



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa
Carrera de Contabilidad y Auditoría

**Evaluación Presupuestaria en el “Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba”,
Provincia de Loja, períodos 2019 – 2020.**

Trabajo de Integración Curricular,
previo a la obtención del Título de
Licenciada en Contabilidad y
Auditoría.

AUTORA:

Rosa Maricela Ochoa Armijos

DIRECTORA:

Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco, Mg. Sc

Loja - Ecuador

2022

Loja, 8 de diciembre del 2022

Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mg. Sc.
DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Evaluación Presupuestaria en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba”, Provincia de Loja, períodos 2019 -2020**, elaborada y presentada por la aspirante Rosa Maricela Ochoa Armijos, previo a optar el Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, una vez que el Trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizó la presentación para la respectiva sustentación y defensa ante el Tribunal de Grado.



Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mg. Sc.
DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Rosa Maricela Ochoa Armijos**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado **Evaluación Presupuestaria en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba”, Provincia de Loja, períodos 2019 – 2020**. Y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:
**ROSA MARICELA
OCHOA ARMIJOS**

Firma: _____

Cédula: 1105088676.

Fecha: 12 de diciembre del 2022.

Correo electrónico: rosa.m.ochoa@unl.edu.ec

Celular: 096-920-2991.

Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo.

Yo, **Rosa Maricela Ochoa Armijos**, declaro ser la autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Evaluación Presupuestaria en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba”, Provincia de Loja, períodos 2019 – 2020**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 12 días del mes de diciembre del dos mil veinte dos.



Pirmado electrónicamente por:
**ROSA MARICELA
OCHOA ARMIJOS**

Firma: _____

Autora: Rosa Maricela Ochoa Armijos.

Cédula: 1105088676.

Dirección: Olmedo – Loja – Ecuador.

Correo electrónico: rosa.m.ochoa@[unl.edu.ec](mailto:rosa.m.ochoa@unl.edu.ec)

Celular: 096-920-2991.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de tesis: Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mg. Sc.

Presidente del tribunal: Dra. Ignacia de Jesús Luzuriaga Granda MAE.

Integrante del tribunal: Lic. Yomar Rocío Pardo Villalta Mg. Sc.

Integrante del tribunal: Lic. Odalis Maritza Villacres Maurad Mg. Sc.

Dedicatoria

El presente Trabajo lo dedico con todo mi corazón primeramente a Dios por ser mi guía, cuidarme y a la vez por permitirme alcanzar este objetivo tan anhelado, como es el crecimiento personal y profesional, a mis padres Carlos Ochoa y Vilma Armijos en primer lugar por darme la vida y quienes me han forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ustedes incluyendo este, con sus sabios consejos me ha dado la fortaleza necesaria para poder cumplir mis metas; a mis hermanos, hermanas, familiares, amigos y personas cercanas quienes son mi motivación diaria y sobre todo por ser mi apoyo incondicional, por siempre incentivar me a mostrar todo de lo soy capaz de hacer con el esfuerzo necesario, por su cariño por siempre alentarme a jamas rendirme, ser mejor cada día y entregar siempre lo mejor de mí a pesar de los contratiempos que se presenten y por ser un fundamento primordial para cumplir tan anhelada meta.

Rosa Maricela Ochoa Armijos

Agradecimiento

Mi eterna gratitud y agradecimiento a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, por abrirme las puertas al camino de la enseñanza y educación; al personal docente, quienes con dedicación, responsabilidad y experiencia me supieron impartir sus conocimientos y me brindaron su apoyo a lo largo de mi formación profesional, para así poder obtener el título universitario.

De manera especial expreso mi agradecimiento a la Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mgs. Directora del presente Trabajo de Titulación quien me ha guiado con sus conocimientos y enseñanzas durante el desarrollo del mismo, permitiéndome así cumplir con la realización del Trabajo de Integración Curricular.

Un sincero agradecimiento al Ing. Darwin Díaz Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba, al Ing. Nelson López, Director del Departamento de Finanzas, al Arq. Richard Córdova Director del Departamento de Planificación, al Ing. Wilson Masa Director del Departamento de Talento Humano, a la Ing. Graciela Ortega, Contadora y a los demás funcionarios que me proporcionaron todas las facilidades en cuanto a conocimientos e información requerida para el desarrollo del presente Trabajo de Integración Curricular.

Rosa Maricela Ochoa Armijos

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación.....	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	vii
Índice de Tablas	vii
Índice de Figuras.....	ix
Índice de Anexos.....	x
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico.....	6
5. Metodología.....	56
6. Resultados	57
7. Discusión.....	157
8. Conclusiones.....	158
9. Recomendaciones.....	159
10. Bibliografía	159
11. Anexos	163

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Clasificación Económica de los Ingresos y los Gastos Públicos.</i>	20
Tabla 2. <i>Variación de Ingresos 2019</i>	69
Tabla 3. <i>Variación de Ingresos 2020</i>	69
Tabla 4. <i>Variación Gastos 2019</i>	73
Tabla 5. <i>Variación Gastos 2020</i>	74

Tabla 6. <i>Programa Higiene Ambiental 2019.</i>	93
Tabla 7. <i>Programa Obras Públicas</i>	95
Tabla 8. <i>Programa Planificación y Desarrollo</i>	96
Tabla 9. <i>Otros Servicios Comunes 2019.</i>	97
Tabla 10. <i>Programa Proyecto de Inversión Social</i>	99
Tabla 11. <i>Programa Educación y Cultura.</i>	100
Tabla 12. <i>Otros Servicios Comunes</i>	101
Tabla 13. <i>Talento Humano.</i>	101
Tabla 14. <i>Departamento Financiero</i>	103
Tabla 15. <i>Gestión Ambiental</i>	104
Tabla 16. <i>Registro de la Propiedad</i>	108
Tabla 17. <i>Relaciones Públicas</i>	109
Tabla 18. <i>Unidad Social.</i>	110
Tabla 19. <i>Turismo</i>	111
Tabla 20. <i>Unidad de Riesgo</i>	113
Tabla 21. <i>Planificación</i>	114
Tabla 22. <i>Sistemas.</i>	115
Tabla 23. <i>Eficiencia del Presupuesto</i>	116
Tabla 24. <i>Eficiencia de Ejecución</i>	117
Tabla 25. <i>Índice de Equilibrio</i>	118
Tabla 26. <i>Solvencia Financiera</i>	119
Tabla 27. <i>Autosuficiencia.</i>	120
Tabla 28. <i>Dependencia Financiera</i>	121
Tabla 29. <i>Eficiencia de Ejecución</i>	122
Tabla 30. <i>Efectividad de los Programas</i>	123
Tabla 31. <i>Variabilidad</i>	124
Tabla 32. <i>Ingresos Corrientes.</i>	126
Tabla 33. <i>Ingresos de Capital.</i>	127
Tabla 34. <i>Ingresos de Financiamiento</i>	128
Tabla 35. <i>Gastos Corrientes</i>	129
Tabla 36. <i>Gastos de Inversión</i>	130
Tabla 37. <i>Gastos de Capital</i>	131

Tabla 38. <i>Aplicación de Financiamiento</i>	132
Tabla 39. <i>Reformas de Ingresos</i>	133
Tabla 40. <i>Reformas de Gastos</i>	134
Tabla 41. <i>Resultados Aplicación de Indicadores al GAD Municipal de Chaguarpamba</i>	150

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Estructura Organizacional</i>	62
Figura 2. <i>Ingresos Corrientes</i>	70
Figura 3. <i>Ingresos de Capital</i>	71
Figura 4. <i>Ingresos de Financiamiento</i>	72
Figura 5. <i>Gastos de Inversión</i>	72
Figura 6. <i>Gastos de Inversión</i>	75
Figura 7. <i>Gastos de Capital</i>	77
Figura 8. <i>Aplicación de Financiamiento</i>	77
Figura 9. <i>Programa Higiene Ambiental</i>	94
Figura 10. <i>Programa Obras Públicas</i>	95
Figura 11. <i>Programa Planificación y Desarrollo</i>	96
Figura 12. <i>Otros Servicios Comunes</i>	98
Figura 13. <i>Programa Proyectos de Inversión Social</i>	100
Figura 14. <i>Educación y Cultura</i>	101
Figura 15. <i>Otros Servicios Comunes</i>	102
Figura 16. <i>Talento Humano</i>	103
Figura 17. <i>Departamento Financiero</i>	104
Figura 18. <i>Gestión Ambiental</i>	107
Figura 19. <i>Registro de la Propiedad</i>	108
Figura 20. <i>Relaciones Públicas</i>	109
Figura 21. <i>Unidad Social</i>	110
Figura 22. <i>Turismo</i>	112
Figura 23. <i>Unidad de Riesgo</i>	113
Figura 24. <i>Planificación</i>	114
Figura 25. <i>Sistemas</i>	115
Figura 26. <i>Eficiencia del Presupuesto años 2019 y 2020</i>	116
Figura 27. <i>Eficiencia de Ejecución 2019 – 2020</i>	117

Figura 28. <i>Índice de equilibrio 2019 -2020.</i>	118
Figura 29. <i>Solvencia Financiera 2019 – 2020.</i>	119
Figura 30. <i>Autosuficiencia 2019 – 2020.</i>	120
Figura 31. <i>Dependencia Financiera 2019 – 2020.</i>	121
Figura 32. <i>Eficacia en la Gestión Presupuestaria 2019 – 2020.</i>	122
Figura 33. <i>Efectividad de los programas 2019 – 2020.</i>	124
Figura 34. <i>Variabilidad 2019 – 2020.</i>	125
Figura 35. <i>Ingresos corrientes 2019 – 2020.</i>	126
Figura 36. <i>Ingresos de capital 2019 – 2020.</i>	127
Figura 37. <i>Ingresos de financiamiento 2019 – 2020</i>	128
Figura 38. <i>Gastos Corrientes 2019 – 2020.</i>	129
Figura 39. <i>Gastos de Inversión 2019 – 2020.</i>	130
Figura 40. <i>Gastos de Capital 2019 – 2020.</i>	131
Figura 41. <i>Aplicación de Financiamiento</i>	132
Figura 42. <i>Reformas Presupuestarias de Ingresos</i>	133
Figura 43. <i>Reformas Presupuestarias de Gastos</i>	134

Índice de Anexos

Anexo 1. Presupuesto 2019.....	163
Anexo 2. Presupuesto 2020.....	192
Anexo 3. Cédulas Presupuestarias 2019	212
Anexo 4. Cédulas Presupuestarias 2020	249
Anexo 5. Estado de Ejecución 2019	308
Anexo 6. Estado de Ejecución 2020	323
Anexo 7. Certificación de Traducción del Abstrac del Trabajo de Integración Curricular.....	325

1. Título

Evaluación Presupuestaria en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba”, Provincia de Loja, períodos 2019 – 2020.

2. Resumen

El Trabajo de Integración Curricular denominado “Evaluación Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba, Provincia de Loja, períodos 2019-2020” se realizó en cumplimiento a los objetivos planteados, con el fin de medir la gestión administrativa de la entidad en los periodos mencionados.

Con la recopilación de la documentación soporte se realizó la comparación entre los valores presupuestados, codificados y devengados obteniendo la variación y su respectivo porcentaje, dando como resultado una ejecución de 89,49% de gastos en el año 2019 y 93,55% en el período 2020; en el cumplimiento de los proyectos se tiene una eficiencia de 40% en el período 2019 y 43% en el año 2020; posteriormente se procedió a medir la eficiencia y la eficacia del presupuesto aplicando indicadores presupuestarios, índices de gestión e índices financieros, obteniendo como resultados más relevantes que la institución tiene una dependencia de 20,99% en el ejercicio económico 2019 y 20,58% en 2020 de las transferencias y donaciones del Gobierno Central; tiene autosuficiencia de 28,07% en ejercicio fiscal 2019 y 25,79% en 2020 y cuenta con la capacidad de solventar sus gastos corrientes, adicionalmente para comprobar el porcentaje de ingresos y gastos y la variación entre la asignación inicial y los valores devengados se ocuparon índices de reformas presupuestarias, encontrando una variación de 42,29% en el año 2019 y 30,04% en 2020, tanto en ingresos como en los gastos, lo que representa una deficiente programación del presupuesto.

Por último, se presenta un informe con los resultados obtenidos puesto a consideración de las autoridades correspondientes, con la finalidad de mejorar la gestión institucional y la operatividad de los planes presupuestarios.

Palabras claves: Evaluación, Presupuesto, Ejecución, Indicadores, Gestión, Institución.

2.1. Abstract

The Curriculum Integration Work called “Budget Evaluation in the Autonomous Decentralized Municipal Government of Chaguarpamba Canton, Province of Loja, period 2019-2020 was carried out in compliance with the objectives set, in order to measure the administrative management of the entity in the periods mentioned. With the compilation of the supporting documentation, the comparison between the budgeted, coded and accrued values obtaining the variation and its respective percentage, resulting in an execution of 89.49% of expenses in the year 2019 and 93.55% in the period 2020; in the fulfillment of the projects there is an efficiency of 40% in the period 2019 and 43% in the year 2020; subsequently proceeded to measure the efficiency and effectiveness of the budget applying budgetary indicators, management indices and financial indices, obtaining as the most relevant results that the institution has a dependency of 20.99% in the fiscal year 2019 and 20.58% in 2020 of transfers and donations from the Central Government; have self-sufficiency of 28.07% in the fiscal year 2019 and 25.79% in 2020 and has the capacity to pay your current expenses, additionally to check the percentage of income and expenses and the variation between the initial allocation and the accrued values were used indices of reforms budgetary, finding a variation of 42.29% in the year 2019 and 30.04% in 2020, both in income and expenses, which represents poor budget programming.

Finally, a report is presented with the results obtained, consideration of the corresponding authorities, in order to improve the management institutional and operational capacity of budget plans.

Keywords: Evaluation, Budget, Execution, Indicators, Management, Institution.

3. Introducción

La evaluación presupuestaria es importante pues debe servir como una eficaz herramienta para la medición de la gestión presupuestaria institucional, su finalidad consiste en proporcionar información a los niveles responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos, gastos y metas presupuestarias, permitiendo la correcta toma de decisiones y mejorando el logro de los objetivos institucionales y a la optimización del uso de los recursos puestos a su disposición, su principal propósito a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, es analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias.

La Evaluación Presupuestaria realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Chaguarpamba, tiene como propósito dar a conocer las gestiones presupuestarias realizadas en la institución durante los periodos evaluados, mediante la comparación de las partidas presupuestarias, verificación del cumplimiento del Plan Operativo Anual y la aplicación de indicadores presupuestarios que permitieron verificar los movimientos de ingresos como gastos, además de aportar con información resumida en el informe de Evaluación Presupuestaria, lo que les permitirá realizar una correcta utilización de los fondos asignados, brindando de mejor manera los servicios que presta a la comunidad.

El presente Trabajo de Integración Curricular está estructurado de acuerdo al Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, que contiene: **Título**, que es el nombre del Trabajo de Integración Curricular; **Resumen**, se describe de manera general el contenido del Trabajo de Integración Curricular en base a los objetivos planteados; **Introducción**, en el cual se resalta la importancia del título, el aporte al GAD Municipal de Chaguarpamba y la estructura del Trabajo de Integración Curricular; **Marco teórico**, muestra los conceptos básicos que sustentaron el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular siendo un pilar fundamental para aclarar, explicar y definir los diferentes temas

relacionados con la Evaluación Presupuestaria; **Metodología**, se menciona los métodos utilizados en el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular; **Resultados**, detalla inicialmente el contexto institucional, se muestra los datos obtenidos luego de realizar la evaluación presupuestaria, la aplicación de indicadores presupuestarios con su receptiva representación gráfica, plasmados en un informe final de la Evaluación Presupuestaria; **Discusión**, se refiere a la situación de los períodos 2019 - 2020 y la contribución de realizar la evaluación presupuestaria para mejorar la gestión institucional; **Conclusiones**, establecidas en base a los resultados más relevantes encontrados en el proceso de evaluación; **Recomendaciones**, que están dirigidas a las autoridades, como aporte para la toma de decisiones; **la Bibliografía**, hace referencia a todas las fuentes de consulta de manera ordenada para la sustentación teórica y finalmente los **Anexos**, que contiene el proyecto aprobado y documentación institucional proporcionados por la entidad que sustentan el Trabajo de Integración Curricular.

4. Marco teórico

Estado

Como una definición técnica Roldán (2017) señala estado “como una forma de organización política que cuenta con poder administrativo y soberano sobre una determinada zona geográfica. Esta organización política se constituye en un determinado territorio y tiene el poder de ordenar y administrar la vida en sociedad. También se denomina Estado al conjunto de instituciones que tienen la finalidad de administrar los asuntos públicos.”

Por otra parte, la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 1 menciona que: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.” (p. 8).

Considerando las definiciones anteriores, se puede decir que Estado es una unidad jurídica de personas que conforman una sociedad, que vive dentro de un territorio y bajo la normativa de una Ley, con la intención de conseguir el bien común. Además, se puede considerar al mismo como una forma de organización de la humanidad.

Sector Público

Definición

Según el Equipo editorial Etecé (2021), “El sector público es el conjunto de las instituciones y organismos administrativos de cualquier país que maneja el Estado de manera directa o indirecta, o que operan con presupuesto público”.

“El sector público comprende: Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado. y Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.” (Constitución de la República del Ecuador, 2008) (p.119)

Dicho de otro modo, es aquel segmento de la economía que se halla bajo control del Estado y que, por lo tanto, persigue la satisfacción de los intereses colectivos. Además, todos los bienes y capitales del sector público son propiedad del Estado.

En general, el sector público posee una importancia central para el sostén del orden político, jurídico y económico de cualquier país, de modo que la eficiencia del sector público dependerá en buena medida el bienestar de la población.

Algunas personas creen que el Estado debe ser fuerte y tener injerencia en los asuntos económicos y sociales. Por el contrario, otros piensan que el Estado debe jugar un papel mínimo en la sociedad, ocupándose únicamente de lo indispensable. Del modo que la eficiencia del sector público dependerá en buena medida el bienestar de la población.

Teniendo en cuenta que cada una de estas Instituciones del Sector Público prestan bienes y servicios a la sociedad, o sea son los organismos administrativos que el Estado usa como medio para regular, hacer cumplir, dictaminar e implantar la voluntad política y las leyes de un territorio. Las funciones del sector público están orientadas al cumplimiento de las leyes y la voluntad política; además deben estar enfocados en mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Clasificación

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, (2020) en su artículo 9, nos muestra la siguiente clasificación del Sector Público:

Sector Público Financiero

Comprende todas las entidades cuya actividad principal es monetaria, de intermediación financiera, banca de inversión y/u otras para la prestación de servicios financieros de naturaleza similar.

Sector Público no Financiero

Comprende las siguientes entidades:

Las entidades cuya actividad primaria es desempeñar las funciones de gobierno. Este, a su vez, se sub clasifica en:

- Gobierno Central o Estado Central: Está constituido por las diferentes entidades que pertenecen a la Función Ejecutiva, dentro de esta clasificación se incluye el Régimen Especial de Galápagos.

- Otras funciones del Estado: Legislativa, Judicial, Electoral y Transparencia y Control Social.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados: Comprende todos los Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Municipales o Distritos Metropolitanos, Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a excepción de sus empresas públicas.
- Las demás entidades que realicen Funciones del Estado que no se encuentren comprendidas en otras categorías establecidas en este artículo.
- Las empresas públicas de economía mixta creadas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas en todos los niveles de gobierno, de conformidad con la ley que regula las empresas públicas. Se encuentran también comprendidas las sociedades de derecho privado cuya propiedad total o parcial mayoritaria pertenece a entidades del Sector Público no Financiero de conformidad con la Ley y a las condiciones y parámetros que se definan en el reglamento.
- Entidades de la Seguridad Social: Son entidades autónomas, con patrimonio propio, cuyos fondos son propios y distintos a los del fisco y no forman parte del Presupuesto General del Estado, creadas para fines de cobertura de contingencias y concesión de prestaciones y servicios de Seguridad Social, conformadas por: El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL), Servicio de Cesantía de la Policía Nacional y otras de similar naturaleza y función creadas al amparo de estos regímenes de Seguridad Social. Se excluyen los fondos complementarios previsionales cerrados.

Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

Son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y tienen Autonomías y Descentralización.

En el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, menciona que: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad,

equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, los Concejos Municipales, los Concejos Metropolitanos, los Consejos Provinciales y los Consejos Regionales.” (p.123)

Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, están integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. (Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado. (COOTAD), 2019)

Para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.

Financiamiento

De conformidad con lo previsto en la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y como parte del Estado, participarán de sus rentas, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad interterritorial.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo No. 298, establece pre asignaciones presupuestarias destinadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, al sector salud y educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación. En este contexto, el inciso tercero del artículo No. 99 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone incorporar como Anexo en la Proforma del Presupuesto General del Estado, entre otros, las estimaciones de pre asignaciones.

El Código Orgánico de Organización territorial en su artículo 171, hace referencia a los recursos financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como son:

- Ingresos propios de la gestión;
- Transferencias del presupuesto general del Estado;
- Otro tipo de transferencias, legados y donaciones;
- Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables y
- Recursos provenientes de financiamiento.

Ingresos Propios

Son generados por la gestión propia y su clasificación estará sujeta a la definición de la ley que regule las finanzas públicas, estos son provenientes de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras generales o específicas, los de venta de bienes y servicios, los de renta de inversiones y multas, los de venta de activos no financieros y recuperación de inversiones, los de rifas, sorteos, entre otros ingresos.

Transferencias del Presupuesto General del Estado

Comprende las asignaciones que les corresponde del presupuesto general del Estado correspondientes a ingresos permanentes y no permanentes; los que provengan por el costeo de las competencias a ser transferidas y los transferidos de los presupuestos de otras entidades de derecho público de acuerdo a la Constitución y a la ley.

Otro Tipo de Transferencias, Legados y Donaciones

Comprenden los fondos recibidos sin contraprestación del sector interno o externo. Estos pueden provenir del sector público, del sector privado, del sector externo, que incluyen donaciones y los recursos de la cooperación no reembolsable.

Participación en las Rentas de la Explotación o Industrialización de Recursos Naturales no Renovables

Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyas circunscripciones se exploten o industrialicen recursos no renovables tendrán derecho a participar en las rentas que perciba el Estado por esta actividad, de acuerdo a lo previsto en la Constitución, este Código y lo que se disponga en las leyes del sector correspondiente independientemente de la inversión en las acciones orientadas a la restauración de la naturaleza.

Recursos Provenientes de Financiamiento

Constituyen fuentes adicionales de ingresos, los recursos de financiamiento que podrán obtener los gobiernos autónomos descentralizados, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de deuda pública interna y externa y de los saldos de ejercicios anteriores. El gobierno central tendrá noventa días de plazo para otorgar las garantías para la obtención de créditos contraídos por los

gobiernos autónomos descentralizados, siempre y cuando cuenten con la capacidad de pago Respectiva de acuerdo a la ley.

Formas de Financiamiento.

En base a la guía de Financiamiento para Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales a través de la Emisión de Notas Promisorias de Veintimilla describimos brevemente las principales fuentes de financiamiento de los GADM con entidades públicas, entre ellas están: el Banco del Estado, Banco de Desarrollo del Ecuador y los diferentes Ministerios.

El Banco del Estado es una institución pública encargada de financiar los servicios públicos, proyectos de inversión, infraestructura, a través de préstamos a los diversos gobiernos seccionales, así como también actúa en la prestación de servicios bancarios y financieros. Los programas y proyectos financiados por el Banco del Estado deben contribuir al desarrollo socio económico nacional. La relación existente entre el Banco de Desarrollo del Ecuador (BEDE) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) es netamente prestamista, los créditos se efectúan previo a la evaluación de capacidad de endeudamiento del GAD y certificación de disponibilidad de recursos para cubrir el valor de contraparte del financiamiento.

La participación activa de diferentes ministerios para el financiamiento de proyectos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ha impulsado el desarrollo en los cantones. El Ministerio de Turismo tiene como principal objetivo regular, planificar, promocionar y gestionar el desarrollo sostenible de la actividad turística, por otra parte, la misión del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica es ejercer de forma eficaz y eficiente la rectoría de la gestión ambiental, garantizando una relación armónica entre los ejes económicos, social y ambiental que asegure el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos.

Presupuesto

Santiago (2018) define el presupuesto como: “Una herramienta de planificación que, de una forma determinada e íntegra, coordina las áreas, actividades, departamentos y responsables de una organización y que expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un período determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia. Los defensores de los presupuestos llegan a afirmar que: el proceso de elaboración

de presupuestos obliga al gerente, a ser mejor administrador y coloca a la planeación en primer lugar en la mente de éste. (p.11)

Para Lima Contento (2019) “el presupuesto es utilizado como una herramienta tanto para el sector privado como público, porque permite realizar una estimación futura de manera sistemática. Además, al obtener esta previsión ayudará al administrador o jefe de la empresa a idear un plan y tomar decisiones de forma anticipada”. (p.8)

(Hidalgo, Villarroel, & Hidalgo, s.f.) citando al autor corporativo Debitor (2017), establece el siguiente concepto:

“Es un documento que refleja una previsión o predicción de cómo serán los resultados y flujos de dinero que se obtendrán en un período futuro. Es un cálculo apropiado de los ingresos y gastos que se obtendrán tras la realización de la actividad, es decir que el presupuesto es una meta para la empresa que ha de cumplir para la consecución de sus objetivos y marcar las prioridades”. (p. 19).

Se puede decir que el Presupuesto es un proceso que se anticipa a los hechos, que requiere de técnicas, métodos y procedimientos que permitan la proyección de cifras de manera confiable, procurando ser realistas.

Importancia

La finalidad de utilizar esta herramienta, es que permite a la administración de una empresa obtener una visualización de lo que puede suceder en un futuro. Para así, alcanzar y cumplir con los objetivos de la organización; debido a que se aprovechará tanto los recursos monetarios como físicos de la misma. Por lo tanto, tener una previsión permitirá evaluar si la empresa cuenta con los recursos adecuados en cantidades necesarias. Al presupuestar, se accede a una serie de planes de acción y permite notar si los resultados obtenidos son los esperados o no. (Lima Contento, 2019).

Por lo anteriormente expuesto se puede concluir que el presupuesto constituye una herramienta útil para la administración ya que, a través de él, se establecen metas alcanzables que ponen de manifiesto el liderazgo de los directivos y el compromiso de todos los miembros de la organización, todo ello en procura de un objetivo común que es incrementar el valor de la empresa.

Clasificación

Los presupuestos pueden clasificarse desde varios puntos de vista, el orden de prioridades que se les dé, depende de las necesidades de la entidad. Amaya Osorio (2020), nos presenta la siguiente clasificación:

Según la Flexibilidad

El presupuesto proporciona el marco financiero que dicta los límites a la gestión de las operaciones dentro de las instituciones. Delegar autoridad a los gerentes para la adjudicación de fondos dentro de sus propios presupuestos podría conducir a un gasto más efectivo, ya que pueden estar en la mejor posición para elegir la combinación más importante de insumos para llevar a cabo los objetivos institucionales.

Rígidos, Estáticos, Fijos o Asignados.

Por lo general se elaboran para un solo nivel de actividad, una vez definido no se permiten ajustes por las variaciones que sucedan. De este modo se efectúa un control anticipado, sin considerar el comportamiento económico, cultural, político, demográfico o jurídico de la región donde actúa la empresa. Esta forma de control anticipado dio origen al presupuesto que tradicionalmente utilizaba el sector público.

Flexibles o Variables.

Se elaboran para diferentes niveles de actividad y pueden adaptarse a las circunstancias que surjan en cualquier momento, muestran los ingresos, costos y gastos ajustados al tamaño de operaciones manufacturero o comercial. Tienen amplia aplicación en el campo de la predeterminación de los costos de producción, gastos de administración y de ventas.

Según el Período que Cubran

La determinación del lapso que abarcarán los presupuestos dependerá del tipo de operaciones que realice la Empresa y de la mayor o menor exactitud y detalles que se desee, ya que a más tiempo corresponderá una menor precisión y análisis. Así pues, puede haber presupuestos:

A Corto Plazo (tácticos).

Los presupuestos a corto plazo se planifican para cumplir el ciclo de operaciones de un año, se deben presentar al máximo detalle posible.

A Largo Plazo (estratégicos).

Corresponden a períodos de tres a cinco años. En este campo se ubican los planes de desarrollo del estado y de las grandes empresas. En el caso de los gobiernos los planes presupuestales están bajo las normas constitucionales del país. Los lineamientos generales suelen sustentarse en consideraciones económicas como: generación de empleo, creación de infraestructura, lucha contra la inflación, difusión de los servicios de seguridad social, fomento del ahorro, etc.

Las grandes empresas adoptan este presupuesto cuando emprenden proyectos de inversión en actualización tecnológica, ampliación de la capacidad instalada, integración de intereses accionarios y expansión de los mercados.

Según el Campo de Aplicabilidad en la Empresa

Tienen en cuenta la planeación detallada de las actividades que se desarrollarán en el período siguiente al cual se elaboran y su contenido se resume en un Estado de Ganancias y Pérdidas.

De Operación o Económicos.

Incluye las actividades para el período, por lo general se resume en el estado de resultados, son componentes de este rubro:

- Presupuesto de Venta (estimados producido y en proceso)
- Presupuesto de producción (incluye gastos directos e indirectos)
- Presupuesto de requerimiento de materiales (Materia prima, insumos, auto partes etc.)
- Presupuesto mano de obra (fuerza bruta, calificada y especializada)
- Presupuesto gasto de fabricación.
- Presupuesto costo de producción (sin el margen de ganancia)
- Presupuesto gasto de venta (capacitación, vendedores, publicidad)
- Presupuesto gasto de administración (requerimiento de todo tipo de mano de obra y distribución del trabajo)

Financieros.

Incluyen partidas que inciden fundamentalmente en el flujo de caja, estado de situación financiera, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio. Consiste en fijar los estimados de inversión de venta e ingresos varios para elaborar al final un flujo de caja que mida el estado económico y real de la empresa. Este incluye el cálculo de partidas que inciden en el balance.

Según el Sector en el Cual se Utilicen

Es la estimación programada de manera sistemática de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un lapso de tiempo determinado. También se puede decir que es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un período, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos esto determina si va dirigido a una empresa privada o a una institución pública.

Público.

Cuantifican los recursos que requieren la operación, inversión y servicio de la deuda de las entidades del estado. Son aquellos que realizan los Gobiernos, Estados, Gobiernos Descentralizados etc., para controlar las finanzas de sus diferentes dependencias.

Privado.

Lo utilizan las empresas privadas como apoyo a la planificación de las actividades empresariales. Son los presupuestos que utilizan las empresas particulares como instrumento de su administración.

Según la Técnica de Evaluación

Este factor se caracteriza por distinguir si está elaborado en base a una metodología de estimación, más propia de ciencias sociales o, por el contrario, en base a una metodología estándar. Esta última suele poseer un alto índice de precisión en los valores mostrados en el presupuesto.

Estimados.

Son los presupuestos que se formulan sobre bases empíricas; sus cifras numéricas, por ser determinadas sobre experiencias anteriores, representan tan sólo la probabilidad más o menos razonable de que efectivamente suceda lo que se ha planeado.

Estándar.

Se elaboran sobre bases científicas lo cual elimina en alto porcentaje las probabilidades de error, por lo que sus cifras, a diferencia de las anteriores, representan los resultados que se deben obtener. (pp. 45-47)

Presupuesto Público

Según las Normas Técnicas del Presupuesto (2018) “Los presupuestos públicos se programarán y ejecutarán con la metodología técnica del presupuesto por resultados sobre la

base de programas identificados en estrecha vinculación a la planificación y en un horizonte plurianual, con el objetivo de mejorar la eficiencia productiva del gasto público.” (p.11)

Para Fernández (2020) “El presupuesto público es un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población, financiados por medio del presupuesto. Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forma parte del sector público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.” (p.25)

Basándose en los conceptos anteriores se define al presupuesto público como el conjunto de instrumentos que permiten establecer y proyectar las fuentes de ingresos y gastos durante un período anual, con el objeto de ejecutar los programas, proyectos y actividades.

Importancia

En el artículo 95 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (COPFP, 2020) que habla sobre el contenido y finalidad del presupuesto menciona que este comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas. (p.33)

El presupuesto abarca los gastos que el Estado pretende realizar y los recursos para financiarlos durante un año, los gastos no deben superar los recursos con los que se cuenta, porque caso contrario, se afectaría a la economía del país, por tanto, el presupuesto es importante porque nos permite minimizar los riesgos y mantiene el plan de operaciones anual dentro de los límites formulados. Además de ello, el presupuesto sirve como un mecanismo con el cual se revisa las políticas y estrategias, y permite direccionarlas a lo que verdaderamente se busca.

Objetivos

Ramírez Molinares (2018) menciona que los objetivos del presupuesto son de Previsión, Planeación, Organización, Coordinación o Integración, Dirección y Control; es decir, comprende o están en todas las etapas del Proceso Administrativo.

De Previsión

Tener de manera anticipada todo lo necesario para la elaboración y ejecución del presupuesto.

De Planeación

Planificación coherente, unificada y sistematizada de las posibles acciones, en concordancia con los objetivos.

De Organización

Que exista una adecuada, concreta y funcional estructura y desarrollo de la empresa.

De Coordinación e Integración

Un engranaje estrecho y coordinado de todas y cada una de las secciones para que cumplan con los objetivos de la organización.

De Dirección

Ayuda enormemente en las políticas a seguir, toma de decisiones y visión en conjunto, así como herramienta correcta para dirigir y guiar a los colaboradores de cada una de las áreas funcionales de la empresa.

De Control

Comparación a tiempo entre lo presupuestado y los resultados habidos, dando lugar a diferencias analizables y estudiables, para hacer las debidas correcciones antes de haber consecuencias. (pp.75-78)

Características

(Reyes, 2015) citando a Albi Ibáñez (2009), menciona las características del presupuesto público:

- **Anticipación:** El presupuesto es siempre una previsión que trata de recoger las operaciones del Sector Público en un período futuro (generalmente un año máximo).
- **Cuantificación:** Se utiliza un lenguaje contable, clasificado de acuerdo a cierto orden y criterios.
- **Obligatoriedad:** El Sector Público está obligado legalmente a cumplir el presupuesto.
- **Las autorizaciones presupuestarias** tienen un carácter limitativo, y no pueden superarse salvo por circunstancias específicas legalmente previstas.
- En el caso de los ingresos estos pueden superar o no las proyecciones estimadas.

- Regularidad: El presupuesto se elabora y se ejecuta en intervalos determinados de tiempo.
- El ejercicio presupuestario tiene una duración anual.

Partes del Presupuesto Público

Según el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos Del Sector Público, (2014), las partes del presupuesto son los ingresos y egresos detallados a continuación:

Ingresos

Los ingresos fiscales se clasifican en ingresos permanentes y no permanentes y podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística.

Ingresos Permanentes.

Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos reciben de manera continua, periódica y previsible. La generación de ingresos permanentes no ocasiona la disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos permanentes no pueden provenir de la enajenación, degradación o venta de activos públicos de ningún tipo o del endeudamiento público. Dentro de los ingresos permanentes encontramos

Ingresos Corrientes.

- Impuestos
- Tasas y contribuciones
- Venta de bienes y servicios
- Rentas de inversiones y multas
- Transferencias y donaciones corrientes
- Otros ingresos

Ingresos No-Permanentes.

Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, reciben de manera temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria. La generación de ingresos no permanentes puede ocasionar disminución de la riqueza nacional. Por ello, estos pueden provenir de la venta de activos públicos o del endeudamiento público. Estos a su vez se clasifican en:

Ingresos de Capital.

- Venta de activos no financieros,

- Recuperación de inversiones,
- Transferencias y donaciones de capital e inversión.

Ingresos de Financiamiento.

- Financiamiento público,
- Saldos disponibles,
- Cuentas pendientes por cobrar,
- Ventas anticipadas.

Egresos

Los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes y éstos podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística.

Egresos Permanentes.

Son los egresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter operativo que requieren repetición permanente y permiten la provisión continua de bienes y servicios públicos a la sociedad. Los egresos permanentes no generan directamente acumulación de capital o activos públicos.

Gastos Corrientes.

Son los gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. Están conformados por gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, aporte fiscal, gastos financieros, otros gastos y transferencias corrientes.

Egresos No-Permanentes.

Son los egresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requiere repetición permanente. Por ello, los egresos no permanentes incluyen los gastos de mantenimiento realizados exclusivamente para reponer el desgaste del capital.

Gastos de Producción.

Son los costos incurridos en las actividades operacionales de producción para la obtención, transformación y/o comercialización de bienes y servicios destinados al mercado,

generados por empresas y otros entes públicos que realicen actividades productivas. Están conformados por los gastos en personal y los bienes y servicios destinados a la producción.

Gastos de Inversión.

Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública. Están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión.

Gastos de Capital.

Son los gastos destinados a la adquisición de bienes de larga duración para uso institucional a nivel operativo y productivo; incluye las asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero. Están conformados por las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes de larga duración, a realizar inversiones financieras y transferencias de capital.

Aplicación del Financiamiento.

Son recursos destinados al pago de la deuda pública, así como al rescate de títulos y valores emitidos por entidades del sector público. Están conformados por la amortización de la deuda pública y los saldos de ejercicios anteriores

Tabla 1

Clasificación Económica de los Ingresos y los Gastos Públicos.

Código	Descripción
	INGRESOS
	Un ingreso es un incremento de los recursos económicos. Éste debe entenderse en el contexto de activos y pasivos, puesto que es la recuperación de un activo.
1	INGRESOS CORRIENTES
	Proviene del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de bienes y servicios, de la renta del patrimonio y de ingresos sin contraprestación. En la ejecución, su devengamiento produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial de Estado.
1 1	Impuestos
	Ingresos que el Estado obtiene de personas naturales y de las sociedades, en razón del derecho a cobrar a los contribuyentes, sin que exista una contraprestación directa, divisible y cuantificable en forma de bienes o servicios.

-
- 1 2 Seguridad Social**
Comprenden los ingresos de carácter obligatorio o voluntario, establecidos en la legislación, a favor de instituciones que prestan bienestar y seguridad social a particulares, trabajadores y servidores del ámbito público o privado.
- 1 3 Tasas y Contribuciones**
Comprenden los gravámenes fijados por las entidades y organismos del Estado, por los servicios, permisos, derechos o beneficios que proporcionan.
- 1 4 Ventas de Bienes y Servicios**
Comprende los ingresos por ventas de bienes y servicios, realizadas por entidades públicas y los ingresos operativos de empresas públicas, agropecuarias, comerciales, industriales o de servicios.
- 1 7 Rentas de Inversiones y Multas**
Comprenden los ingresos provenientes del uso y servicio de la propiedad, sea de capital, títulos/valores o bienes físicos. Se incluye el diferencial cambiario y el reajuste de inversiones, los intereses por mora y multas generados por el incumplimiento de obligaciones legalmente definidas y las primas por seguros.
- 1 8 Transferencias y Donaciones Corrientes**
Comprenden los fondos recibidos sin contraprestación del sector interno o externo, mediante transferencias y donaciones destinadas a financiar gastos corrientes de capital y/o inversión
- 1 9 Otros Ingresos**
Comprenden ingresos no tributarios corrientes no considerados anteriormente.
- 2 INGRESOS DE CAPITAL**
Los ingresos de capital provienen de la venta de bienes de larga duración, venta de bienes intangibles, recursos públicos de origen petrolero, de la recuperación de inversiones y de la recepción de fondos como transferencias o donaciones, destinadas a financiar gastos de capital e inversión.
- 2 4 Venta de Activos no Financieros**
Comprende ingresos por la venta de bienes muebles, inmuebles, bienes biológicos, intangibles y activos de capital no financiero propiedad del Estado.
- 2 7 Recuperación de Inversiones**
Comprende los ingresos por la liquidación de inversiones en títulos/valores, acciones y participaciones de capital de propiedad del Estado; y, por la recuperación de préstamos otorgados.
-

-
- 2 8 Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión**
Comprende los fondos recibidos sin contraprestación del sector interno o externo, mediante transferencias o donaciones que serán destinados a financiar gastos de capital e inversión.
- 3 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO**
Constituyen fuentes adicionales de fondos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos/ valores de la contratación de deuda pública interna y externa y de los saldos de ejercicios anteriores.
- 3 6 Financiamiento Público**
Comprenden los ingresos por la venta de títulos valores emitidos por entidades del sector público y la contratación de créditos en el país y en el exterior.
- 3 7 Saldos Disponibles**
Comprenden el financiamiento por saldos sobrantes de caja y bancos que poseen las instituciones públicas
- 3 8 Cuentas Pendientes por Cobrar**
Ingresos por derechos generados y no cobrados en el ejercicio fiscal anterior
- 3 9 Ventas Anticipadas**
Ingreso por ventas anticipadas de petróleo.
- GASTOS**
Son decrementos en el patrimonio neto de la entidad, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos o aumento de pasivos, siempre que no se tengan en consideración las distribuciones monetarias.
- 5 GASTOS CORRIENTES**
Gastos destinados por el Estado para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. El devengamiento de los gastos corrientes produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados.
- 5 1 Gastos en el Personal**
Comprenden los gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado, por servicios prestados.
-

-
- 5 2 Prestaciones de la Seguridad Social**
Comprenden los gastos por prestaciones que las leyes ordenan a las entidades de seguridad social otorgar a sus afiliados. Incluye el pago de la jubilación patronal que efectúan ciertas entidades a favor de sus ex empleados.
- 5 3 Bienes y Servicios de Consumo**
Comprenden los gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del Estado.
- 5 6 Gastos Financieros**
Comprenden las asignaciones para cubrir gastos por concepto de intereses, descuentos, comisiones y otros cargos de la deuda pública interna y externa.
- 5 7 Otros Gastos Corrientes**
Gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales del Estado.
- 5 8 Transferencias y Donaciones Corrientes**
Comprenden las subvenciones sin contraprestación, otorgadas por el Estado para fines operativos.
- 5 9 Previsiones para Reasignación**
Comprenden las provisiones realizadas en el Presupuesto que están sujetas a distribución hacia rubros específicos en la etapa de ejecución presupuestaria.
- 6 GASTOS DE PRODUCCIÓN**
Son los costos incurridos en las actividades operacionales de producción para la obtención, transformación y comercialización de bienes y servicios destinados al mercado, generados por empresas y otros entes públicos que realicen actividades productivas.
- 6 1 Gastos en el Personal para Producción**
Comprenden los gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores, por servicios prestados en los procesos de transformación y comercialización de bienes.
- 6 3 Bienes y Servicios para Producción**
Comprenden los gastos necesarios en las etapas del proceso productivo que lleva a cabo el Estado, tales como obtención, transformación y comercialización de bienes o servicios.
- 6 7 Otros Gastos de Producción**
Comprenden los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales del Estado.
-

-
- 7 GASTOS DE INVERSIÓN**
- Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública.
- 7 1 Gastos en Personal para Inversión**
- Comprenden los gastos por las obligaciones a favor de los servidores y trabajadores, por servicios prestados en programas sociales o proyectos de formación de obra pública.
- 7 3 Bienes y Servicios para Inversión**
- Comprenden los gastos necesarios para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de programas sociales o proyectos de formación de obra pública del Estado.
- 7 5 Obras Públicas**
- Comprenden los gastos para las construcciones públicas de beneficio local, regional o nacional contratadas con terceras personas. Se incluyen las reparaciones y adecuaciones de tipo estructural.
- 7 7 Otros Gastos de Inversión**
- Comprenden los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales del Estado.
- 7 8 Transferencias y Donaciones para Inversión**
- Comprenden las subvenciones sin contraprestación, destinadas a proyectos y programas de inversión.
- 8 GASTOS DE CAPITAL**
- Asignación destinada a la adquisición de bienes de larga duración para uso operativo o productivo institucional. Incluye transferencias de capital y asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero. Su devengamiento produce modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado aumentando los activos de larga duración y el monto de las inversiones financieras.
- 8 4 Bienes de Larga Duración**
- Comprende la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, que se incorporan a la propiedad pública. Se incluyen los gastos que permiten prolongar la vida útil de los activos y mejorar su rendimiento o reconstruirlos.
- 8 7 Inversiones Financieras**
- Comprenden las inversiones en títulos- valores, acciones y participaciones de capital negociados en el mercado financiero y el otorgamiento de préstamos de corto, mediano y largo plazo.
-

8	8	Transferencias y Donaciones de Capital	Comprenden las subvenciones sin contraprestación, otorgadas por el Estado y que serán utilizadas en la adquisición de bienes de capital fijo.
9		APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	Son recursos destinados al pago de la deuda pública, así como al rescate de títulos/valores emitidos por entidades del sector público. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado, que se evidencian en la disminución de sus obligaciones internas y externas.
9	6	Amortización de la Deuda Pública	Comprende las asignaciones destinadas a la amortización de obligaciones por la colocación de títulos/valores emitidos por entidades del sector público y por la contratación de préstamos internos y externos.
9	7	Pasivo Circulante	Obligaciones pendientes de pago del ejercicio fiscal anterior
9	8	Obligaciones por Ventas Anticipadas de Petróleo	Obligaciones por ventas anticipadas de petróleo.
9	9	Otros Pasivos	Obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores.

Nota: Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público Vigente a partir del ejercicio Fiscal 2016. Actualizado al 01 de febrero del 2019. Tomado de la página del Ministerios de Economía y Finanzas elaborado por Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria.

Normas Técnicas de Presupuesto – Normas Generales

Los recursos para cada uno de los GADS se realizan de acuerdo a los criterios que establece la ley en el artículo 272 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), conforme a los siguientes criterios:

- Tamaño y densidad de la población.
- Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
- Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado. (p. 133)

Objetivo

Regular la administración del componente presupuestario en las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento y clausura y liquidación presupuestaria.

Ámbito de Aplicación

Las normas técnicas presupuestarias rigen para las instituciones del Sector Público no Financiero y su aplicación es de carácter obligatorio. En todo lo que no se especifique expresamente, que se refiere a las empresas y organismos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se entenderá que su aplicación se circunscribe al ámbito de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.

Para efectos de la aplicación de la normativa técnica se distinguirá aquella que corresponde al ente rector en materia presupuestaria de la que corresponde a las instituciones como responsables. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2018)

Principios para la Elaboración del Presupuesto Público

Según las Normas Técnicas de Presupuesto, (2018) el presupuesto se elaborará tomando en consideración los siguientes principios:

Universalidad

Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.

Unidad

El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.

Programación

Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.

Equilibrio y Estabilidad

El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.

Plurianual

El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.

Eficiencia

La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.

Eficacia

El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.

Transparencia

El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad, siendo objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.

Flexibilidad

El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.

Especificación

El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo.

Legalidad

En todas las fases del ciclo presupuestario los ciudadanos y los poderes públicos deben tener presentes y someterse a las disposiciones del marco jurídico vigente.

Integralidad

Entre todos los componentes del Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador (SINFIP) y entre todos los componentes presupuestarios debe haber un

enfoque global y completo que comprenda todos los vínculos en y entre la formulación y la ejecución.

Sostenibilidad

El presupuesto debe contar con los ingresos permanentes seguros y estables en el mediano y largo plazos, que permitan generar equilibrios o superávit como resultado de la gestión. (pp. 9-11)

Partidas Presupuestarias

Guevara (s.f), menciona que una partida presupuestaria “es un epígrafe de un presupuesto que lleva a cabo una previsión de ingresos necesaria para hacer frente a los gastos previstos de un ejercicio. De forma sencilla, consiste en calcular los gastos en que se va a incurrir en una partida presupuestaria concreta de un presupuesto y a partir de ese dato, prever una serie de ingresos para financiarlos. Por otro lado, puede referirse al sector privado, las empresas o al sector público, las diferentes administraciones”.

Se puede definir a las partidas presupuestarias como previsiones recaudatorias estimadas sobre un concepto recaudatorio en un ejercicio. Es decir que actúan como una previsión de ingresos y gastos dentro del Plan Operativo Anual.

Ciclo Presupuestario

El Ministerio de Economía y Finanzas, (2018), menciona que: “Un ciclo tiene un inicio y un final de diversas actividades, como el Presupuesto General del Estado que es un instrumento dinámico y como tal atraviesa diferentes fases o etapas, es decir, cumple un ciclo”.

El ciclo presupuestario es necesario para establecer una línea estratégica de gobierno por parte del Estado. Además, es imprescindible para dotar de dinero público a las administraciones y áreas que se quieran potenciar, ya que, si no se elabora y aprueba un presupuesto nuevo, se replican automáticamente hasta nueva aprobación los presupuestos más recientes. (Llamas, 2020)

Un ciclo es un conjunto de períodos o etapas que se debe seguir para culminar con un proceso, así ocurre en las Finanzas Públicas, que también tienen un inicio en la programación y un final en la clausura y liquidación presupuestaria, para la concluir el proceso del Presupuesto General del Estado.

Fases del Ciclo Presupuestario

El Ministerio de Economía y Finanzas, (2018), nos da a conocer las diferentes etapas o fases del ciclo presupuestario de la administración pública estas son:

Programación

Es la primera fase del ciclo presupuestario, en donde se especifican los objetivos y metas señalados en la planificación del Estado. Aquí las entidades definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto.

La Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Finanzas elabora las directrices presupuestarias, es decir, las condiciones en las cuales se analiza y se toma decisiones sobre los posibles límites de ingresos y gastos. De igual manera en esta etapa del ciclo se elabora los catálogos (listado de instituciones, programas, proyectos) y clasificadores (listado de uso institucional que especifica la gestión que se va a realizar tanto de dónde proviene y hacia dónde irán esos recursos).

Formulación

En esta etapa la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas recoge los requerimientos de las instituciones comprendidas en el Presupuesto General del Estado, con la finalidad de apoyar al cumplimiento de la planificación del Estado, así como lo establecido en el escenario macroeconómico, en donde se establecen las proyecciones de inflación del Ecuador, su crecimiento económico, el precio del petróleo, pero en esta etapa, el Ministerio de Finanzas consolida las Proformas Presupuestarias institucionales y genera la Proforma del Presupuesto General del Estado, bajo los estándares establecidos en catálogos y clasificadores.

Aprobación

Elaborada la Proforma Presupuestaria por el Ministerio de Finanzas, el Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia de la República, la envía a la Asamblea Nacional para su aprobación. La Legislatura podrá, de ser necesario, hacer observaciones y proponer alternativas a la distribución de los recursos de ingresos y gastos por sectores, sin que altere el monto total de la Proforma. Una vez que la Asamblea Nacional aprueba la Proforma Presupuestaria, ésta se convierte en el Presupuesto Inicial Aprobado y entrará en vigencia a partir del 1 de enero del siguiente año, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Ejecución

Durante esta etapa del ciclo presupuestario, todas las entidades del Sector Público ponen en práctica lo establecido en su presupuesto, es decir, utilizan los recursos aprobados y cumplen

con todas las acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que les fueron asignados con el propósito de obtener bienes y servicios en la cantidad, calidad y tiempo previsto.

La Ejecución Presupuestaria posee ciertas características en el manejo del presupuesto y adopta las siguientes denominaciones:

- **Presupuesto Inicial.** Es el monto que arranca o inicia el manejo financiero de una entidad y que constituye el valor aprobado por la Asamblea Nacional.
- **Presupuesto Codificado.** Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, resultado de una serie de modificaciones realizadas como aumentos de ingresos, disminuciones, identificación de recursos para gastos adicionales, etc.
- **Presupuesto Comprometido.** Son los recursos comprometidos por el Estado a través de convenios y otros documentos legales, de tal forma que son exigibles en el corto y mediano plazo. Para todo compromiso de pago, se requiere la asignación presupuestaria con ese propósito, así como también el saldo disponible suficiente. Una vez realizado el compromiso pasamos al devengado.
- **Presupuesto Devengado.** Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por cada entidad, cuyo valor es una obligación de pago por la prestación efectiva realizada.
- **Presupuesto Pagado.** Son los pagos efectivos realizados a los proveedores por los bienes o servicios adquiridos. Es la liquidación mediante un desembolso de dinero o transferencia realizado al proveedor que brindó el bien o servicio adquirido. La transferencia la realiza el Ministerio de Finanzas, previa la solicitud de la institución que ha contratado al tercero.

Evaluación y Seguimiento

La evaluación y seguimiento es una medición de resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos que éstos han producido; así como el análisis de variaciones financieras. El Ministerio de Finanzas, de manera simultánea a la Ejecución Presupuestaria, es la entidad que realiza el seguimiento y evaluación financiera a las instituciones comprendidas en el Presupuesto General del Estado, las que a su vez internamente realizan el mismo proceso, pero con las empresas u organizaciones contratadas para brindar bienes y servicios.

La Subsecretaría del Presupuesto del Ministerio de Finanzas elabora y consolida los informes de evaluación y seguimiento, semestrales y anuales y los remite a la Presidencia de la República y a la Asamblea Nacional.

Clausura y liquidación

La Ejecución Presupuestaria se cierra automáticamente el 31 de diciembre de cada año y a esta acción se la conoce como **clausura**, es decir, que luego de esa fecha ninguna institución puede hacer compromisos, ni crear obligaciones, ni puede realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza que afecten al presupuesto de ese año. Las obligaciones de cobro y pago que quedaron pendientes al 31 de diciembre serán reconocidas en el nuevo período fiscal. Realizada la clausura, se hace un informe económico de los resultados de la Ejecución Presupuestaria, este ejercicio se conoce como **liquidación presupuestaria**. La Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas es quien elabora los informes anuales de liquidación presupuestaria que serán aprobados mediante Acuerdo Ministerial, hasta el 31 de marzo del año siguiente, en el mismo se establece el resultado económico del ejercicio fiscal (déficit o superávit). (pp. 1-10)

Reformas Presupuestarias

Según el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2014)

“Las Reformas presupuestarias son los cambios en las asignaciones del presupuesto aprobado que alteren las cantidades asignadas, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, la fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de cada uno de los componentes de la partida presupuestaria”.

En los casos en que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la programación de la ejecución presupuestaria, se deberá realizar su correspondiente reprogramación. Las modificaciones presupuestarias según Resolución No. 063-Ad-Cc-2022 Modificación a la Programación Anual de la Planificación- PAP 2022 son:

- Cambios en el monto total aprobado por el respectivo órgano competente
- Inclusión de programas y/o proyectos de inversión no contemplados en el Plan Anual de Inversión y
- Traspasos de recursos sin modifica el monto total aprobado por el órgano competente.

Se puede considerar reformas presupuestarias a las alteraciones que se hacen después de haberse aprobado el presupuesto, que puede presentar cambios en el destino de las

asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o de cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria. Según la normativa en ningún caso se podrán efectuar reformas que impliquen traspasar recursos destinados a inversión o capital para cubrir gastos corrientes. Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios en los montos asignados a los programas deberán explicitar los cambios en las metas e indicadores de resultados contemplados en el presupuesto aprobado.

Tipos de Reformas Presupuestarias

Según el Ministerio de Finanzas en su Instructivo de Reformas Presupuestarias, (2012) El Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) tiene implementado varios esquemas de modificaciones presupuestarias a las cuales puede recurrir una Institución para modificar su presupuesto aprobado. Las Modificaciones Presupuestarias son necesarias cuando:

- Se requiere incrementar o disminuir el Presupuesto Institucional
- Faltan recursos en alguna partida presupuestaria
- Existe error en los códigos o en las denominaciones de las partidas presupuestarias.”

El proceso se inicia con la Solicitud de la Modificación Presupuestaria por parte de la Institución o Unidad Ejecutora y de acuerdo al tipo de Reforma se procederá con los niveles de aprobación. Se efectivizan a través de Resoluciones Presupuestarias, y siempre deben sustentarse en informes justificativos de la conveniencia de la reforma presupuestaria. (pág. 8)

Evaluación Presupuestaria

Izurieta, M; Vallejo, D; et (2018) al citando a Burbano (2011) menciona que “Al finalizar el período para el cual se elaboró el presupuesto, se prepara un informe crítico de los resultados obtenidos que contendrá no solo las variaciones sino el comportamiento de todas y cada una de las funciones y actividades empresariales. Es necesario analizar las fallas en cada una de las etapas iniciales y reconocer los logros. Esta retroalimentación es muy importante para las áreas, así serán conscientes de su desempeño y podrán tomar las medidas necesarias.”

Según Ministerio de Economía y Finanzas, (s.f.) la evaluación es la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo. La misma que debe servir como una eficaz herramienta para la medición de la gestión presupuestaria institucional, lo que conlleva a fortalecer los procesos de análisis de la información de la ejecución presupuestaria de

ingresos, gastos y metas presupuestarias, actividad que se desarrolla a través de la aplicación de indicadores presupuestarios, los que posibilitaran la retroalimentación técnica, corrigiendo las distorsiones y perfeccionando el diseño de los presupuestos institucionales, los que permitirán brindar información, en términos de eficiencia y eficacia, fortaleciendo el proceso de toma de decisiones y optimizar el logro de los grandes objetivos institucionales constantes en las metas presupuestarias.

Objetivos

- Determinar el grado de eficiencia en la ejecución presupuestaria de los ingresos, gastos y el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias contempladas en las actividades y proyectos institucionales de cada año.
- Establecer e interpretar las desviaciones detectadas en la ejecución de ingresos y egresos, con la estimación de ingresos y la asignación de gastos.
- Permitir una visión general de la gestión institucional, con la generación de bienes y servicios brindados a la comunidad.
- Formular recomendaciones para la adopción de medidas correctivas a fin de mejorar la gestión del presupuesto institucional en los sucesivos procesos presupuestarios y la operatividad de los planes operativos. (Medina, 2017).

Características

- El resultado final estará regido a los datos encontrados, tanto falencias como puntos clave dentro de los ingresos y egresos de la entidad.
- La evaluación tiene la función de saber, que porcentaje del presupuesto se ha ejecutado y establecer los motivos por los cuales se dieron las reformas.
- La evaluación tiene un diseño tal que le da más opción para que los errores salgan a relucir, también cuenta para que la entidad a la que se le aplica pueda dar una correcta participación.
- Los resultados arrojados por la evaluación se toman como “definitivos” y son los resultados los que dictan las conclusiones, estos son los que superponen si hay posibilidades de mejora o no.
- Se usa como instrumento de medición para saber que rubros son los que tiene mayores reformas o que proyectos no se han realizado y poder establecer el motivo.

- Tiene un diseño tal que le da más oportunidad y peso a la aparición de debilidades y errores que de logros, los que se castigan en lugar de operar como motores del aprendizaje.
- Los resultados que arroja la evaluación se toman como definitivos, se desalienta así la búsqueda de la propia superación, al no existir nuevas oportunidades de mejora.
- Opera como un instrumento o mecanismo de control y de selección impuesto desde el afuera.
- Intenta recabar información útil sobre los ingresos y gastos programados y ejecutados. (Uriarte, J; 2020).

Periodicidad

Como lo indica las Normas Técnicas de Presupuesto, (2018) “La evaluación presupuestaria se hará de manera concomitante o simultánea, a la ejecución presupuestaria y expos, a la finalización del ejercicio fiscal. En el primer caso se expondrán sus resultados por períodos trimestrales para la evaluación global que le compete al Ministerio de Economía y Finanzas”. (p.41)

Niveles de Evaluación

Las Normas Técnicas de Presupuesto, (2018) Nos presenta los siguientes niveles de Evaluación:

Evaluación Global

La evaluación global comprenderá el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria en términos financieros del estado central y del Presupuesto General del Estado, en lo concomitante y ex - post y en términos de los efectos de los ingresos y gastos con relación a los objetivos y metas macroeconómicos que sustentaron la programación del presupuesto. Su herramienta básica constituirá la cuenta ahorro-inversión-financiamiento.

Evaluación Institucional

La evaluación institucional comprenderá: el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria financiera al nivel del presupuesto de la institución y de los programas que lo conforman, sustentada en los estados de ejecución presupuestaria; y el análisis del grado de cumplimiento de las metas de producción y de resultados contenidas en los programas presupuestarios, en combinación con los recursos utilizados, en términos de los conceptos de eficiencia y eficacia que se expresan en el presupuesto traducidos a indicadores de resultados. (p.41).

Proceso General de Evaluación

Según las (Normas Técnicas de Presupuesto, 2018) el proceso general de evaluación es el siguiente:

Definición de Base Comparativa

Para efectos de propiciar la comparación entre lo ejecutado y lo programado, los responsables de realizar la evaluación rescatarán la programación física y financiera de los presupuestos para el ámbito que sea de su competencia.

Análisis de Consistencia de la Medición

La medición de los insumos requeridos para la evaluación financiera y programática se sustentará en los registros de la información física y financiera que deben mantener las instituciones y las unidades responsables de la ejecución. Para tal efecto, las instituciones tomarán las medidas del caso para obtener la información necesaria de las unidades de gestión responsables de la ejecución de las actividades concernientes a los programas presupuestarios.

Determinación de los Desvíos y Análisis de sus Causas

La determinación de los desvíos se hará comparativamente entre la ejecución presupuestaria y la programación pertinente.

El análisis de las causas de los desvíos tomará en cuenta, entre otros aspectos: correspondencia de la programación con la realidad de la ejecución; criterios en que se basó la programación de base; disponibilidad de la información necesaria para conocer los resultados y establecer los desvíos; cambios técnicos, organizacionales, de políticas y procedimientos que alteraron los ritmos de ejecución y de cumplimiento de metas y resultados; y, grado de aplicación de las políticas presupuestarias.

Recomendación de Medidas Correctivas

Las medidas correctivas que surjan de la evaluación se orientarán, en general a superar las causas que originaron los desvíos, de lo cual se establecerá la conveniencia de acelerar, suspender, diferir o reformular la ejecución de los programas presupuestarios y, como consecuencia de ello, las reasignaciones de recursos a otros programas nuevos o existentes, definición de nuevo financiamiento, replanteamiento de metas de producción y resultados, cambios en los responsables de la gestión de los programas, u otras que fueren pertinentes. (pp.41-42).

Base Legal de la Evaluación Presupuestaria

La Evaluación Presupuestaria está basada en la siguiente normativa:

1. Ley de Presupuestos del Sector Público.
2. Reglamento a la Ley del Presupuestos del Sector Público.
3. Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos.
4. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas.
5. Normas técnicas del Presupuesto.
6. Normas Técnicas del Control Interno.

Instrumentos de Evaluación Presupuestaria

Según el propósito definido los instrumentos de evaluación presupuestaria son considerados herramientas reales y físicas utilizadas para valorar y analizar los resultados de que se han logrado conseguir dentro de un determinado tiempo. Así también aplican diferentes herramientas metodológicas para evaluar la eficiencia y analizar la consistencia de los indicadores.

Estado de Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria es la etapa del periodo presupuestario que comprende el grupo de actividades destinadas a la implementación óptima del talento humano y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto destinados a obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad. En consecuencia, el estado de ejecución presupuestaria es preparado con los datos al nivel de Grupo presupuestario, obtenido de las cédulas presupuestarias de ingresos y de gastos los cuales se los relaciona con los correspondientes a las asignaciones codificadas a la fecha de corte del informe.

Sus totales deben ser conciliados con los flujos acumulados deudores y acreedores de las Cuentas por Cobrar y de las Cuentas por Pagar asociadas a la naturaleza del ingreso o del gasto, respectivamente. La diferencia determinada en la ejecución, resultado de comparar las sumatorias de los ingresos y gastos, se denomina Superávit o Déficit Presupuestario, según el caso (MEF, 2018, p. 82)

Formato

Identificación del Ente Público
Estado de Ejecución Presupuestaria

Al _ de _ del _

Cuentas	Denominación	Codificado	Ejecución	Desviación
1	INGRESOS CORRIENTES			
1.1	Impuestos			
1.3	Tasa y contribuciones			
1.4	Venta de Bienes y Servicios			
1.7	Rentas de Inversiones y Multas			
1.8	Transferencias y donaciones corrientes			
1.9	Otros Ingresos			
5	GASTOS CORRIENTES			
5.1	Gastos en el personal			
5.3	Bienes y Sevicios de consumo			
5.6	Gastos Financieros			
5.7	Otros Gastos Corrientes			
5.8	Transferencias y donaciones corrientes			
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE			
2	INGRESOS DE CAPITAL			
2.4	Venta de Activos de larga Duración			
2.8	Transferencias y donaciones de capital			
7	GASTOS DE INVERSIÓN			
7.1	Gastos en el personal para Inversión			
7.3	Bienes y Servicios para Inversión			
7.5	Obras Públicas			
7.7	Otros Gastos de Inversión			
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión			
8	GASTOS DE CAPITAL			
8.4	Activos de Larga Duración			
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSIÓN			
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
3.6	Financiamiento Público			
3.7	Saldos Disponibles			
3.8	Cuentas Pendientes por cobrar			
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO			
9.6	Amortización Deuda Pública			
9.7	Pasivo circulante			
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO			
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO			
	TOTAL INGRESOS			
	TOTAL GASTOS			
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO			
	_____ Máxima Autoridad	_____ Director (a) Financiero	_____ Jefe (a) de Contabilidad	

Nota: Formato adaptado de las Normas Técnicas del Presupuesto, 2018.

Cédulas Presupuestarias

Según las Normas Técnicas de Presupuesto, (2018) Las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, que constituyen los anexos del Estado de Ejecución Presupuestaria, son preparadas al nivel que se hubiere aprobado el Presupuesto, con sumatorias parciales a los diversos niveles de agregación del Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, así como también, a los diversos niveles funcionales y programáticos institucionales. (pág. 82)

Con estas se puede identificar el estado de ejecución de las partidas de ingresos y gastos (inicial, codificado, comprometido, devengado y pagado etc.)

Clasificación

Las cédulas presupuestarias se clasifican en dos grupos; de ingresos y gastos, las cuales constituyen anexos del Estado de Ejecución Presupuestaria, que serán preparadas al nivel que se hubiere aprobado el Presupuesto (MEF, 2018, p. 82).

De Ingresos

Comprenden los ingresos de la entidad pública la cual sirve para verificar periódicamente los ingresos en cumplimiento de los proyectos.

De Egresos

Comprenden los egresos por las obligaciones con los servidores y trabajadores de la entidad pública, por servicios prestados. Egresos de carácter permanente a favor de los servidores y trabajadores, en contraprestación por los servicios prestados.

Formatos

Cédula Presupuestaria de Ingresos

Identificación del Ente Publico							
Cédula presupuestaria de Ingresos				Al ___ de ___ del ___			
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por devengar
Totales							

Nota: Formato adaptado de las Normas Técnicas del Presupuesto, 2018.

Cédula Presupuestaria de Gastos

Cédula Presupuestaria de Gastos						Identificación del Ente Publico		Al _ de _ del _	
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Totales									

Nota: Formato adaptado de las Normas Técnicas del Presupuesto, 2018.

Plan Operativo Anual (POA)

(Palacios, Salazar, & al, 2021) Menciona que el “Programa Operativo Anual se constituye en una herramienta de planeación estratégica, toda vez que en él se consolida, de manera detallada, los proyectos que las direcciones generales y unidades académicas, se proponen desarrollar en un ejercicio económico anual. Esta herramienta pretende unificar los criterios y la metodología que se recomienda aplicar en la elaboración del POA, como parte fundamental para el cumplimiento de la misión y visión de las entidades y sus objetivos estratégicos”.

El Plan Operativo Anual (POA), es el plan de corto plazo que busca la eficiencia y eficacia articulado a los recursos financieros, humanos y tecnológicos. De manera semejante los planes operativos son los cursos de acción o implementación de las políticas, definidos para lograr los objetivos estratégicos o de largo plazo identificados en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017-2021).

(Sandoval, s.f.) menciona que El sistema presupuesto por programas, divide su composición en funcionalidades, programas, y proyectos, siendo en esta última categorización donde nace la conceptualización del Programa Operativo Anual (POA).

(Sordo, 2020) menciona que “El principal objetivo del plan operativo anual es visualizar los efectos de tus operaciones en tiempo real para asegurarse de que nadie ha perdido el enfoque. Este plan permite saber dónde existen variaciones y en caso de causar efectos negativos en el andar hacia los objetivos, se puede hacer cambios necesarios para mantener el orden. En esto radica también la importancia de que exista un plan personalizado para cada área participante”.

Importancia

Grudemi, (2020) manifiesta la importancia de formular un plan operativo:

- Permite el seguimiento de las actividades y las personas involucradas en el plan de negocios de la empresa.
- Visibiliza los desvíos de producción y permite solucionarlos a tiempo.
- Facilita la interacción de todos los niveles de la empresa, a través de un documento escrito disponible para todo el mundo.
- Describe en detalle las tareas y responsabilidades de los distintos sectores de la empresa, lo que constituye una herramienta inmejorable para medir el desempeño de los trabajadores, ya que todo el mundo sabe lo que se espera de él.
- Establece el lote óptimo de producción, lo que permite cumplir con los pedidos de clientes y evitar faltantes de stock de productos.

Características

De acuerdo a Sordo, (2021) manifiesta que, aunque es flexible en cuanto a su desarrollo, sí existen características que esenciales a cualquier Plan Operativo Anual:

- Debe ser claro. Necesita ser un documento que no se preste a interpretaciones o subjetividades, cada punto debe ser simple, lógico y estar ligado a un objetivo.
- Debe ser estratégico. Un Plan Operativo Anual siempre se desprenderá de una estrategia general de negocios, del cual se desprenderán los objetivos.
- Debe proyectarse a futuro. Todo su contenido se orienta hacia el futuro, es decir, se plantea un contexto actual, se realizan las proyecciones de a dónde se quiere llegar y cómo hay que avanzar para alcanzar ese futuro.
- Debe priorizar. Es una característica fundamental: este plan tiene que establecer prioridades para resolver primero lo más urgente, importante y necesario.
- Debe dar orden. Se trata de un documento cuyo orden permite asignar responsabilidades y delegar labores para que todo marche como un engranaje que dé movimiento a la compañía. Además, un Plan Operativo Anual requiere un informe detallado de tus recursos (materiales y humanos), presupuesto y objetivos por área.
- Coherencia: el POA debe alinearse con el plan estratégico de tu empresa y basarse en sus estrategias comunes.

- **Comprensión:** cuanto más conciso sea, mejor. Esto facilitará su comprensión y ejecución.
- **Viabilidad:** todos los objetivos y la información incluida deben estar respaldados por los expertos de la empresa. Antes de ponerlo en marcha, los recursos y presupuestos también deben estar asegurados.
- **Rentabilidad:** se debe comprobar el costo-beneficio de cada objetivo planteado, para garantizar que todas las metas brinden un valor real a la empresa.

Contenido del Plan Operativo Anual

Según lo tipificado en el Art. 234 del (COOTAD, 2010; 2020) manifiesta que: Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Estructura

Según la dirección de Planeamiento, (2018) Cada plan operativo anual deberá contener:

- *Portada:* agrega datos institucionales como el título del plan operativo anual, nombre del departamento o área y fecha.
- *Índice:* indica todos los temas y el orden en que los abordarás.
- *Introducción:* es un planteamiento donde se destaca la importancia del POA, sus características, metodologías, etc.
- *Justificación:* se indican las razones por las cuales el POA ha sido creado y cuáles son sus contribuciones.
- *Estructura organizativa:* este elemento ayuda a identificar a los responsables del plan operativo. También deben establecerse las actividades y labores de cada integrante del equipo.
- *Análisis FODA:* resulta necesario diagnosticar el entorno en el que se desenvuelve la entidad. En él se consideran los aspectos internos y externos que influyen en la gestión de los procesos.

- *Objetivos estratégicos:* son los objetivos generales de la entidad (de largo plazo) que definen las metas a alcanzar.
- *Objetivos tácticos:* son los objetivos a mediano plazo.
- *Metas:* se desprenden de los objetivos y deben ser específicas, medibles, relevantes y cuantificables.
- *Indicadores:* se relacionan con los objetivos estratégicos y permiten conocer los niveles de eficacia, eficiencia y productividad.
- *Resultados esperados:* pueden expresarse de forma cuantitativa y cualitativa. Se documentan con base en los planes, programas y proyectos del POA.

Partes del Plan Operativo Anual

La normativa del sistema nacional de las finanzas públicas determina que el plan operativo anual estará compuesto de:

- *Programa:* Es la categoría programática de mayor nivel jerárquico y se conforma con la agregación de categorías programáticas de menor nivel.
- *Subprograma:* Es la categoría programática presupuestaria que engloba acciones presupuestarias dentro de un proceso productivo que da como resultado productos terminales que constituyen una especificación de un producto terminal del Programa y contribuyen de manera parcial a su producción prevista.
- *Actividad:* Denota las acciones presupuestarias cuya producción es intermedia y, por tanto, se integra a la producción terminal.
- *Proyecto:* Se define como inversión pública a los recursos públicos que se utilizan en la ejecución de programas y proyectos destinados a mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del Estado (PP. - 46,47).

Indicadores

Machado-Guamantario et al., (2020) define a un indicador como “la herramienta cuantitativa o cualitativa que permite ilustrar indicios de procesos o actividades pasadas y presentes para una corrección futura, para ello se debe presentar una interrelación entre dos o más funciones o variables que por lo menos deben estar conectadas en tiempo y fundamentadas de manera técnica. Esta herramienta esta conforma de características propias de un instrumento

de medición, por lo tanto, es excluyente, práctica, clara, explícita, sensible, verificable y oportuna”. (p.167)

Para Hevia & Aziz, (2019) “Un indicador es un instrumento que provee información de una determinada condición o el logro de una cierta situación, actividad o resultado. Un indicador necesariamente debe representar una relación entre variables. Esto porque, sin un punto de comparación, es difícil establecer si hubo algún cambio o mejora. Por lo tanto, cuando se busca presentar los avances de un programa o proyecto, es importante mostrar tanto el estado inicial de la problemática a abordar antes del proyecto como el estado de dicha situación luego de finalizado el proyecto”.

Importancia

Para Ferreira & Gismano, (2018) Los indicadores brindan información acerca de la gestión de cada una de las áreas o dependencias de una organización. Esta información permite evaluar la gestión global de dicha organización. Un indicador es un valor (cuantitativo o cualitativo) que al compararlo con objetivos premeditados permite detectar en forma simple y gráfica, el resultado de la gestión en distintos aspectos de una actividad u organización. Deberán exponer determinadas condiciones para cumplir con el objetivo de medir cualitativa y cuantitativamente los aspectos significativos de un programa o servicio público. (p.64)

Características

Cifuentes Blanco et al., (2018), menciona que los indicadores deben tener las siguientes características:

- **Pertinencia:** Debe referirse a los procesos y productos esenciales que desarrolla cada institución.
- **Independencia:** No condicionado a factores externos, tales como la situación general del país o la actividad conexas de terceros (públicos o privados).
- **Costo:** La obtención de la información para la elaboración del indicador debe ser a costo razonable.
- **Confiabilidad:** Digno de confianza independiente de quién realice la medición.
- **Simplicidad:** Debe ser de fácil comprensión, libre de complejidades.
- **Oportunidad:** Debe ser generado en el momento oportuno dependiendo del tipo de indicador y de la necesidad de su medición y difusión.
- **No redundancia:** Debe ser único y no repetitivo.

- Focalizado en áreas controlables: Focalizado en áreas susceptibles de corregir en el desempeño de los organismos públicos generando a la vez responsabilidades directas en los funcionarios y el personal.
- Participación: Su elaboración debe involucrar en el proceso a todos los actores relevantes, con el fin de asegurar la legitimidad y reforzar el compromiso con los objetivos e indicadores resultantes. Esto implica además que el indicador y el objetivo que pretende evaluar sea lo más consensual posible al interior de la organización.
- Disponibilidad: Los datos básicos para la construcción del indicador deben ser de fácil obtención sin restricciones de ningún tipo.
- Sensibilidad: El indicador debe ser capaz de poder identificar los distintos cambios de las variables a través del tiempo. (p. 22)

Tipos

Indicadores Cuantitativos

Machado-Guamantario et al., (2020) Nos dan a conocer a continuación los diferentes tipos de indicadores

Indicadores Económicos.

Relacionan el costo de los recursos obtenidos y/o empleados, frente al costo que hubiera sido razonable.

Indicador de Resultado.

Esta herramienta se considera al momento de evaluar si un proceso, actividad o componente se logró cumplir.

Indicador de Proceso.

Este instrumento se utiliza al momento de monitorear actividades o procesos para generar un producto o servicio.

Indicador de estructura.

Mide las diferentes actividades o resultados en la entidad los mismos que pueden ser: estratégicos, tácticos y operativos.

Indicadores Cualitativos

Indicador de Eficacia.

Permite conocer el grado en el que se logran las metas y objetivos ya sea de un plan o en un ámbito general de la entidad, es decir, cuánto se cumplió de los objetivos al final de un período.

Indicador de Efectividad.

Consiste en medir la eficiencia y la eficacia, es decir, revisar que una actividad se ha realizado con exactitud y sin ningún desperdicio económico ni de tiempo.

Indicador de eficiencia.

Este indicador permite conocer el logro de los objetivos con una mejor utilización de recursos

Indicador de Calidad.

Son variables medidas en función a una valoración cualitativa, mide que el grado de satisfacción o cumplimiento se encuentren dentro de los estándares determinados por la entidad. (p.168)

Indicadores Presupuestarios

Para Guanuche Orellana, (2015), La aplicación de indicadores de gestión presupuestaria permitirá a las entidades conocer el nivel de ejecución de los derechos y obligaciones sobre el presupuesto definitivo, el nivel de cumplimiento de los cobros y pagos, el grado de gasto público, poder identificar si existe ahorro o déficit.

Permiten obtener resultados, identificar la realidad que se pretende transformar, valorar las modificaciones y cumplimiento de los objetivos institucionales y programáticos. Para definir indicadores de gestión es necesario considerar los siguientes criterios: Ser independientes y responder a las actividades desarrolladas por la entidad u organización y ser conocidos y accesibles a todos los niveles de la organización y a todos los usuarios de los bienes y servicios. (p.36)

Principales Indicadores del Presupuesto

FONPRECON, (2019) indica que: Son indicadores que miden el nivel de ejecución de los recursos presupuestales de la entidad, en función del total asignado en una vigencia, con corte a un período determinado. Pertenece a la perspectiva rentabilidad, al objetivo estratégico: optimizar el flujo financiero del Presupuesto General del Estado. Los resultados se expresan

en porcentajes, el cual indica el nivel de ejecución de los recursos presupuestales de Presupuesto General de Estado asignados.

Eficiencia del Presupuesto

La asignación y utilización de los recursos del presupuesto deben ser canalizados con responsabilidad para la obtención de bienes u otorgar servicios públicos al menor costo posible, pero considerando la calidad del bien o servicio. El "Indicador de Eficiencia" aplicado a la Evaluación Presupuestaria, determina la óptima utilización de los recursos públicos asignados a cada meta presupuestaria respecto de sus previsiones de gastos contenidas en el Presupuesto Institucional de Apertura y en el Presupuesto Institucional Modificado. Mide el grado de cumplimiento del presupuesto ejecutado en relación del presupuesto programado. (Pintado, 2016)

Fórmula del Indicador de Eficiencia del Presupuesto

$$EP = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto programado}} * 100$$

Eficiencia de Ejecución

Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. El presupuesto contribuye para que se logre alcanzar las metas propuestas y concretar los resultados definidos en los programas contenidos. Es el grado de cumplimiento de los valores comprometidos con los presupuestados. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f)

Fórmula del Indicador de Eficiencia de Ejecución

$$EP = \frac{\text{Valores comprometidos}}{\text{Valores presupuestados}} * 100$$

Índices de Equilibrio

El punto de equilibrio financiero es una de las herramientas utilizadas como indicadores para conocer aspectos económicos en cuanto a rentabilidad y estado actual de la entidad. El presupuesto debe mantener equilibrio con las metas planificadas para el año, bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo, entre el déficit /superávit (pérdida/ganancia). Verifica el principio presupuestario de equilibrio. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

Fórmula del Indicador de Equilibrio

$$EP = \frac{\text{Ingresos codificados}}{\text{gastos codificados}} * 100$$

Indicadores financieros presupuestarios

Los indicadores financieros se constituyen en una herramienta indispensable para la adecuada administración financiera de las organizaciones. Son cocientes numéricos que relacionan cuentas o grupos de cuentas de los estados financieros, unos resultan de relacionar cuentas del Estado de Situación Financiera o Balance General, otros de relacionar cuentas del Estado de Resultados y también de relacionar cuentas de ambos estados financieros. (Jose Kennedy Ollague Valarezo & al, 2017).

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, (2001) El auditor en el desarrollo de su trabajo, se encontrará en capacidad de aplicar cualquier indicador en función a la información disponible y objetivos, pese a lo cual como referencia se tiene los siguientes indicadores:

Solvencia Financiera

La solvencia económica y financiera es el pilar que sostiene toda la estructura productiva, administrativa y comercial; y la que asegura los recursos para cubrir todas las operaciones. Ser solvente es un compromiso continuo que tiene dos referencias fundamentales una gestión eficiente de los recursos y una planificación preventiva para detectar posibles riesgos y aplicar medidas correctoras

Es precisamente la capacidad para generar liquidez el elemento clave de solvencia financiera. A mayor cantidad de recursos bienes y servicios convertibles con facilidad en dinero líquido más fuerte será la posición financiera

Capacidad para cubrir los gastos corrientes con ingresos corrientes. Lo óptimo es que el indicador sea superior a 1.

Fórmula del Indicador de Solvencia Financiera

$$SF = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos corrientes}}$$

Autosuficiencia

Se puede conceptualizar como la capacidad de una entidad de tomar decisiones relacionadas con sus ingresos, sus gastos y con su nivel de endeudamiento. Para hacerlo ha de

ser autónomo, desde un punto de vista económico. Mide la capacidad institucional, que con ingresos propios se logre cubrir los gastos de operación por la generación de bienes y servicios.

La descentralización exige autonomía financiera, pues sería ilusorio pretender que las autoridades locales atiendan las necesidades de sus colectividades sin contar con recursos propios para atender el gasto público de sus circunscripciones.

El artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) define los diversos ámbitos de autonomía de los que gozan los gobiernos autónomos descentralizados y en lo que se refiere al aspecto financiero, expresa lo siguiente: La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General del Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Capacidad institucional para generar por medio de su gestión, fondos propios. Optimo: índice tenderá a la unidad

Fórmula del Indicador de Autosuficiencia

$$A = \frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Gastos totales}} * 100$$

Dependencia Financiera

Cuando un país no logra compensar sus gastos (falta de recursos) con los ingresos propios, obliga a buscar financiamiento externo a multilaterales u otras entidades que estén dispuestos a otorgar créditos, es decir solicitar la prestación de cierto capital bajo el amparo de condiciones. Frente a este proceso que puede darse por años consecutivos, un año o por años no consecutivos, dependiendo las necesidades específicas de cada gobierno, por lo que podría hablarse de dependencia financiera.

Mide el financiamiento institucional con fondos provenientes de transferencias corrientes del sector público, es decir el nivel de dependencia de recursos del fisco. Lo óptimo es que el indicador tenga tendencia decreciente.

Fórmula del Indicador de Dependencia Financiera

$$DF = \frac{\text{Ingresos por transferencias corrientes}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

Índice de Gestión Presupuestarios

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, (2001) El estudio e interpretación de indicadores involucra los siguientes aspectos: Analizar los indicadores desarrollados por la institución, a efecto de establecer su aplicabilidad, rangos de aplicación. Definir coeficientes de rendimiento, como: recursos obtenidos y/o recursos utilizados. Definir coeficientes estándar, medición de resultados a base del comportamiento de patrones preestablecidos, con niveles óptimos. Efectuar el análisis de indicadores considerando como series de tiempo. Realizar el análisis e interpretación de indicadores comparativos: se analizará indicadores relacionados con otros proyectos (o diferentes períodos), con características similares. (p.172)

Eficacia

Se refiere a la evaluación del cumplimiento del contenido del plan operativo anual, considerando sus proyectos. El plan operativo anual es una herramienta para obtener un plan estructurado de actividades sobre la ejecución de la estrategia de la entidad en el período de un año. Desde el inicio de cada año, la entidad, su junta directiva y su equipo de gestión sabrá cómo actuar cuando surjan problemas importantes. (VISMA, s.f.)

Fórmula del Indicador de Eficacia

$$E = \frac{\text{Proyectos ejecutados}}{\text{Proyectos programados}} * 100$$

Efectividad de los Programas

Verificar si la entidad dispone de matrices de insumo, producto, que relacionen los insumos utilizados frente a los productos generados. Vinculando complementariamente el análisis con la relación de los insumos programados con los utilizados. Lo óptimo es que se tienda hacia la unidad. (Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado, s.f.)

Fórmula del Indicador de Efectividad de los Programas

$$EP = \frac{\text{Insumos utilizados}}{\text{Insumos programados}} * 100$$

Variabilidad

Se evalúa en función de su significación y objetivo de cada proyecto y meta presupuestaria. Evaluación concurrente y ex-post, respecto al cumplimiento de los objetivos

presupuestarios y plan operativo. Optimo: igualdad. (Manual de Auditoría Gubernamental, 2001).

Fórmula del Indicador de Variabilidad

$$EP = \frac{\text{Objetivos alcanzados}}{\text{Objetivos programados}} * 100$$

Índice de Ingresos Presupuestarios

Según el Ministerio de Economía y Finanzas en su documento de Definiciones Conceptuales a Considerar para elaboración de Informes de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, (2017) menciona que los índices de Ingresos “Constituyen los medios, instrumentos o mecanismos para evaluar hasta qué punto o en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos. Los indicadores son medidas cuantitativas que proporcionan información sobre la eficacia y eficiencia de los programas, proyectos y por tanto de la gestión de las instituciones.

Ingresos Corrientes

Son aquellos que están conformados por impuestos, fondos de la seguridad social, tasas y contribuciones, venta de bienes y servicios de consumo, rentas de sus inversiones, multas tributarias y no tributarias, transferencias, donaciones y otros ingresos. En la etapa de ejecución, el devengamiento causa modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permitan establecer previamente el resultado de la gestión anual. (Clasificador Presupuestario, 2019)

Fórmula del Índice de Ingresos Corrientes

$$IC = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Total de Ingresos}} * 100$$

Ingresos de Capital

Son los que provienen de la venta de bienes de larga duración, intangibles, recursos públicos de origen petrolero, recuperación de inversiones y recepción de fondos como transferencias o donaciones, destinadas a financiar egresos de capital e inversión, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. (Clasificador Presupuestario, 2019)

Fórmula del índice de Ingresos de Capital

$$IC = \frac{\text{Ingresos Capital}}{\text{Total de Ingresos}} * 100$$

Ingresos de Financiamiento

Son fondos que están destinados principalmente para la realización de proyectos de inversión y están conformados por recursos provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de la deuda pública interna y externa, y de los saldos de ejercicios anteriores. (Clasificador Presupuestario, 2019)

Fórmula del Índice de Ingresos de Financiamiento

$$IF = \frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Total de Ingresos}} * 100$$

Índice de Gastos Presupuestarios

Permiten determinar valores porcentuales sobre el cumplimiento del presupuesto de gastos de una Entidad local que está autorizado para que el gobierno de la entidad pueda realizar gastos. Esta autorización se refiere a un período de tiempo determinado, un año, y establece el importe que, como máximo, se puede gastar y en qué se puede efectuar ese gasto.

Las partidas que figuran en el presupuesto de gastos se denominan créditos presupuestarios y forman parte del presupuesto de la entidad. La autorización para que la Entidad local pueda gastar se concreta en el denominado estado de gastos, en el que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones. Se considera que se ha realizado el gasto cuando surge una obligación de pago, no cuando se paga. (Normas Técnicas del Presupuesto, (2018).

Considerando que la entidad debe cubrir con estas obligaciones se detalla a continuación indicadores que nos permitirán medir los gastos en relación al total de ellos.

Gastos Corrientes

Este índice permite medir el grado de participación de los gastos corrientes dentro del total de los gastos, es decir la capacidad que tiene la institución para asumir los gastos de carácter administrativo con un adecuado control presupuestario. (Normas De Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2016)

Fórmula del Índice de Gastos Corrientes

$$GC = \frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Total de Gastos}} * 100$$

Gastos de Inversión

Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública. Están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencia de inversión. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

Fórmula del Índice de Gastos de Inversión

$$G.I. = \frac{\text{Gastos de Inversión}}{\text{Total de Gastos}} * 100$$

Gastos de Capital

Son fondos destinados a la adquisición de bienes de larga duración para uso institucional a nivel operativo y productivo; incluyen las asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociables en el mercado financiero; se encuentran conformados por las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes de larga duración, a la realización de inversiones financieras y a las transferencias de capital. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2001)

Fórmula del Índice de Gastos de Capital

$$G.C. = \frac{\text{Gastos de Capital}}{\text{Total de Gastos}} * 100$$

Aplicación de Financiamiento

Son aquellos destinados a la amortización de la deuda pública interna y externa que los entes públicos adquieren para el cumplimiento de sus fines y objetivos. (Martínez, 2018)

Fórmula del Índice de Aplicación de Financiamiento

$$A.F. = \frac{\text{Aplicación de Financiamiento}}{\text{Total de Gastos}} * 100$$

Índice de Reformas Presupuestarias

(Ministerio de Finanzas, 2012) Menciona que: “el presupuesto es un instrumento flexible, es decir, susceptible de modificaciones durante el período de vigencia y son las

variaciones a las asignaciones iniciales de ingresos o gastos aprobados, así como de las que pudieren generarse durante el ejercicio fiscal. Las Instituciones a través de las Unidades Ejecutoras una vez que tengan los presupuestos aprobados por el Ministerio de Finanzas, así como la Programación de la Ejecución Presupuestaria puede empezar a ejecutar el presupuesto, el mismo que podrá ser modificado mediante la utilización de las distintas Reformas Presupuestarias que el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGET) soporta.”

Reformas Presupuestarias de Ingresos

El índice elevado refleja que es necesario fortalecer la fase de programación, en la que se debe analizar la periodicidad y el monto de las mismas. (Sánchez, 2018)

Fórmula del Índice de Reformas Presupuestarias de Ingresos

$$R. P. I = \frac{\text{Monto de reformas presupuestarias de Ingresos}}{\text{Estimación inicial de Ingresos}} * 100$$

Reformas Presupuestarias de Gastos

Las reformas presupuestarias de gastos son todos los cambios en el presupuesto aprobado de una institución durante su fase de ejecución. (Sánchez, 2018)

Fórmula del Índice de Reformas Presupuestarias de Gastos

$$R. P. I = \frac{\text{Monto de reformas presupuestarias de gastos}}{\text{Estimación inicial de gastos}} * 100$$

Informe de Evaluación Presupuestaria

Concepto

Para Zanabria & Nieves, (2019) el informe es “el documento escrito mediante el cual se expone el resultado final de su trabajo, a través de juicios fundamentados en las evidencias obtenidas durante la fase de ejecución, con la finalidad de brindar suficiente información a los funcionarios de la entidad y estamentos pertinentes, sobre las deficiencias o desviaciones más significativas, e incluir recomendaciones que permitan promover mejoras en la conducción de las actividades u operaciones del área o áreas examinadas”. (p.1)

De acuerdo al (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) manifiesta que, los responsables de la gestión financiera elaborarán un informe de la ejecución presupuestaria y

un informe de avance de la ejecución de los programas o proyectos según las normas técnicas aplicables, para conocimiento de la máxima autoridad institucional y de la sociedad en general.

En estos informes se reflejan los compromisos, las obligaciones o cuentas por pagar y los pagos realizados por la entidad, de forma acumulada en un período determinado, sobre las asignaciones de recursos por concepto de gastos. Es decir, se presenta detalladamente los resultados de la evaluación, tanto de los ingresos y egresos presentes en el período y determinando conclusiones y dar recomendaciones a la correcta toma de decisiones.

Características

Los informes que se emitan deben caracterizarse por su alta calidad, por lo cual se deberá tener especial cuidado en la redacción, así como en la concisión, exactitud y objetividad al exponer los hechos. El informe debe redactarse en forma narrativa, de manera ordenada, sistemática y lógica, empleando un tono constructivo; cuidando de utilizar un lenguaje sencillo y fácilmente entendible a fin de permitir su comprensión incluso por los usuarios que no tengan conocimientos detallados sobre los temas incluidos en el mismo. De considerarse pertinente, se incluirán gráficos, fotos y/o cuadros que apoyen a la información. (Zanabria & Nieves, 2019)

Estructura

El Ministerio de Economía y finanzas, (2021) nos da a conocer la estructura del Informe de evaluación presupuestaria el cual deberá contener el análisis de cada tema y podrá complementar con cuadros y/o gráficos de considerarlo necesario.

Antecedentes

- Contexto legal (Decreto y fecha de creación)
- Misión
- Visión
- Objetivos Estratégicos Institucionales (Utilizar cuadro resumido):

Situación de los Ingresos

Explicar principales inconvenientes o situaciones presentadas en relación a las recaudaciones de ingresos por fuente de financiamiento, ingresos propios y por transferencias de Gobierno Central a excepción de los ingresos de fuente 001 correspondientes a los Recursos Fiscales y 998 correspondientes a Anticipos de Ejercicios Anteriores.

Situación de los Egresos

Las cifras deben incluir todas las fuentes de financiamiento. Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de programas y grupos, justificar las principales modificaciones de incremento al presupuesto institucional con relación al monto inicial y con respecto período anterior. Identificar los principales beneficiarios o población objetivo (cuantificar en términos absolutos) por programa, prioritariamente de los programas sociales.

Verificación del Cumplimiento del Plan Operativo Anual

Redactar de maneja objetiva y clara los resultados luego de la verificación del cumplimiento del Plan Operativo Anual, mediante la utilización de documentos bases, además Incorporar cuadros en el caso de ser necesario para describir programas con su respectivo presupuesto, principalmente el departamento relacionado con educación, bienestar social, trabajo y desarrollo urbano y vivienda

Aplicación de Indicadores

Se presenta los resultados obtenidos luego de la aplicación de Indicadores, tanto de gestión con financieros, verificando la correcta o ineficiente cumplimiento de la ejecución del presupuesto, al igual que en los apartados anteriores se puede utilizar tablas o gráficos para describir de mejor manera la información.

Conclusiones

Describir los 5 principales logros de la gestión institucional y de ser el caso los ajustes en las metas iniciales planteadas, al igual lo principal de los ingresos, gastos (productos y logros alcanzados resumidos) e inversión.

Recomendaciones

Las recomendaciones son sugerencias positivas para dar soluciones prácticas a los problemas o deficiencias encontradas con la finalidad de mejorar las operaciones o actividades de la entidad y constituyen la parte más importante del informe.

5. Metodología

Científico

Se aplicó para reforzar los conocimientos de una forma ordenada y secuencial, además contribuyó a la recopilación de la información necesaria para realizar la Evaluación Presupuestaria, a partir de fundamentos teóricos y prácticos que permitieron sustentar la aplicación y comprobación de los indicadores en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chaguarpamba.

Deductivo

Permitió el desarrollo y aplicación de la evaluación presupuestaria a partir de la verificación de los presupuestos y cédulas presupuestarias, además de la utilización de indicadores que permitieron medir la eficiencia y eficacia, de la ejecución presupuestaria dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chaguarpamba durante los periodos evaluados.

Inductivo

Se lo utilizó en la revisión de la base legal que rige a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en especial la entidad objeto de estudio, se puede mencionar a la Constitución de la República del Ecuador, Leyes, Códigos, Reglamentos, Normas y Ordenanzas Municipales.

Analítico

Se lo empleó en el análisis del Presupuesto Inicial, del Plan Operativo Anual, del Estado de Ejecución Presupuestaria y Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos que posibilitó la aplicación de los indicadores y el análisis de las diferentes causas que no permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas por la entidad.

Sintético

Ayudó a interpretar los índices aplicados y tener un criterio más consolidado de los resultados, para poder resumir, redactar y presentar aspectos importantes en la elaboración del informe de evaluación presupuestaria y determinar las conclusiones y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de las actividades y servicios dentro del GAD Municipal de Chaguarpamba.

Estadístico

Se lo aplicó durante la fase de los resultados del Trabajo de Integración Curricular en la representación gráfica los resultados obtenidos en la Evaluación Presupuestaria.

6. Resultados

Contexto Institucional

El Cantón Chaguarpamba se encuentra ubicado a 111Km. de la ciudad de Loja, se encuentra rodeado de paisajes hermosos, guarda secreta ancestrales del paso de los Paltas por el territorio, lleno de historias y leyendas constituye el paso obligatorio a la Costa, especialmente a la provincia de El Oro. Es un maravilloso paisaje de la geografía lojana con verdes y extensas llanuras en las que se puede disfrutar de un clima veraniego delicioso y de una gastronomía exquisita que deleita el paladar de los viajeros que hallan aquí el lugar ideal para descansar, ya que debemos mencionar que Chaguarpamba se encuentra ubicado al margen de la carretera principal hacia la Costa. Chaguarpamba es la ciudad que une a la hermosa serranía con la costa, es por ello que en su gente se sienten las costumbres de ambas regiones, su clima es bastante cálido siendo ideal para disfrutar recorriendo cada una de los lugares turísticos que posee esta bella ciudad.

El nombre de Chaguarpamba proviene de los vocablos Chaguar que significa penco; y pamba que significa llanura, es decir llanura de chaguarqueros o cabuyos, plantas que abundan en este lugar. El 29 de mayo de 1861 se crea la parroquia Chaguarpamba y el 27 de diciembre de 1985 se cantonizó, Tiene 1 parroquia urbana y 4 parroquias rurales y 40 barrios. La parroquia urbana tiene el mismo nombre y las parroquias rurales son: Amarillos, Buenavista, El Rosario y Santa Rufina. El cantón cuenta con una población total de 7,161 habitantes dedicados a la agricultura.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba realiza actividades enfocadas en mejorar la calidad de vida de sus habitantes principalmente en la administración de programas como suministro de agua potable y la construcción de alcantarillados además de realizar otras actividades para la obtención de ingresos, como el cobro de impuestos prediales, impuestos a los espectáculos públicos, entre otros, recursos que son necesarios para financiar sus diferentes proyectos, esta institución se encuentra ubicada en la zona central de Chaguarpamba en la Avenida San Juan Bautista y Pasaje frente a la Iglesia, su RUC es 1160836120001, Representado actualmente por el Sr. Alcalde Ing. Darwin Díaz, junto con sus colaboradores quienes están comprometidos a programar, administrar y evaluar un presupuesto para el desarrollo de sus actividades tendientes a la satisfacción de las necesidades colectivas, de esta forma contribuir al mejoramiento y desarrollo económico, social, medioambiental y cultural.

El GAD, en su rol cantonal y su carácter municipal exige generar instrumentos de planificación que respondan a un proceso participativo y de un amplio diálogo ciudadano, que permita crear propuestas claras, concretas y alcanzables, basadas en el Plan Cantonal de Desarrollo que constituye las directrices indispensables para la gestión de la Municipalidad. La planificación y gestión del desarrollo y del territorio se fundamentan no sólo en el cumplimiento de disposiciones que por Ley competen a la Institución Municipal, sino en las convicciones de la Alcaldía Municipal para cumplir con la responsabilidad de lograr avances significativos hacia el desarrollo equitativo y sustentable del Cantón Chaguarpamba.

Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chaguarpamba, impulsará un desarrollo social, económico, productivo, vial, turístico, fomentado el empleo, vivienda y seguridad que promueva el desarrollo y bienestar integral de la comunidad de manera eficiente, honesta y responsable, e intervenir con transparencia como institución planificadora, reguladora y facilitadora del desarrollo humano con la participación ciudadana, a fin de garantizar el buen vivir, establecido en la Constitución de la República del Ecuador. Su acción se sujetará a las políticas, estrategias y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, en concordancia con los planes parroquiales, provincial y nacional de desarrollo.

Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chaguarpamba será una institución del y para el pueblo, consolidando un modelo de gestión de desarrollo local, con la prestación de servicios públicos a la ciudadanía chaguarpambense, que goce de prestigio, confianza y credibilidad por la calidad de sus obras y servicios. Se caracterizará por ser una institución en desarrollo sustentable y sostenible para un mejoramiento continuo del cantón; por el incremento de su productividad; por el trabajo en equipo con la participación ciudadana; por la comunicación efectiva en todos los niveles de la organización; y por su preocupación permanente por lograr la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Objetivos

- Conocimiento de los roles públicos en atención a las demandas de la sociedad con criterios eficientes de administración por procesos o productos.
- Involucrar la gestión por procesos como modelo sistémico en la organización del trabajo, esto es, interrelacionarlo con los demás sistemas de gestión pública.

- Lograr la satisfacción del cliente en la entrega de servicios con calidad, eficacia, eficiencia, oportunidad y productividad.
- Implementar procedimientos de gestión basados en la administración operativa de productos con el correspondiente control y monitoreo de resultados.
- Adaptar el trabajo al dinamismo propio de la administración y a los cambios permanentes de tecnología.
- Integrar y mantener equipos de trabajo interdisciplinario, y promover políticas de funcionalidad de las actividades, que apunten a profesionalizar la fuerza del trabajo y a la aplicación de políticas y métodos más viables para el manejo del régimen de personal, sustentado en la evaluación de resultados.

Políticas

Se adoptan las siguientes políticas y principios de Gestión, Acción y Trabajo:

- Institucionalizar un sistema de planificación y gestión local, que canalice el acceso de la sociedad civil a la toma de decisiones, para la operatividad del desarrollo sostenible, en base de la construcción de una cultura de participación social, la concertación de una visión estadista compartida de futuro, la sostenibilidad y la gobernabilidad.
- Concertación con los diferentes actores locales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo del Cantón.
- Movilización de esfuerzos para dotar al Municipio de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente los efectos de la descentralización.
- Fortalecimiento y desarrollo municipal, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos para mejorar e incrementar los ingresos de recaudación propia, impuestos, tasas, contribuciones, etc. que permita el autofinanciamiento.
- Preservar y encausar los intereses municipales y ciudadanos como finalidad institucional.
- Voluntad política, desarrollo en equipo y liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Normativo, Directivo, Asesor, Apoyo y Operativo; en consecuencia, dinamismo y creatividad, de las autoridades y servidores

para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base para lograr y buscar las alternativas de solución a los problemas.

- Decisión política para el desarrollo humano, ampliando las oportunidades de las personas, para garantizar una mejor calidad de vida, con ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, educación, acceso a recursos, derechos humanos, respeto a sí mismo.
- Incorporar al desarrollo la equidad de género, ampliando oportunidades de las personas con desventajas sociales, económicas, culturales, étnicas, etéreas, raciales, religiosas, para garantizar igualdad de oportunidades y beneficios en los recursos y el desarrollo.

Base Legal

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chaguarpamba, se encuentra basado y normado en las disposiciones legales siguientes:

- Constitución Política de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Ley del Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Ley de Gestión Ambiental.
- Código Orgánico de Organización territorial autónoma y Descentralización COOTAD.
- Código del Trabajo.
- Código Tributario.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código Orgánico del Ambiente.
- Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.
- Normas Técnicas de Presupuesto y Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos.
- Normas de Control Interno del Sector Público.
- Normas de Contabilidad Gubernamental.
- Ordenanza Impuesto Predial.
- Ordenanza Coactivas modificada.
- POA

Estructura Orgánica

De conformidad a la estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chaguarpamba, la estructura administrativa está determinada por los siguientes niveles, reflejados en el Organigrama Estructural adjunto.

Legislativo

Conformado por el Concejo Municipal como cuerpo Colegiado Ejecutivo o Gobernante, representado por el alcalde Ing. Darwin Díaz.

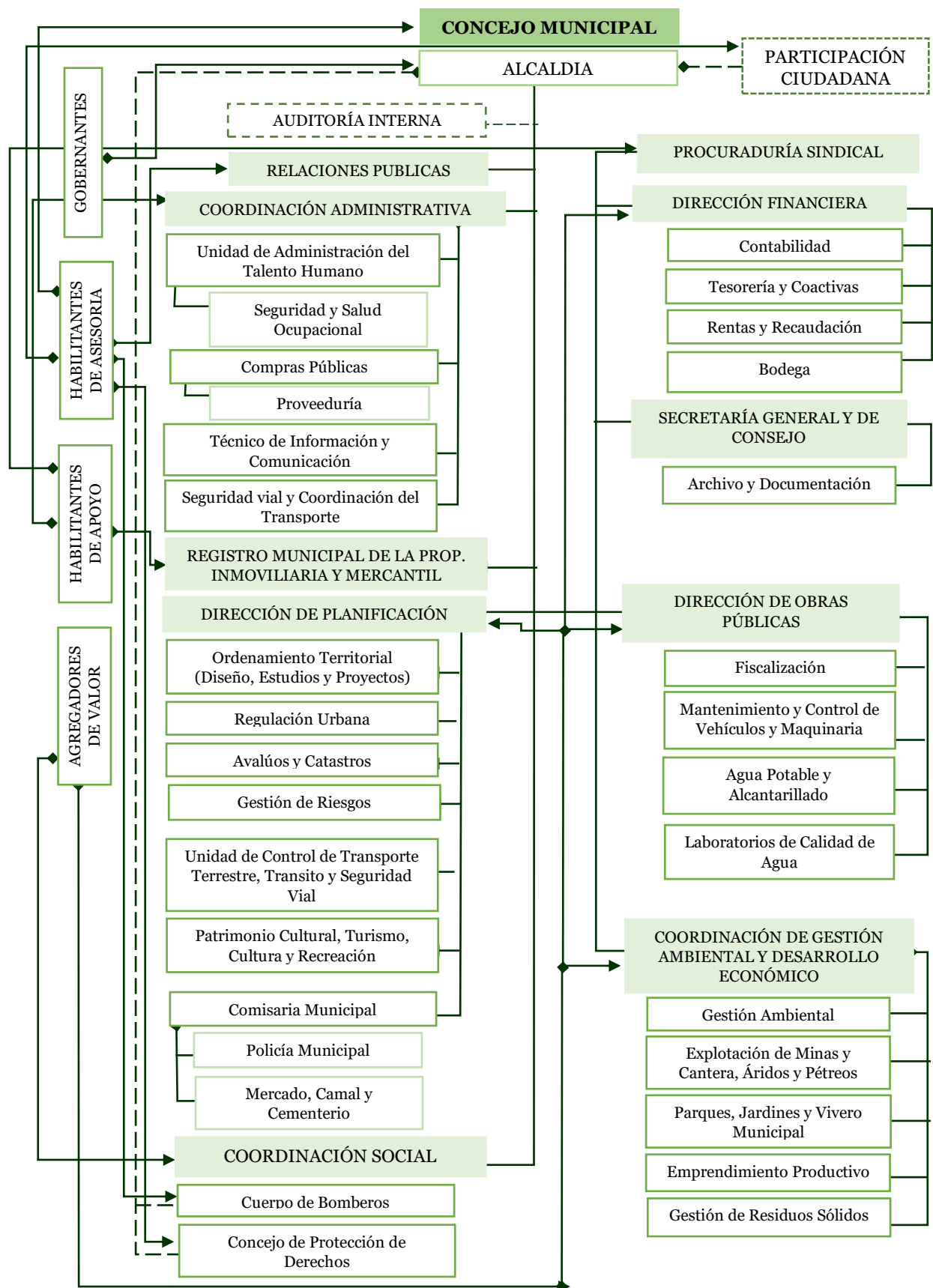
Asesor

Compuesto por las Comisiones Permanentes y Especiales del Concejo, Asesoría Jurídica, Relaciones Públicas, Participación Ciudadana, Cuerpo de Bomberos, Concejo de Protección de Derechos.

Agregadores de valor

Integrada por las Direcciones de los departamentos de: Planificación; Ordenamiento Territorial (diseño, estudios y proyectos); Regulación Urbana, Avalúos y Catastros; Gestión de Riesgos; Unidad de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Patrimonio Cultural, Turismo, Cultura y Recreación; Comisaría Municipal; Policía Municipal; Mercado, Camal y Cementerio; Coordinación Social; Obras Públicas; Fiscalización; Mantenimiento y Control de Vehículos y Maquinaria; Agua Potable y Alcantarillado; Laboratorio de Calidad de Agua; Coordinación de Desarrollo Económico; Gestión Ambiental; Explotación de Minas y Canteras, Áridos y Pétreos; Parques, Jardines y Vivero Municipal; Emprendimiento Productivo y Gestión de Residuos Sólidos. (página Oficial del GAD Municipal de Chaguarpamba).

Figura 1. Estructura Organizacional



Nota: Organigrama de la Estructura Orgánica de procesos GAD Chaguarpamba tomado de la Ordenanza de Presupuesto Incorporado para el Ejercicio Económico 2019.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Cédula Presupuestaria de Ingresos

Al 31 de diciembre del 2019

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por devengar
1	INGRESOS CORRIENTES	944.505,88	132.359,76	1.076.865,64	1.076.865,64	961.747,63	0,00
1.1	Impuestos	91.170,00	723,98	91.893,98	91.893,98	50.101,57	0,00
1.3	Tasas y Contribuciones	113.700,00	-2.161,61	111.538,39	111.538,39	109.954,06	0,00
1.4	Venta de Bienes y Servicios	31.400,00	-7.766,42	23.633,58	23.633,58	20.155,61	0,00
1.7	Renta de Inversiones y Multas	35.250,00	-5.782,01	29.467,99	29.467,99	23.802,93	0,00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	666.360,88	139.054,61	805.415,49	805.415,49	742.817,25	0,00
1.9	Otros Ingresos	6.625,00	8.291,21	14.916,21	14.916,21	14.916,21	0,00
2	INGRESOS DE CAPITAL	3.056.287,70	-1.017.168,26	2.039.119,44	2.039.119,44	1.808.551,75	0,00
2.4	Venta de Activos no Financieros	700,00	-700,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8	Transferencias y donaciones de Capital	3.055.587,70	-1.016.468,26	2.039.119,44	2.039.119,44	1.808.551,75	0,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.647.132,93	-1.926.304,19	720.828,74	720.828,74	601.257,18	0,00
3.6	Financiamiento Público	1.767.000,00	-1.255.094,85	511.905,15	511.905,15	511.905,15	0,00
3.7	Saldos Disponibles	10.924,35	108.647,21	119.571,56	119.571,56	0,00	0,00
3.8	Cuentas Pendientes por cobrar	869.208,58	-779.856,55	89.352,03	89.352,03	89.352,03	0,00
TOTALES:		6.647.926,51	-2.811.112,69	3.836.813,82	3.836.813,82	3.371.556,56	0,00

Nota: Se detalla las principales Partidas de Ingresos. Datos tomados del Presupuesto y Cédulas Presupuestarias, año 2019. GAD Chaguarpamba.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Cédula Presupuestaria de Gastos

Al 31 de diciembre del 2019

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5	GASTOS CORRIENTES	861893,72	-2552,76	859.340,96	823.922,50	35.418,46	787.848,05	787.848,05	71.492,91
5.1	Grupo 1: Gastos en el Personal	669520,6	4755,62	674.276,22	664.364,70	9.911,52	636.469,96	636.469,96	37.806,26
5.3	Grupo 3: Bienes y Servicios de Consumo	70394	-9056,67	61.337,33	44.996,74	16.340,59	36.905,38	36.905,38	24.431,95
5.6	Gastos Financieros	80233,37	-1331,13	78.902,24	72.298,98	6.603,26	72.298,98	72.298,98	6.603,26
5.7	Otros Gastos Corrientes	4950	-2650	2.300,00	1.649,28	650,72	1.649,28	1.649,28	650,72
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	36795,75	5729,42	42.525,17	40.612,80	1.912,37	40.524,45	40.524,45	2.000,72
7	GASTOS DE INVERSIÓN	5256522,27	-2771335,63	2.485.186,64	2.304.468,25	180.718,39	2.184.788,28	2.184.788,28	300.398,36
7.1	Grupo 1: Gastos en el Personal	1330565,01	-196727,14	1.133.837,87	1.086.177,54	47.660,33	1.084.657,29	1.084.657,29	49.180,58
7.3	Grupo 3: Bienes y Servicios	962560,84	-132840,2	829.720,64	707.866,16	121.854,48	604.892,63	604.892,63	224.828,01
7.5	Gruó 5: Obras Públicas	2931696,42	-2439929,38	491.767,04	484.295,12	7.471,92	469.268,93	469.268,93	22.498,11
7.7	Grupo 7: Otros Gastos de Inversión	29700	-1838,91	27.861,09	26.129,43	1.731,66	25.969,43	25.969,43	1.891,66
7.8	Grupo 8: Trans. y Donaciones de Inversión	2000	0	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
8	GASTOS DE CAPITAL	106740	-31135,67	75.604,33	53.773,62	21.830,71	51.253,62	51.253,62	24.350,71
8.4	Grupo 4: Bienes de Larga Duración	106740	-31135,67	75.604,33	53.773,62	21.830,71	51.253,62	51.253,62	24.350,71
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	422770,52	-6088,63	416.681,89	416.486,23	195,66	409.866,46	409.866,46	6.815,43
9.6	Grupo 6: Amortización de la deuda Pública	170237,97	-26028,4	144.209,57	144.065,31	144,26	144.065,31	144.065,31	144,26
9.7	Grupo 7: Pasivo Circulante	252532,55	19939,77	272.472,32	272.420,92	51,40	265.801,15	265.801,15	6.671,17
TOTALES		6647926,51	-2811112,69	3.836.813,82	3.598.650,60	238.163,22	3.433.756,41	3.433.756,41	403.057,41

Nota: Se muestra la sumatoria de las principales Partidas de Gastos. Datos tomados de Cédulas Presupuestarias, año 2019. GAD Chaguarpamba.

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA



Estado de Ejecución Presupuestaria

Al 31 de diciembre del 2019

Cuentas	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1	INGRESOS CORRIENTES	1.076.865,64	1.076.865,64	0,00
1.1	Impuestos	91.893,98	91.893,98	0,00
1.3	Tasa y contribuciones	111.538,39	111.538,39	0,00
1.4	Venta de Bienes y Servicios	23.633,58	23.633,58	0,00
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	29.467,99	29.467,99	0,00
1.8	Transferencias y donaciones corrientes	805.415,49	805.415,49	0,00
1.9	Otros Ingresos	14.916,21	14.916,21	0,00
5	GASTOS CORRIENTES	859.340,96	787.848,05	71.492,91
5.1	Gastos en el personal	674.276,22	636.469,96	37.806,26
5.3	Bienes y Sevicios de consumo	61.337,33	36.905,38	24.431,95
5.6	Gastos Financieros	78.902,24	72.298,98	6.603,26
5.7	Otros Gastos Corrientes	2.300,00	1.649,28	650,72
5.8	Transferencias y donaciones corrientes	42.525,17	40.524,45	2.000,72
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	217.524,68	289.017,59	-71.492,91
2	INGRESOS DE CAPITAL	2.039.119,44	2.039.119,44	0,00
2.4	Venta de Activos de larga Duración	0,00	0,00	0,00
2.8	Transferencias y donaciones de capital	2.039.119,44	2.039.119,44	0,00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	2.485.186,64	2.184.788,28	300.398,36
7.1	Gastos en el personal para Inversión	1.133.837,87	1.084.657,29	49.180,58
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	829.720,64	604.892,63	224.828,01
7.5	Obras Públicas	491.767,04	469.268,93	22.498,11
7.7	Otros Gastos de Inversión	27.861,09	25.969,43	1.891,66
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	2.000,00	0,00	2.000,00
8	GASTOS DE CAPITAL	75.604,33	51.253,62	24.350,71
8.4	Activos de Larga Duración	75.604,33	51.253,62	24.350,71
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSIÓN	-521.671,53	-196.922,46	-324.749,07
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	720.828,74	720.828,74	0,00
3.6	Financiamiento Público	511.905,15	511.905,15	0,00
3.7	Saldos Disponibles	119.571,56	119.571,56	0,00
3.8	Cuentas Pendientes por cobrar	89.352,03	89.352,03	0,00
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	416.681,89	409.866,46	6.815,43
9.6	Amortización Deuda Pública	144.209,57	144.065,31	144,26
9.7	Pasivo circulante	272.472,32	265.801,15	6.671,17
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	304.146,85	310.962,28	-6.815,43
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	403.057,41	-403.057,41
	TOTAL INGRESOS	3.836.813,82	3.836.813,82	0,00
	TOTAL GASTOS	3.836.813,82	3.433.756,41	403.057,41
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	403.057,41	-403.057,41

Máxima Autoridad

Director (a)
Financiero (a) Jefe

Jefe (a) de Contabilidad

Nota: Estado de ejecución presupuestaria 2019. Datos de Presupuesto y Cédulas Presupuestarias, GAD Chaguarpamba 2019.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Cédula Presupuestaria de Ingresos

Al 31 de diciembre del 2020

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por devengar
1	INGRESOS CORRIENTES	1.105.463,80	-221.072,11	884.391,69	884.391,69	845.003,11	0,00
1.1	Impuestos	103.951,15	-29.546,24	74.404,91	74.404,91	48.028,99	0,00
1.3	Tasas y Contribuciones	117.461,27	-65.581,30	51.879,97	51.879,97	49.665,34	0,00
1.4	Venta de Bienes y Servicios	18.856,26	917,86	19.774,12	19.774,12	14.505,75	0,00
1.7	Renta de Inversiones y Multas	44.516,36	-21.733,28	22.783,08	22.783,08	17.253,42	0,00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	817.178,76	-111.495,78	705.682,98	705.682,98	705.682,98	0,00
1.9	Otros Ingresos	3.500,00	6.366,63	9.866,63	9.866,63	9.866,63	0,00
2	INGRESOS DE CAPITAL	3.259.923,99	-1.320.741,95	1.939.182,04	1.889.182,02	1.786.306,94	50.000,02
2.4	Venta de Activos no Financieros	700,00	-700,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8	Transferencias y donaciones de Capital	3.259.223,99	-1.320.041,95	1.939.182,04	1.889.182,02	1.786.306,94	50.000,02
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.547.458,16	-234.518,36	1.312.939,80	655.444,95	622.512,14	657.494,85
3.6	Financiamiento Público	172.712,90	-73.964,59	98.748,31	98.748,31	98.748,31	0,00
3.7	Saldos Disponibles	2.737,37	30.195,54	32.932,91	32.932,81	0,00	0,10
3.8	Cuentas Pendientes por cobrar	1.372.007,89	-190.749,31	1.181.258,58	523.763,83	523.763,83	657.494,75
TOTALES:		5.912.845,95	-1.776.332,42	4.136.513,53	3.429.018,66	3.253.822,19	707.494,87

Nota: Cédula presupuestaria de Ingresos. Datos tomados del Presupuesto y Cédulas Presupuestarias, año 2020. GAD Chaguarpamba.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Cédula Presupuestaria de Gastos

Al 31 de diciembre del 2020

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5	GASTOS CORRIENTES	959.174,98	-55.135,02	904.039,96	861.219,74	42.820,22	859.240,93	859.240,93	44.799,03
5.1	Grupo 1: Gastos en el Personal	685.219,90	-17.225,99	667.993,91	660.546,65	7.447,26	660.546,65	660.546,65	7.447,26
5.3	Grupo 3: Bienes y Servicios de Consumo	98.632,97	-18.273,43	80.359,54	49.797,51	30.562,03	47.822,30	47.822,30	32.537,24
5.6	Gastos Financieros	117.502,04	-13.827,17	103.674,87	102.362,61	1.312,26	102.362,61	102.362,61	1.312,26
5.7	Otros Gastos Corrientes	3.700,00	-300,00	3.400,00	1.629,71	1.770,29	1.626,11	1.626,11	1.773,89
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	54.120,07	-5.508,43	48.611,64	46.883,26	1.728,38	46.883,26	46.883,26	1.728,38
7	GASTOS DE INVERSIÓN	4.020.065,73	-1.569.426,41	2.450.639,32	2.267.770,73	182.868,59	2.266.997,92	2.266.997,92	183.641,40
7.1	Grupo 1: Gastos en el Personal	1.204.443,03	-122.155,09	1.082.287,94	1.037.188,58	45.099,36	1.036.628,58	1.036.628,58	45.659,36
7.3	Grupo 3: Bienes y Servicios	913.103,57	-402.283,02	510.820,55	418.248,22	92.572,33	418.035,41	418.035,41	92.785,14
7.5	Grupo 5: Obras Públicas	1.865.019,13	-1.037.491,57	827.527,56	786.015,16	41.512,40	786.015,16	786.015,16	41.512,40
7.7	Grupo 7: Otros Gastos de Inversión	36.500,00	-6.496,73	30.003,27	26.318,77	3.684,50	26.318,77	26.318,77	3.684,50
7.8	Grupo 8: Trans. y Donaciones de Inversión	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	GASTOS DE CAPITAL	385.846,60	-52.010,19	333.836,41	295.929,98	37.906,43	295.868,90	295.868,90	37.967,51
8.4	Grupo 4: Bienes de Larga Duración	385.846,60	-52.010,19	333.836,41	295.929,98	37.906,43	295.868,90	295.868,90	37.967,51
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	547.758,64	-99.760,80	447.997,84	447.591,14	406,70	447.591,14	447.591,14	406,70
9.6	Grupo 6: Amortización de la deuda Pública	151.097,88	-64.560,80	86.537,08	86.147,42	389,66	86.147,42	86.147,42	389,66
9.7	Grupo 7: Pasivo Circulante	396.660,76	-35.200,00	361.460,76	361.443,72	17,04	361.443,72	361.443,72	17,04
Total Gasto :		5.912.845,95	-1.776.332,42	4.136.513,53	3.872.511,59	264.001,94	3.869.698,89	3.869.698,89	266.814,64

Nota: Cédula presupuestaria de Gastos, sumatorio total de las principales cuentas de gastos. Datos tomados del Presupuesto y cédulas presupuestarias, año 2020. GAD Chaguarpamba.

**GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA****Estado de Ejecución Presupuestaria**

Al 31 de Diciembre del 2020

Cuentas	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1	INGRESOS CORRIENTES	884.391,69	884.391,69	0,00
1.1	Impuestos	74.404,91	74.404,91	0,00
1.3	Tasa y contribuciones	51.879,97	51.879,97	0,00
1.4	Venta de Bienes y Servicios	19.774,12	19.774,12	0,00
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	22.783,08	22.783,08	0,00
1.8	Transferencias y donaciones corrientes	705.682,98	705.682,98	0,00
1.9	Otros Ingresos	9.866,63	9.866,63	0,00
5	GASTOS CORRIENTES	904.039,96	859.240,93	44.799,03
5.1	Gastos en el personal	667.993,91	660.546,65	7.447,26
5.3	Bienes y Servicios de consumo	80.359,54	47.822,30	32.537,24
5.6	Gastos Financieros	103.674,87	102.362,61	1.312,26
5.7	Otros Gastos Corrientes	3.400,00	1.626,11	1.773,89
5.8	Transferencias y donaciones corrientes	48.611,64	46.883,26	1.728,38
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-19.648,27	25.150,76	-44.799,03
2	INGRESOS DE CAPITAL	1.939.182,04	1.889.182,02	50.000,02
2.4	Venta de Activos de larga Duración	0,00	0,00	0,00
2.8	Transferencias y donaciones de capital	1.939.182,04	1.889.182,02	50.000,02
7	GASTOS DE INVERSIÓN	2.450.639,32	2.266.997,92	183.641,40
7.1	Gastos en el personal para Inversión	1.082.287,94	1.036.628,58	45.659,36
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	510.820,55	418.035,41	92.785,14
7.5	Obras Públicas	827.527,56	786.015,16	41.512,40
7.7	Otros Gastos de Inversión	30.003,27	26.318,77	3.684,50
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	0,00	0,00	0,00
8	GASTOS DE CAPITAL	333.836,41	295.868,90	37.967,51
8.4	Activos de Larga Duración	333.836,41	295.868,90	37.967,51
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSIÓN	-845.293,69	-673.684,80	-171.608,89
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.312.939,80	655.444,95	657.494,85
3.6	Financiamiento Público	98.748,31	98.748,31	0,00
3.7	Saldos Disponibles	32.932,91	32.932,81	0,10
3.8	Cuentas Pendientes por cobrar	1.181.258,58	523.763,83	657.494,75
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	447.997,84	447.591,14	406,70
9.6	Amortización Deuda Pública	86.537,08	86.147,42	389,66
9.7	Pasivo circulante	361.460,76	361.443,72	17,04
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	864.941,96	207.853,81	657.088,15
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	-440.680,23	440.680,23
	TOTAL INGRESOS	4.136.513,53	3.429.018,66	707.494,87
	TOTAL GASTOS	4.136.513,53	3.869.698,89	266.814,64
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	-440.680,23	440.680,23

Máxima Autoridad

Director (a)
Financiero (a) Jefe (a)


Jefe (a) de Contabilidad

Nota: Estado de ejecución presupuestaria 2020. Datos del GAD Chaguarpamba 2020.

Variación de Ingresos Presupuestarios Períodos 2019-2020

Tabla 2


Variación de Ingresos 2019

 GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA					
Variación de Ingresos Presupuestarios 2019					
Partida	Denominación	Codificado	Devengado	% Ejecución	Diferencia
1	INGRESOS CORRIENTES	1.076.865,64	1.076.865,64	100,00	0,00
1.1	Impuestos	91.893,98	91.893,98	100,00	0,00
1.3	Tasas y Contribuciones	111.538,39	111.538,39	100,00	0,00
1.4	Venta de Bienes y Servicios	23.633,58	23.633,58	100,00	0,00
1.7	Renta de Inversiones y Multas	29.467,99	29.467,99	100,00	0,00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	805.415,49	805.415,49	100,00	0,00
1.9	Otros Ingresos	14.916,21	14.916,21	100,00	0,00
2	INGRESOS DE CAPITAL	2.039.119,44	2.039.119,44	100,00	0,00
2.4	Venta de Activos no Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8	Trans. y Donaciones de Capital e Inversiones	2.039.119,44	2.039.119,44	100,00	0,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	720.828,74	720.828,74	100,00	0,00
3.6	Financiamiento Público	511.905,15	511.905,15	100,00	0,00
3.7	Saldos Disponibles	119.571,56	119.571,56	100,00	0,00
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	89.352,03	89.352,03	100,00	0,00
TOTALES:		3.836.813,82	3.836.813,82	100,00	0,00

Nota: Se muestran las variaciones de las principales cuentas de Ingresos. Información tomada de las Cédulas Presupuestarias, año 2019.

Tabla 3

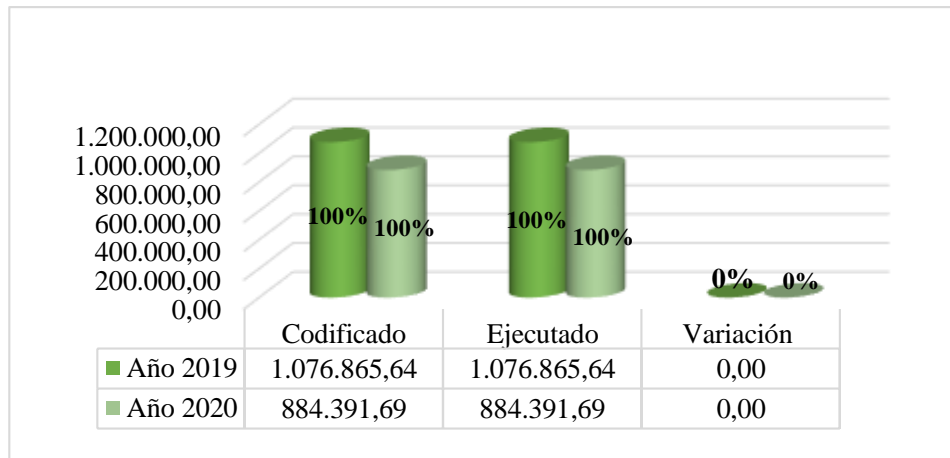
Variación de Ingresos 2020

 GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA					
Variación de Ingresos Presupuestarios 2020					
Partida	Denominación	Codificado	Devengado	% Ejecución	Diferencia
1	INGRESOS CORRIENTES	884.391,69	884.391,69	100,00	0,00
1.1	Impuestos	74.404,91	74.404,91	100,00	0,00
1.3	Tasas y Contribuciones	51.879,97	51.879,97	100,00	0,00
1.4	Venta de Bienes y Servicios	19.774,12	19.774,12	100,00	0,00
1.7	Renta de Inversiones y Multas	22.783,08	22.783,08	100,00	0,00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	705.682,98	705.682,98	100,00	0,00
1.9	Otros Ingresos	9.866,63	9.866,63	100,00	0,00
2	INGRESOS DE CAPITAL	1.939.182,04	1.889.182,02	97,42	50.000,02
2.4	Venta de Activos no Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8	Trans. y Donaciones de Capital e Inversiones	1.939.182,04	1.889.182,02	97,42	50.000,02
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.312.939,80	655.444,95	49,92	657.494,85
3.6	Financiamiento Público	98.748,31	98.748,31	100,00	0,00
3.7	Saldos Disponibles	32.932,91	32.932,81	100,00	0,10
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.181.258,58	523.763,83	44,34	657.494,75
TOTALES:		4.136.513,53	3.429.018,66	82,90	707.494,87

Nota: Se presenta los porcentajes de ejecución y variación de Ingresos. Datos de Cédulas Presupuestarias, año 2020.

Representación Gráfica de la Variación de Ingresos Corrientes 2019-2020

Figura 2
Ingresos Corrientes



Nota: Valores codificados y ejecutados de ingresos corrientes y su porcentaje de variación. Datos tomados de las cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

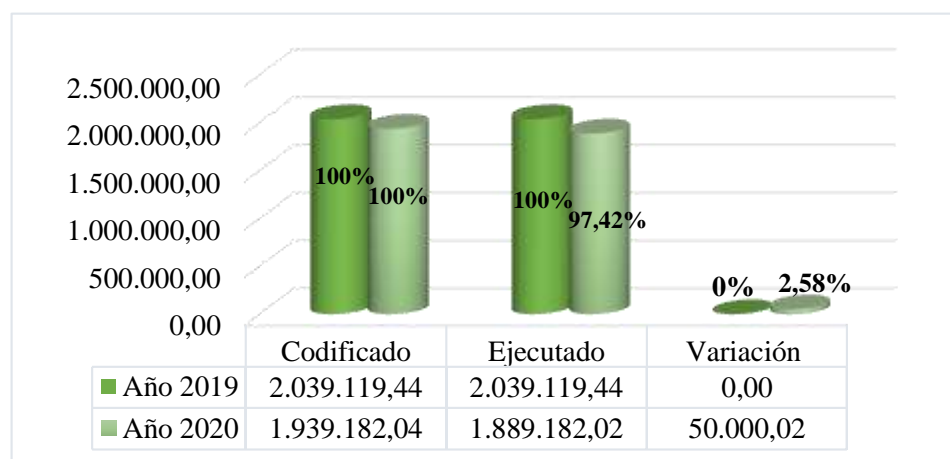
Una vez realizada las comparaciones de los ingresos corrientes entre lo ejecutado y lo codificado en la figura 2, se evidencia que presenta una ejecución de \$1.076.856,64, con un cumplimiento del 100% en el período 2019, como se detalla en la cédula presupuestaria de ingresos del mismo año, han existido reformas en las principales cuentas como Impuestos con \$723,00, Transferencias y Donaciones Corrientes con \$139.054,61 y Otros Ingresos con \$8.291,21. A diferencia de la cuenta de Tasas y Contribuciones que con las reformas tuvo una disminución de (\$2.161,61) en este período, así mismo la cuenta de Venta de Bienes y Servicios con (\$766,42) y Rentas de Inversiones y Multas con (\$5.782,01).

De igual manera en el año 2020 se muestra un porcentaje de cumplimiento de 100%, lo cual indica que se obtuvieron los ingresos que se codificaron después de las reformas, como se evidencia en la cédula presupuestaria de ingresos correspondiente al año 2020, las cuentas con disminución en la asignación inicial son Impuestos con un valor de (\$29.546,24), Tasas y Contribuciones con (\$65.581,30), Rentas de Inversiones y Multas con (\$21.733,28) y la cuenta de donaciones corrientes con un valor de (\$111.495,78), lo que representa la variación entre la asignación inicial y lo ejecutado, generando una afectación negativa para los intereses de la municipalidad pues se observa una disminución de (\$221.072,11) en su valor de recaudación, lo que afecta directamente en el cumplimiento de su principal objetivo que es buscar en el bienestar de los habitantes del cantón Chaguarpamba.

Cabe mencionar que una fuente de ingresos, son las Asignaciones que detalla el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización, que son transferencias otorgados por el estado conforme establece la ley; las cuales se realizan en base al tamaño y densidad de la población y necesidades básicas entre otras palabras son recursos destinados para el bienestar de la población; por las disminuciones presentadas en el año 2020 en los ingresos corrientes, se deduce que son debido a los problemas económicos provenientes de la pandemia. Sin embargo, se obtuvo una ejecución del 100% con respecto al presupuesto codificado.

Representación Gráfica de la Variación de Ingresos de Capital 2019-2020

Figura 3
Ingresos de Capital



Nota: Se representa estadísticamente los valores codificados y ejecutados de ingresos de Capital y su porcentaje de variación. Datos del GAD Chaguarpamba años 2019-2020.

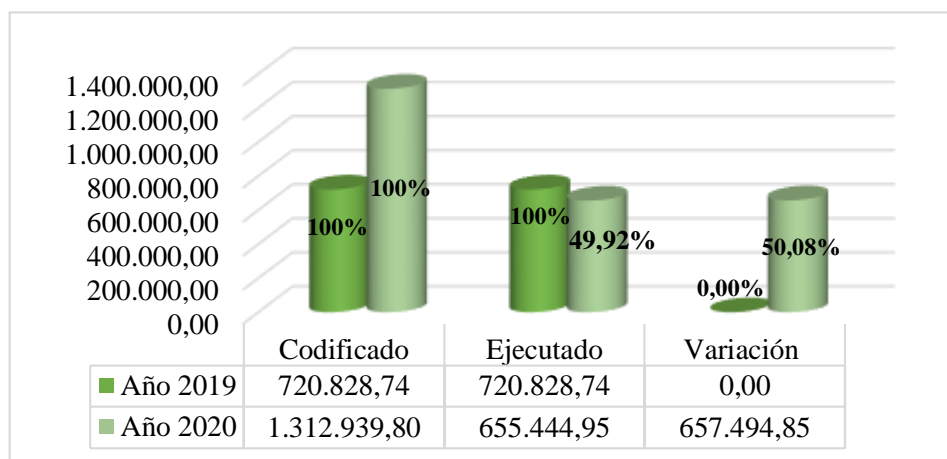
Interpretación

La figura 3, corresponde a los ingresos de Capital del año 2019 con una ejecución del 100% y 2020 con una ejecución de 97,42%, en este grupo se encuentran las cuentas de Venta de Activos no Financieras que tuvo asignación inicial de \$700,00 pero por las reformas del presupuesto se codificó por un valor de \$0,00; la cuenta de Transferencias y Donaciones de capital e Inversiones que consta de las transferencias del presupuesto general del Estado, de Proyecto MIESS y las cuentas del Banco de Desarrollo y Banco del Estado, presenta reformas en el presupuesto inicial con un valor de (\$1.016.468,26), quedando un valor codificado de \$2.039.119,44 devengados por el mismo valor, estos recursos se destinaron a distintas obras y proyectos programados.

Para el segundo período de estudio año 2020, se puede observar un cumplimiento de 97,42% de ejecución con respecto al presupuesto codificado con una variación de \$50.000,02 y un porcentaje de 2,58%, cuenta con las mismas cuentas que el año anterior, en la venta de activos no financieros se presupuestó \$700,00 y con las reformas se obtuvo una codificación de \$0,00 y en las transferencias y donaciones de capital e inversiones se presupuestó \$3.259.223,99 con reformas de (\$1.320.041,95) de lo cual se devengó por un valor de \$1.889.182,02.

Representación Gráfica de la Variación de Ingresos de Financiamiento 2019-2020

Figura 4
Ingresos de Financiamiento



Nota: Se muestra descriptivamente valores presupuestados y ejecutados de ingresos de Financiamiento y su porcentaje de variación. Información del GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Al realizar el análisis de la figura 4, correspondiente a los ingresos de Financiamiento que son utilizados para financiar proyectos de inversión se logró ejecutarse en un porcentaje de 100% en el año 2019, Este grupo está conformado por los rubros de financiamiento público y estos a su vez por los fondos del Banco de Desarrollo, esto se da por las características propias del GAD, ya que recibe partidas estatales para su funcionamiento, dentro de este rubro se presupuestó por un valor de \$1.767.000,00 con disminución de (\$1.255.094,85) de las reformas y se devengó por un valor de \$511.95,15 con un porcentaje de variación de 0%, por otra parte la cuenta de Saldos Disponibles, dentro del cual se encuentran subcuentas como como fondos por Autogestión y cuentas del Banco Central del Ecuador, se presupuestó por un valor de \$10.924,00 el cual tuvo un incremento por las reformas presentadas en este año con un valor

de \$108.647,21 con un porcentaje de ejecución del 100%. Otra cuenta dentro de los ingresos de financiamiento son las Cuentas Pendientes por Cobrar que son principalmente anticipos entregados a contratistas, a proveedores y anticipos de remuneraciones, se obtuvo un porcentaje de variación de 0% con un valor de ejecución de \$89.352,03 de los \$869.208,58 que se presupuestaron inicialmente y que tuvo reformas por un valor de (\$779.856,55).

En el período 2020 existe un grado de ejecución del 49,92% y un nivel de variación significativa del 50.08%, al igual que en el período anterior se encuentra el rubro de Financiamiento Público que presenta reformas por un valor de (\$73.964,59) con un presupuesto codificado de \$98.748,31, de los cuales se ejecutó en un porcentaje de 100%; mientras que el rubro de Saldos Disponibles se obtuvo un incremento a la asignación inicial por el valor presupuestado de \$2.737,37, el cual se codificó en un valor de \$32.932,91 y se devengó por el mismo monto y por último está el rubro de Cuentas Pendientes por Cobrar que a diferencia del año anterior no se logró devengar ni la mitad del presupuesto codificado después de las reformas pues el valor recaudado fue de \$523.763,83 de \$1.181.258,58 que se codificaron, con un porcentaje de variación de 55,66% tal como se muestra en la tabla 3 variación de ingresos del año 2020.

Variación de Gastos Presupuestarios Períodos 2019-2020.

Tabla 4
Variación Gastos 2019

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA						
Variación de Gastos Presupuestarios 2019						
TOTALES ACUMULADOS SUBPROGRAMAS						
Partida	Denominación	Codificado	Devengado	% Ejecución	Variación	% Variación
5	GASTOS CORRIENTES	859.340,96	787.848,05	91,68	71.492,91	8,32
5.1	Grupo 1: Gasrtos en el Personal	674.276,22	636.469,96	94,39	37.806,26	5,61
5.3	Grupo 3: Bienes y Servicios de Consumo	61.337,33	36.905,38	60,17	24.431,95	39,83
5.6	Gastos Financieros	78.902,24	72.298,98	91,63	6.603,26	8,37
5.7	Otros Gastos Corrientes	2.300,00	1.649,28	71,71	650,72	28,29
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	42.525,17	40.524,45	95,30	2.000,72	4,70
7	GASTOS DE INVERSIÓN	2.485.186,64	2.184.788,28	87,91	300.398,36	12,09
7.1	Grupo 1: Gasrtos en el Personal	1.133.837,87	1.084.657,29	95,66	49.180,58	4,34
7.3	Grupo 3: Bienes y Servicios	829.720,64	604.892,63	72,90	224.828,01	27,10
7.5	Grupo 5: Obras Públicas	491.767,04	469.268,93	95,43	22.498,11	4,57
7.7	Grupo 7: Otros Gastos de Inversión	27.861,09	25.969,43	93,21	1.891,66	6,79
7.8	Grupo 8: Trans. Y Donaciones de Inversión	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	100,00
8	GASTOS DE CAPITAL	75.604,33	51.253,62	67,79	24.350,71	32,21
8.4	Grupo 4: Bienes de Larga Duración	75.604,33	51.253,62	67,79	24.350,71	32,21
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	416.681,89	409.866,46	98,36	6.815,43	1,64
9.6	Grupo 6: Amortización de la Deuda Pública	144.209,57	144.065,31	99,90	144,26	0,10
9.7	Grupo 7: Pasivo Circulante	272.472,32	265.801,15	97,55	6.671,17	2,45
Total Gasto :		3.836.813,82	3.433.756,41	89,49	403.057,41	10,51

Nota: Se detalla las principales cuentas de gastos y su variación entre lo presupuestado y lo ejecutado. Datos tomados del Presupuesto y cédulas presupuestarias, años 2019-2020.

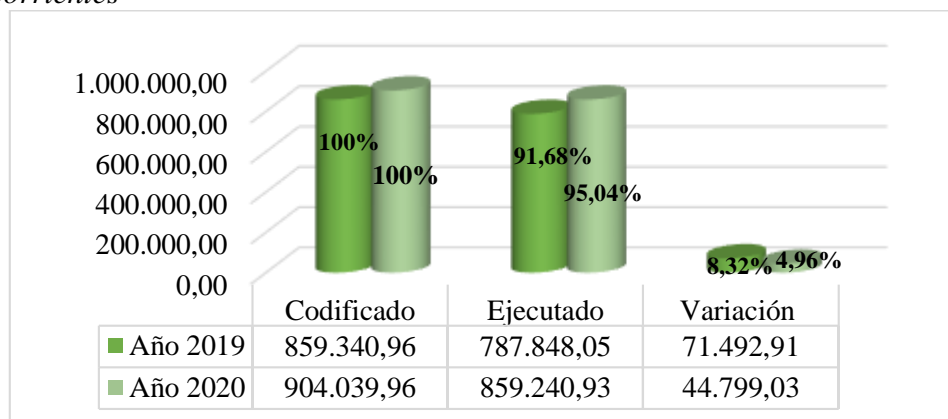
Tabla 5
Variación Gastos 2020

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA						
VARIACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS 2020						
TOTALES ACUMULADOS SUBPROGRAMAS						
Partida	Denominación	Codificado	Devengado	% Ejecución	Variación	% Variación
5	GASTOS CORRIENTES	904.039,96	859.240,93	95,04	44.799,03	4,96
5.1	Grupo 1: Gasrtos en el Personal	667.993,91	660.546,65	98,89	7.447,26	1,11
5.3	Grupo 3: Bienes y Servicios de Consumo	80.359,54	47.822,30	59,51	32.537,24	40,49
5.6	Gastos Financieros	103.674,87	102.362,61	98,73	1.312,26	1,27
5.7	Otros Gastos Corrientes	3.400,00	1.626,11	47,83	1.773,89	52,17
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	48.611,64	46.883,26	96,44	1.728,38	3,56
7	GASTOS DE INVERSIÓN	2.450.639,32	2.266.997,92	92,51	183.641,40	7,49
7.1	Grupo 1: Gasrtos en el Personal	1.082.287,94	1.036.628,58	95,78	45.659,36	4,22
7.3	Grupo 3: Bienes y Servicios	510.820,55	418.035,41	81,84	92.785,14	18,16
7.5	Grupo 5: Obras Públicas	827.527,56	786.015,16	94,98	41.512,40	5,02
7.7	Grupo 7: Otros Gastos de Inversión	30.003,27	26.318,77	87,72	3.684,50	12,28
7.8	Grupo 8: Trans. Y Donaciones de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	GASTOS DE CAPITAL	333.836,41	295.868,90	88,63	37.967,51	11,37
8.4	Grupo 4: Bienes de Larga Duración	333.836,41	295.868,90	88,63	37.967,51	11,37
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	447.997,84	447.591,14	99,91	406,70	0,09
9.6	Grupo 6: Amortización de la Deuda Pública	86.537,08	86.147,42	99,55	389,66	0,45
9.7	Grupo 7: Pasivo Circulante	361.460,76	361.443,72	100,00	17,04	0,00
Total Gasto :		4.136.513,53	3.869.698,89	93,55	266.814,64	6,45

Nota: Se muestra las principales cuentas de gastos totales y su variación entre el presupuesto codificado y lo ejecutado. Datos tomados de las cédulas presupuestarias, años 2019-2020.

Representación Gráfica de la Variación de Gastos Corrientes 2019-2020

Figura 5
Gastos Corrientes



Nota: En la Representación Estadística que antecede se muestran los valores presupuestados y ejecutados de los Gastos Corrientes y su porcentaje de variación. Datos tomados de las cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

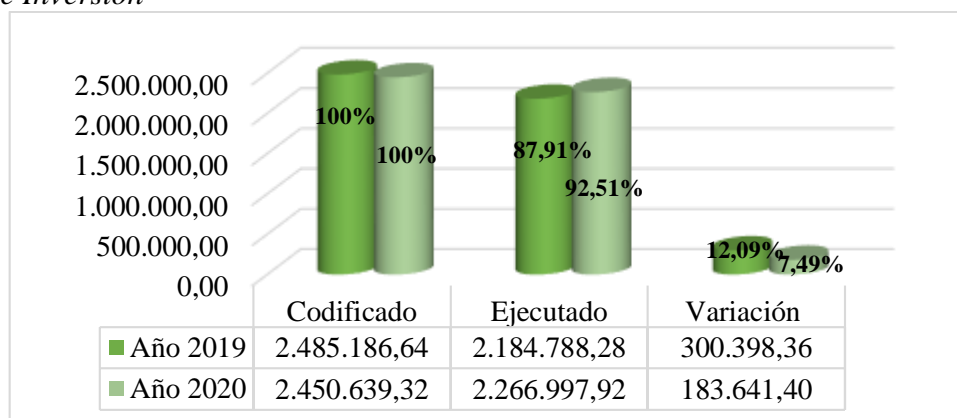
La figura 5 correspondiente a los gastos corrientes del período 2019 y 2020, para el primer período se muestra una ejecución del 91,68% del presupuesto codificado con un porcentaje de variación de 8,32% y que corresponde a un valor de \$71.492,91, una de las

cuentas más representativas son los Gastos en el Personal tiene una asignación inicial de \$669.520,60 de los cuales por la reformas presentadas en este año se codificó por un valor de \$674.276,22, cabe mencionar que en al ser una institución sin fines de lucro y está orientada a prestar servicios a la ciudadanía para lo cual requieren contar con personal adecuado, por ello tiene valores devengados por \$636.469,96 con una variación de \$37.896,26 lo que corresponde a un porcentaje de 5,61%, existen reformas en varias cuentas que conforman este grupo, además presentan porcentajes de variación en relación al presupuesto codificado, tal es el caso de la cuenta de Bienes y Servicios de Consumo que tiene un porcentaje de variación de 39,83%, la cuenta de Gastos Financieros con 8,37% y Otros Gastos Corrientes con 28,29%.

En el año 2020 los gastos corrientes se ejecutaron en un 95,04% con un porcentaje de desviación de 4,96%, muy similar al año 2019. En este grupo se encuentra el rubro Gastos en el Personal con una ejecución de \$660.546,65 de los \$667.993,91 del presupuesto codificado, al igual que en el ejercicio anterior tiene rubros con porcentajes de variación significativos como es el caso de la cuenta Otros Gastos Corrientes que en el presupuesto codificado tiene un valor de \$3.400,00 de los cuales se devengó por un valor de \$1.626,11 que es menos del 50% de la asignación inicial y otro caso representativo es la cuenta de Bienes y Servicios de Consumo que tiene un porcentaje de ejecución de 59,51% y una variación de 40,49% del presupuesto codificado con relación al ejecutado.

Representación Gráfica de la Variación de Gastos de Inversión 2019-2020

Figura 6
Gastos de Inversión



Nota: En la figura antecedente se detallan los valores del presupuesto codificado y ejecutado de los Gastos de Inversión y su porcentaje de variación. Datos tomados de las cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

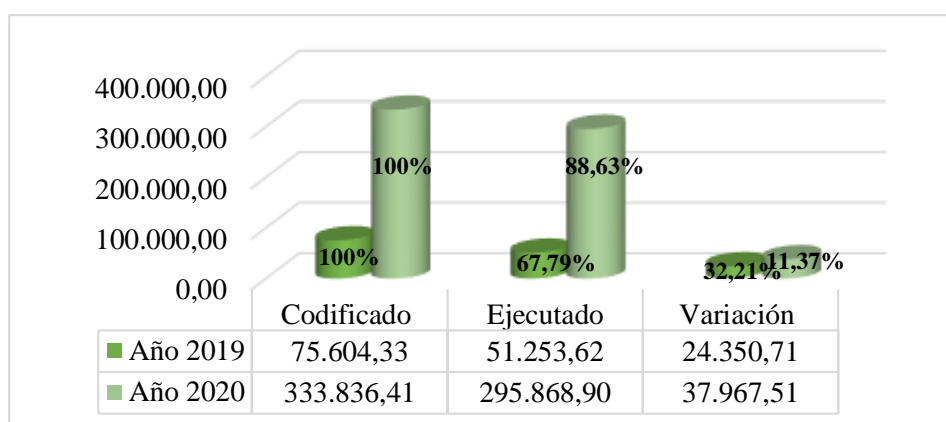
Interpretación

Después de haber realizado las comparaciones representadas en la figura 6 que corresponde a los gastos de inversión del año 2019 y 2020, para el primer año se ejecutó en un 87,91% que representa más de la mitad del valor del presupuesto codificado, dando como resultado una diferencia de \$300.398,36 lo que corresponde al 12,09%, dentro de este grupo encontramos rubros significativos que no tuvieron ejecución del valor codificado, como es el caso de Transferencias y Donaciones de Inversión que tiene un porcentaje de variación entre lo codificado y ejecutado de 100% con un ejecución nula, otros rubros como son Obras Públicas, Otros Gastos de Inversión y Gastos del Personal cuentan con porcentajes de ejecución de más del 90% como se evidencia en la tabla 4 variación de gastos año 2019.

En el período 2020, del presupuesto codificado después de las reformas se ejecutó en un 92,51% donde se presenta la cuenta de Gastos en el Personal el cual tuvo un desempeño significativo dentro de los subprogramas presupuestados; de \$1.082.287,94 del presupuesto codificado se devengó por un valor de \$1.036.628,58 con una diferencia del 4,22%, es decir, el GAD Municipal cumple con el personal dedicado a la prestación de servicios y manejo de los recursos otorgados; la cuenta de Bienes y Servicios tuvo un diferencia en la ejecución de 18,16% pues del valor codificado se ejecutó \$418.035,41, dichos recursos fueron utilizados en el desarrollo de los objetivos estratégicos que están enfocados a lograr el bienestar de los habitantes; otra cuenta que tiene un porcentaje de ejecución superior al 90%, es Obras Públicas, que del valor codificado se ejecutó \$786.015,16 con un porcentaje de variación de 5,02%; Cuentas como Otros Gastos de Inversión tiene un valor de ejecución de \$26.358,77 de los \$30.003,27 que se codificaron después de las reformas; Dentro de este rubro se encuentran programas de Mejoramiento Integral y Conservaciones del Vivero Municipal y Plantaciones, al ser un catón netamente agrícola, es una muy buena inversión en este tipo de proyectos ya que estaría apoyando a la gran parte de la población del cantón Chaguarpamba, en consecuencia se puede decir que la mayor parte de los recursos se utilizaron según lo planificado; pero no hay una ejecución en su totalidad del presupuesto dado a la institución, además de que estos recursos deben estar disponibles en los proyectos de mejoramiento y bienestar a favor de la población.

Representación Gráfica de la Variación de Gastos de Capital 2019-2020

Figura 7
Gastos de Capital



Nota: Se especifica detalladamente valores presupuestados y ejecutados de los Gastos de Capital y su porcentaje de variación. Datos tomados del Presupuesto y cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

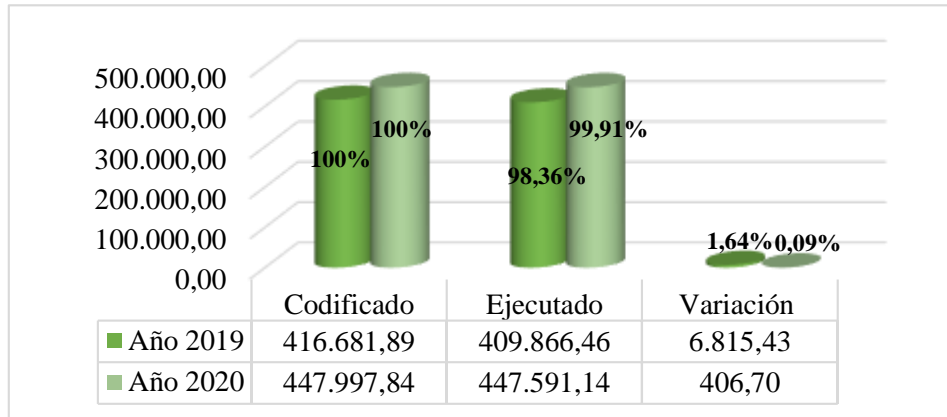
Durante los períodos analizados en la figura 7 correspondiente a los gastos de Capital, teniendo en cuenta que estos gastos corresponden a aquellos gastos en bienes cuya vida útil es mayor a un año y haciendo referencia a los gastos realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos; se evidencia que para el año 2019 el porcentaje de ejecución es bajo con un 67,79%, dentro de este grupo se presentan cuentas pertenecientes a los activos de la Institución como son: Maquinarias y Equipos, Equipos y Sistemas y Mobiliarios, dentro de los subprogramas en los que se hallan estos rubros hay una ejecución de 67,79%, lo que corresponde a \$51.253,62, lo que quiere decir que el presupuesto codificado después de las reformas no se ha utilizado de manera oportuna y ordenada, teniendo como principal objetivo utilizar estos activos en servicio y beneficio de la población.

Con respecto al año 2020 hay una ejecución de 88,63% correspondiente a \$295.868,90 con una variación del 11,37%, igualmente se encuentran los rubros del período anterior, concluyendo que se ha ejecutado de manera adecuada, puesto que inicialmente se programó por un valor de \$385.846,60 el cual tuvo reformas por un valor de (\$52.010,19).

Representación Gráfica de la Variación de Aplicación Financiamiento 2019-2020

Figura 8

Aplicación de Financiamiento



Nota: Representación gráfica de los valores presupuestados y ejecutados de Aplicación de Financiamiento y su porcentaje de variación. Datos GAD Municipal Chaguarpamba.

Interpretación

En la figura 8 se muestra el grupo de gastos más pequeños que tiene la institución que es la Aplicación de Financiamiento que no es otra cosa que un proceso por el cual la entidad destina recursos al pago de la deuda pública, así como al rescate de títulos y valores emitidos por entidades del sector público, están conformados por la amortización de la deuda pública y los saldos de ejercicios anteriores.

En los dos períodos se encuentra el rubro de Amortización de la Deuda Pública con un porcentaje de ejecución de 99,90% en el año 2019 y 99,55% en el año 2020, se puede concluir que se tiene una buena gestión y una excelente aplicación, pues de lo presupuestado en el año 2019 con un valor de \$170.237,97 con las reformas tiene un presupuesto codificado por un valor de \$144.209,57 de lo cual se ejecutó un valor de \$144.065,31 con un porcentaje de variación de 0,10%, otra cuenta dentro de este grupo es Pasivo Circulante que corresponde a cuentas por pagar que tuvo una ejecución de 97,55%; en el año 2020 se tiene una asignación inicial de \$547.758,64 de los cuales \$447.591,14 se devengaron, considerando las reformas el porcentaje de variación de este grupo es de 0,09%.

Causas que originaron desajuste en las asignaciones iniciales del Presupuesto

Una de las causas por las que se originaron los desajustes es que no hubo una buena programación del presupuesto en el momento de incorporar los programas actividades y

proyectos anuales determinados en la planificación, con las metas de producción final de bienes y servicios, los recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios y los resultados esperados de su entrega a la comunidad del cantón. Es por ello que en los 2 años hubo desajustes en el presupuesto inicial lo que dio origen a las reformas aplicadas al presupuesto. Además, que el año 2020 influyó la crisis causada por la emergencia sanitaria por lo que ciertos recursos fueron destinados a cubrir esta necesidad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO - DICIEMBRE 2019

PLANEACIÓN OPERATIVA			PRESUPUESTO					PROGRAMACIÓN					
INTERVENCIONES			PRESUPUESTO DEL PROYECTO		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			AVANCES TRIMESTRALES				PARROQUIA	BARRIO, LOCALIDAD, O COMUNIDAD
PROGRAMAS	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO			GAD		OTROS	I	II	III	IV		
			Fiscal	Autogestión	Convenios								
			USD		768,983.74	103,151.27	228,909.19						
HIGIENE AMBIENTAL: COORDINACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Producción de plantas de café y frutales en el vivero municipal	Producir 100 000 plántulas de calidad y en cantidad, a un costo razonable para el agricultor chaguarpambense, proporcionando un servicio social a la colectividad.	17,235.39	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		17.235,393		25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios
	Producción de arboles forestales para recuperación de cuencas hidrográficas.	Producir 5 000 plantas para reforestación de cuencas hidrográficas, que ayudan al cuidado del agua para el consumo humano	10,407.60	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		10.407,597		25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios
HIGIENE AMBIENTAL: COORDINACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Producción y siembra de plantas ornamentales y arbustivas para parques, jardines, áreas verdes y comunales del Cantón Chaguarpamba.	Ornamentar, cuidar, proteger y mantener el ornato de los centros poblados del cantón.	7,571.93	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		7.571,928		25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios

HIGIENE AMBIENTAL: COORDINACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Recolección de residuos sólidos mediante clasificación por tipo de desechos.	Contar con un sistema de clasificación de desechos sólidos, desde los usuarios, mediante la clasificación por colores en base al tipo de desecho generado, con el objeto de disminuir la contaminación en el relleno Sanitario.	48,930.03	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	48,930.03			25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios
OBRAS PÚBLICAS DE AGUA POTABLE	Construcción de la red principal de abastecimiento de agua potable, de los barrios Miraflores y El Guabo de la cabecera Cantonal.	Dotar de agua potable de calidad a la población de la cabecera parroquial del Cantón.	6,400.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	6,400.00						100%	CHAGUARPAMBA	Miraflores y El Guabo
	Mantenimiento de las plantas de tratamiento de las juntas de agua legalmente constituidas, del Cantón Chaguarpamba.	Dotar de agua potable de calidad a la población de las parroquias rurales	25,916.84	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	25,916.84			25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario	Todos los Barrios
OTROS SERVICIOS COMUNALES - OBRAS PÚBLICAS	Finalizar el mejoramiento y Readecuación del parque Buenavista	Brindarle a los moradores de la cabecera parroquial del Buenavista, un espacio para encuentro y distracción.	20,825.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	20,825.00			45,0%		15,0%	40,0%	Buenavista	Central
	Mejoramiento e iluminación del parque central frente a la Iglesia Matriz de Chaguarpamba	Brindarle a los moradores de la ciudad de Chaguarpamba, un espacio para encuentro y distracción, y que cuente con todas las seguridades.	7,200.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	7,200.00						100%	Chaguarpamba	Miraflores

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	Actualización del catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias Rurales	Contar con un catastro permanentemente actualizado, contando con información grafica y valorativa acorde a la realidad del Cantón	73,952.69	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	-			25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios	
OTROS SERVICIOS COMUNALES - OBRAS PÚBLICAS	Construcción de la casa comunal del barrio la Cucula, Parroquia Santa Rufina	Dotar de infraestructura comunitaria, para el desarrollo de actividades sociales, que fomentan la cultura y cooperación de los moradores.	14,100.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	14,100.00					20,0%	80,0%	Santa Rufina	La Cucula	
	Construcción de la casa comunal del barrio Pan de Azúcar de la Parroquia Buenavista	Dotar de infraestructura comunitaria, para el desarrollo de actividades sociales, que fomentan la cultura y cooperación de los moradores.	14,100.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	14,100.00			40,0%	40,0%		20,0%	Buenavista	Pan de Azucar	
	Construcción de Bar y Baterías sanitarias, para el barrio Puente Guaduas, de la Parroquia Amarillos	Dotar de infraestructura comunitaria, para el desarrollo de actividades sociales, que fomentan la cultura y cooperación de los moradores.	11,120.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	11,120.00						60,0%	40,0%	Amarillos	Puente Guaduas
	Construcción de Bar y Baterías sanitarias, para el barrio Yee del Guineo, de la Parroquia Santa Rufina	Dotar de infraestructura comunitaria, para el desarrollo de actividades sociales, que fomentan la cultura y cooperación de los moradores.	11,270.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	11,270.00			25,0%	25,0%	30,0%	20,0%		Santa Rufina	Ye del Guineo

OTROS SERVICIOS COMUNALES - OBRAS PÚBLICAS	Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Barrio Yaguachi de la parroquia Chaguarpamba.	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	28,312.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	28,312.00			50,0%	20,0%		30,0%	Chaguarpamba	Yaguachi
	Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Unidad Educativa la Dolorosa de la parroquia Chaguarpamba.	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	28,312.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	28,312.00						100%	Chaguarpamba	La Union
	Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple Escuela 5 de Junio de la parroquia Chaguarpamba.	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	28,312.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	28,312.00						100%	Chaguarpamba	Miraflores
	Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Colegio Juan Francisco Ontaneda de la Parroquia Buenavista.	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	21,312.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	21,312.00						100%	Buenavista	Buenavista
	Construcción de cubierta de cancha de uso múltiple el barrio achiotes Cantón Chaguarpamba provincia de Loja	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	75,850.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	75,850.00			40,0%	20,0%		40,0%	Chaguarpamba	Achiotes

OTROS SERVICIOS COMUNALES - OBRAS PÚBLICAS	Iluminación definitiva de la cancha del Centro Recreacional del buen vivir de la Cabecera Cantonal.	Dotar del servicio de iluminación definitiva con un transformador para iluminación de la cancha.	14,000.00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	14,000.00							100%	Chaguarpamba	Miraflores
PROYECTO DE INVERSIÓN SOCIAL MIES-GADCH	Programa de atención al adulto mayor en modalidad centro Diurno.	Brindar una atención integral a personas adultas mayores con dependencia leve, intermedia o moderada, en situación de extrema pobreza.	98,867.45	NO TRIBUTARIOS		26950,56	71916,89	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%		Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios
PROYECTO DE INVERSIÓN SOCIAL MIES-GADCH	Programa de atención al adulto mayor en modalidad domiciliaria.	Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.	59,523.96	NO TRIBUTARIOS		8412,00	51111,96	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%		Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios
PROYECTO DE INVERSIÓN SOCIAL MIES-GADCH	Programa de atención a personas con discapacidad, en modalidad atención en el hogar y comunidad.	Desarrollar, mantener y potenciar las habilidades capacidades de los usuarios, tanto de las personas vulnerables como de las familias	32,464.14	NO TRIBUTARIOS		8573,80	23890,34	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%		Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios
EDUCACIÓN Y CULTURA	Fortalecimiento educativo mediante la provisión de transporte escolar a los alumnos del sector Rural que se Educen en las Cabecera Cantonal y Parroquiales.	Incrementar y fortalecer el acceso a la educación de calidad desde los Centros Poblados, hasta las Instituciones Educativas localizadas en las Cabeceras parroquiales tanto urbanas como rurales.	114,598.40	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	114,598.40			17,0%		34,0%	49,0%		Amarillos Buenavista Santa Rufina El Rosario Chaguarpamba	Todos los Barrios de las 5 parroquias

EDUCACIÓN Y CULTURA	Promoción, difusión y puesta en escena de las tradiciones culturales, sociales, artísticas, cívicas, educativas y deportivas del cantón Chaguarpamba	Promover espacios para el encuentro común, la inclusión social, el desarrollo social, cultural y turístico, mediante la realización de actividades interculturales con y para los habitantes del cantón Chaguarpamba.	24.000,00	NO TRIBUTARIOS		24.000,00					100%	Chaguarpamba - Amarillos - Buenvista - Santa Rufina y El Rosario	Todos los Barrios de las 5 parroquias
OTROS SERVICIOS COMUNALES - OBRAS PÚBLICAS	Mantenimiento y reparación de infraestructura del Camal Municipal y cumplir con los estándares de AGRO-CALIDAD	Mejorar el proceso de faenamiento y sanidad, del los animales para el consumo humano	8.700,00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	87.000,00						100%	Chaguarpamba	La Primavera
HIGIENE AMBIENTAL: COORDINACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fortalecimiento del sistema comunitario agrícola para 50 familias con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba	Dotar a las familias de plántulas de café y frutales, para preservar el cultivo y mejorar la calidad de vida de las personas	43.811,20	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	21.905,60			20%	20%	30%	30%	Chaguarpamba - Amarillos - Buenvista - Santa Rufina y El Rosario	Todos los Barrios de las 5 parroquias
	Fortalecimiento de seguridad alimentaria y de economía Familiar, en el ámbito pecuario, para 50 familias	Asegurar la economía familiar y seguridad alimentaria a las familias del cantón, mediante la entrega de animales menores y asesoramiento técnico.	59.293,70	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	29.646,87			35%	30%	15%	20%	Chaguarpamba - Amarillos - Buenvista - Santa Rufina y El Rosario	Todos los Barrios de las 5 parroquias
OTROS SERVICIOS COMUNALES - OBRAS PÚBLICAS	Construcción del Puente sobre la quebrada Zaraguallas	Mejoramiento de la conexión de los centros poblados, y la infraestructura vial.	92.000,00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	10.010,00	81990,00		60%	40%			Santa Rufina	El Guineo
OTROS SERVICIOS COMUNALES - OBRAS PÚBLICAS	Mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia de Chaguarpamba.	Mejorar la vialidad rural del Cantón	219.163,00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	219.163,00			25%	25%	25%	25%	Chaguarpamba	Todos los barrios
OTROS SERVICIOS COMUNALES - OBRAS PÚBLICAS	Adoquinado de 70 m de calles en el barrio Rojas	Adoquinar accesos a centros poblados de la parroquia Chaguarpamba.	9.000,00	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	9.000,00						100%	Chaguarpamba	Rojas

Nota: Plan Operativo Anual 2019. Información GAD Municipal Chaguarpamba.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO - DICIEMBRE 2020

PROYECTO	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				LOCALIZACIÓN		Beneficiarios directos
					TRIMESTRES				PARROQUIA	BARRIO	
					I	II	III	IV			
Otros Servicios Comunes											
Ayudas sociales para damnificados por catastros eventuales	Obtencion de 10 Kits con insumos acordes a la necesidad del evento.	Presupuesto Registros, facturas	1.000,00	Municipio de Chaguarpamba	1.000,00				Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Plan de Riesgos Institucional	Plan de Gestión de Riesgos aprobado	Presupuesto contrato	10.000,00	Municipio de Chaguarpamba		10.000,00			Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Alquiler de maquinaria	Se dara apoyo a las cinco Parroquias del cantón cuando esten afectadas por la presencia de eventos adversos.	Presupuesto informes, fotografias, convenio o contrato	1.500,00	Municipio de Chaguarpamba	1.000,00	500,00			Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Limpieza de alcantarillas de la ciudad de chaguarpamba	90% de alcantarillas en un buen estado	Presupuesto registros, fotografias	500,00	Municipio de Chaguarpamba	200,00		200,00	100,00	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
			13.000,00		2.200,00	10.500,00	200,00	100,00			
TALENTO HUMANO											
Capacitación para Personal de Coordinación Administrativa	Administrar y promover el desarrollo integral del talento humano fortaleciendo su capacidad individual y colectiva, además de la supervisión de labores administrativas, de control de servicios y de administración del Talento Humano del GAD Municipal.	Evaluación de Desempeño	7.000,00	Municipio de Chaguarpamba	2.000,00	2.000,00	2.000,00	1.000,00	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
			7.000,00		2.000,00	2.000,00	2.000,00	1.000,00			

FINANCIERO											
Atención a contribuyente	Atender de manera óptima y eficiente al usuario en ventanilla de recaudación y rentas.	Recaudaciones diarias del contribuyente	4.000,00	Gobierno Autonomo Descentralizado del cantón Chaguarpamba	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Ejecución Presupuestaria y Economica de proyectos de otras unidades ejecutoras como Obras Públicas, Coordinación de Gestión Ambiental y Desarrollo Economico, Planificación, Administración General			8.000,00	Gobierno Autonomo Descentralizado del cantón Chaguarpamba	2000	2000	2000	2000	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
			12.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00			
GESTIÓN AMBIENTAL											
Regularizacion Ambiental de Proyectos, obras o actividades. (conatituye el pago de tasas ambientales a la autoridad ambiental competente)	obtener el permiso ambiental de los proyectos, obras o actividades planificada para el año	Permisos ambientales	500,00	Municipio de Chaguarpamba	100,00	200,00	100,00	100,00	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Consultoria ambientales Auditorias ambientales: -Alcantarillado amarillos -Alcantarillado Santa Rufina -Alcantarillado Yaguachi -Via Umbalao-Surapo Shiringo -Via Triunfo-Guaduas Chico todo estos procesos son de arrastre	Realizar 17 consultorias ambientales de proyectos ejecutados	Documento de aprobacion, contratos	40,000,00	Municipio de Chaguarpamba		20,000,00	10,000,00	10,000,00	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Ejecucion de planes de accion ambiental del proyecto, obras o actividades. - Plan de accion Via Guadua Chico -Plan de accion alcantarillado Yaguachi -Plan de accion alcantarillado El Rosario - Plan de accion SAP la Y del Guineo -Plan de accion alcantarillado Amarillos Nota: procesos arrastre	Desarrollar los planes de accion ambiental y planes de manejo ambiental de proyectos ejecutados	informes fotografias	50,000,00	Municipio de Chaguarpamba	5,000,00	10,000,00	15,000,00	20,000,00	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba

Educacion Ambiental	Charlas ambientales a los alumnos del tercer año de bachillerato de los colegios de la cabecera cantonal de Chaguarpamba	informes fotografias	500,00	Municipio de Chaguarpamba			500,00		Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Legalización de Concesiones Mineras en áridos y pétreos, para libre aprovechamiento.	Poseer permisos de concesiones mineras para libre aprovechamiento en materiales áridos y pétreos.	Permisos, proceso	3.000,00	Municipio de Chaguarpamba		1.500,00	1.500,00		Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Producción de plántulas frutales, café (diferentes variedades), ornamentales y forestales en el Vivero Municipal ubicado en el Relleno Sanitario, sector el Doblado parroquia Santa Rufina cantón Chaguarpamba.	Producir 100000 Plántulas de calidad, para el agricultor Chaguarpambense proporcionando un servicio social a la colectividad.	Presupuesto Registros, facturas	1.000,00	Municipio de Chaguarpamba	1.000,00				Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
reconstrucion y reactivacion de pequeños sistemas de agua comunitarios para uso domestico	solucionar los problemas de abastecimiento de agua en las comunidades del canton chaguarpamba	Presupuesto, Oficios de pedido de las comunidades, actas de entrega recepcion en el municipio, informes tecnicos de campo.	8.000,00	Municipio de Chaguarpamba	8.000,00				Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
reparacion de canales de riego para seguridad alimentaria	arreglar pequeños tramos de canalñes de riego y bocas tomas de canales de riego.	Presupuesto Registros, facturas e inspecciones de campo	10.000,00	Municipio de Chaguarpamba	10.000,00				Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Fortalecimiento del sistema comunitario agropecuario para 312 familias con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba	Fortalecer el sistema agropecuario 312 FAMILIAScomunitario con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.	Presupuesto Registros, facturas, SEGUIMIENTO	13.000,00	Municipio de Chaguarpamba	1.000,00				Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Proyecto de construccion de reserbórios de agua mediante la utilizacion de geomembrana	Fortalecer el sistema productivo agropecuario	Presupuesto Registros, facturas, SEGUIMIENTO	25,000	Municipio de Chaguarpamba			10,000	10,000	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba

Adquisición de un Bocat para el relleno sanitario	El 90 % de los residuos solidos tapado	verificación in situ, fotografías	40.000,00	Municipio de Chaguarpamba	x					Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Clasificación de Residuos Solidos	Que el 90% de las moradores de la parroquia Chaguarpamba clasifiquen correctamente los residuos solidos	fotografías, residuos sin la presencia de fundas, verificación in situ	13.440,00	Municipio de Chaguarpamba						Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Cambio de techo del centro de faenamiento y colocar techo en el corral de bovinos	Colocar techo nuevo en la infraestructura del centro de faenamiento y en el corral de bovinos	Presupuesto, Registros, Facturas, fotografías.	5.000,00	GAD Chaguarpamba	5.000,00					Chaguarpamba	El Censo	Chaguarpamba
Adquisición de maquina escaldadora y depiladora de cerdos para el CFM	Mejorar las condiciones de faenamiento	Presupuesto, Registros, Facturas, fotografías.	20.000,00	GAD Chaguarpamba		20.000,00				Chaguarpamba	El Censo	Chaguarpamba
Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable para el CFM	Abastecer y mejorar el sistema de agua potable para el CFM	Presupuesto, Registros, Facturas, fotografías.	2.000,00	GAD Chaguarpamba		1.000,00	1.000,00			Chaguarpamba	El Censo	Chaguarpamba
Adquisición de implementos, utensilios, accesorios y materiales de limpieza y mantenimiento para el CFM	Brindar las mejores condiciones de trabajo para el personal que labora en el CFM	Presupuesto, Registros, Facturas, fotografías.	2.000,00	GAD Chaguarpamba	500,00	500,00	500,00	500,00		Chaguarpamba	El Censo	Chaguarpamba
Adquisición de vestimenta y demás accesorios para el personal municipal que trabaja en el CFM	Dotar de herramientas y accesorios al personal municipal que labora en el CFM para que cumpla a cabalidad sus tareas.	Presupuesto, Registros, Facturas, fotografías.	2.000,00	GAD Chaguarpamba	500,00	500,00	500,00	500,00		Chaguarpamba	El Censo	Chaguarpamba
			120.465,000			26.100,000	23.700,000	4110,000	1000,000			
REGISTRO DE LA PROPIEDAD												
Adquisición de Suministros de Oficina y aseo, Licencia para consultas jurídicas, Servicios firma electronica, Tinta para impresora, Señalética y Letreros, Perforadora, Grapadora, Fechador, Foliador, Sello Caucho, Guantes, Mascarilla, Mandiles, Archivadores, papel boon, goma,grapas, clips, esferos,tinta,cinta embalaje	Que el personal del Registro disponga en forma inmediata de los materiales de oficina y de aseo necesarios para la adecuada prestación del servicio público	NUMERO DE TRAMITES SOLICITADOS FRENTE AL NUMERO DE TRAMITES ATENDIDOS.	1519	GAD Municipal Chaguarpamba	379,75	379,75	379,75	379,75		Chaguarpamba.		Chaguarpamba.

Adquisición de herramientas, equipos y sistemas informáticos para almacenar la información memoria externa, dos computadoras y un servidor	Satisfacción del usuario del servicio público en cada uno de los trámites realizados	Copia de los procesos de adquisición de bienes y/o servicios. Copia de los requerimientos y actas de entrega recepción de herramientas, equipos y sistemas informáticos	6950	GAD Municipal Chaguarpamba	950	6000			Chaguarpamba.	Chaguarpamba	
Empastado de los libros de actos y contratos inscritos en el registro de la propiedad del cantón Chaguarpamba desde el año 2011 al 2019	Precautelar la seguridad de los libros que contiene actos y contratos inscritos en el Registro de la Propiedad.	Reporte del total de libros registrales empastados	2600	GAD Municipal Chaguarpamba		2600			Chaguarpamba.	Chaguarpamba	
			11.069,00		1.329,75	8.979,75	379,75	379,75			
RELACIONES PUBLICAS											
Ayudar a posesionar a Radio Chaguarpamba y sus sistema de información, medio que se convierte en aliado estratégico para la gestión del GAD Municipal Chaguarpamba	Comprar un equipo para una segunda antena y enlace para mejorar la señal de radio Chaguarpamba desde cerro Surapo a cerro Moshqueros	Presupuesto Registros, facturas	8.000,00	Municipio de Chaguarpamba	\$ 8.000				Chaguarpamba.	Moshqueros Chaguarpamba.	
			\$ 8.000		\$ 8.000	0,00	0,00	0,00			
UNIDAD SOCIAL											
PROYECTO DE DISCAPACIDADES	atender 60 personas con discapacidad	Informes, fotos, hojas de ruta y rol de pago	45.712,01	Presupuesto Municipal y gestión ante el MIES	11.428,10	11.428,10	11.428,10	11.428,10	Chaguarpamba	Surapo-Achiotes, Rojas, El Huato, El Triunfo, Mizhquillana, Guaduas	20
									Buenavista	Buenavista - Hacienda Nueva - La Paica - Reina del Cisne -Pan de Azúcar	20
									Santa Rufina	Santa Rufina - Amancay - Gualel	16
									Amarillos	Puente de Guaduas - San Ramón	4

PROYECTO ADULTO MAYOR	Atender 60 personas Adultos Mayores	Informes; fotos, hojas de ruta, rol de pago	12.172,01	Presupuesto Municipal - gestión ante el MIES	3.043,00	3.043,00	3.043,00	3.043,00	Chaguarpamba	Chaguarpamba - Achiotos, Rojas, El Huato, Mizhquillana,	20	
									Buenavista	Buenavista - Hacienda Nueva - La Paica - Pan de Azúcar	16	
									Santa Rufina	Santa Rufina - Amancay - Y del Guíneo	18	
									Amarillos	Amarillos - San Ramón - Miraflores	6	
PROYECTO ADULTO MAYOR	Atender 35 personas Adultos Mayore	Informes, fotos, registro de asistencias, rol de pago	54.603,57	Presupuesto Municipal - Gestión ante el MIES	13.650,89	13.650,89	13.650,89	13.650,89	Chaguarpamba - Santa Rufina	Chaguarpamba-El Huato-Naranjito-Santa Rufina	35	
GRUPO DE DANZA	Integrar el grupo élite de danza del cantón Chaguarpamba	Informes; registro fotográfico, planificaciones, pedidos de comunidades	20.000,00	Presupuesto Municipal - gestión convenio ante los GAD Parroquiales	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	Chaguarpamba	Comunidad	20	
									Buenavista	Comunidad	20	
									Santa Rufina	Comunidad	20	
									Amarillos	Comunidad	20	
									El Rosario	Comunidad	20	
BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL	Integrar la banda Musical de GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba	Registros de asistencia, registro fotográfico, planificaciones.	20.000,00	Presupuesto Municipal	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	Chaguarpamba	Comunidad de las parroquias y barrios del cantón	Comunidad	
LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL PARA ROPA	Artefacto para lavar trajes de danza luego de las presentaciones.	Registro horas utilizadas	2.000,00	Presupuesto Municipal	0,00	2.000,00	0,00	0,00	Chaguarpamba	Comunidades del cantón Chaguarpamba	Comunidad	
VEHÍCULO	Atender con transporte al personal y usuarios de los proyectos: Artístico cultural (danza). De atención a personas con discapacidad.	Informes; fotos, hojas de ruta y rol de pago	50.000,000	Presupuesto Municipal	0,00	50.000,000	0,00	0,00	Chaguarpamba	Comunidades	Comunidad	
									Buenavista	Comunidades		
									Santa Rufina	Comunidades		
									Amarillos	Comunidades		
									El Rosario	Comunidades		
			204.487,59			33.121,99	95.121,99	43.121,99	33.121,99	204.487,96		
Técno de Turismo												
Diseño e impresión de afiches Promocionales de Chaguarpamba Turístico	Pocesionar a Chaguarpamba Turísticamente	Afiche, factura.	\$300,00	Municipio de Chaguarpamba				\$300,00		Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
Diseño y elaboración de letras turrísticas con luz led para readecuación en las letras existentes	Difundir y promocionar los atractivos de Chaguarpamba	Proformas y facturas	\$1.500,00					\$1.500,00		Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba

Elaboración de dos Banners (Roll Ups) con información turística representativa a Chaguarpamba.	Difundir y promocionar los atractivos de Chaguarpamba	Presupuesto, facturas	\$250,00	Municipio de Chaguarpamba			\$250,00		Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
SUB TOTAL			\$2.050,00			\$0,00	\$0,00	\$2.050,00	\$0,00		
Unidad de Riesgo											
Plan de Riesgos Institucional	Plan de Gestión de Riesgos aprobado	Presupuesto contrato	10.000,00	Municipio de Chaguarpamba			5.000,00	5.000,00	Chaguarpamba	Chaguarpamba	Chaguarpamba
10.000,00					0,00	0,00	5.000,00	5.000,00			
Planificación											
Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal - PDyOT período 2019-2023			1.000,00	GAD Municipal Chaguarpamba	1.000,00				Chaguarpamba		
Actualización del Catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias rurales.			10.000,00	GAD Municipal Chaguarpamba		10.000,00			Chaguarpamba		
11.000,00					1.000,00	10.000,00	0,00	0,00			
Sistemas											
Proveer de internet a las cabezeras parroquiales del canton Chaguarpamba	Permitir acceso a los habitantes de las cabezeras parroquiales al servicio de internet de manera gratuita	Presupuesto Registros, facturas	4.000,00	Municipio de Chaguarpamba	4.000,00				Chaguarpamba, El Rosario, Amarillos, Buenavista, Santa Rufina	Chaguarpamba, El Rosario, Amarillos, Buenavista, Santa Rufina	Chaguarpamba, El Rosario, Amarillos, Buenavista, Santa Rufina
4.000,00					4.000,00	0,00	0,00	0,00			

Nota: Plan Operativo Anual 2020. Información tomada GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba 2020.

Cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2019

Cumplimiento Programa Higiene Ambiental

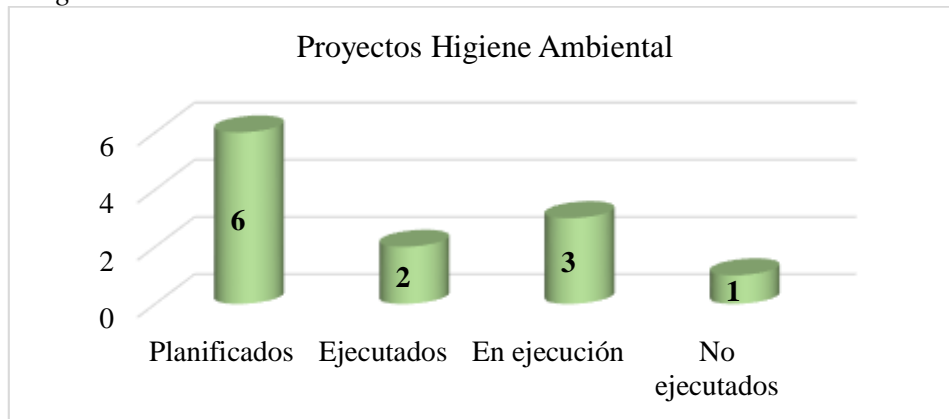
Tabla 6

Programa Higiene Ambiental 2019.

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO	Ejecución		
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Producción de plantas de café y frutales en el vivero municipal	Producir 100 000 plántulas de calidad y en cantidad, a un costo razonable para el agricultor chaguarpambense, proporcionando un servicio social a la colectividad.	17,235.39	Producción de plantas de café y frutales en el vivero municipal	4.892,50	En Ejecución
Producción de arboles forestales para recuperación de cuencas hidrográficas.	Producir 5 000 plantas para reforestación de cuencas hidrográficas, que ayudan al cuidado del agua para el consumo humano	10,407.60	Producción de arboles forestales para recuperación de cuencas hidrográficas.	0,00	No ejecutado
Producción y siembra de plantas ornamentales y arbustivas para parques, jardines, áreas verdes y comunales del Cantón Chaguarpamba.	Ornamentar, cuidar, proteger y mantener el ornato de los centros poblados del cantón.	7,571.93	Producción y siembra de plantas ornamentales y arbustivas para parques, jardines, áreas verdes y comunales del Cantón Chaguarpamba.	2.400,00	En Ejecución
Recolección de residuos solidos mediante clasificación por tipo de desechos.	Contar con un sistema de clasificación de desechos solidos, desde los usuarios, mediante la clasificación por colores en base al tipo de desecho generado, con el objeto de disminuir la contaminación en el relleno Sanitario.	48,930.03	Recolección de residuos solidos mediante clasificación por tipo de desechos.	24.000,00	En Ejecución
Fortalecimiento del sistema comunitario agrícola para 50 familias con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba	Dotar a las familias de plántulas de café y frutales, para preservar el cultivo y mejorar la calidad de vida de las personas	43.811,20	Fortalecimiento del sistema comunitario agrícola para 50 familias con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba	0,00	No ejecutado
Fortalecimiento de seguridad alimentaria y de economía Familiar, en el ámbito pecuario, para 50 familias	Asegurar la economía familiar y seguridad alimentaria a las familias del cantón, mediante la entrega de animales menores y asesoramiento técnico.	59.293,70	Fortalecimiento de seguridad alimentaria y de economía Familiar, en el ámbito pecuario, para 50 familias	12.670,00	Ejecutado

Nota: Proyectos programados y ejecutados, valor de inversión y presupuesto año 2019.

Figura 9
Programa Higiene Ambiental



Nota: Gráficamente se presenta el estado de ejecución de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2019.

Interpretación

La tabla 6 y figura 9 correspondientes al programa “Higiene Ambiental”, muestra los proyectos ejecutados, en cumplimiento y los no realizados, se muestran proyectos como: Producción de plantas de café y frutales en el vivero municipal, Producción y siembra de plantas ornamentales y arbustivas para parques, jardines, áreas verdes y comunales del Cantón Chaguarpamba y Recolección de residuos sólidos mediante clasificación por tipo de desechos, en la tabla se presentan los valores presupuestados y la inversión respectiva, así como también, existe un proyecto que no se ejecutó como es la Producción de árboles forestales para recuperación de cuencas hidrográficas que tuvo una asignación de \$10.407, 60, debido a una elección unánime y en sesión de los directivos del GAD quedó en realizarse en el siguiente año.

Se detalla que de los 6 proyectos propuestos en el POA 2019 tres de ellos ya tiene un porcentaje de ejecución y se espera cumplir en los siguientes períodos la continuidad de los mismos.

Cumplimiento Programa Obras Públicas

Tabla 7

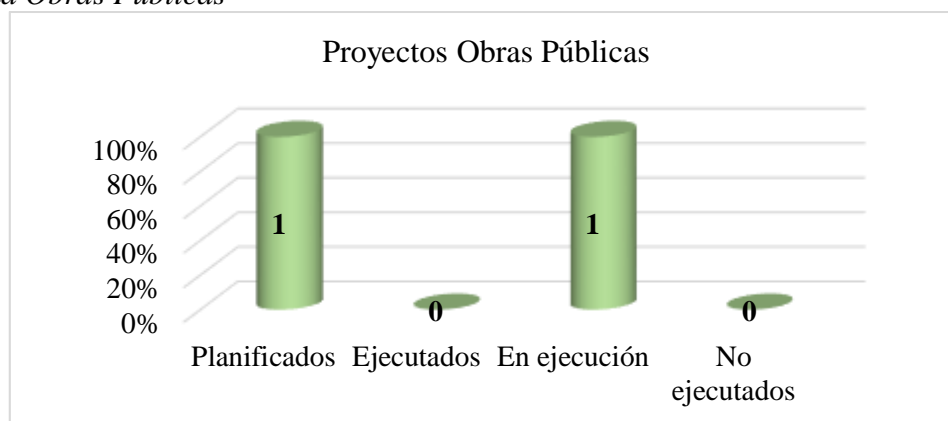
Programa Obras Públicas

PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Construcción de la red principal de abastecimiento de agua potable, de los barrios Miraflores y El Guabo de la cabecera Cantonal.	Dotar de agua potable de calidad a la población de la cabecera parroquial del Cantón.	6,400.00	Construcción de la red principal de abastecimiento de agua potable, de los barrios Miraflores y El Guabo de la cabecera Cantonal.	0,00	No ejecutado
Mantenimiento de las plantas de tratamiento de las juntas de agua legalmente constituidas, del Cantón Chaguarpamba.	Dotar de agua potable de calidad a la población de las parroquias rurales	25,916.84	Mantenimiento de las plantas de tratamiento de las juntas de agua legalmente constituidas, del Cantón Chaguarpamba.	20.000,00	Ejecutado

Nota: Se presenta los proyectos programados y ejecutados programa Obras Públicas, año 2019.

Figura 10

Programa Obras Públicas



Nota: Representación gráfica de los proyectos planificados, ejecutados en ejecución y no ejecutados dentro del programa obras públicas del GAD Municipal de Chaguarpamba, año 2019.

Interpretación

En este gráfico podemos observar el cumplimiento del POA en su programa de Obras Públicas, en año 2019, de los 2 proyectos planificados uno de ellos no se ejecutó, como es la Construcción de la Red Principal de Abastecimiento de Agua Potable, de los barrios Miraflores y El Guabo de la cabecera Cantonal, no se pudo ejecutar debido a que los resultados del estudio realizado demostraron que el proyecto no es apto para la ejecución debido a los desastres naturales ocurridos en la localidad.

El proyecto ejecutado es el Mantenimiento del tratamiento de las plantas de agua legalmente constituidas, proyecto que era muy necesario realizarlo pues presentaba un alto riesgo para la población como la inseguridad alimentaria.

Cumplimiento Programa Planificación y Desarrollo

Tabla 8

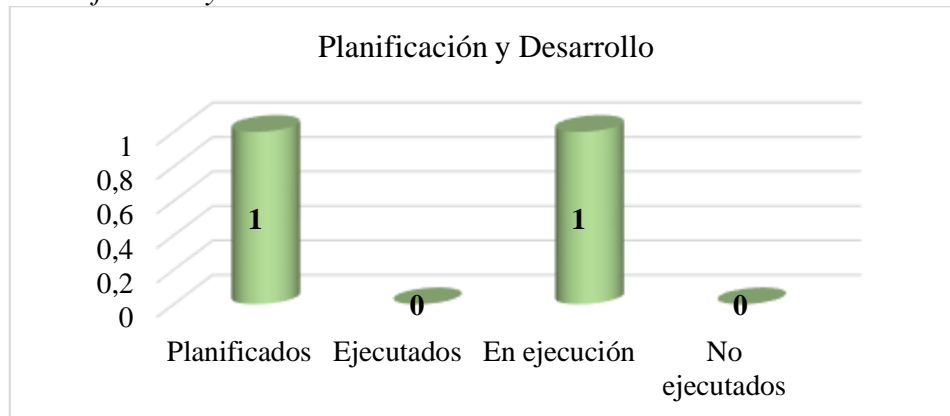
Programa Planificación y Desarrollo

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Actualización del catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias Rurales	Contar con un catastro permanentemente actualizado, contando con información grafica y valorativa acorde a la realidad del Cantón	73,952.69	Actualización del catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias Rurales	25.531,38	En Ejecución

Nota: Se presenta los proyectos programados y ejecutados programa planificación y Desarrollo, año 2019.

Figura 11

Programa Planificación y Desarrollo



Nota: Representación gráfica de los proyectos planificados, ejecutados en ejecución y no ejecutados dentro del programa Planificación y Desarrollo del GAD Municipal de Chaguarpamba, año 2019.

Interpretación

Uno de los proyectos que se encuentra en ejecución es la Actualización del catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias Rurales, tuvo una programación de \$73,952.69 de los cuales se invirtió un valor de \$25.531,38 debido a las reformas presentadas en el presupuesto el financiamiento para la ejecución del programa se limitó.

Cumplimiento del Programa Otros Servicios Comunes

Tabla 9

Otros Servicios Comunes 2019.

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Actualización del catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias Rurales	Contar con un catastro permanentemente actualizado, contando con información grafica y valorativa acorde a la realidad del Cantón	73,952.69	Actualización del catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias Rurales	25.531,38	En Ejecución
Finalizar el mejoramiento y Readecuación del parque Buenavista	Brindarle a los moradores de la cabecera parroquial del Buenavista, un espacio para encuentro y distracción.	20,825.00	Finalizar el mejoramiento y Readecuación del parque Buenavista	0,00	No ejecutado
Mejoramiento e iluminación del parque central frente a la Iglesia Matriz de Chaguarpamba	Brindarle a los moradores de la ciudad de Chaguarpamba, un espacio para encuentro y distracción, y que cuente con todas la seguridades.	7,200.00	Mejoramiento e iluminación del parque central frente a la Iglesia Matriz de Chaguarpamba	4.312,00	Ejecutado
Construcción de la casa comunal del barrio la Cucula, Parroquia Santa Rufina	Dotar de infraestructura comunitaria, para el desarrollo de actividades sociales, que fomentan la cultura y cooperación de los moradores.	14,100.00	Construcción de la casa comunal del barrio la Cucula, Parroquia Santa Rufina	0,00	No ejecutado
Construcción de la casa comunal del barrio Pan de Azúcar de la Parroquia Buenavista	Dotar de infraestructura comunitaria, para el desarrollo de actividades sociales, que fomentan la cultura y cooperación de los moradores.	14,100.00	Construcción de la casa comunal del barrio Pan de Azúcar de la Parroquia Buenavista	0,00	No ejecutado
Construcción de Bar y Baterías sanitarias, para el barrio Puente Guaduas, de la Parroquia Amarillos	Dotar de infraestructura comunitaria, para el desarrollo de actividades sociales, que fomentan la cultura y cooperación de los moradores.	11,120.00	Construcción de Bar y Baterías sanitarias, para el barrio Puente Guaduas, de la Parroquia Amarillos	0,00	No ejecutado
Construcción de Bar y Baterías sanitarias, para el barrio Yee del Guineo, de la Parroquia Santa Rufina	Dotar de infraestructura comunitaria, para el desarrollo de actividades sociales, que fomentan la cultura y cooperación de los moradores.	11,270.00	Construcción de Bar y Baterías sanitarias, para el barrio Yee del Guineo, de la Parroquia Santa Rufina	0,00	No ejecutado
Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Barrio Yaguachi de la parroquia Chaguarpamba.	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	28,312.00	Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Barrio Yaguachi de la parroquia Chaguarpamba.	67.960,57	Ejecutado
Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Unidad Educativa la Dolorosa de la parroquia Chaguarpamba.	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	28,312.00	Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Unidad Educativa la Dolorosa de la parroquia Chaguarpamba.	101.898,46	Ejecutado
Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple Escuela 5 de Junio de la parroquia Chaguarpamba.	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	28,312.00	Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple Escuela 5 de Junio de la parroquia Chaguarpamba.	171.715,24	Ejecutado

Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Colegio Juan Francisco Ontaneda de la Parroquia Buenavista.	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	21,312.00	Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Colegio Juan Francisco Ontaneda de la Parroquia Buenavista.	0,00 No ejecutado
Construcción de cubierta de cancha de uso múltiple el barrio achiotos Cantón Chaguarpamba provincia de Loja	Fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y de recreación para niños, jóvenes y adultos del Cantón; además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar.	75,850.00	Construcción de cubierta de cancha de uso múltiple el barrio achiotos Cantón Chaguarpamba provincia de Loja	0,00 No ejecutado
Iluminación definitiva de la cancha del Centro Recreacional del buen vivir de la Cabecera Cantonal.	Dotar del servicio de iluminación definitiva con un transformador para iluminación de la cancha.	14,000.00	Iluminación definitiva de la cancha del Centro Recreacional del buen vivir de la Cabecera Cantonal.	4.474,40 En Ejecución
Mantenimiento y reparación de infraestructura del Camal Municipal y cumplir con los estándares de AGRO-CALIDAD	Mejorar el proceso de faenamiento y sanidad, del los animales para el consumo humano	8.700,00	Mantenimiento y reparación de infraestructura del Camal Municipal y cumplir con los estándares de AGRO-CALIDAD	0,00 No Ejecutado
Construcción del Puente sobre la quebrada Zaraguallas	Mejoramiento de la conexión de los centros poblados, y la infraestructura vial.	92.000,00	Construcción del Puente sobre la quebrada Zaraguallas	91.829,81 Ejecutado
Mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia de Chaguarpamba.	Mejorar la vialidad rural del Cantón	219.163,00	Mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia de Chaguarpamba.	0,00 No ejecutado
Adoquinado de 70 m de calles en el barrio Rojas	Adoquinar accesos a centros poblados de la parroquia Chaguarpamba.	9.000,00	Adoquinado de 70 m de calles en el barrio Rojas	0,00 No ejecutado

Nota: Proyectos programados y ejecutados programa Otros Servicios Comunes, año 2019.

Figura 12
Otros Servicios Comunes.



Nota: Se presentan los Proyectos planificados y ejecutados en el programa Otros Servicios Comunes del GAD Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2019.

Interpretación

Al analizar y verificar el cumplimiento del POA 2019 en la figura 12 se muestra los proyectos planificados, los ejecutados, los que se encuentran en realización y los no realizados, de los 16 proyectos programados 5 se realizaron, entre ellos esta: Mejoramiento e Iluminación del parque central frente a la Iglesia Matriz de Chaguarpamba, Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Barrio Yaguachi de la parroquia Chaguarpamba, Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Unidad Educativa la Dolorosa de la parroquia Chaguarpamba y Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple Escuela 5 de Junio de la parroquia Chaguarpamba, principalmente estos proyectos se debe a que la municipalidad quiere fomentar la práctica de deportes y con ello proteger a la comunidad educativa de la radiación solar, además del proyecto de la Construcción del Puente sobre la quebrada Zaraguallas con una inversión de \$91.829,81 con el fin de mejorar la viabilidad conectando a los barrios rurales con la cabecera cantonal.

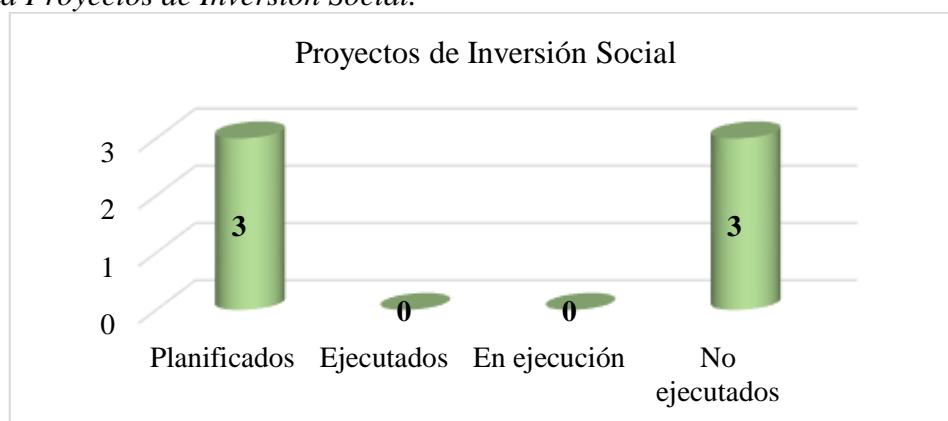
Cumplimiento del Programa Proyecto de Inversión Social

Tabla 10

Programa Proyecto de Inversión Social 2019.

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		Ejecución	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Programa de atención al adulto mayor en modalidad centro Diurno.	Brindar una atención integral a personas adultas mayores con dependencia leve, intermedia o moderada, en situación de extrema pobreza.	98,867.45	Programa de atención al adulto mayor en modalidad centro Diurno.	0,00	No ejecutado
Programa de atención al adulto mayor en modalidad domiciliaria.	Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.	59,523.96	Programa de atención al adulto mayor en modalidad domiciliaria.	0,00	No ejecutado
Programa de atención a personas con discapacidad, en modalidad atención en el hogar y comunidad.	Desarrollar, mantener y potenciar las habilidades capacidades de los usuarios, tanto de las personas vulnerables como de las familias	32,464.14	Programa de atención a personas con discapacidad, en modalidad atención en el hogar y comunidad.	0,00	No ejecutado

Nota: Proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2019.

Figura 13*Programa Proyectos de Inversión Social.*

Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2019.

Interpretación

En la figura 13 podemos observar que dentro del programa de Inversión Social se han planificado 3 proyectos de los cuales no se han ejecutado ninguno, debido a la falta de personal capacitado para el trabajo y falta de gestión con el MIES, para el cumplimiento de dichos proyectos, lo que pone en evidencia la falta de compromiso del GAD con los adultos mayores, además de que en sesión del consejo se acordó dar cumplimiento a estos proyectos en el siguiente periodo, luego de gestionar de mejor manera el financiamiento para dichos proyectos.

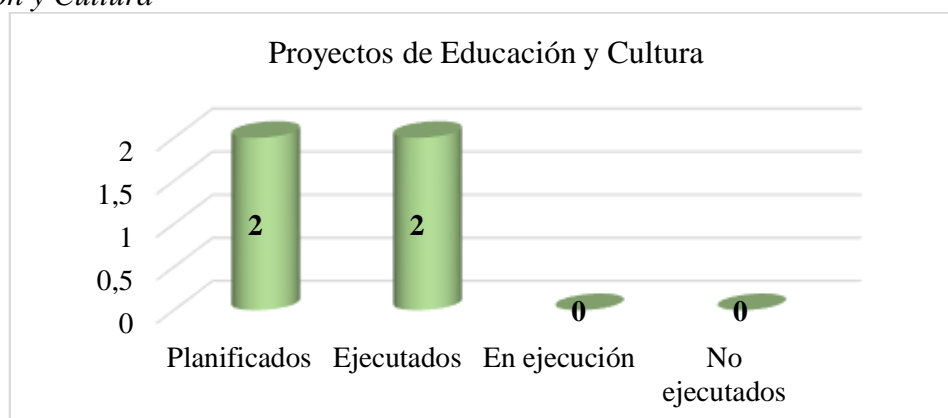
Cumplimiento del Programa Educación y Cultura

Tabla 11*Programa Educación y Cultura.*

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Fortalecimiento educativo mediante la provisión de transporte escolar a los alumnos del sector Rural que se Educen en las Cabecera Cantonal y Parroquiales.	Incrementar y fortalecer el acceso a la educación de calidad desde los Centros Poblados, hasta las Instituciones Educativas localizadas en las Cabeceras parroquiales tanto urbanas como rurales.	114,598.40	Fortalecimiento educativo mediante la provisión de transporte escolar a los alumnos del sector Rural que se Educen en las Cabecera Cantonal y Parroquiales.	81.154,60	Ejecutado
Promoción, difusión y puesta en escena de las tradiciones culturales, sociales, artísticas, cívicas, educativas y deportivas del cantón Chaguarpamba	Promover espacios para el encuentro común, la inclusión social, el desarrollo social, cultural y turístico, mediante la realización de actividades interculturales con y para los habitantes del cantón Chaguarpamba.	24.000,00	Promoción, difusión y puesta en escena de las tradiciones culturales, sociales, artísticas, cívicas, educativas y deportivas del cantón Chaguarpamba	26.000,00	Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2019.

Figura 14
Educación y Cultura



Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2019.

Interpretación

Al analizar la figura 14 correspondiente al programa de Educación y Cultura, presenta cumplimiento total, se programó con un presupuesto de \$114,598.40, para el primer proyecto y se invirtió un valor de \$81.154,60 y el segundo proyecto se programó con un presupuesto de \$24.000,00 y se invirtió en un valor de \$26.000,00; con el fin de promover la cultura del cantón y mejorar el transporte de los niños y adolescentes que estudian en la cabecera cantonal.

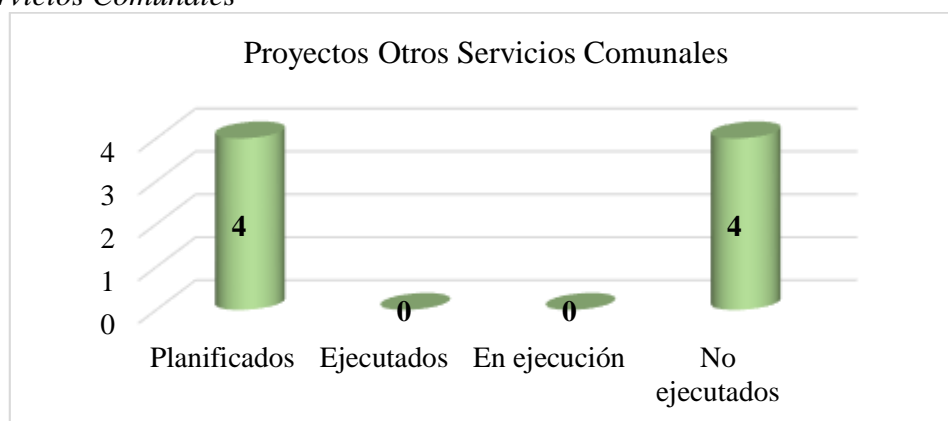
Cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2020

Cumplimiento del Programa Otros Servicios Comunes

Tabla 12
Otros Servicios Comunes 2020.

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Ayudas sociales para damnificados por catastrofes eventuales	Obtención de 10 Kits con insumos acordes a la necesidad del evento.	1.000,00	Obtención de 10 Kits con insumos acordes a la necesidad del evento.	0,00	No Ejecutado
Plan de Riesgos Institucional	Plan de Gestión de Riesgos aprobado	10.000,00	Plan de Gestión de Riesgos aprobado	0,00	No Ejecutado
Alquiler de maquinaria	Se dará apoyo a las cinco Parroquias del cantón cuando estén afectadas por la presencia de eventos adversos.	1.500,00	Se dará apoyo a las cinco Parroquias del cantón cuando estén afectadas por la presencia de eventos adversos.	0,00	No Ejecutado
Limpieza de alcantarillas de la ciudad de Chaguarpamba	90% de alcantarillas en un buen estado	500,00	90% de alcantarillas en un buen estado	0,00	No Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Figura 15*Otros Servicios Comunes*

Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

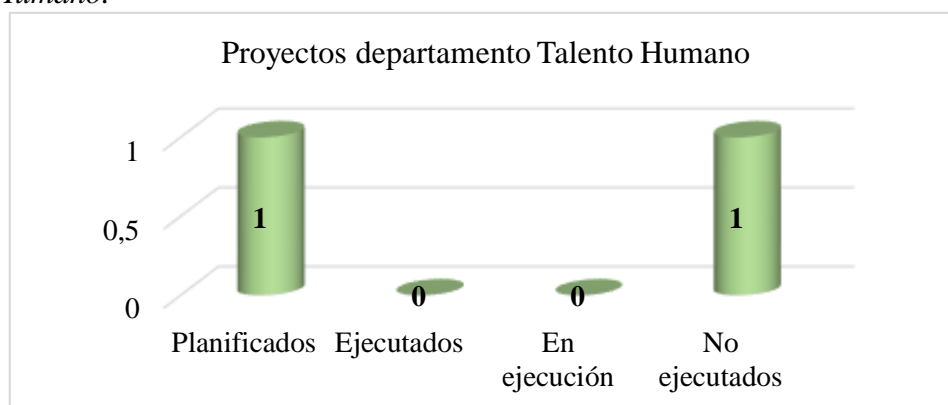
Dentro del programa Servicios Comunes según lo planificado en el POA del 2020, hay 4 proyectos programados los cuales son: Ayudas Sociales para Damnificados por catástrofes Eventuales, Plan de Riesgos Institucional, Alquiler de Maquinaria y Limpieza de Alcantarillas de la ciudad de Chaguarpamba, mismos que no se ejecutaron, debido a las reformas efectuadas para cubrir Gastos de Emergencia por la pandemia, estos proyectos se programaron con un presupuesto que suma un valor de \$13.000,00 y los gastos por la pandemia tiene un valor de \$12.015,00.

Cumplimiento Proyectos Departamento Talento Humano**Tabla 13***Talento Humano*

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUES TO	EJECUCIÓN		
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Capacitación para Personal de Coordinación Administrativa	Administrar y promover el desarrollo integral del talento humano fortaleciendo su capacidad individual y colectiva, además de la supervisión de labores administrativas, de control de servicios y de administración del Talento Humano del GAD Municipal.	7.000,00	Capacitación para Personal de Coordinación Administrativa	0,00	No Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Figura 16
Talento Humano.



Nota: Gráficamente se representa el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

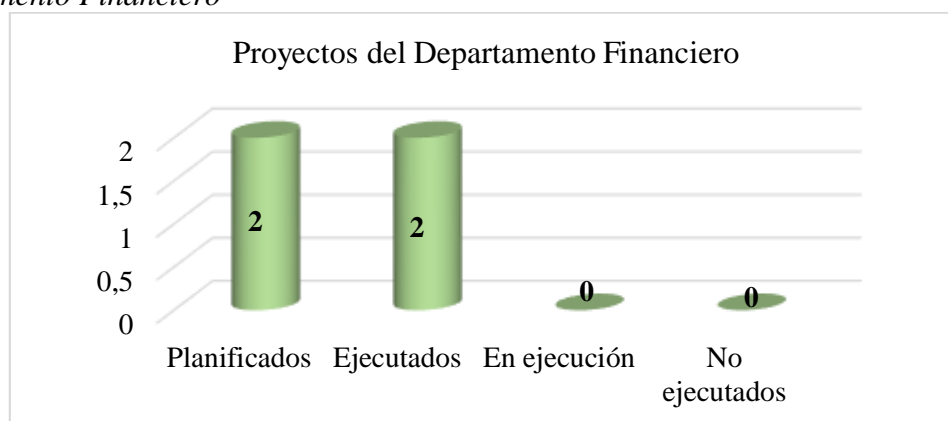
De acuerdo a la comparación efectuada entre el Plan Operativo Anual y los Proyectos Ejecutados del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chaguarpamba al aplicar la representación gráfica, se evidencia que el año 2020, dentro del departamento de talento Humano se planifico un proyecto y no se dio cumplimiento al mismo, considerando que tenía como objetivo de Administrar y promover el desarrollo integral del talento humano fortaleciendo su capacidad individual y colectiva, además de la supervisión de labores administrativas, de control de servicios y de administración del Talento Humano del GAD Municipal, lo que conlleva a un bajo rendimiento o desconocimiento en el personal sobre labores administrativas importantes en el cumplimiento de las labores institucionales.

Cumplimiento de Proyectos Departamento Financiero

Tabla 14
Departamento Financiero

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Atención a contribuyente	Atender de manera óptima y eficiente al usuario en ventanilla de recaudación y rentas.	4.000,00	Atención a contribuyente	4.000,00	Ejecutado
Ejecución Presupuestaria y Económica de proyectos de otras unidades ejecutoras como Obras Públicas, Coordinación de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico, Planificación, Administración General		8.000,00	Ejecución Presupuestaria y Económica de proyectos de otras unidades ejecutoras como Obras Públicas, Coordinación de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico, Planificación, Administración General	8.000,00	Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Figura 17*Departamento Financiero*

Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

Una vez analizado el Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba, se determina que, en el año 2020, dentro del departamento financiero se cumplieron los dos proyectos programados para dicho período, pues el GAD tiene como principal objetivo Atender de manera óptima y eficiente al usuario en ventanilla de recaudación y rentas y Ejecución Presupuestaria y Económica de proyectos de otras unidades ejecutoras como Obras Públicas, Coordinación de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico. Principalmente el departamento financiero a más de manejar de cierta manera parte de los recursos del GAD Municipal está encaminado a brindar un servicio de calidad a la comunidad.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Gestión Ambiental

Tabla 15*Gestión Ambiental*

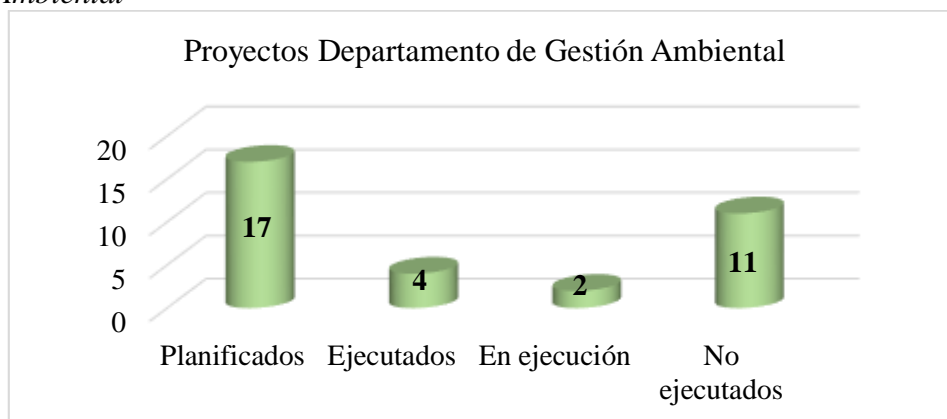
PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Regularización Ambiental de Proyectos, obras o actividades.(conatituye el pago de tasas ambientales a la autoridad ambiental competente)	obtener el permiso ambiental de los proyectos, obras o actividades planificada para el año	500,00	obtener el permiso ambiental de los proyectos, obras o actividades planificada para el año	160,00	Ejecutado
Consultoria ambientales Auditorias ambientales: Alcantarillado amarillos Alcantarillado Santa Rufina Alcantarillado Yaguachi Via Umbalao-Surapo Shiringo Via Triunfo-Guaduas	Realizar 17 consultorias ambientales de proyectos ejecutados	40,000,00	Realizar 17 consultorias ambientales de proyectos ejecutados	5.544,00	En Ejecución

Ejecucion de planes de accion ambiental del proyecto, obras o actividades. -Plan de accion Via Guadua Chico -Plan de accion alcantarillado Yaguachi -Plan de accion alcantarillado El Rosario -Plan de accion SAP la Y del Guineo -Plan de accion alcantarillado Amarillos	Desarrollar los planes de accion ambiental y planes de manejo ambiental de proyectos ejecutados	50,000,00	Desarrollar los planes de accion ambiental y planes de manejo ambiental de proyectos ejecutados	0,00	No Ejecutado
Educacion Ambiental	Charlas ambientales a los alumnos del tercer año de bachillerato de los colegios de la cabecera cantonal de Chaguarpamba	500,00	Charlas ambientales a los alumnos del tercer año de bachillerato de los colegios de la cabecera cantonal de Chaguarpamba	0,00	No Ejecutado
Legalización de Concesiones Mineras en áridos y pétreos, para libre aprovechamiento.	Poseer permisos de concesiones mineras para libre aprovechamiento en materiales áridos y pétreos.	3.000,00	Poseer permisos de concesiones mineras para libre aprovechamiento en materiales áridos y pétreos.	0,00	No Ejecutado
Producción de plántulas frutales, café (diferentes variedades), ornamentales y forestales en el Vivero Municipal ubicado en el Relleno Sanitario, sector el Doblado parroquia Santa Rufina cantón Chaguarpamba.	Producir 100000 Plántulas de calidad, para el agricultor Chaguarpambense proporcionando un servicio social a la colectividad.	1.000,00	Producir 100000 Plántulas de calidad, para el agricultor Chaguarpambense proporcionando un servicio social a la colectividad.	900,00	Ejecutado
reconstrucion y reactivacion de pequeños sistemas de agua comunitarios para uso domestico	solucionar los problemas de abastecimiento de agua en las comunidades del canton chaguarpamba	8.000,00	solucionar los problemas de abastecimiento de agua en las comunidades del canton chaguarpamba	654.678,11	Ejecutado
reparacion de canales de riego para seguridad alientaria	arreglar pequeños tramos de canalñes de riego y bocas tomas de canales de riego.	10.000,00	arreglar pequeños tramos de canalñes de riego y bocas tomas de canales de riego.	0,00	No Ejecutado
Fortalecimiento del sistema comunitario agropecuario para 312 familias con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba	Fortalecer el sistema agropecuario 312 FAMILIAS comunitario con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.	13.000,00	Fortalecer el sistema agropecuario 312 FAMILIAS comunitario con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba	0,00	No Ejecutado
Legalización de Concesiones Mineras en áridos y pétreos, para libre aprovechamiento.	Poseer permisos de concesiones mineras para libre aprovechamiento en	3.000,00	Poseer permisos de concesiones mineras para libre aprovechamiento en	0,00	No Ejecutado
Producción de plántulas frutales, café (diferentes variedades), ornamentales y forestales en el Vivero Municipal ubicado en el Relleno Sanitario, sector el Doblado parroquia Santa Rufina cantón Chaguarpamba.	Producir 100000 Plántulas de calidad, para el agricultor Chaguarpambense proporcionando un servicio social a la colectividad.	1.000,00	Producir 100000 Plántulas de calidad, para el agricultor Chaguarpambense proporcionando un servicio social a la colectividad.	900,00	Ejecutado
reconstrucion y reactivacion de pequeños sistemas de agua comunitarios para uso domestico	solucionar los problemas de abastecimiento de agua en las comunidades del canton chaguarpamba	8.000,00	solucionar los problemas de abastecimiento de agua en las comunidades del canton	654.678,11	Ejecutado
reparacion de canales de riego para seguridad alientaria	arreglar pequeños tramos de canalñes de riego y bocas tomas de canales de riego.	10.000,00	arreglar pequeños tramos de canalñes de riego y bocas tomas de canales de riego.	0,00	No Ejecutado

Fortalecimiento del sistema comunitario agropecuario para 312 familias con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba	Fortalecer el sistema agropecuario 312 FAMILIAS comunitario con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.	13.000,00	Fortalecer el sistema agropecuario 312 FAMILIAS comunitario con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba	0,00	No Ejecutado
Proyecto de construcción de reservorios de agua mediante la utilización de geomembrana	Fortalecer el sistema productivo agropecuario	25,00	Fortalecer el sistema productivo agropecuario	0,00	No Ejecutado
Adquisición de un Bocat para el relleno sanitario	El 90 % de los residuos sólidos tapado	40.000,00	El 90 % de los residuos sólidos tapado	0,00	No Ejecutado
Clasificación de Residuos Sólidos	Que el 90% de los moradores de la parroquia Chaguarpamba clasifiquen	13.440,00	Que el 90% de los moradores de la parroquia Chaguarpamba clasifiquen	0,00	No Ejecutado
Cambio de techo del centro de faenamiento y colocar techo en el corral de bovinos	Colocar techo nuevo en la infraestructura del centro de faenamiento y en el corral de bovinos	5.000,00	Colocar techo nuevo en la infraestructura del centro de faenamiento y en el	0,00	No Ejecutado
Adquisición de máquina escaladora y depiladora de cerdos para el CFM	Mejorar las condiciones de faenamiento	20.000,00	Mejorar las condiciones de faenamiento	0,00	No Ejecutado
Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable para el CFM	Abastecer y mejorar el sistema de agua potable para el CFM	2.000,00	Abastecer y mejorar el sistema de agua potable para el CFM	0,00	No Ejecutado
Adquisición de implementos, utensilios, accesorios y materiales de limpieza y mantenimiento	Brindar las mejores condiciones de trabajo para el personal que labora en el CFM	2.000,00	Brindar las mejores condiciones de trabajo para el personal que labora	48,50	En Ejecución
Adquisición de vestimenta y demás accesorios para el personal municipal que trabaja en el CFM	Dotar de herramientas y accesorios al personal municipal que labora en el CFM para que cumpla a cabalidad sus tareas.	2.000,00	Dotar de herramientas y accesorios al personal municipal que labora en el CFM	1.505,50	Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados departamento Gestión Ambiental GAD Municipal Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Figura 18
Gestión Ambiental



Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

El programa gestión ambiental presenta una ejecución de 4 proyectos de 17 programados. Es bastante negativo tener un incumplimiento de más del 50% entre los proyectos que no se ejecutaron están: La Legalización de Concesiones Mineras en Áridos y Pétreos, para libre aprovechamiento, Reparación de Canales de Riego para Seguridad Alimentaria, Fortalecimiento del Sistema Comunitario Agropecuario para 312 familias con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba, Proyecto de Construcción de Reservorios de agua mediante la utilización de geomembrana, entre otros, dichos proyectos no se pudieron ejecutar ya que los valores presupuestaron fueron destinados a cubrir otros gastos de la municipalidad, sin embargo hay proyectos que se ejecutaron y otros tiene un porcentaje de avance de un 30%, entre estos proyectos están: Realizar auditorías ambientales y adquirir implementos de aseo para la municipalidad.

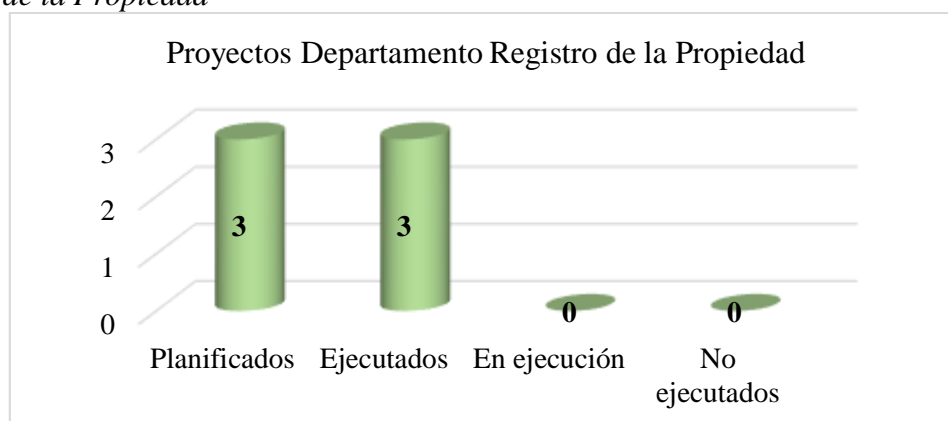
Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Registro de la Propiedad

Tabla 16
Registro de la Propiedad

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Adquisición de Suministros de Oficina y aseo, Licencia para consultas jurídicas, Servicios firma electrónica, Tinta para impresora, Señalética y Letreros, Perforadora, Grapadora, Fechador, Foliador, Sello Caucho, Guantes, Mascarilla, Mandiles, Archivadores, papel boon, goma,grapas, clips, esferos,tinta,cinta embalaje	Que el personal del Registro disponga en forma inmediata de los materiales de oficina y de aseo necesarios para la adecuada prestación del servicio público	1.519,00	Que el personal del Registro disponga en forma inmediata de los materiales de oficina y de aseo necesarios para la adecuada prestación del servicio público	1.519,00	Ejecutado
Adquisición de herramientas, equipos y sistemas informáticos para almacenar la informacion memoria externa, dos computadoras y un servidor	Satisfaccion del usuario del servicio público en cada uno de los tramites realizados	6.950,00	Satisfaccion del usuario del servicio público en cada uno de los tramites realizados	6.950,00	Ejecutado
Empastado de los libros de actos y contratos inscritos en el registro de la propiedad del canton chaguarpamba desde el año 2011 al 2019	Precautelar la seguridad de los libros que contiene actos y contratos inscritos en el Registro de la Propiedad.	2.600,00	Precautelar la seguridad de los libros que contiene actos y contratos inscritos en el Registro de la Propiedad.	2.600,00	Ejecutado

Nota: Proyectos programados y ejecutados del departamento Registro de la Propiedad, año 2020.

Figura 19
Registro de la Propiedad



Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

Al verificar el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2020, dentro del departamento de Registro de la Propiedad se tiene un cumplimiento de un 100% en los proyectos establecidos para este ejercicio económico.

Uno de estos proyectos es Adquirir Suministros de Oficina y Aseo, Licencia para Consultas Jurídicas, Servicios Firma Electrónica, que específicamente son insumos necesarios para el giro de este departamento que es de suma importancia para los ingresos del GAD, otro proyecto a mencionar es el Empastado de los libros de actas y contratos inscritos en el registro de la propiedad del cantón Chaguarpamba desde el año 2011 al 2019, con el fin de resguardar de mejor manera la información en el lapso de tiempo y mejorar en la calidad de información de la misma, permitiendo tener una base para la continuidad de este proyecto.

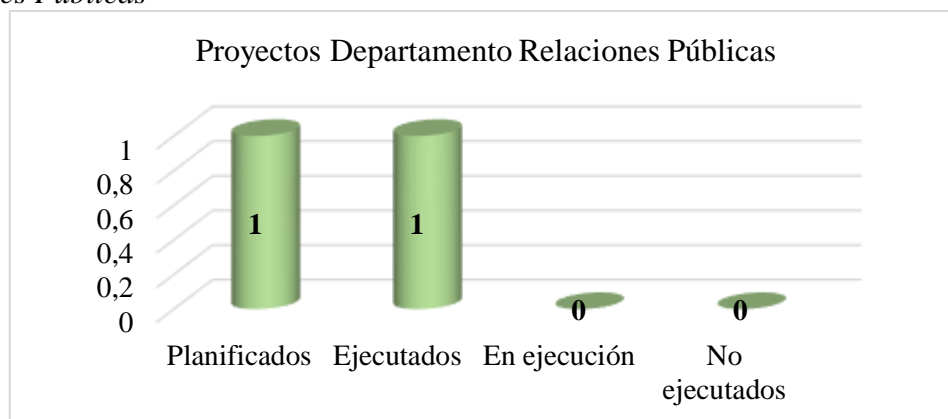
Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Relaciones Públicas

Tabla 17
Relaciones Públicas

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Ayudar a posesionar a la Radio Municipal de Chaguarpamba y sus sistema de información, medio que se convierte en aliado estrategico para la gestión del GAD Municipal Chaguarpamba	Comprar un equipo para una segunda antena y enlace para mejorar la señal de radio Chaguarpamba desde cerro Surapo a cerro Moshqueros	8.000,00	Comprar un equipo para una segunda antena y enlace para mejorar la señal de radio Chaguarpamba desde cerro Surapo a cerro Moshqueros	0,00	No Ejecutado

Nota: Se muestra los proyectos del POA departamento Relaciones Públicas, año 2020.

Figura 20
Relaciones Públicas



Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

En el departamento de relaciones públicas encontramos un solo proyecto propuesto, sin embargo, no se cumplió debido a que los estudios previamente realizados determinaron que Comprar un equipo para una segunda antena y enlace para mejorar la señal de radio Municipal Chaguarpamba desde cerro Surapo a cerro Moshqueros, sería un gasto que no ayudaría a

poseionar a Radio Chaguarpamba Municipal dentro del canal radial nacional. Por tal motivo se aplicaron otras estrategias para una mejor gestión del GAD Municipal Chaguarpamba.

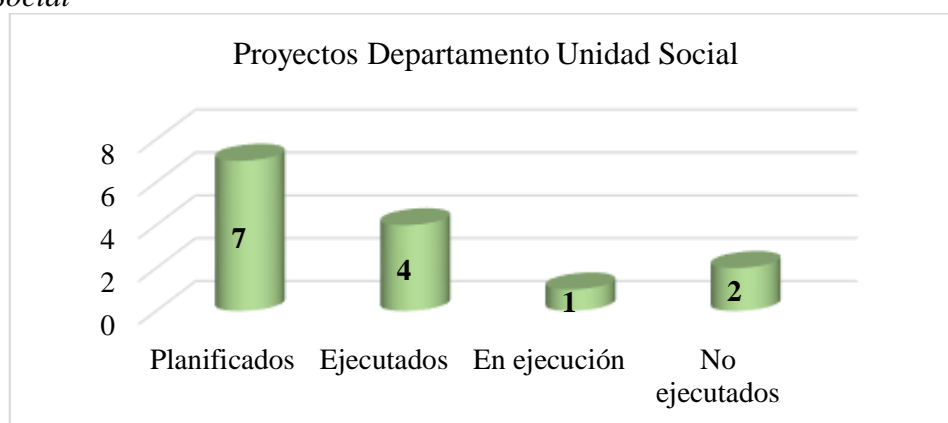
Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Unidad Social

Tabla 18
Unidad Social

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Proyecto de Discapacidad	atender 60 personas con discapacidad	45.712,01	atender 60 personas con discapacidad	0,00	No Ejecutado
Proyecto Adulto mayor	Atender 60 personas Adultos Mayores	12.172,01	Atender 60 personas Adultos Mayores	13 283,76	Ejecutado
Proyecto Adulto mayor	Atender 35 personas Adultos Mayores	54.603,57	Atender 35 personas Adultos Mayore	58 089,1	Ejecutado
Grupo de Danza	Integrar el grupo élite de danza del cantón Chaguarpamba	20.000,00	Integrar el grupo élite de danza del cantón Chaguarpamba	10.500,00	Ejecutado
Banda de Musica municipal	Integrar la banda Musical de GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba	20.000,00	Integrar la banda Musical de GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba	208,66	En Ejecución
Lavadora y secadora industrial para ropa	Artefacto para lavar trajes de danza luego de las presentaciones.	20.000,00	Artefacto para lavar trajes de danza luego de las presentaciones.	0,00	No Ejecutado
Vehículo	Atender con transporte al personal y usuarios de los proyectos: Artístico cultural (danza). De atención a personas con discapacidad. Atención Adultos Mayores y Funcionarios del GAD Municipal.	50.000,00	Atender con transporte al personal y usuarios de los proyectos: Artístico cultural (danza). De atención a personas con discapacidad. Atención Adultos Mayores y Funcionarios del GAD Municipal.	1.724,91	Ejecutado

Nota: Proyectos del departamento de Unidad Social, GAD Chaguarpamba, año 2020.

Figura 21
Unidad Social



Nota: Representación del estado de los proyectos departamento de Unidad Social, año 2020.

Interpretación

AL verificar el cumplimiento dentro del departamento de Unidad Social se tiene la planificación de 7 proyectos de los cuales 4 se ejecutaron, uno de ellos tiene un avance de 3% y 2 no se llevaron a cabo.

Para la implementación de los servicios de personas adultos mayores en la modalidad de atención domiciliaria, se suscribieron dos Convenios de Cooperación Técnico Económica, signados con N° AM-0711D01-10658-D y AM-0711D01-12270-D el proyecto es atender a 238 personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad, residentes en zonas rurales, con registro social alto, que no puedan trasladarse a otro servicio de atención; promoviendo la atención integral y promoción de una vejez autónoma, activa y digna para los adultos mayores. Se atendió un total de 158 usuarios en el período enero-diciembre 2020.

El proyecto del grupo de danza se desarrolló con la finalidad de fomentar las manifestaciones cívicas culturales, artísticas, patrimoniales, gastronómicas y recreativas en función de la programación prevista, para las festividades de cantonización, cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Turismo

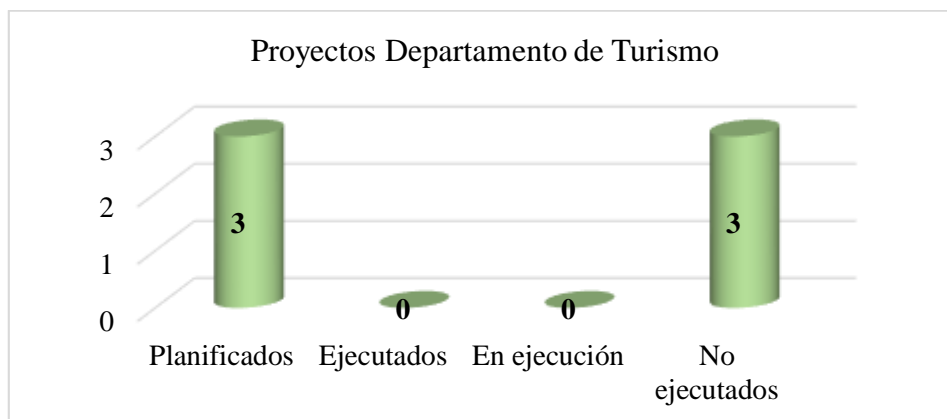
Tabla 19

Turismo

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Diseño e impresión de afiches Promocionales de Chaguarpamba Turístico	Pocesionar a Chaguarpamba Turísticamente	300,00	Pocesionar a Chaguarpamba Turísticamente	0,00	No Ejecutado
Diseño y elaboración de letras turrísticas con luz led para readecuación en las letras existentes	Difundir y promocionar los atractivos de Chaguarpamba	1.500,00	Difundir y promocionar los atractivos de Chaguarpamba	0,00	No Ejecutado
Elaboración de dos Banners (Roll Ups) con información turística representativa a Chaguarpamba.	Difundir y promocionar los atractivos de Chaguarpamba	250,00	Difundir y promocionar los atractivos de Chaguarpamba	0,00	No Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Figura 22
Turismo



Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

Estos proyectos se programaron con el fin de promocionar el turismo en el cantón, su riqueza histórica se la percibe a través de una caminata por la ciudad, apreciando la colorida estructura colonial de la Iglesia Matriz, edificada en 1930 y reconstruida en 1960, que rinde homenaje a San Juan Bautista, además se observará el monumento “El Cafetalero” levantado en honor a la alta producción de café y el monumento a “La Madre” que representa a las abnegadas madres y mujeres trabajadoras del cantón; también es poseedora de gran riqueza arqueológica, aquí se encuentran varios bloques pétreos, ubicados en Buenavista, finca La Primavera; y en Mizhquillana, finca agrícola La Vega de los Mangos. Se observan petroglifos de diversas formas y tamaños; así como singulares símbolos tallados en ellas, sin embargo, no se ejecutaron dichos proyectos, debido a que la actividad turística se vio afectada por decreto Ejecutivo N° 1050 referente al estado de excepción, por ello los valores programados no se invirtieron puesto que no se podía obtener resultados que beneficien a la comunidad, por el contrario, sería de alto riesgo para la ciudadanía del cantón.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Unidad de Riesgo

Tabla 20

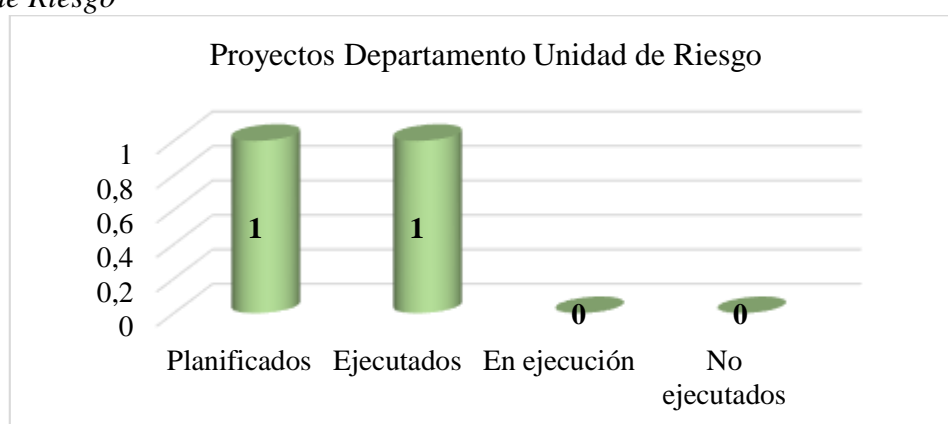
Unidad de Riesgo

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Plan de Riesgos Institucional	Plan de Gestión de Riesgos aprobado	10.000,00	Plan de Gestión de Riesgos aprobado	5.544,00	Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Figura 23

Unidad de Riesgo



Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

Después del análisis al cumplimiento del Plan Operativo Anual dentro del programa de Unidad de Riesgo contamos con un proyecto propuesto con un presupuesto de \$10.000,00 del cual se invirtió un valor de \$5.544,00, dando cumplimiento al Plan de Riesgos Institucional, el valor de la diferencia se debe a las reformas presupuestarias presentadas, pues para la ejecución de dicho programa no se necesitaba demasiados recursos financieros, por esto el valor de las reformas pasaron a cubrir otros gastos comunes de la entidad como son: Salarios y Remuneraciones Unificadas, Décimo Tercer y Décimo Cuarto Sueldo, Materiales de Oficina y Aseo, Energía Eléctrica y Telecomunicaciones, sumando un total de \$4.456,00.

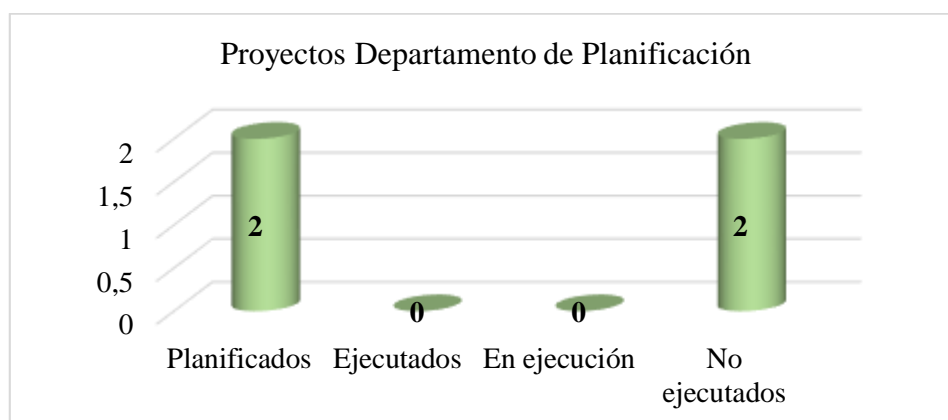
Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Planificación

Tabla 21
Planificación

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	
Proyectos	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal - PDyOT período 2019-2023	1.000,00	Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal - PDyOT período 2019-2023	0,00	No Ejecutado
Actualización del Catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias rurales.	10.000,00	Actualización del Catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias rurales.	0,00	No Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Figura 24
Planificación



Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

Dentro del programa de Planificación hay 2 proyectos programados entre ellos está la Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal – PD y OT período 2019-2023 y Actualización del Catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias rurales que no se llevaron a cabo debido a la falta de recursos para cumplir dichos proyectos, pues la asignación presupuestaria se reformó y se lo utilizó en la adquisición de Kits alimenticios y de primeros auxilios para donar a las personas de bajos recursos y personas más vulnerables.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Sistemas

Tabla 22

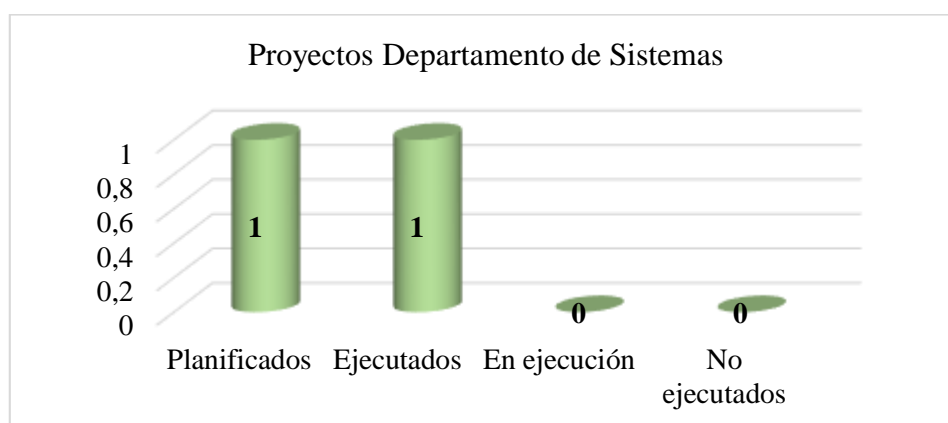
Sistemas

PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		
Proyectos	Objetivo del Proyecto	USD	Proyectos	Inversión	Estado
Proveer de internet a las cabeceras parroquiales del canton Chaguarpamba	Permitir acceso a los habitantes de las cabeceras parroquiales al servicio de internet de manera gratuita	4.000,00	Permitir acceso a los habitantes de las cabeceras parroquiales al servicio de internet de manera gratuita	1.250,00	Ejecutado

Nota: Se presenta una comparación de los proyectos programados y ejecutados del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Figura 25

Sistemas



Nota: Se presenta gráficamente el estado de los proyectos del GAD Municipal de Chaguarpamba. Datos tomados del POA y cédulas presupuestarias 2020.

Interpretación

De acuerdo al análisis del POA del año 2020 se puede determinar que, dentro del departamento de sistemas, se programó un proyecto que es el de Proveer de internet a la cabecera Cantonal, con el objetivo de mejorar la conectividad de los estudiantes y mejoras para sus estudios, además hay que considerar que fue un proyecto que ayudo en el lapso de la cuarentena debido a la emergencia sanitaria, ya que con esto la comunidad pudo realizar el teletrabajo y recibir clases virtuales.

Aplicación de Indicadores al GAD Municipal de Cantón Chaguarpamba

Períodos 2019-2020

1. Principales Indicadores Presupuestarios

Tabla 23

Eficiencia del Presupuesto

Denominación		Año 2019	Año 2020
Presupuesto ejecutado	Ingresos	3.836.813,82	3.429.018,66
	Gastos	3.433.756,41	3.869.698,89
Presupuesto programado	Ingresos	6.647.926,51	5.912.845,95
	Gastos	6.647.926,51	5.912.845,95

Año 2019

Año 2020

$$EP = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto programado}} * 100$$

$$EP = \frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto programado}} * 100$$

$$EP = \frac{7.270.570,23}{13.295.853,02} * 100$$

$$EP = \frac{7.298.717,55}{11.825.691,90} * 100$$

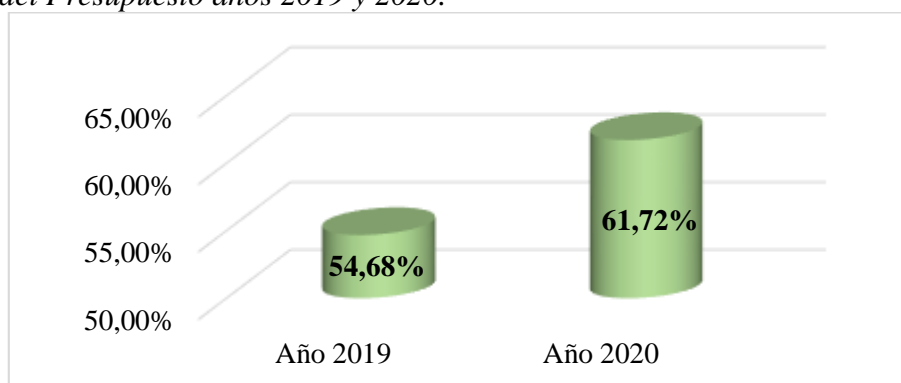
EP = 54,68%

EP = 61,72%

Nota: Presupuesto ejecutado y programado de ingresos y gastos, 2019-2020. GAD Municipal Chaguarpamba.

Figura 26

Eficiencia del Presupuesto años 2019 y 2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de la eficiencia del presupuesto. Datos del Presupuesto y cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

La aplicación de este indicador permite conocer la eficiencia que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba en la planificación del presupuesto con referencia a su asignación inicial, se puede evidenciar que el año 2019 se tiene

una eficiencia del 54,68% mientras que para el año 2020 ha mejorado en un 61,72%, se debe considerar factores externos y proyectar de manera oportuna para casos no previstos para tener una mayor efectividad de la planificación para los diferentes programas y proyectos que pueden desarrollares por gestión institucional.

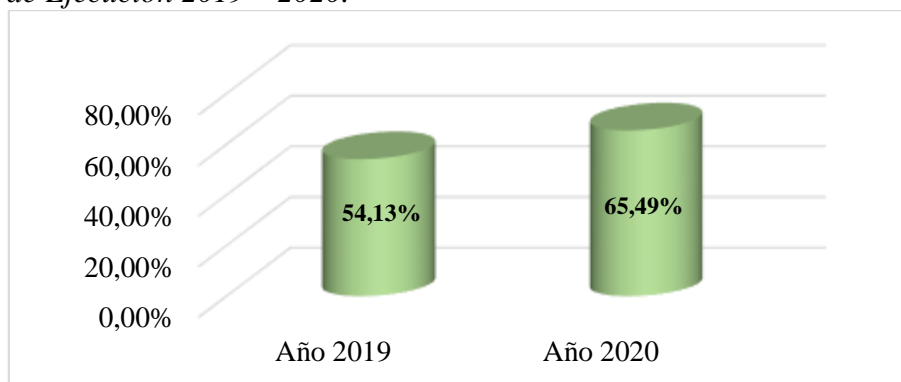
Tabla 24
Eficiencia de Ejecución

Denominación	Año 2019	Año 2020
Valores Comprometidos	3.598.650,60	3.872.511,59
Valores Presupuestados	6.647.926,51	5.912.845,95

Año 2019	Año 2020
$EE = \frac{\text{Valores comprometidos}}{\text{Volores presupuetados}} * 100$ $EE = \frac{3.598.650,60}{13.295.853,02} * 100$ $EE = 27,07\%$	$EE = \frac{\text{Valores comprometidos}}{\text{Volores presupuetados}} * 100$ $EE = \frac{3.872.511,59}{11.825.691,90} * 100$ $EE = 32,75\%$

Nota: Se presenta los valores del presupuesto comprometido y presupuesto inicial, datos GAD Municipal de Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 27
Eficiencia de Ejecución 2019 – 2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de la eficiencia de ejecución. Datos del Presupuesto y cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Al aplicar este indicador se detalla de mejor manera la eficiencia en cuanto a la ejecución del presupuesto, de esto depende mucho la administración tanto de los recursos asignados como de los ingresos propios de la entidad; en este caso en el año 2019 presenta un porcentaje de 54,13%, lo que corresponde a la mitad del presupuesto inicial, para el año 2020

muestra un porcentaje de 65,49% lo que representa una mejor ejecución en relación al año anterior, además no afecta a las partidas de egresos para sus respectivas programaciones en el siguiente período.

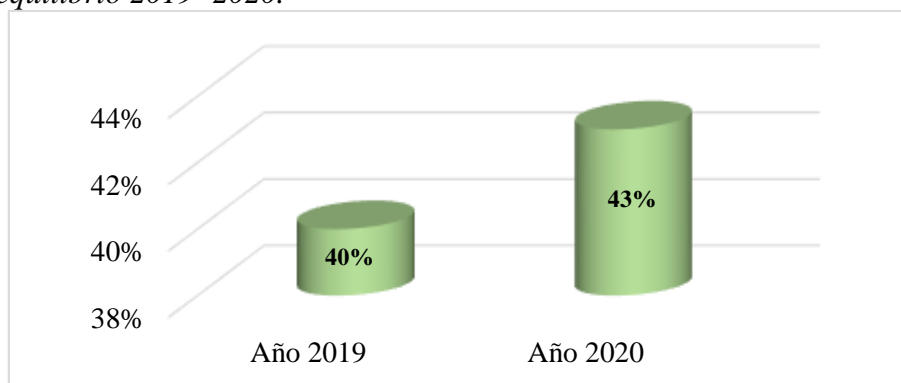
Tabla 25
Índices de Equilibrio

Denominación	Año 2019	Año 2020
Ingresos codificados	3.836.813,82	4.136.513,53
Gastos codificados	3.836.813,82	4.136.513,53

Año 2019	Año 2020
$IE = \frac{\text{Ingresos codificados}}{\text{gastos codificados}} * 100$ $IE = \frac{3836813,82}{3.836.813,82} * 100$ $IE = 100\%$	$IE = \frac{\text{Ingresos codificados}}{\text{gastos codificados}} * 100$ $IE = \frac{4.136.513,53}{4.136.513,53} * 100$ $IE = 100\%$

Nota: Se presenta los ingresos codificados y gastos codificados del presupuesto, GAD Municipal de Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 28
Índice de equilibrio 2019 -2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales del índice de equilibrio. Datos las cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Con la aplicación de este indicador se conoce el equilibrio presente entre los ingresos y gastos codificados, que contiene la parte presupuestada inicialmente y las reformas tanto aumentos como disminuciones, para los años 2019 y 2020, con un resultado de 100%, lo que quiere decir que la parte encargada de la elaboración del presupuesto, ha estimado reformas para ingresos y gastos de manera proporcional, dando como resultado el mismo valor del presupuesto codificado, tanto para ingresos como para gastos.

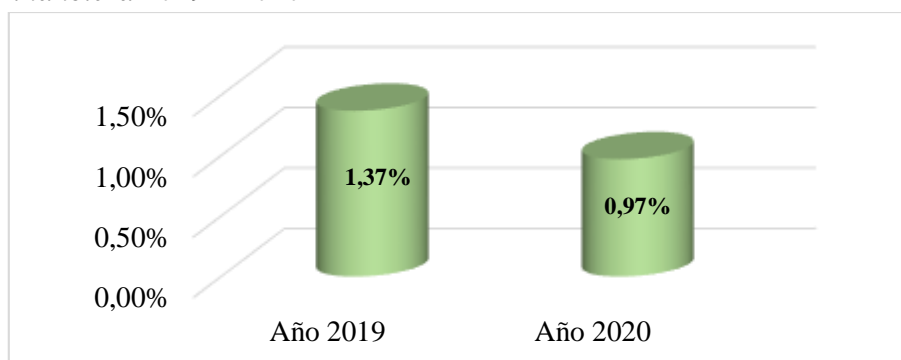
2. Indicadores Financieros Presupuestarios

Tabla 26
Solvencia Financiera

Denominación	Año 2019	Año 2020
Ingresos corrientes	1.076.865,64	884.391,69
Gastos corrientes	787.848,05	859.240,93
	Año 2019	Año 2020
	$SF = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos corrientes}}$	$SF = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos corrientes}}$
	$SF = \frac{1.076.865,64}{787.848,05}$	$SF = \frac{884.391,69}{859.240,93}$
	SF = 1,37%	SF = 0,97%

Nota: Se presenta valores de los ingresos y gastos corrientes para determinar la solvencia financiera del GAD Municipal de Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 29
Solvencia Financiera 2019 – 2020



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de la solvencia financiera de la entidad. Datos del Presupuesto y cédulas presupuestarias GAD Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Realizando el análisis del indicador de solvencia financiera se logró determinar que los gastos corrientes son inferiores a los ingresos corrientes; en el año 2019 cuenta con 1,37%, de solvencia, es decir que por cada dólar que la institución requirió para cubrir sus gastos corrientes contó con \$1,37 de ingresos provenientes de Impuestos, Tasas y Contribuciones, Venta de Bienes y Servicios, Transferencias y Donaciones Corrientes y Otros Ingresos para cubrir los mismos, Igualmente en el año 2020 se presentan Ingresos mayores a los Gastos Corrientes, con una solvencia de 0,97%, lo que significa que la institución cuenta con la

capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Sin embargo, se muestra una disminución de Ingresos y un aumento de Gastos en este período como se detalla en la partida presupuestaria de Ingresos y Gastos 2020.

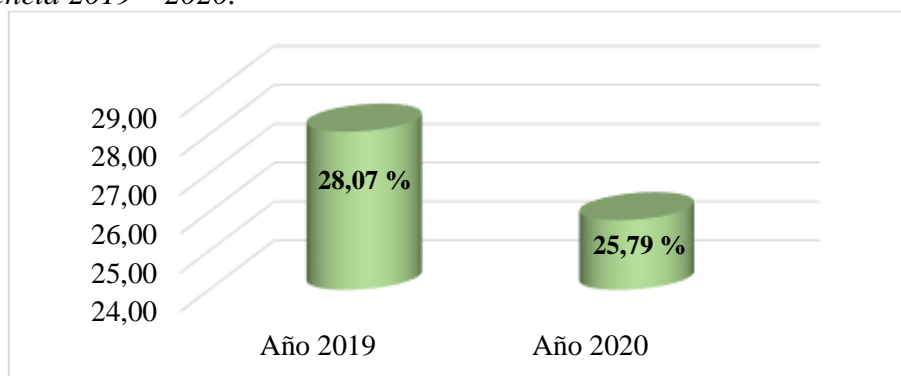
Tabla 27
Autosuficiencia

Denominación	Año 2019	Año 2020
Ingresos propios	1.076.865,64	884.391,69
Ingresos totales	3.836.813,82	3.429.018,66

Año 2019	Año 2020
$A = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}} * 100$ $A = \frac{1.076.865,64}{3.836.813,82} * 100$ $A = 28,07\%$	$A = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}} * 100$ $A = \frac{884.391,69}{3.429.018,66} * 100$ $A = 25,79\%$

Nota: Se presenta valores de los ingresos propios e ingresos totales con los que cuenta el GAD Municipal de Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 30
Autosuficiencia 2019 – 2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de la autosuficiencia de la entidad. Datos del Presupuesto y cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Al analizar los resultados de la aplicación del indicador de autosuficiencia se logró determinar el valor de los ingresos propios del GAD Municipal de Chaguarpamba; en el año 2019 representan 28,07% sin embargo para el año 2020 se tiene un porcentaje de 25,79%, lo que significa que la institución tiene un bajo porcentaje de ingresos propios por recaudación de

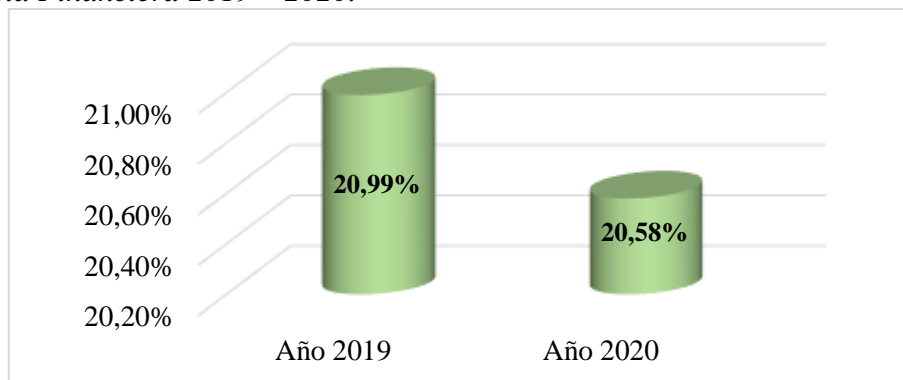
impuestos y autogestión con relación al total de ingresos de la entidad, sin embargo logra prestar los servicios adecuados en beneficio de la población del cantón.

Tabla 28
Dependencia Financiera

Denominación	Año 2019	Año 2020
Ingresos por transferencias corrientes	805.415,49	705.682,98
Total de Ingresos	3.836.813,82	3.429.018,66
	Año 2019	Año 2020
	$DF = \frac{Ing. x transf. corrientes}{Total de ingresos} * 100$	$DF = \frac{Ing. x transf. corrientes}{Total de ingresos} * 100$
	$DF = \frac{805.415,49}{3.836.813,32} * 100$	$SF = \frac{705.682,98}{3.429.018,66} * 100$
	DF = 20,99%	DF = 20,58%

Nota: Se presenta ingresos por transferencias corrientes del GAD Chaguarpamba.

Figura 31
Dependencia Financiera 2019 – 2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de la dependencia financiera de la entidad. Datos del Presupuesto y cédulas presupuestarias GAD Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

La dependencia financiera por Transferencias del Gobierno son los recursos obtenidos del Presupuesto General del Estado, por ello al aplicar el indicador de dependencia, se conoce que tan dependiente es el GAD Municipal de Chaguarpamba del Estado, los resultados se evidencia en la figura 31, que detalla los porcentajes obtenidos, en el 2019 la institución ha sido un 20,99% dependiente y en año 2020 un 20,58%, basándose en estos datos se concluye

que tiene un bajo porcentaje de dependencia del Gobierno, sin embargo al ser una entidad Autónoma puede gestionar sus propios ingresos mediante la recaudación de impuestos y por autogestión, lo que les permitirá tener mayores recursos.

3. Índices de Gestión Presupuestaria

Tabla 29

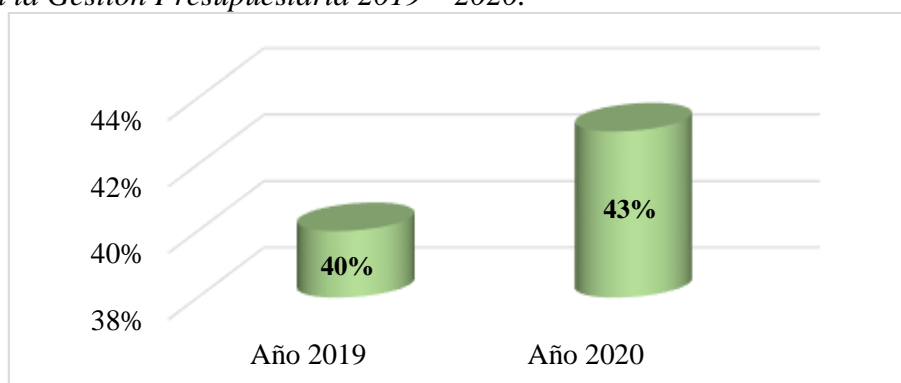
Eficacia en la Gestión Presupuestaria

Denominación	Año 2019	Año 2020
# de Proyectos ejecutados	12	25
# de Proyectos programados	30	58
	Año 2019	Año 2020
	$EG = \frac{\# \text{ de Proyectos ejecutados}}{\# \text{ de Proyectos programados}} * 100$ $EG = \frac{12}{30} * 100$ $EG = 40\%$	$EG = \frac{\# \text{ de Proyectos ejecutados}}{\# \text{ de Proyectos programados}} * 100$ $EG = \frac{25}{58} * 100$ $EG = 43\%$

Nota: Se registra el número de proyectos programados y ejecutados en el GAD Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 32

Eficacia en la Gestión Presupuestaria 2019 – 2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de la eficiencia en la Gestión Presupuestaria de la entidad. Datos del Presupuesto, cédulas presupuestarias y POA GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Analizando el cumplimiento de actividades se tiene que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba se ejecutaron 12 proyectos que

representa el 40% en el año 2019, mientras que el período 2020 se realizaron 25 de 58 planificados, los mismos que tienen un porcentaje del 43%, es decir se ha ejecutado menos de la mitad de los proyectos programados, entre los programas ejecutados están: Producción de plantas de café y frutales en el vivero municipal, Construcción de cubiertas de canchas de varias escuelas del cantón, Iluminación de la cancha del centro, programas de atención a personas con discapacidad, promoción y difusión y puesta en escena de tradiciones sociales y culturales entre otras, cabe mencionar que todas estas acciones están enfocadas a brindar el desarrollo adecuado de la población del cantón, sin embargo proyectos como: Finalizar el mejoramiento y Readecuación del parque Buenavista, Construcción de la casa comunal del barrio la Cucula, Parroquia Santa Rufina, Construcción de la casa comunal del barrio Pan de Azúcar de la Parroquia Buenavista, entre otros no se ejecutaron debido a la falta de coordinación GAD con otras instituciones para la ejecución de dichos proyectos.

Tabla 30

Efectividad de los Programas

Denominación	Año 2019	Año 2020
Insumos Utilizados	430.697,58	574.975,62
Insumos programados	510.653,00	831.530,30

Año 2019

$$EP = \frac{\text{Insumos ejecutados}}{\text{Insumos programados}} * 100$$

$$EP = \frac{430.697,58}{510.653,00} * 100$$

$$EP = 84,34 \%$$

Año 2020

$$EP = \frac{\text{Insumos ejecutados}}{\text{Insumos programados}} * 100$$

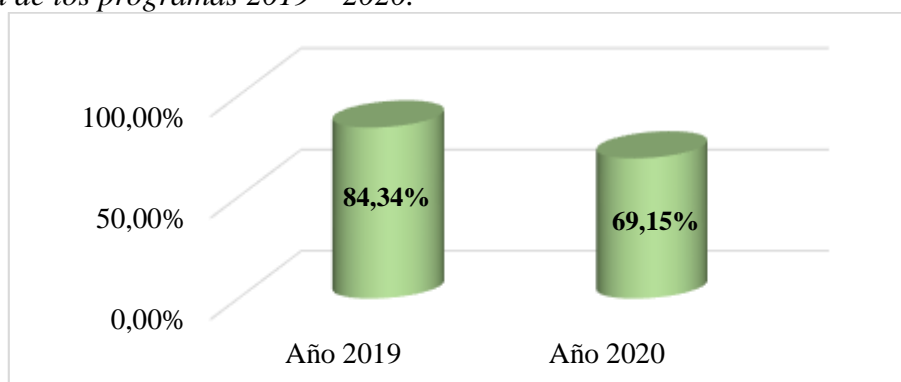
$$EP = \frac{574.975,62}{831.530,30} * 100$$

$$EP = 69,15\%$$

Nota: Se presenta los insumos utilizados y programados en la Ejecución de proyectos del GAD Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 33

Efectividad de los programas 2019 – 2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de la efectividad de los programas de la entidad. Datos cédulas presupuestarias y POA GAD Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Para verificar la efectividad de los programas se tomó en consideración los insumos utilizados y programados, en el primer año de análisis se obtuvo una efectividad de 84,34% y para el segundo año un porcentaje de 69,15%, se detalla que estos insumos fueron utilizados para el cumplimiento de los proyectos que la entidad propuso y logró cumplir dentro de los períodos establecidos, para encontrar estos valores se consideró las cédulas presupuestarias, se sumó los valores de los insumos devengados y los programados en los dos períodos.

Tabla 31

Variabilidad

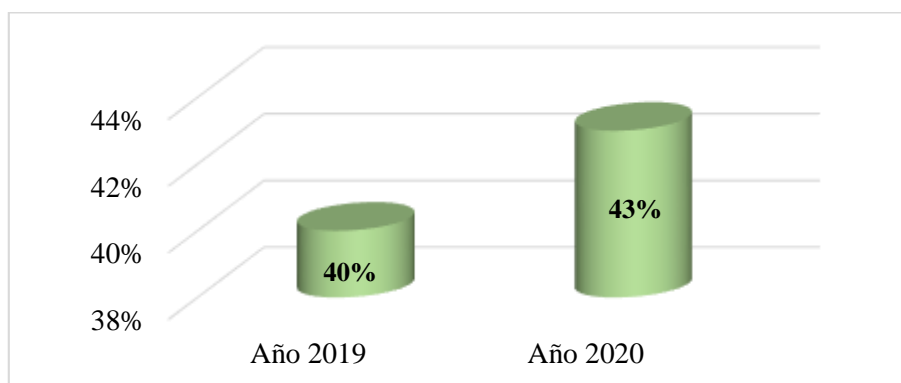
Denominación	Año 2019	Año 2020
Objetivos ejecutados	12	25
Objetivos programados	30	58

$V = \frac{\text{Objetivos ejecutados}}{\text{Objetivos programados}} * 100$	$V = \frac{\text{Objetivos ejecutados}}{\text{Objetivos programados}} * 100$
$V = \frac{12}{30} * 100$	$V = \frac{25}{58} * 100$
$V = 40\%$	$V = 43\%$

Nota: Se presenta el número de los objetivos de los proyectos ejecutados y programados en el POA del GAD, 2019-2020.

Figura 34

Variabilidad 2019 – 2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de variabilidad de los programas de la entidad. Datos cédulas presupuestarias y POA GAD Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Analizando el cumplimiento de los objetivos de los proyectos propuestos y ejecutados se tiene que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba se cumplieron 12 objetivos, que representa el 40% en el año 2019, mientras que el período 2020 se logró alcanzar 30 objetivos de 58, los mismos que tiene un porcentaje del 43%, entre los objetivos que tiene la institución están: Brindarle a los moradores de la ciudad de Chaguarpamba un espacio para encuentro y distracción y que cuente con todas las seguridades, fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y recreación para niños, jóvenes y adultos del cantón, además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar, objetivos enfocados en brindar un servicio de calidad y adecuada a la población, considerando que estos objetivos están directamente relacionados a los proyectos programados y ejecutados se puede identificar los motivos por los cuales la entidad tiene un cumplimiento menor al 50%.

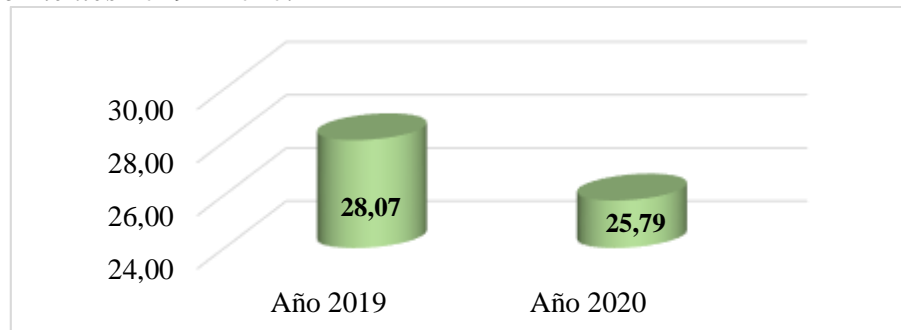
4. Índices Presupuestarios con relación al total de Ingresos

Tabla 32
Ingresos corrientes

Denominación	Año 2019	Año 2020
Ingresos corrientes	1.076.865,54	884.391,69
Total ingresos	3.836.813,82	3.429.018,66
	Año 2019	Año 2020
	$IC = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Total ingresos}} * 100$	$IC = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Total ingresos}} * 100$
	$IC = \frac{1.076.865,54}{3.836.813,60} * 100$	$IC = \frac{884.391,69}{3.429.018,66} * 100$
	IC = 28,07%	IC = 25,79%

Nota: Se presenta valores correspondientes a los ingresos corrientes en relación al total de ingresos de la entidad, GAD Chaguarpamba 2019-2020.

Figura 35
Ingresos corrientes 2019 – 2020.



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de los ingresos corrientes de la entidad. Datos cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Al aplicar el índice presupuestario de ingresos corrientes con respecto a los ingresos totales, en el período 2019 demuestra un grado de participación del 28,07%, y respecto al 2020 tiene un porcentaje de 25,79%, de los ingresos totales, dentro de este grupo se detallan cuentas como Impuestos Tasas y Contribuciones, Venta de Bienes y Servicios, Rentas de Inversiones y Multas, Transferencias y Donaciones Corrientes y Otros Ingresos, los cuales están destinados a cubrir gastos que son generados para el funcionamiento de la institución. Es decir, la entidad

optimiza los recursos para enfocarlos en programas sociales, ya que el objetivo principal es brindar servicios a la ciudadanía del cantón.

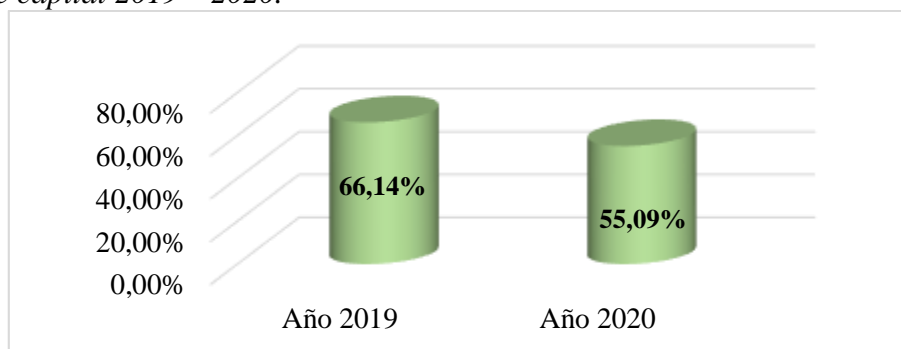
Tabla 33
Ingresos de Capital

Denominación	Año 2019	Año 2020
Ingresos de capital	2.537.802,72	1.889.182,02
Total ingresos	3.836.813,82	3.429.018,66

Año 2019	Año 2020
$IC = \frac{\text{Ingresos de capital}}{\text{Total ingresos}} * 100$ $IC = \frac{2.537.802,72}{3.836.813,82} * 100$ $IC = 66,14\%$	$IC = \frac{\text{Ingresos de capital}}{\text{Total ingresos}} * 100$ $IC = \frac{1.889.182,02}{3.429.018,66} * 100$ $IC = 55,09\%$

Nota: Se presenta ingresos de Capital en relación con el total de ingresos del GAD Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 36
Ingresos de capital 2019 – 2020.



Nota: Valores porcentuales de los ingresos de capital de la entidad, datos GAD Chaguarpamba.

Interpretación

Los ingresos de capital son aquellos provenientes de las transferencias y donaciones de capital a través del apoyo del gobierno central, en el año 2019 hay una asignación de 66,14%, mientras que para el 2020 es de 55,09%, con respecto al total de Ingresos. Dentro de este grupo hay cuentas de Venta de Activos no Financieros y Transferencias Donaciones de Capital e Inversiones, dichos recursos otorgados al GAD Chaguarpamba, destinados a la inversión, con la aplicación del Indicador se concluye que la institución destina los recursos para financiar

proyectos de bienestar social, como mejorar las locaciones para la práctica de deporte y dotación de bienes de prioridad para las personas con discapacidad.

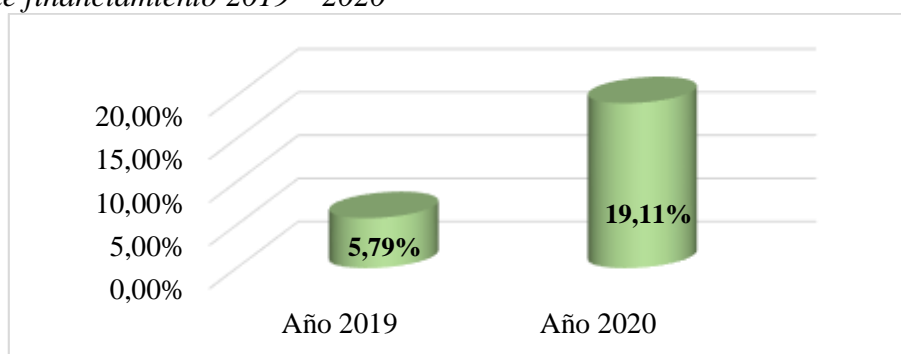
Tabla 34
Ingresos de Financiamiento

Denominación	Año 2019	Año 2020
Ingresos de financiamiento	222.145,46	655.444,95
Total Ingresos	3.836.813,82	3.429.018,66

Año 2019	Año 2020
$IF = \frac{\text{Ingresos de financiamiento}}{\text{Total ingresos}} * 100$ $IF = \frac{222.145,46}{3.836.813,82} * 100$ $IF = 5,82\%$	$IF = \frac{\text{Ingresos de financiamiento}}{\text{Total ingresos}} * 100$ $IF = \frac{655.444,95}{3.429.018,66} * 100$ $IF = 19,11\%$

Nota: Se presenta los ingresos de Financiamiento con relación a los ingresos totales de la entidad. Datos tomados de cédulas presupuestarias de ingresos. GAD Chaguarpamba.

Figura 37
Ingresos de financiamiento 2019 – 2020



Nota: Valores porcentuales de los ingresos de financiamiento. Datos GAD Chaguarpamba.

Interpretación

Los ingresos de financiamiento están integrados por las cuentas de Fondos del Gobierno Central y Crédito del Banco del Estado, Financiamiento Público, Saldos Disponibles y Cuentas Pendientes por Cobrar en los períodos evaluados, los ingresos de financiamiento representan un 5,79% en el 2019 mientras en el 2020 tiene un porcentaje del 19,11%, los mismos que permiten financiar proyectos de inversión, como es la construcción del estadio deportivo y la limpieza y mantenimiento de la vías y bienes inmuebles de la entidad.

5. Índice Presupuestarios en relación al total de Gastos

Tabla 35

Gastos Corrientes

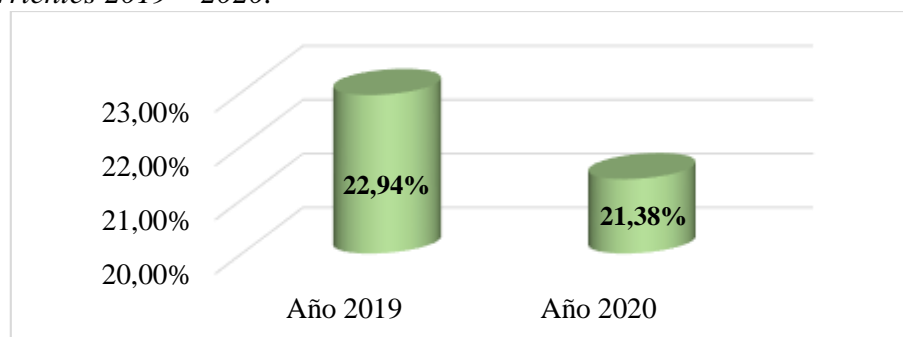
Denominación	Año 2019	Año 2020
Gastos corrientes	787.848,05	827.450,02
Total gastos	3.433.756,41	3.869.698,89

Año 2019	Año 2020
$GC = \frac{\text{Gastos corrientes}}{\text{Total gastos}} * 100$	$GC = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Total ingresos}} * 100$
$GC = \frac{787.848,05}{3.433.756,41} * 100$	$GC = \frac{827.450,02}{3.869.698,89} * 100$
GC = 22,94%	GC = 21,38%

Nota: Se presenta gastos corrientes en relación a los gastos totales de la entidad. GAD Chaguarpamba 2019-2020.

Figura 38

Gastos Corrientes 2019 – 2020.



Nota: Indicador de los Gastos Corrientes de la entidad. Datos GAD Municipal Chaguarpamba.

Interpretación

Los Gastos Corrientes están principalmente integrados por Remuneraciones Unificadas, Bienes y Servicios de Consumo, representados en un 22,94% en el 2019, en cambio en el 2020 obtuvo un 21,38%, dichos recursos son destinados al pago del personal, para adquirir bienes y servicios como los materiales de oficina y la energía eléctrica, necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de la administración y para cubrir ciertos gastos financieros a corto plazo que mantiene de la institución.

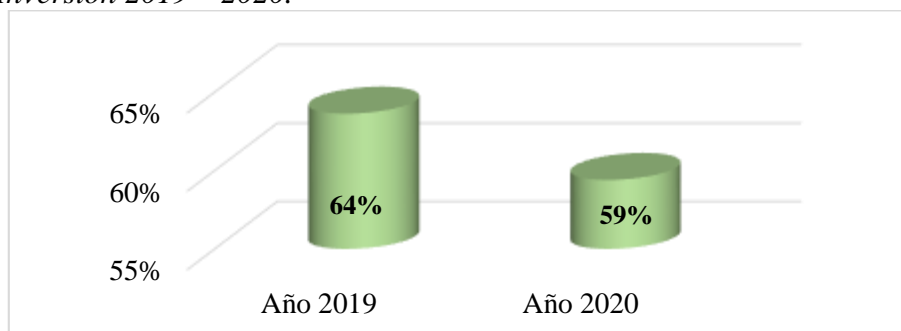
Tabla 36
Gastos de Inversión

Denominación	Año 2019	Año 2020
Gastos de inversión	2.184.788,28	2.298.788,83
Total gastos	3.433.756,41	3.869.698,89

Año 2019	Año 2020
$GI = \frac{\text{Gastos de inversión}}{\text{Total gastos}} * 100$ $GI = \frac{2.184.788,28}{3.433.756,41} * 100$ $GI = 63,63\%$	$GI = \frac{\text{Gastos de inversión}}{\text{Total gastos}} * 100$ $GI = \frac{2.298.788,83}{3.869.698,89} * 100$ $GI = 59,40$

Nota: Se presenta valores de los gastos de Inversión con relación a los gastos totales de la entidad. GAD Municipal de Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 39
Gastos de Inversión 2019 – 2020.



Nota: Índice de Gastos de Inversión. Datos GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Aplicado el indicador a los gastos de inversión con respecto a los gastos totales, se presenta 63,63% en el 2019, mientras que en el 2020 alcanza el 59,40%, es decir estos gastos son utilizados en el desarrollo de programas, dentro de los cuales existen proyectos como el fomento productivo del cantón, dentro de este grupo se encuentran rubros como Obras Públicas, Bienes y Servicios, entre otras, destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad.

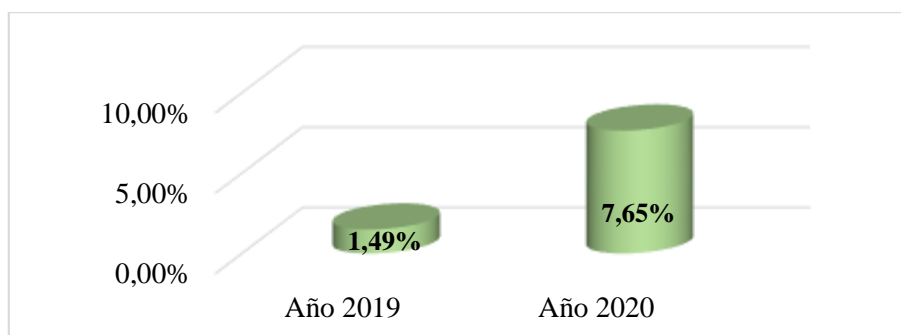
Tabla 37
Gastos de Capital

Denominación	Año 2019	Año 2020
Gastos de capital	51.253,62	295.868,90
Total gastos	3.433.756,41	3.869.698,89

Año 2019	Año 2020
$GC = \frac{\text{Gastos de capital}}{\text{Total gastos}} * 100$	$GC = \frac{\text{Gastos de capital}}{\text{Total gastos}} * 100$
$GC = \frac{51.253,62}{3.433.756,41} * 100$	$GC = \frac{295.868,90}{3.869.698,89} * 100$
$GC = 1,49\%$	$GC = 7,65\%$

Nota: Se presenta los gastos de capital en relación con el total de gastos de la entidad. GAD Municipal de Chaguarpamba, 2019-2020.

Figura 40
Gastos de Capital 2019 – 2020.



Nota: Índice de los Gastos de Capital. Datos GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

En la figura que antecede se puede evidenciar un 1,49% en 2019 equivalente a gastos de capital, mientras en el 2020 alcanzó un 7,64%. Estos recursos son previstos para la adquisición de Bienes de Larga Duración como son: Mobiliarios, Maquinarias y Equipos, Herramientas, Vehículos, Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos y Terrenos, utilizados para mejorar el bienestar de la población, los cuales contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos durante estos dos períodos evaluados.

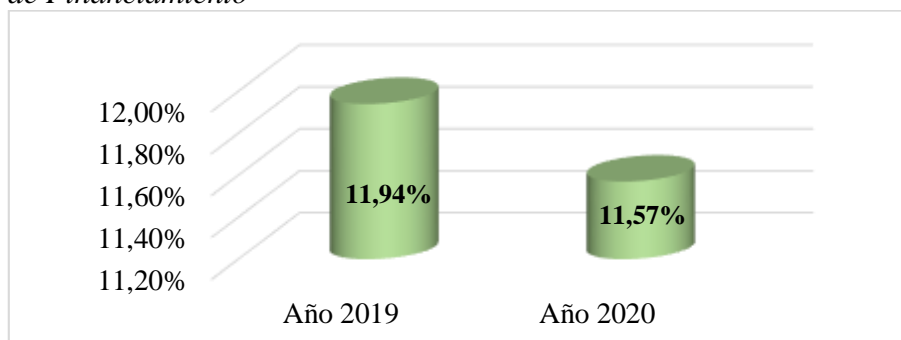
Tabla 38
Aplicación de Financiamiento

Denominación	Año 2019	Año 2020
Aplicación de financiamiento	409.866,46	447.591,14
Total gastos	3.433.756,41	3.869.698,89

Año 2019	Año 2020
$AF = \frac{\text{Aplicación de Financiamiento}}{\text{Total gastos}} * 100$ $AF = \frac{409.866,46}{3.433.756,41} * 100$ $AF = 11,93\%$	$AF = \frac{\text{Aplicación de Financiamiento}}{\text{Total gastos}} * 100$ $AF = \frac{447.591,14}{3.869.698,89} * 100$ $AF = 11,56\%$

Nota: Esta tabla presenta valores de la aplicación de financiamiento con relación al total de gastos de la entidad. GAD Chaguarpamba 2019-2020.

Figura 41
Aplicación de Financiamiento



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de los Gastos de Capital de la entidad. Datos cédulas presupuestarias GAD Municipal Chaguarpamba años 2019-2020.

Interpretación

Al analizar la aplicación de financiamiento en relación al total de gastos de la entidad, se obtuvo en el año 2019 un porcentaje de 11,94%, no obstante en el 2020 alcanzó 11,57%, estos representan una mínima parte del presupuesto, es decir es aceptable debido a la naturaleza de la institución que es de carácter público en donde predomina la amortización de la deuda pública, dentro de este grupo encontramos cuentas como: Amortización de la Deuda Pública, Cuentas por Pagar Varias y Pasivo Circulante.

6. Índice de Reformas Presupuestarias

Tabla 39

Reformas presupuestarias de Ingresos

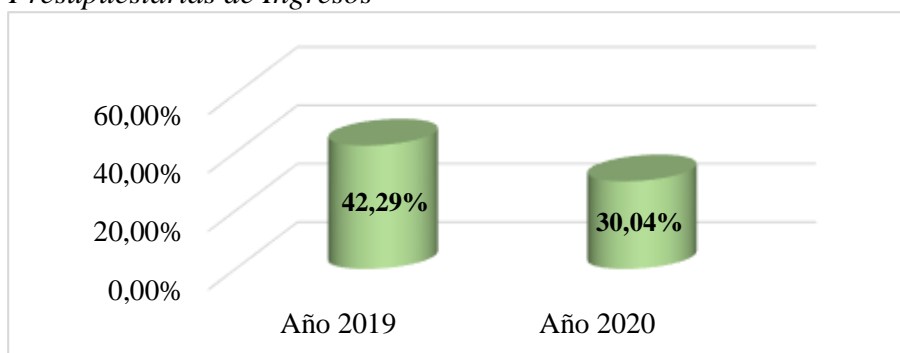
Denominación	Año 2019	Año 2020
Reformas presupuestarias de Ingresos	2.811.112,69	1.776.332,42
Estimación inicial de Ingresos	6.647.926,51	5.912.845,95

Año 2019	Año 2020
$RI = \frac{\text{Reformas pre. de Ingresos}}{\text{Estimación inicial de Ingresos}} * 100$ $RI = \frac{409.866,46}{3.433.756,41} * 100$ $RI = 11,93\%$	$RI = \frac{\text{Reformas pre. de Ingresos}}{\text{Estimación inicial de Ingresos}} * 100$ $RI = \frac{447.591,14}{3.869.698,89} * 100$ $RI = 11,56\%$

Nota: Se presenta valores de las reformas de ingresos con relación a la estimación inicial de Ingresos. GAD Chaguarpamba 2019-2020.

Figura 42

Reformas Presupuestarias de Ingresos



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de las reformas presupuestales de Ingresos al Presupuesto del GAD Municipal Chaguarpamba.

Interpretación

Con este índice se puede observar las variaciones que existieron en los ingresos generados durante los períodos 2019 y 2020, se obtuvo porcentajes en las reformas de 42,29% para el año 2019, y 30,04% para el año 2020, se deduce que con las reformas aplicadas se disminuyó el presupuesto inicial asignado. Estos valores se tomaron de las cédulas presupuestarias de ingresos de los dos períodos de estudio, además se encuentra reflejado en los anexos y en las cédulas presupuestarias de Ingresos.

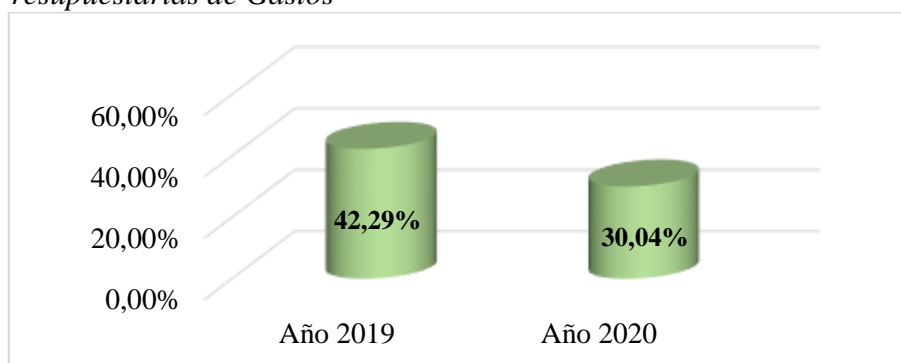
Tabla 40
Reformas presupuestarias de Gastos

Denominación	Año 2019	Año 2020
Reformas presupuestarias de Gastos	2.811.112,69	1.776.332,42
Estimación inicial de Gastos	6.647.926,51	5.912.845,95

Año 2019	Año 2020
$RG = \frac{\text{Reformas pre. de Gastos}}{\text{Estimación inicial de Gastos}} * 100$ $RG = \frac{2.811.112,69}{6.647.926,51} * 100$ $RG = 42,29\%$	$RG = \frac{\text{Reformas pre. de Gastos}}{\text{Estimación inicial de Gastos}} * 100$ $RG = \frac{1.776.332,42}{5.912.845,95} * 100$ $RG = 30,04\%$

Nota: Se presentan los valores por las reformas en los gastos de la entidad al presupuesto inicial. Datos del GAD Municipal Chaguarpamba 2019-2020.

Figura 43
Reformas Presupuestarias de Gastos



Nota: Se detalla gráficamente valores porcentuales de las reformas presupuestales al Presupuesto de gasto del GAD Municipal Chaguarpamba.

Interpretación

Al analizar las reformas presupuestarias del Total de Gastos se puede evidenciar que para los dos períodos dichas reformas son negativas tanto para el año 2019 que tiene un porcentaje de 42,29%, y para el año 2020 que tiene un porcentaje de 30,04%. De este análisis se puede notar que en la entidad no se realizó un estudio minucioso de los gastos antes de realizar las respectivas asignaciones presupuestarias, o que los mismos se generaron durante el ejercicio fiscal. Estos datos al igual que los ingresos se consideraron de las cédulas presupuestarias de los dos años de estudio, que constan en los anexos del trabajo de Integración Curricular.



Unido y Próspero

**GOBIERNO AUTOMONO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA**

**INFORME DE EVALUACIÓN
PRESUPUESTARIA**

Período de Evaluación Presupuestaria

2019 – 2020

Evaluadora:

Rosa Maricela Ochoa Armijos

Loja- Ecuador

2022

Loja, 1 de noviembre del 2022

Ing.

Darwin Esmith Díaz Campoverde

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA**

Presente.

De mi consideración. -

Por medio de la presente me permito poner a consideración los resultados obtenidos de la evaluación presupuestaria aplicada a la entidad que usted dirige, período 2019-2020, en el cual se detallan: la evaluación del presupuesto mediante una comparación del presupuesto codificado y ejecutado, cumplimiento del Plan Operativo Anual y aplicación de indicadores presupuestarios, basados principalmente en el presupuesto programado y ejecutado.

Dichos resultados presentados servirán para su análisis y de ser posible su implantación en la elaboración, aplicación y evaluación de las actividades del Gobierno Municipal, del cual usted es Representante.

Atentamente:

 Firmado electrónicamente por:
**ROSA MARICELA
OCHOA ARMIJOS**
.....

Rosa Maricela Ochoa Armijos
EVALUADORA

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

Antecedentes

Las entidades pertenecientes al Sector Público no Financiero que tienen capital proveniente del Presupuesto General del Estado, tienen la obligación de cumplir con las fases del ciclo presupuestario empezando desde la Programación y culminando con la Clausura y Liquidación, el presente trabajo al ser efectuado dentro de una entidad pública tendrá un enfoque en la quinta fase del presupuesto que es la Evaluación Presupuestaria, que permite medir el grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos asignados y la gestión realizada por los administradores para obtener un mayor beneficio con la menor inversión posible, es una normativa a la que deben dar cumplimiento y se debe realizarse luego de terminar el ejercicio fiscal.

Las Normas Técnicas del Presupuesto menciona que la Evaluación Presupuestaria a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analiza los desvíos con respecto a la programación y define las acciones correctivas que sean necesarias para retroalimentar el ciclo, además de servir como una herramienta para la medición de la gestión presupuestaria institucional, lo que conlleva a fortalecer los procesos de análisis de la información de la ejecución presupuestaria de ingresos, gastos y metas presupuestarias.

El GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba procede a la implementación de los recursos monetarios asignados, apegándose a la normativa legal, sin embargo, se ha observado que no ha llevado a cabo una Evaluación Presupuestaria, con el objetivo de establecer cuáles son los motivos que inciden para que exista alteración entre lo planificado y lo realmente ejecutado, así como el nivel de efectividad en la utilización de los mismos y tener un seguimiento del cumplimiento de sus objetivos, por ello se procedió a la realización de la evaluación presupuestaria y se llevó a cabo sobre la siguiente documentación facilitada por la Institución: Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto Inicial, Estado de Ejecución Presupuestaria, Cédulas Presupuestarias de Ingresos y de Gastos, además de realizar un análisis al presupuesto asignado, codificado y devengado, conjuntamente con la aplicación de indicadores presupuestarios, en los períodos 2019 y 2020, con el fin de determinar cuál es el grado de cumplimiento de los recursos otorgados a la institución.

Base Legal

El cantón Chaguarpamba, fue creado mediante Ley N° 13 del 04 de diciembre de 1985, quedando sancionada de hecho, de conformidad con el Art. 68 de la Constitución Política, el veinte y tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, publicado en el Registro Oficial N° 343 de 27 de diciembre de 1985; y, cambio de denominación a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chaguarpamba" mediante ordenanza aprobada en sesiones ordinarias de fechas 02 de julio del 2014 y 14 de julio de 2014, se encuentra basado y normado en las disposiciones legales siguientes:

- Constitución Política de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Ley del Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Ley de Gestión Ambiental.
- Código Orgánico de Organización territorial autónoma y Descentralización COOTAD.
- Código del Trabajo.
- Código Tributario.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código Orgánico del Ambiente.
- Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.
- Normas Técnicas de Presupuesto y Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos.
- Normas de Control Interno del Sector Público.
- Normas de Contabilidad Gubernamental.
- Ordenanza Impuesto Predial.
- Ordenanza Coactivas modificada.
- POA

Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chaguarpamba, impulsará un desarrollo social, económico, productivo, vial, turístico, fomentado el empleo, vivienda, seguridad que promueva el desarrollo y bienestar integral de la comunidad de manera

eficiente, honesta y responsable, e intervenir con transparencia como institución planificadora, reguladora y facilitadora del desarrollo humano con la participación ciudadana, a fin de garantizar el buen vivir, establecido en la Constitución de la República del Ecuador. Su acción se sujetará a las políticas, estrategias y objetivos del PD y OT vigente, en concordancia con los planes parroquiales, provincial y nacional de desarrollo.

Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chaguarpamba será una institución del y para el pueblo, consolidando un modelo de gestión de desarrollo local, con la prestación de servicios públicos a la ciudadanía chaguarpambense, que goce de prestigio, confianza y credibilidad por la calidad de sus obras y servicios. Se caracterizará por ser una institución en desarrollo sustentable y sostenible para un mejoramiento continuo del cantón; por el incremento de su productividad; por el trabajo en equipo con la participación ciudadana; por la comunicación efectiva en todos los niveles de la organización; y, por su preocupación permanente por lograr la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

- Procurar el bienestar material de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales;
- La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
- Prestar servicios y ejecutar obras necesarias encaminadas a propiciar una racional convivencia entre los sectores de la colectividad.
- Acrecentar el espíritu de nacionalidad, el civismo y la confraternidad de los asociados, para lograr el creciente progreso y la indisoluble unidad del cantón.
- La definición de mecanismos de articulación coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública;
- El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo cantonal y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos.

Objetivos Operativos

- Conocimiento de los roles públicos en atención a las demandas de la sociedad con criterios eficientes de administración por procesos o productos.
- Involucrar la gestión por procesos como modelo sistémico en la organización del trabajo, esto es, interrelacionarlo con los demás sistemas de gestión pública.
- Lograr la satisfacción del cliente en la entrega de servicios con calidad, eficacia, eficiencia, oportunidad y productividad.
- Implementar procedimientos de gestión basados en la administración operativa de productos con el correspondiente control y monitoreo de resultados.
- Adaptar el trabajo al dinamismo propio de la administración y a los cambios permanentes de tecnología.
- Integrar y mantener equipos de trabajo interdisciplinario, y promover políticas de funcionalidad de las actividades, que apunten a profesionalizar la fuerza del trabajo y a la aplicación de políticas y métodos más viables para el manejo del régimen de personal, sustentado en la evaluación de resultados.

Principales Resultados alcanzados

El proceso de evaluación presupuestaria a la institución, se lo realizó mediante un análisis en las cédulas presupuestarias entre los valores presupuestados, codificados y ejecutados, así como también la verificación del cumplimiento del Plan Operativo Anual, conjuntamente con la aplicación de indicadores presupuestarios, en los períodos 2019 y 2020, con el fin de determinar cuál es el grado de cumplimiento de los recursos otorgados a la institución, donde se ha llegado a los siguientes resultados:

Situación de Ingresos

Ingresos Corrientes.

Una vez realizada las comparaciones de los **ingresos corrientes** entre lo ejecutado y lo codificado en la figura 2, se evidencia que presenta una ejecución de \$1.076.856,64 con un cumplimiento del 100% en el período 2019, como se detalla en la cédula presupuestaria de ingresos del año 2019, han existido reformas en las principales cuentas como Impuestos con \$723,00, Transferencias y Donaciones Corrientes con \$139.054,61 y Otros Ingresos con \$8.291,21. A diferencia de la cuenta de Tasas y Contribuciones que con las reformas tuvo una

disminución de (\$2.161,61) en este período, así mismo la cuenta de Venta de Bienes y Servicios con (\$766,42) y Rentas de Inversiones y Multas con (\$5.782,01).

De igual manera en el año 2020 se muestra un cumplimiento de 100% lo cual indica que se obtuvieron los ingresos que se codificaron después de las reformas, como se evidencia en la cédula presupuestaria de ingresos correspondiente al año 2020, las cuentas con disminución en la asignación inicial son Impuestos con un valor de (\$29.546,24), Tasas y Contribuciones con (\$65.581,30), Rentas de Inversiones y Multas con (\$21.733,28) y la cuenta de donaciones corrientes con un valor de (\$111.495,78), lo que representa la variación entre la asignación inicial y lo ejecutado, generando una afectación negativa para los intereses de la municipalidad pues se observa una disminución de (\$221.072,11) en su valor de recaudación, lo que afecta directamente en el cumplimiento de su principal objetivo que es buscar en el bienestar de los habitantes del cantón Chaguarpamba.

Cabe mencionar que una fuente de ingresos, son las Asignaciones que detalla el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización, que son transferencias otorgados por el estado conforme establece la ley; las cuales se realizan en base al tamaño y densidad de la población y necesidades básicas entre otras palabras son recursos destinados para el bienestar de la población; por las disminuciones presentadas en el año 2020 en los ingresos corrientes, se deduce que son debido a los problemas económicos provenientes de la pandemia. Sin embargo, se obtuvo una ejecución del 100% con respecto al presupuesto codificado.

Ingresos de Capital.

Los **ingresos de Capital** del año 2019 tiene una ejecución del 100% y 2020 con una ejecución de 97,42%, en este grupo se encuentran las cuentas de Venta de Activos no Financieras que tuvo asignación inicial de \$700,00 pero por las reformas del presupuesto se codificó por un valor de \$0,00; la cuenta de Transferencias y Donaciones de capital e Inversiones que consta de las transferencias del presupuesto general del Estado, de Proyecto MIESS y las cuentas del Banco de Desarrollo y Banco del Estado, presenta reformas en el presupuesto inicial con un valor de (\$1.016.468,26), quedando un valor codificado de \$2.039.119,44 devengados por el mismo valor, estos recursos se destinaron a distintas obras y proyectos programados.

Para el segundo período de estudio año 2020, se puede observar un cumplimiento de 97,42% de ejecución con respecto al presupuesto codificado con una variación de \$50.000,02

y un porcentaje de 2,58%, cuenta con las mismas cuentas que el año anterior, en la venta de activos no financieros se presupuestó \$700,00 y con las reformas se obtuvo una codificación de \$0,00 y en las transferencias y donaciones de capital e inversiones se presupuestó \$3.259.223,99 con reformas de (\$1.320.041,95) de lo cual se devengó por un valor de \$1.889.182,02.

Ingresos de Financiamiento.

Al realizar el análisis correspondiente a los **ingresos de Financiamiento** que son utilizados para financiar proyectos de inversión se logró ejecutarse en un porcentaje de 100% en el año 2019, Este grupo está conformado por los rubros de financiamiento público y estos a su vez por los fondos del Banco de Desarrollo, esto se da por las características propias del GAD, ya que recibe partidas estatales para su funcionamiento, dentro de este rubro se presupuestó por un valor de \$1.767.000,00 con disminución de (\$1.255.094,85) de las reformas y se devengó por un valor de \$ 511.95,15 con un porcentaje de variación de 0%, por otra parte la cuenta de Saldos Disponibles, dentro del cual se encuentran subcuentas como como fondos por Autogestión y cuentas del Banco Central del Ecuador, se presupuestó por un valor de \$10.924,00 el cual tuvo un incremento por las reformas presentadas en este año con un valor de \$108.647,21 con un porcentaje de ejecución del 100%. Otra cuenta dentro de los ingresos de financiamiento son las Cuentas Pendientes por Cobrar que son principalmente anticipos entregados a contratistas, a proveedores y anticipos de remuneraciones, se obtuvo un porcentaje de variación de 0% con un valor de ejecución de \$89.352,03 de los \$869.208,58 que se presupuestaron inicialmente y que tuvo reformas por un valor de (\$779.856,55).

En el período 2020 existe un grado de ejecución del 49,92% y un nivel de variación significativa del 50.08%, al igual que en el período anterior se encuentra el rubro de Financiamiento Público que presenta reformas por un valor de (\$73.964,59) con un presupuesto codificado de \$ 98.748,31, de los cuales se ejecutó en un porcentaje de 100%; mientras que el rubro de Saldos Disponibles se obtuvo un incremento a la asignación inicial por el valor presupuestado de \$2.737,37, el cual se codificó en un valor de \$32.932,91 y se devengó por el mismo monto y por último está el rubro de Cuentas Pendientes por Cobrar que a diferencia del año anterior no se logró devengar ni la mitad del presupuesto codificado después de las reformas pues el valor recaudado fue de \$523.763,83 de \$1.181.258,58 que se codificaron, con un porcentaje de variación de 55,66% tal como se muestra en la tabla 3 variación de ingresos del 2020.

Situación de Gastos

Gastos Corrientes.

Los **gastos corrientes** en el primer período muestra una ejecución del 91,68% del presupuesto codificado con un porcentaje de variación de 8,32% y que corresponde a un valor de \$71.492,91, una de las cuentas más representativas son los Gastos en el Personal tiene una asignación inicial de \$669.520,60 de los cuales por la reformas presentadas en este año se codificó por un valor de \$674.276,22, cabe mencionar que en al ser una institución sin fines de lucro y está orientada a prestar servicios a la ciudadanía para lo cual requieren contar con personal adecuado, por ello tiene valores devengados por \$636.469,96 con una variación de \$37.896,26 lo que corresponde a un porcentaje de 5,61%, existen reformas en varias cuentas que conforman este grupo, además presentan porcentajes de variación en relación al presupuesto codificado, tal es el caso de la cuenta de Bienes y Servicios de Consumo que tiene un porcentaje de variación de 39,83%, la cuenta de Gastos Financieros con 8,37% y Otros Gastos Corrientes con 28,29%.

En el año 2020 los gastos corrientes se ejecutaron en un 95,04% con un porcentaje de desviación de 4,96%, muy similar al año 2019. En este grupo se encuentra el rubro Gastos en el Personal con una ejecución de \$660.546,65 de los \$667.993,91 del presupuesto codificado, al igual que en el ejercicio anterior tiene rubros con porcentajes de variación significativos como es el caso de la cuenta Otros Gastos Corrientes que en el presupuesto codificado tiene un valor de \$ 3.400,00 de los cuales se devengó por un valor de \$1.626,11 que es menos del 50% de la asignación inicial y otro caso representativo es la cuenta de Bienes y Servicios de Consumo que tiene un porcentaje de ejecución de 59,51% y una variación de 40,49% del presupuesto codificado con relación al ejecutado.

Gastos de Inversión.

Después de haber realizado las comparaciones correspondientes a los **gastos de inversión** del año 2019 y 2020, para el primer año se ejecutó en un 87,91% que representa más de la mitad del valor del presupuesto codificado, dando como resultado una diferencia de \$ 300.398,36 lo que corresponde al 12,09%, dentro de este grupo encontramos rubros significativos que no tuvieron ejecución del valor codificado, como es el caso de Transferencias y Donaciones de Inversión que tiene un porcentaje de variación entre lo codificado y ejecutado de 100% con una ejecución nula, otros rubros como son Obras Públicas, Otros Gastos de

Inversión y Gastos del Personal cuentan con porcentajes de ejecución de más del 90% como se evidencia en la tabla 4 variación de gastos año 2019.

En el período 2020, del presupuesto codificado después de las reformas se ejecutó en un 92,51% donde se presenta la cuenta de Gastos en el Personal el cual tuvo un desempeño significativo dentro de los subprogramas presupuestados; de \$1.082.287,94 del presupuesto codificado se devengó por un valor de \$1.036.628,58 con una diferencia del 4,22% es decir el GAD Municipal cumple con el personal dedicado a la prestación de servicios y manejo de los recursos otorgados; la cuenta de Bienes y Servicios tuvo un diferencia en la ejecución de 18,16% pues del valor codificado se ejecutó \$418.035,41, dichos recursos fueron utilizados en el desarrollo de los objetivos estratégicos que están enfocados a lograr el bienestar de los habitantes; otra cuenta que tiene un porcentaje de ejecución superior al 90%, es Obras Públicas, que del valor codificado se ejecutó \$786.015,16 con un porcentaje de variación de 5,02%; Cuentas como Otros Gastos de Inversión tiene un valor de ejecución de \$26.358,77 de los \$30.003,27 que se codificaron después de las reformas; Dentro de este rubro se encuentran programas de Mejoramiento Integral y Conservaciones del Vivero Municipal y Plantaciones, al ser un catón netamente agrícola, es una muy buena inversión en este tipo de proyectos ya que estaría apoyando a la gran parte de la población del cantón Chaguarpamba, en consecuencia se puede decir que la mayor parte de los recursos se utilizaron según lo planificado; pero no hay una ejecución en su totalidad del presupuesto dado a la institución, además de que estos recursos deben estar disponibles en los proyectos de mejoramiento y bienestar a favor de la población.

Gastos de Capital.

Durante los períodos analizados correspondientes a los **gastos de Capital**, teniendo en cuenta que estos gastos corresponden a aquellos gastos en bienes cuya vida útil es mayor a un año y haciendo referencia a los gastos realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos; se evidencia que para el año 2019 el porcentaje de ejecución es bajo con un 67.79%, dentro de este grupo se presentan cuentas pertenecientes a los activos de la Institución como son Maquinarias y Equipos, Equipos y Sistemas y Mobiliarios, dentro de los subprogramas en los que se hallan estos rubros hay una ejecución de 67,79% lo que corresponde a \$51.253,62, lo que quiere decir que el presupuesto codificado después de las reformas no se ha utilizado de manera oportuna y ordenada, teniendo como principal objetivo utilizar estos activos en servicio y beneficio de la población.

Con respecto al año 2020 hay una ejecución de 88,63% correspondiente a \$295.868,90 con una variación del 11,37%, igualmente se encuentran los rubros del período anterior, concluyendo que se ha ejecutado de manera adecuada, puesto que inicialmente se programó por un valor de \$385.846,60 el cual tuvo reformas por un valor de (\$52.010,19).

Aplicación de Financiamiento.

Se presenta al grupo de gastos más pequeños que tiene la institución que es la **Aplicación de Financiamiento** que no es otra cosa que un proceso por el cual la entidad destina recursos al pago de la deuda pública, así como al rescate de títulos y valores emitidos por entidades del sector público, están conformados por la amortización de la deuda pública y los saldos de ejercicios anteriores.

En los dos períodos se encuentra el rubro de Amortización de la Deuda Pública con un porcentaje de ejecución de 99,90% en el año 2019 y 99,55% en el año 2020, se puede concluir que se tiene una buena gestión y una excelente aplicación, pues de lo presupuestado en el año 2019 con un valor de \$170.237,97 con las reformas tiene un presupuesto codificado por un valor de \$144.209,57 de lo cual se ejecutó un valor de \$144.065,31 con un porcentaje de variación de 0,10%, otra cuenta dentro de este grupo es Pasivo Circulante que corresponde a cuentas por pagar que tuvo una ejecución de 97,55%; en el año 2020 se tiene una asignación inicial de \$547.758,64 de los cuales \$447.591,14 se devengaron, considerando las reformas el porcentaje de variación de este grupo es de 0,09%.

Causas que originaron desajuste en las asignaciones iniciales del Presupuesto

Una de las causas por las que se originaron los desajustes es que no hubo una buena programación del presupuesto en el momento de incorporar los programas actividades y proyectos anuales determinados en la planificación, con las metas de producción final de bienes y servicios, los recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios y los resultados esperados de su entrega a la comunidad del cantón. Es por ello que en los 2 años hubo desajustes en el presupuesto inicial lo que dio origen a las reformas aplicadas al presupuesto. Además, que el año 2020 influyó la crisis causada por la emergencia sanitaria por lo que ciertos recursos fueron destinados a cubrir esta necesidad.

Cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2019

Cumplimiento Programa Higiene Ambiental.

La tabla 6 y figura 9 correspondientes al programa “Higiene Ambiental”, muestra los proyectos ejecutados, en realización y los no realizados, se muestran proyectos como: Producción de plantas de café y frutales en el vivero municipal, Producción y siembra de plantas ornamentales y arbustivas para parques, jardines, áreas verdes y comunales del Cantón Chaguarpamba y Recolección de residuos sólidos mediante clasificación por tipo de desechos, en la tabla se presentan los valores presupuestados y la inversión respectiva, así como también, existe un proyecto que no se ejecutó como es la Producción de árboles forestales para recuperación de cuencas hidrográficas que tuvo una asignación de \$ 10.407, 60, debido que por elección unánime y en sesión de los directivos del GAD quedo en realizarse en el siguiente año.

Se detalla que de los 6 proyectos propuestos en el POA 2019 tres de ellos ya tiene un porcentaje de ejecución y se espera cumplir en los siguientes períodos la continuidad de los mismos.

Cumplimiento Programa Obras Públicas.

En este gráfico podemos observar el cumplimiento del POA en su programa de Obras Públicas, en año 2019, de los 2 proyectos planificados uno de ellos no se ejecutó, como es la Construcción de la Red Principal de Abastecimiento de Agua Potable, de los barrios Miraflores y El Guabo de la cabecera Cantonal, no se pudo ejecutar debido a que los resultados del estudio realizado demostraron que el proyecto no es apto para la ejecución debido a los desastres naturales ocurridos en la localidad.

El proyecto ejecutado es el Mantenimiento del tratamiento de las plantas de agua legalmente constituidas, proyecto que era muy necesario realizarlo pues presentaba un alto riesgo para la población como la inseguridad alimentaria.

Cumplimiento Programa Planificación y Desarrollo.

Uno de los proyectos que se encuentra en ejecución es la Actualización del catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias Rurales, tuvo una programación de \$73,952.69 de los cuales se invirtió un valor de \$25.531,38 debido a las reformas presentadas en el presupuesto el financiamiento para la ejecución del programa se limitó.

Cumplimiento del Programa Otros Servicios Comunes.

Al analizar y verificar el cumplimiento del POA 2019 en la figura 12 se muestra los proyectos planificados, los desarrollados, los que se encuentran en realización y los no ejecutados, de los 16 proyectos programados 5 se ejecutaron entre ellos esta: Mejoramiento e Iluminación del parque central frente a la Iglesia Matriz de Chaguarpamba, Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Barrio Yaguachi de la parroquia Chaguarpamba, Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple del Unidad Educativa la Dolorosa de la parroquia Chaguarpamba y Construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple Escuela 5 de Junio de la parroquia Chaguarpamba, principalmente estos proyectos se debe a que la municipalidad quiere fomentar la práctica de deportes y con ello proteger a la comunidad educativa de la radiación solar, además del proyecto de la Construcción del Puente sobre la quebrada Zaraguallas con una inversión de \$91.829,81 con el fin de mejorar la viabilidad conectando a los barrios rurales con la cabecera cantonal.

Cumplimiento del Programa Proyecto de Inversión Social.

En la figura 13 podemos observar que dentro del programa de Inversión Social se han planificado 3 proyectos de los cuales no se han ejecutado ninguno, debido a la falta de personal capacitado para el trabajo y falta de la coordinación con el MIES, para el cumplimiento de dichos proyectos, lo que pone en evidencia la falta de compromiso del GAD con los adultos mayores, además de que en sesión del consejo se acordó dar cumplimiento a estos proyectos en el siguiente periodo, luego de gestionar de mejor manera el financiamiento para dichos proyectos.

Cumplimiento del Programa Educación y Cultura.

Al analizar la figura 14 correspondiente al programa de Educación y Cultura, presenta cumplimiento total, se programó con un presupuesto de \$114,598.40, para el primer proyecto y se invirtió un valor de \$81.154,60 y el segundo proyecto se programó con un presupuesto de \$24.000,00 y se invirtió en un valor de \$26.000,00; con el fin de promover la cultura del cantón y mejorar el transporte de los niños y adolescentes que estudian en la cabecera cantonal.

Cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2020

Cumplimiento del Programa Otros Servicios Comunes.

Dentro del programa Servicios Comunes según lo planificado en el POA del 2020, hay 4 proyectos programados los cuales son: Ayudas Sociales para Damnificados por catástrofes Eventuales, Plan de Riesgos Institucional, Alquiler de Maquinaria y Limpieza de Alcantarillas de la ciudad de Chaguarpamba, mismos que no se ejecutaron, debido a las reformas efectuadas para cubrir Gastos de Emergencia por la pandemia, proyectos se programaron con un presupuesto que suma un valor de \$13.000,00 y los gastos por la pandemia tiene un valor de \$12.015,00.

Cumplimiento Proyectos Departamento Talento Humano.

De acuerdo a la comparación efectuada entre el Plan Operativo Anual y los Proyectos Ejecutados del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chaguarpamba al aplicar la representación gráfica, se evidencia que el año 2020, dentro del departamento de talento Humano se planifico un proyecto y no se dio cumplimiento al mismo, considerando que tenía como objetivo de Administrar y promover el desarrollo integral del talento humano fortaleciendo su capacidad individual y colectiva, además de la supervisión de labores administrativas, de control de servicios y de administración del Talento Humano del GAD Municipal, lo que conlleva a un bajo rendimiento o desconocimiento en el personal sobre labores administrativas importantes en el cumplimiento de las labores institucionales.

Cumplimiento de Proyectos Departamento Financiero.

Una vez analizado el Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba, se determina que, en el año 2020, dentro del departamento financiero se cumplieron los dos proyectos programados para dicho período, pues el GAD tiene como principal objetivo Atender de manera óptima y eficiente al usuario en ventanilla de recaudación y rentas y Ejecución Presupuestaria y Económica de proyectos de otras unidades ejecutoras como Obras Públicas, Coordinación de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico. Principalmente el departamento financiero a más de manejar de cierta manera parte de los recursos del GAD Municipal está encaminado a brindar un servicio de calidad a la comunidad.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Gestión Ambiental.

El programa gestión ambiental presenta una ejecución de 4 proyectos de 17 programados. Es bastante negativo tener un incumplimiento de más del 50% entre los proyectos que no se ejecutaron están: La Legalización de Concesiones Mineras en Áridos y Pétreos, para libre aprovechamiento, Reparación de Canales de Riego para Seguridad Alimentaria, Fortalecimiento del Sistema Comunitario Agropecuario para 312 familias con la implementación de clubes de agricultores en el cantón Chaguarpamba, Proyecto de Construcción de Reservorios de agua mediante la utilización de geomembrana, entre otros, dichos proyectos no se pudieron ejecutar ya que los valores presupuestaron fueron destinados a cubrir otros gastos de la municipalidad, sin embargo hay proyectos que se ejecutaron y otros tiene un porcentaje de avance de un 30%, entre estos proyectos están: Realizar auditorías ambientales y adquirir implementos de aseo para la municipalidad.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Registro de la Propiedad.

Al verificar el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2020, dentro del departamento de Registro de la Propiedad se tiene un cumplimiento de un 100% en los proyectos establecidos para este ejercicio económico.

Uno de estos proyectos es Adquirir Suministros de Oficina y Aseo, Licencia para Consultas Jurídicas, Servicios Firma Electrónica, que específicamente son insumos necesarios para el giro de este departamento que es de suma importancia para los ingresos del GAD, otro proyecto a mencionar es el Empastado de los libros de actas y contratos inscritos en el registro de la propiedad del cantón Chaguarpamba desde el año 2011 al 2019, con el fin de resguardar de mejor manera la información en el lapso de tiempo y mejorar en la calidad de información de la misma, permitiendo tener una base para la continuidad de este proyecto.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Relaciones Públicas.

En el departamento de relaciones públicas encontramos un solo proyecto propuesto, sin embargo, no se cumplió debido a que los estudios previamente realizados determinaron que Comprar un equipo para una segunda antena y enlace para mejorar la señal de radio Municipal Chaguarpamba desde cerro Surapo a cerro Moshqueros, sería un gasto que no ayudaría a posesionar a Radio Chaguarpamba dentro del canal radial nacional. Por tal motivo se aplicaron otras estrategias para una mejor gestión del GAD Municipal Chaguarpamba.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Unidad Social.

AL verificar el cumplimiento dentro del departamento de Unidad Social se tiene la planificación de 7 proyectos de los cuales 4 se ejecutaron, uno de ellos tiene un avance de 3% y 2 no se llevaron a cabo.

Para la implementación de los servicios de personas adultos mayores en la modalidad de atención domiciliaria, se suscribieron dos Convenios de Cooperación Técnico Económica, signados con N° AM-0711D01-10658-D y AM-0711D01-12270-D el proyecto es atender a 238 personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad, residentes en zonas rurales, con registro social alto, que no puedan trasladarse a otro servicio de atención; promoviendo la atención integral y promoción de una vejez autónoma, activa y digna para los adultos mayores. Se atendió un total de 158 usuarios en el período enero-diciembre 2020.

El proyecto del grupo de danza se desarrolló con la finalidad de fomentar las manifestaciones cívicas culturales, artísticas, patrimoniales, gastronómicas y recreativas en función de la programación prevista, para las festividades de cantonización, cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Turismo.

Estos proyectos se programaron con el fin de promocionar el turismo en el cantón, su riqueza histórica se la percibe a través de una caminata por la ciudad, apreciando la colorida estructura colonial de la Iglesia Matriz, edificada en 1930 y reconstruida en 1960, que rinde homenaje a San Juan Bautista, además se observará el monumento “El Cafetalero” levantado en honor a la alta producción de café y el monumento a “La Madre” que representa a las abnegadas madres y mujeres trabajadoras del cantón; también es poseedora de gran riqueza arqueológica, aquí se encuentran varios bloques pétreos, ubicados en Buenavista, finca La Primavera; y en Mizhquillana, finca agrícola La Vega de los Mangos. Se observan petroglifos de diversas formas y tamaños; así como singulares símbolos tallados en ellas, sin embargo, no se ejecutaron dichos proyectos, debido a que la actividad turística se vio afectada por decreto Ejecutivo N° 1050 referente al estado de excepción, por ello los valores programados no se invirtieron puesto que no se podía obtener resultados que beneficien a la comunidad, por el contrario, sería de alto riesgo para la ciudadanía del cantón.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Unidad de Riesgo.

Después del análisis al cumplimiento del Plan Operativo Anual dentro del programa de Unidad de Riesgo contamos con un proyecto propuesto con un presupuesto de \$10.000,00 del cual se invirtió un valor de \$5.544,00, dando cumplimiento al Plan de Riesgos Institucional, el valor de la diferencia se debe a las reformas presupuestarias presentadas pues la ejecución de dicho programa no necesitaba demasiados recursos financieros, por esto el valor de las reformas pasaron a cubrir otros gastos comunes de la entidad.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Planificación.

Dentro del programa de Planificación hay 2 proyectos programados entre ellos está la Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal – PD y OT período 2019-2023 y Actualización del Catastro Urbano de Chaguarpamba y sus cuatro parroquias rurales que no se llevaron a cabo debido a la falta de recursos para cumplir dichos proyectos, pues la asignación presupuestaria se reformó y se lo utilizó en la adquisición de Kits alimenticios y de primeros auxilios para donar a las personas de bajos recursos y personas más vulnerables.

Cumplimiento de Proyectos del Departamento de Sistemas.

De acuerdo al análisis del POA del año 2020 se puede determinar que, dentro del departamento de sistemas, se programó un proyecto que es el de Proveer de internet a la cabecera Cantonal, con el objetivo de mejorar la conectividad de los estudiantes y mejoras para sus estudios, además hay que considerar que fue un proyecto que ayudo en el lapso de la cuarentena debido a la emergencia sanitaria, ya que con esto la comunidad pudo realizar el teletrabajo y recibir clases virtuales.

Aplicación de Indicadores al GAD Municipal de Cantón Chaguarpamba

Tabla 41

Resultados Aplicación de Indicadores al GAD Municipal de Chaguarpamba

Indicador	Interpretación
<i>Principales Indicadores Presupuestarios.</i>	
Eficiencia de Planificación	La aplicación de este indicador permite conocer la eficiencia que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba en la planificación del presupuesto con referencia a su asignación inicial, se puede evidenciar que el año 2019 se tiene una eficiencia del 54,68% mientras que para el año 2020 ha mejorado en un 61,72%, se debe considerar factores externos y proyectar de manera

	oportuna para casos no previstos para tener una mayor efectividad de la planificación para los diferentes programas y proyectos que pueden desarrollares por gestión institucional.
Eficiencia de Ejecución	Se detalla de mejor manera la eficiencia en cuanto a la ejecución del presupuesto, de esto depende mucho la administración tanto de los recursos asignados como de los ingresos propios de la entidad; en este caso en el año 2019 presenta un porcentaje de 54,13%, lo que corresponde a la mitad del presupuesto inicial, para el año 2020 muestra un porcentaje de 65,49% lo que representa una mejor ejecución en relación al año anterior, además no afecta a las partidas de egresos para sus respectivas programaciones en el siguiente período.
Índice de Equilibrio	Se conoce el equilibrio presente entre los ingresos y gastos codificados, que contiene la parte presupuestada inicialmente y las reformas tanto aumentos como disminuciones, para los años 2019 y 2020, con un resultado de 100%, lo que quiere decir que la parte encargada de la elaboración del presupuesto, ha estimado reformas para ingresos y gastos de manera proporcional, dando como resultado el mismo valor del presupuesto codificado, tanto para ingresos como para gastos.
<i>Indicadores Financieros Presupuestarios.</i>	
Solvencia Financiera	Realizando el análisis del indicador de solvencia financiera se logró determinar que los gastos corrientes son inferiores a los ingresos corrientes; en el año 2019 cuenta con 1,37%, de solvencia, es decir que por cada dólar que la institución requirió para cubrir sus gastos corrientes contó con \$1,37 de ingresos provenientes de Impuestos, Tasas y Contribuciones, Venta de Bienes y Servicios, Transferencias y Donaciones Corrientes y Otros Ingresos para cubrir los mismos, Igualmente en el año 2020 se presentan Ingresos mayores a los Gastos Corrientes, con una solvencia de 0,97%, lo que significa que la institución cuenta con la capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Sin embargo, se muestra una disminución de Ingresos y un aumento de Gastos en este período como se detalla en la partida presupuestaria de Ingresos y Gastos 2020.
Autosuficiencia	Al analizar los resultados de la aplicación del indicador de autosuficiencia se logró determinar el valor de los ingresos propios del GAD Municipal de Chaguarpamba; en el año 2019 representan 28,07% sin embargo para el año 2020 se tiene un porcentaje de 25,79%, lo que significa que la institución tiene un bajo porcentaje de ingresos propios por recaudación de impuestos y autogestión con relación al total de ingresos de la entidad, sin embargo logra prestar los servicios adecuados en beneficio de la población del cantón.
Dependencia Financiera	La dependencia financiera por Transferencias del Gobierno son los recursos obtenidos del Presupuesto General del Estado, por ello al aplicar el indicador de dependencia, se conoce que tan dependiente es el GAD Municipal de Chaguarpamba del Estado, los resultados se evidencia en la figura 31, que detalla los porcentajes obtenidos, en el 2019 la institución ha sido un 20,99% dependiente y en año 2020 un 20,58%, basándose en estos datos se concluye que tiene un bajo

porcentaje de dependencia del Gobierno, sin embargo al ser una entidad Autónoma puede gestionar sus propios ingresos mediante la recaudación de impuestos y por autogestión, lo que les permitirá tener mayores recursos.

Índices de Gestión Presupuestaria.

Eficacia

Analizando el cumplimiento de actividades se tiene que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba se ejecutaron 12 proyectos que representa el 40% en el año 2019, mientras que el período 2020 se realizaron 25 de 58 planificados, los mismos que tienen un porcentaje del 43%, es decir se ha ejecutado menos de la mitad de los proyectos programados, entre los programas ejecutados están: Producción de plantas de café y frutales en el vivero municipal, Construcción de cubiertas de canchas de varias escuelas del cantón, Iluminación de la cancha del centro, programas de atención a personas con discapacidad, promoción y difusión y puesta en escena de tradiciones sociales y culturales entre otras, cabe mencionar que todas estas acciones están enfocadas a brindar el desarrollo adecuado de la población del cantón, sin embargo proyectos como: Finalizar el mejoramiento y Readequación del parque Buenavista, Construcción de la casa comunal del barrio la Cucula, Parroquia Santa Rufina, Construcción de la casa comunal del barrio Pan de Azúcar de la Parroquia Buenavista, entre otros no se ejecutaron debido a la falta de coordinación GAD con otras instituciones para la ejecución de dichos proyectos.

Efectividad de los
Programas

Para verificar la efectividad de los programas se tomó en consideración los insumos utilizados y programados, en el primer año de análisis se obtuvo una efectividad de 84,34% y para el segundo año un porcentaje de 69,15%, se detalla que estos insumos fueron utilizados para el cumplimiento de los proyectos que la entidad propuso y logró cumplir dentro de los períodos establecidos, para encontrar estos valores se consideró las cédulas presupuestarias, se sumó los valores de los insumos devengados y los programados en los dos períodos.

Variabilidad

Analizando el cumplimiento de los objetivos de los proyectos propuestos y ejecutados se tiene que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba se cumplieron 12 objetivos, que representa el 40% en el año 2019, mientras que el período 2020 se logró alcanzar 30 objetivos de 58, los mismos que tiene un porcentaje del 43%, entre los objetivos que tiene la institución están: Brindarle a los moradores de la ciudad de Chaguarpamba un espacio para encuentro y distracción y que cuente con todas las seguridades, fortalecer el deporte, incremento de espacios culturales y recreación para niños, jóvenes y adultos del cantón, además de proteger a la ciudadanía del impacto de la radiación solar, objetivos enfocados en brindar un servicio de calidad y adecuada a la población, considerando que estos objetivos están directamente relacionados a los proyectos programados y ejecutados se puede identificar los motivos por los cuales la entidad tiene un cumplimiento menor al 50%.

Índices Presupuestarios con relación al total de Ingresos.

Ingresos
Corrientes

Al aplicar el índice presupuestario de ingresos corrientes con respecto a los ingresos totales, en el período 2019 demuestra un grado de participación del 28,07%, y respecto al 2020 tiene un porcentaje de 25,79%, de los ingresos totales, dentro de este grupo se detallan cuentas como Impuestos Tasas y Contribuciones, Venta de Bienes y Servicios, Rentas de Inversiones y Multas, Transferencias y Donaciones Corrientes y Otros Ingresos, los cuales están destinados a cubrir gastos que son generados para el funcionamiento de la institución. Es decir, la entidad optimiza los recursos para enfocarlos en programas sociales, ya que el objetivo principal es brindar servicios a la ciudadanía del cantón.

Ingresos de
Capital

Los ingresos de capital son aquellos provenientes de las transferencias y donaciones de capital a través del apoyo del gobierno central, en el año 2019 hay una asignación de 66,14%, mientras que para el 2020 es de 55,09%, con respecto al total de Ingresos. Dentro de este grupo hay cuentas de Venta de Activos no Financieros y Transferencias Donaciones de Capital e Inversiones, dichos recursos otorgados al GAD Chaguarpamba, destinados a la inversión, con la aplicación del Indicador se concluye que la institución destina los recursos para financiar proyectos de bienestar social, como mejorar las locaciones para la práctica de deporte y dotación de bienes de prioridad para las personas con discapacidad.

Ingresos de
Financiamiento

Los ingresos de financiamiento están integrados por las cuentas de Fondos del Gobierno Central y Crédito del Banco del Estado, Financiamiento Público, Saldos Disponibles y Cuentas Pendientes por Cobrar en los períodos evaluados, los ingresos de financiamiento representan un 5,79% en el 2019 mientras en el 2020 tiene un porcentaje del 19,11%, los mismos que permiten financiar proyectos de inversión, como es la construcción del estadio deportivo y la limpieza y mantenimiento de la vías y bienes inmuebles de la entidad.

Índice Presupuestarios en relación al total de Gastos.

Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes están principalmente integrados por Remuneraciones Unificadas, Bienes y Servicios de Consumo, representados en un 22,94% en el 2019, en cambio en el 2020 obtuvo un 21,38%, dichos recursos son destinados al pago del personal, para adquirir bienes y servicios como los materiales de oficina y la energía eléctrica, necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de la administración y para cubrir ciertos gastos financieros a corto plazo que mantiene de la institución.

Gastos de
Inversión

Aplicado el indicador a los gastos de inversión con respecto a los gastos totales, se presenta 63,63% en el 2019, mientras que en el 2020 alcanza el 59,40%, es decir estos gastos son utilizados en el desarrollo de programas, dentro de los cuales existen proyectos como el fomento productivo del cantón, dentro de este grupo se encuentran rubros como Obras Públicas, Bienes y Servicios, entre otras, destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad.

Gastos de Capital	Se puede evidenciar un 1,49% en 2019 equivalente a gastos de capital, mientras en el 2020 alcanzó un 7,64%. Estos recursos son previstos para la adquisición de Bienes de Larga Duración como son: Mobiliarios, Maquinarias y Equipos, Herramientas, Vehículos, Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos y Terrenos, utilizados para mejorar el bienestar de la población, los cuales contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos durante estos dos períodos evaluados.
Aplicación de Financiamiento	Al analizar la aplicación de financiamiento en relación al total de gastos de la entidad, se obtuvo en el año 2019 un porcentaje de 11,94%, no obstante en el 2020 alcanzó 11,57%, estos representan una mínima parte del presupuesto, es decir es aceptable debido a la naturaleza de la institución que es de carácter público en donde predomina la amortización de la deuda pública, dentro de este grupo encontramos cuentas como: Amortización de la Deuda Pública, Cuentas por Pagar Varias y Pasivo Circulante.
<i>Índice de Reformas Presupuestarias.</i>	
Reformas de Ingresos	Con este índice se puede observar las variaciones que existieron en los ingresos generados durante los períodos 2019 y 2020, se obtuvo porcentajes en las reformas de 42,29% para el año 2019, y 30,04% para el año 2020, se deduce que con las reformas aplicadas se disminuyó el presupuesto inicial asignado. Estos valores se tomaron de las cédulas presupuestarias de ingresos de los dos períodos de estudio, además se encuentra reflejado en los anexos y en las cédulas presupuestarias de Ingresos.
Reformas de Gasto	Al analizar las reformas presupuestarias del Total de Gastos se puede evidenciar que para los dos períodos dichas reformas son negativas tanto para el año 2019 que tiene un porcentaje de 42,29%, y para el año 2020 que tiene un porcentaje de 30,04%. De este análisis se puede notar que en la entidad no se realizó un estudio minucioso de los gastos antes de realizar las respectivas asignaciones presupuestarias, o que los mismos se generaron durante el ejercicio fiscal. Estos datos al igual que los ingresos se consideraron de las cédulas presupuestarias de los dos años de estudio, que constan en los anexos del trabajo de Integración Curricular.

Nota: Se presenta los resultados obtenidos luego de la aplicación de Indicadores en el GAD Municipal de Chaguarpamba, 2019-2020.

Conclusiones

- El Presupuesto no se ha ejecutado en su totalidad, en el año 2019 el presupuesto de gastos tiene un cumplimiento de 89,49%, en el año 2020 hay cumplimiento de 82,90% en los ingresos y 93,55% en gastos, esto se puede evidenciar en las tablas 2,3,4 y 5, esto se debe a que existe una deficiente programación presupuestaria, además del retraso en las asignaciones estatales.
- El Plan Operativo Anual no se encuentra estructurado correctamente lo que ocasiona que frecuentemente se realicen reformas presupuestarias, lo que presenta 42,29% en el

período 2019 y 30,04% en el período 2020 en reformas de ingresos, así como 42,29% en 2019 y 30,04% en 2020 correspondiente a reformas de gastos, como se puede evidenciar en la aplicación de indicadores de reformas presupuestarias representadas en las figuras 42 y 43.

- La institución tiene una eficacia de 26,67% en 2019 y 31,71% en el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario, lo cual no les permite medir el grado de la gestión de la entidad y de esa manera poder tomar las medidas correctivas adecuadas.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, tiene una dependencia financiera de las transferencias del Gobierno Central de 20,99% en 2019 y 20,58% en 2020, que utiliza para realizar obras en bienestar y beneficio de la población; de igual manera cuenta con un porcentaje de autosuficiencia de 28,07% en 2019 y 25,79% en 2020, permitiéndole generar ingresos necesarios para ejecutar los proyectos programados.
- Se ha podido detectar que existe errores en la programación del presupuesto ya que hay rubros que no se han ejecutado, se puede tomar de ejemplo a los ingresos de Capital en 2020 que tiene una asignación inicial de \$1.939.182,04 de la cual se ejecutó por un valor de \$ 1.889.182,02 con un valor pendiente de ejecución de \$ 50.000,02.

Recomendaciones

- El presupuesto se lo debería elaborar priorizando los requerimientos de la población para satisfacer las necesidades de la comunidad y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la entidad.
- Se debería realizar evaluaciones presupuestarias para medir como está desarrollando su gestión, y a la vez es una obligatoriedad dentro de las instituciones del sector público la rendición de cuentas.
- Debería tener presente realizar convenios que le permitan un autofinanciamiento y con las trasferencias del estado poder cumplir los proyectos programados en el POA.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Catón Chaguarpamba debe contar con personal capacitado que se encargue de hacer evaluaciones, que permitan un mejor desarrollo dentro de la administración.

7. Discusión

El GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba procede a la ejecución de los recursos monetarios asignados, aplicando la normativa legal vigente en el desarrollo de planificación proyectos y programas, sin embargo, se ha observado que no se ha llevado a cabo una correcta Evaluación Presupuestaria, lo que le impidió conocer a la gestión administrativa la situación real de la institución; lo que lleva a un incumplimiento de los principios presupuestarios inscritos en las Normas Técnicas del Presupuesto como es la etapa de evaluación y seguimiento; así mismo, la programación presupuestaria se realiza de manera inadecuada, debido a la falta de una correcta planificación de actividades, programas y proyectos, así como también, no se aplican indicadores de gestión que permita determinar la efectividad de la programación y ejecución del presupuesto, además que se debe capacitar al personal sobre cómo hacer una correcta Evaluación Presupuestaria y aplicar indicadores presupuestarios, financieros y de gestión, generando una inadecuada planificación, obligando a constantes reformas presupuestarias.

Por lo expuesto anteriormente y con el objetivo de establecer cuáles son los motivos que inciden en alteración entre lo planificado y lo realmente ejecutado; se ha empleado la Evaluación Presupuestaria y la aplicación de indicadores para verificar el cumplimiento y determinar las causas de las constantes reformas presupuestarias y dar recomendaciones que ayuden a disminuir la deficiente programación de los proyectos.

Al realizar la Evaluación Presupuestaria al GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba en los períodos 2019 y 2020, se determinó que, dentro del Plan Operativo Anual, el costo de los programas y proyectos son sobrestimados por tal motivo se realizan constantemente reformas al presupuesto, así mismo se muestran variaciones entre lo planificado y ejecutado en las cédulas presupuestarias tanto de ingresos como gastos.

Situación semejante se encontró en la aplicación de indicadores al GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba, en los dos períodos se obtiene un nivel bajo de eficiencia y eficacia en la ejecución de los programas y proyectos registrados en el POA, mantiene una baja dependencia financiera del gobierno central, lo que no le permite a la entidad cumplir con los proyectos propuestos; así mismo, cuenta con una solvencia financiera con un porcentaje de 1,37% en el año 2019 y 0,97%, en el año 2020, lo que indica que el GAD Municipal intenta cumplir con su gestión institucional, haciéndole posible cumplir sus obligaciones a corto plazo; sus ingresos de financiamiento registran un incremento de 19,11% para el año 2020, debido a

que se van ampliando las obligaciones que mantiene la entidad, considerando que para el período económico antes mencionado se redujo los ingresos por la emergencia sanitaria.

Los resultados encontrados en el desarrollo del trabajo de Integración Curricular fueron plasmados en el informe de evaluación presupuestaria y puestos a consideración de las autoridades correspondientes, con las respectivas conclusiones y recomendaciones a fin de que tomen las decisiones correctivas a las diversas falencias o hallazgos encontrados y puedan lograr los objetivos propuestos por el GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba.

8. Conclusiones

Al finalizar la Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba, se puede concluir lo siguiente:

- En el GAD Municipal no realiza una apropiada planificación del POA pues en el año 2019 se tiene una ejecución del 40% del total de los proyectos y en el período 2020 cuenta con 43% de ejecución, representados en la figura 32, en base a estos porcentajes se evidencia la falta de cumplimiento de los objetivos planteados por la entidad.
- El Presupuesto no se ejecuta de manera adecuada pues de la asignación inicial en el año 2020 presenta reformas por un valor de (\$1.776.332,42), luego de la codificación se tiene una ejecución de 82,90% correspondiente a los ingresos y 93,55% en los gastos.
- Al aplicar indicadores de gestión en el GAD Municipal se encontró que la entidad depende en 20,99% en el período 2019 y 20,58% en el año 2020 de las transferencias provenientes del Gobierno Central, que se puede evidenciar en la figura 31 y tabla 28, sin embargo, cuenta con un porcentaje de 28,07% en el año 2019 y 25,79%, para el año 2020 de ingresos propios por autogestión, que se representa en la tabla 27 y figura 30 permitiendo el cumplimiento de los proyectos planificados.
- No se lleva un registro detallado del desarrollo de los programas y proyectos para poder evidenciar el avance de los proyectos que se encuentran en ejecución y que están descritas en el Plan Operativo Anual.
- El GAD Municipal no tiene una gestión adecuada con Organizaciones e Instituciones que le permita financiar proyectos de bienestar social y de esta manera dar cumplimiento a las metas institucionales.

9. Recomendaciones

Realizadas las conclusiones, se considera importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Considerar la evaluación presupuestaria realizada, ya que les permita medir la eficiencia y eficacia de la planificación los proyectos y programas y de esta forma cumplir los objetivos establecidos en la entidad.
- Las autoridades del GAD deberán planificar y elaborar el Presupuesto con estimaciones reales del valor de los proyectos de manera oportuna y exista prioridad en cumplir los mismos, evitando realizar reformas al presupuesto y de esta manera tener una mejor ejecución del presupuesto.
- Analizar los resultados que se obtuvieron al aplicar los indicadores con el fin de que la administración pueda conocer que tan buena o mala es su gestión para la obtención de ingresos propios y cuanto es su dependencia del Gobierno central y con ello tome las medidas necesarias que ayuden a mejorar su autogestión permitiendo el desarrollo de proyectos que beneficien a toda la ciudadanía.
- Llevar un registro detallados de los proyectos planificados en el Plan Operativo Anual, que se encuentran en ejecución para tener un correcto control del avance de los mismos.
- Buscar otras fuentes de financiamiento de otras Instituciones y Organizaciones del sector público, para que apoyen en obras y que proyectos no se queden sin cumplir y con ello alcanzar las metas institucionales.

10. Bibliografía

Arias, E. R. (30 de enero de 2020). *Partida presupuestaria*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/partida-presupuestaria.html>

Amaya Osorio, C. A. (2020). Costos y presupuestos Conceptos Básicos. In *Costo y Presupuesto*. [https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/28938/Proyecto cartilla costos y presupuestos-conceptos basicos-v-def.pdf](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/28938/Proyecto%20cartilla%20costos%20y%20presupuestos-conceptos%20basicos-v-def.pdf) novena entrega.pdf?sequence=1

Bembibre, C. (marzo de 2010). *Indicadores*. Obtenido de Definicion ABC: <https://www.definicionabc.com/general/indicadores.php>

Constitución de la República del Ecuador. (13 de Julio de 2008). *Capítulo séptimo*. Obtenido de Sector público Art. 225.: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Constitución de la República del Ecuador, Pub. L. No. 0, Iusrectusecart 1 (2008). <https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2021/02/Constitucionultimodif25enero2021.pdf>

- Cifuentes Blanco, A. del P., Fonseca Lemus, A., Amaya Caballero, D., & González, M. A. (2018). *Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión*. www.funcionpublica.gov.co
- Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado. (COOTAD), Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010 5 (2019). <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/COOTAD.pdf>
- Código orgánico de planificación y finanzas públicas, copfp, Pub. L. No. ley o, 1 (2020).
 Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos Del Sector Público, 1 (2014).
- Dirección de Planeamiento. (2018). Estructura Del Plan Operativo Anual (Poa) (Issue 02).
<http://www.ueb.edu.ec/sitio/images/PDF/PLANEAMIENTO/PROYECTOS/Formato-No2-Estructura-del-Plan-Operativo-Anual.pdf>
- Equipo editorial, Etecé. (23 de noviembre de 2021). *Concepto.de*. Obtenido de Sector público: <https://concepto.de/sector-publico/>
- Fernández, A. C. (2020). *Presupuestos* (Primera Ed). Ediciones Carolina. <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/16617/PRESUPUESTOS%283%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ferreira, C., & Gismano, Y. (2018). El control en el sector público, los indicadores de gestión y la importancia del acceso a la información. *Revista de Economía y Estadística*, 2(1), 46–85.
- FONPRECON . (03 de Enero de 2019). *GOV.CO*. Obtenido de Índice Cumplimiento del Presupuesto:
https://www.fonprecon.gov.co/planeacion_indicadores_gestion_desempeno_indice_cumplimiento_presupuesto#:~:text=Es%20el%20indicador%20que%20mide,el%20flujo%20financiero%20del%20FONDO.
- Guevara, J. (s.f.). *Partida Presupuestaria*. Obtenido de SCRIB: <https://es.scribd.com/document/512048332/Partida-presupuestaria>
- Guanuche Orellana, N. N. (2015). *Evaluación de la gestión presupuestaria de la coordinación zonal 7 servicio integrado de seguridad ECU 911 centro zonal Machala, ejercicio fiscal 2015, mediante la aplicación de indicadores de gestión y su contribución en el logro de objetivos institucion* (Vol. 53, Issue 9).
- Hevia, H., & Aziz, C. (2019). *RED-LAB 2019*.
- Hidalgo, M., Villarroel, Á., & Hidalgo, M. (s.f.). *Presupuestos Empresariales*. Quito: IMPRENTA TALLPA.
- Julia Máxima Uriarte. Para: Caracteristicas.co. Última edición: 14 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.caracteristicas.co/evaluacion/>. Consultado: 27 de enero de 2022.
- Jose Kennedy Ollague Valarezo, D. I., & al, e. (2017). Indicadores Financieros de Gestión: análisis e interpretación desde una visión retrospectiva y prospectiva. *INNOVA Research Journal*, 22-41.
- Lima Contento, N. E. (2019). *ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN, REQUERIMIENTO Y COMPRAS DE MATERIA PRIMA DE LA FÁBRICA NATIVOS*.

- Machado-Guamantario, J. E., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Evaluación y medición del principio del devengado en el sector público no financiero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 160. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.692>
- Manrique, J. M. (2019). *Introducción a la Auditoría*. (E. C. (Trujillo), Ed.) Perú: ISBN: 978-612-4308-14-7.
- Martínez, R. (2018). *REGLAMENTO-MEF-2018-0134-DEUDA-PUBLICA-PIB.pdf*. Tomado <https://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2019/01/REGLAMENTO-MEF-2018-0134-DEUDA-PUBLICA-PIB.pdf>
- Medina, S. (2017). *Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Curtincápac Cantón Portovelo Provincia de el Oro, Período 2015*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *El Presupuesto General del Estado*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *El ciclo presupuestario*. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (31 de enero de 2012). *INSTRUCTIVO DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS*. Obtenido de Proyecto de Administración Financiera del Sector Público BIRF 7110-EC: <https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/Ayuda/RUP-DS-030%20Instructivo%20de%20Reformas%20Presupuestarias.pdf>
- Ministerio de Economía y finanzas. (2021). *Formato del contenido de informes semestrales de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Objetivos del Presupuesto Público*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/objetivos/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Clasificador Presupuestario de Ingresos y Egresos del Sector Público*. Obtenido de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/11/Anexo-1-Clasificador-Presup.-Ingresos-y-Gastos-del-Sector-Pu%CC%81blico.pdf>
- Normas Técnicas de Presupuesto, 1 (2018). <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificación-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. (2014). https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_con_int_400_cge.pdf
- Palacios, V., Salazar, P., & al, e. (febrero de 2021). *Universidad Autónoma Chapiango*. Obtenido de Guía Metodológica para la elaboración del Programa Operativo Anual. Directrices Generales y Unidades Académicas: <http://upom.chapiango.mx/wp-content/uploads/2020/05/Gu%C3%ADa-POA-2019-2023.pdf>

- Ramírez Molinares, C. V. (2018). Los presupuestos: sus objetivos e importancia. *Revista Cultural Unilibre*, 74–84. file:///C:/Users/Personal/Downloads/3981-Texto del artículo-6628-1-10-20181110.pdf
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (26 de noviembre de 2014). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:
<https://www.bce.ec/images/transparencia2021/juridico/reglamentodelcodigoorganicoeplanificacionyfinanzaspublicas1.pdf>
- Reyes, J. (1 de julio de 2015). *El Presupuesto Público*. Obtenido de Liderazgo:
<https://www.liderazgo.com.ec/el-presupuesto-publico/>
- Roldán, P. N. (21 de agosto de 2017). *Estado*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/estado.html>
- Santiago, N. (2018). *Formulación de presupuestos* (Consejo Editorial Universitario, Ed.; Primera Ed). [https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros 2019/presupuesto.pdf](https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%2019/presupuesto.pdf)
- Sandoval, J. (s.f.). *Definición de Pragrama Operativo Anual POA*. Obtenido de Academia.edu:
https://www.academia.edu/11468268/Definici%C3%B3n_de_Programa_Operativo_A_nual_POA#:~:text=El%20programa%20operativo%20es%20un,y%20objetivos%20de%20un%20proyecto
- Sánchez, S; Sánchez, T. (2018). *Evaluación al Ciclo Presupuestario en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sayausí, Periodo 201*.
- Senplades. (2015). *Nuevo Sistema de Transferencias a favor de los GAD*. Quito: El Telegrafo E.P.
- Sordo, A. I. (10 de noviembre de 2020). *Plan Operativo Anual: 5 puntos básicos para crear tu POA*. Obtenido de HubSpot: <https://blog.hubspot.es/marketing/plan-operativo-anual>
- Veintimilla, M. (2014). *Guía de Financiamiento para Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales a través de la emisión de notas Promisorias*.
- Velazco, C. (2022). Resolución No. 063-AD-CC-2022 Modificación a la Programación Anual de la Planificación- PAP. 2022
- Vintimilla, E. (2014). Evaluación de la Ejecución Presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la Planificación Anual en la Corporación Eléctrica del Ecuador Hidropaute CELEC EP. Universidad de Cuenca Ecuador. In *Tesis de Graduación*.
- Zanabria, H., & Nieves, E. (2019). *Enfoque Integral De Auditoria de Gestión Presupuestaria al Sector Público Capitulo V*.

11. Anexos

Anexo 1. Presupuesto 2019



ING. DARWIN DIAZ CAMPOVERDE
ADMINISTRACION 2019 - 2023

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba

Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE INGRESOS INCORPORADO AÑO 2019

PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
1	INGRESOS CORRIENTES			944.505,88			1.087.023,76			1.104.291,52
1.1	IMPUESTOS			91.170,00			91.170,00			113.306,08
1.1.01	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL		3.500,00	3.500,00		3.500,00	3.500,00		3.500,00	3.500,00
1.1.01.02	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	3.500,00				3.500,00		3.500,00		
1.1.02	SOBRE LA PROPIEDAD		75.970,00	75.970,00		75.970,00	75.970,00		101.606,08	101.606,08
1.1.02.01.01	A los Predios Urbanos	20.000,00				20.000,00		48.000,00		
1.1.02.02.02	Sofores No Edificados 10% Predio Urbano	-				-		-		
1.1.02.02	A los Predios Rústicos	38.000,00				38.000,00		35.636,08		
1.1.02.03.01	A la inscripción en el Registro de la Propiedad o en el Registro Mercantil	1.000,00				1.000,00		1.000,00		
1.1.02.03.02	Registro Mercantil	-				-		-		
1.1.02.04.01	A los Transmisiones de Dominio	850,00				850,00		850,00		
1.1.02.06	De Alcabalas	16.000,00				16.000,00		16.000,00		
1.1.02.07	A los Activos Fijos: A los capitales en gto 1.5 por mil	120,00				120,00		120,00		
1.1.03	AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS		100,00	100,00		100,00	100,00		100,00	100,00
1.1.03.12	A los Espectáculos Públicos	100,00				100,00		100,00		
1.1.07	IMPUESTOS DIVERSOS		11.600,00	11.600,00		11.600,00	11.600,00		8.100,00	8.100,00
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	8.000,00				8.000,00		8.000,00		
1.1.07.08	Al Consumo de Ganado	3.500,00				3.500,00		-		
1.1.07.99	Otros Impuestos	100,00				100,00		100,00		
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES			113.700,00			115.200,00			98.000,00
1.3.01	TASAS GENERALES		94.200,00			94.200,00			94.500,00	
1.3.01.03.03	Ocupación de Esquinas Públicas	5.200,00				5.200,00		5.200,00		
1.3.01.06.15	Especies Fiscales (Especies valoradas)	9.850,00				9.850,00		9.850,00		
1.3.01.07	Venta de Bases, (pliegos)	1.100,00				1.100,00		1.100,00		
1.3.01.08.01	Prestación de Servicios (servicio técnico-administrativo)	27.000,00				27.000,00		27.000,00		
1.3.01.08.02	Especies valoradas	-				-		6.200,00		
1.3.01.08.03	Certificaciones de suelos y trabajo	-				-		-		
1.3.01.08.04	Certificaciones de no adeudar al GADMCH	-				-		-		
1.3.01.08.05	Otros servicios costo de proceso	-				-		-		
1.3.01.08.06	En planillas de ejecución de obra (libro de obra)	-				-		-		
1.3.01.08.07	Inspecciones	-				-		-		
1.3.01.08.08	Legalización de terrenos mostrancos	-			500,00	500,00		2.000,00		
1.3.01.08.09	Reproducción de pliegos	-				-		-		
1.3.01.08.10	Inspección en el Registro Mercantil	-				-		-		

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
una copia de su original que reposa en los
archivos de este organismo.
Chaguarpamba, 09/04/2021
DIRECCION FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

1.3.01.09	Rotule de Vehículos Motorizados	3.200,00			3.200,00		4.500,00		
1.3.01.10.01	Control y Vigilancia Municipal (Marca Palleta)	100,00			100,00		100,00		
1.3.01.11.01	Inscripciones, Registros y Matriculas: inscripción en el Registro de la Propiedad o en el Registro Mercantil	23.000,00			23.000,00		15.000,00		
1.3.01.11.02	Inscripción anual al desposte de ganado	1.000,00			1.000,00		1.000,00		
1.3.01.11.07	Duplicado de Matricula	2.200,00			2.200,00		8.000,00		
1.3.01.11.08	Saker revisión vehicular	-		2.000,00	2.000,00		6.000,00		
1.3.01.12.01	Ferrosos, Licencias y Patentes	3.000,00			3.000,00		1.000,00		
1.3.01.14	Servicios de Rastro: (control, saneamiento semanal)	1.600,00			1.600,00		1.600,00		
1.3.01.15	Fiscalización de Obras	50,00			50,00		50,00		
1.3.01.15	Recolección de Basura	4.500,00			4.500,00		2.500,00		
1.3.01.17.01	Afección de pesas y medidas	50,00			50,00		50,00		
1.3.01.18.01	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones, In	3.250,00			3.250,00		4.000,00		
1.3.01.20.01	Conexión y Reconexión del Servicio de Alcantarillado y Canalización	100,00			100,00		100,00		
1.3.01.21.01	Conexión y Reconexión del Servicio de Agua Potable	200,00			200,00		200,00		
1.3.01.32	Tasa de servicios por el registro de datos públicos; Regis	10.000,00			10.000,00		4.250,00		
1.3.01.35	Tasas por administración (10% comisión de fondos ajeno	800,00			800,00		1.000,00		
1.3.03	TASAS DIVERSAS		1.500,00		1.500,00	1.500,00		2.000,00	
1.3.03.08	Regalías mineras	1.500,00			1.500,00		2.000,00		
1.3.04	CONTRIBUCIONES		16.000,00	16.000,00	15.000,00	15.000,00		1.500,00	1.500,00
1.3.04.07.01	Repavimentación Urbana/Recuperación de Adoquinamie	500,00			500,00		500,00		
1.3.04.08	Aceras, Bordillos y Cercos	500,00			500,00		500,00		
1.3.04.09	Obras de Alcantarillado y Canalización: Ordenanza de Contribución Especial de Mejoras en Obras de Alcantarillado	10.000,00		(1.000,00)	9.000,00				
1.3.04.13.01	Obras de regeneración urbana	5.000,00			5.000,00		500,00		
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			31.400,00			31.400,00		29.400,00
1.4.02	VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES		11.700,00	11.700,00	11.700,00	11.700,00		9.700,00	9.700,00
1.4.02.01.01	Agropecuarias y Forestales (Venta de plántulas)	8.000,00			8.000,00		6.000,00		
1.4.02.06	Materiales Accesorios de Agua Potable:								
1.4.02.06.01	Materiales Accesorios de Agua Potable	200,00			200,00		200,00		
1.4.02.06.02	Venta de medidores de Agua	3.500,00			3.500,00		3.500,00		
1.4.02.99	Otras Ventas de Productos y Materiales		1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00		1.100,00	1.100,00
1.4.02.99.01	Venta De Bienes Diversos (Venta De Recipientes)	800,00			800,00		800,00		
1.4.02.99.02	Venta de Materiales Pétreos	300,00			300,00		300,00		
1.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES		18.600,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00		18.600,00	18.600,00
1.4.03.01.01	Agua Potable	15.000,00			15.000,00		15.000,00		

G.A.M.C.C.H.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICADO - Que el presente formulario se registra de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09/04/2021
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

UNIDO Y PRÓSPERO

1.4.03.03.01	Alcance total del servicio sanitario	2.800,00			2.800,00		2.800,00		
1.4.03.03.02	derechos a servicios de alcantarillado pluvial	300,00			300,00		300,00		
1.4.03.03.03	Otros servicios técnico y especializados	500,00			500,00		500,00		
1,7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS			35.250,00			35.250,00		28.000,00
1.7.02	RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE BIENES		12.400,00	12.400,00		12.400,00	12.400,00		7.000,00
1.7.02.02.01	Arrendamiento de locales en el Mercado Municipal	6.600,00				6.600,00		3.000,00	
1.7.02.02.02	Arrendamiento de Locales Comerciales	5.000,00				5.000,00		4.000,00	
1.7.02.04.01	Alquiler de maquinarias y equipos	800,00				800,00			
1.7.03	INTERESES POR MORA		10.250,00	10.250,00		10.250,00	10.250,00		6.000,00
1.7.03.01.01	Tributaria	10.250,00				10.250,00		6.000,00	
1.7.04	MULTAS		12.600,00	12.600,00		12.600,00	12.600,00		15.000,00
1.7.04.01.01	Tributaria (multas e infracciones tributarias)	350,00				350,00		350,00	
1.7.04.02.01	Infracciones a Ordenanzas Municipales	600,00				600,00		600,00	
1.7.04.04	Incumplimiento de Contratos	1.650,00				1.650,00		1.650,00	
1.7.04.16	Multas infracción Ley Orgánica de TTT y Seguridad Vial	500,00				500,00		500,00	
1.7.04.99.01	Multas de Contraloría	8.000,00				8.000,00		8.000,00	
1.7.04.99.02	Multas por recargo, retraso, en el proceso completo de m	1.200,00				1.200,00		3.600,00	
1.7.04.99.03	Otras Multas no especificadas	300,00				300,00		300,00	
1,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			666.360,88			807.378,76		817.178,76
1.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		610.160,88	666.360,88		751.178,76	807.378,76		751.178,76
1.8.01.01	Del Presupuesto general del Estado COOTAD	610.160,88			141.017,88	751.178,76		751.178,76	
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DE GAD,S Y REGIMENES ESPECIALES		56.200,00			56.200,00			66.000,00
	Del PGE a los GAD'S Metropolitanos y Municipales para el ejercicio de la competencia de tránsito transporte terrestre y seguridad vial		56.200,00			56.200,00			66.000,00
1.8.06.43		56.200,00				56.200,00			66.000,00
1,9	OTROS INGRESOS			6.625,00			6.625,00		18.406,68
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES		6.625,00	6.625,00			6.625,00		18.406,68
1.9.04.99.01	Otros No Especificados	6.125,00				6.125,00		17.906,68	
1.9.04.99.02	Reintegro de valores pagados indebidamente	500,00				500,00		500,00	
2	INGRESOS DE CAPITAL			3.056.287,70			3.171.836,37		3.086.339,07
2,4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			700,00			700,00		700,00
2.4.01	Bienes Muebles		400,00			400,00		400,00	
2.4.01.03.01	Mobiliario	300,00				300,00		300,00	
2.4.01.04.02	Venta de Maquinaria y Equipo	100,00				100,00		100,00	
2.4.02	Bienes Inmuebles		300,00			300,00		300,00	
2.4.02.01	Terrenos	100,00				100,00		100,00	
2.4.02.02	Edificios, Locales y Residencias	100,00				100,00		100,00	
2.4.02.99.01	Otros Bienes Inmuebles	100,00				100,00		100,00	

G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTIFICO que el presente documento es
una copia de su original que reposa en los
archivos de la Municipalidad de Chaguarpamba.
Chaguarpamba, 16 de Julio del 2021
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN			3.055.587,70			3.171.136,37		3.085.639,07
2.8.01	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN			2.828.852,72			2.855.516,14		2.689.639,07
2.8.01.01	Del Presupuesto general del Estado		2.144.852,72				2.855.516,14		
2.8.01.01.01	Del Presupuesto general del Estado COOTAD	1.727.612,72			25.137,88		1.752.750,60		1.752.750,60
2.8.01.01.02	MIES proyectos y programas de Inversión Social	88.000,00			-		88.000,00		146.919,19
2.8.01.01.03	MAE proyectos de Reforestación Ambiental	269.240,00			-		269.240,00		
2.8.01.01.04	Banco de Desarrollo Cubierta Cancha Chaguarpamba	60.000,00			(41.820,33)		18.179,67		18.179,67
2.8.01.06.01	Senagua Banco de Desarrollo constr. sistema agua C	-			727.345,87		727.345,87		740.567,78
2.8.01.06.02	Banco de Desarrollo Actualiz. Catastro - Bde	-							13.221,87
2.8.01.06.03	Banco de Desarrollo del E. Estudios agua y alcantarill	-							18.000,00
2.8.03	DONACIONES DE CAPITAL DEL EXTERIOR		684.000,00				-		
2.8.03.01	Cooperación Internacional para ejecutar proyectos de inversión en el cantón Chaguarpamba	500.000,00			(500.000,00)		-		
2.8.03.02	Embajada de Japón, para construcción Puente Zaragoza	92.000,00			(92.000,00)		-		
2.8.03.03	Embajada de Japón, para construcción Alcantarillado Sanitario Barrio Luzambe	92.000,00			(92.000,00)		-		
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DECENTRALIZADOS Y REGIMENES ESPECIALES		36.000,00	36.000,00		36.000,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00
2.8.06.54	Del Presupuesto General del Estado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Fondo de Descentralización a Municipios-Preservación del Patrimonio	36.000,00				36.000,00	36.000,00		
2.8.10	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		190.734,98	190.734,98		279.620,23	279.620,23	360.000,00	360.000,00
2.8.10.02	Del PGE a los GAD y Municipales Transfer. Por Compensación IVA -ACTUAL	190.734,98			88.885,25	279.620,23		360.000,00	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			2.647.132,93			1.189.890,57		1.438.549,95
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO			1.767.000,00			671.396,18		684.618,05
3.6.02	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO			1.767.000,00			671.396,18		684.618,05
3.6.02.01	Financiamento Público Interno		1.767.000,00			671.396,18		684.618,05	
3.6.02.01.02	Banco de Desarrollo: Construcción del Sistema de Agua Potable Chaguarpamba	1.300.000,00			(628.603,82)	671.396,18		671.396,18	
3.6.02.01.04	Banco de Desarrollo para proceso de Atribución	117.000,00			(117.000,00)	-		-	
3.6.02.01.10	Banco de Desarrollo para Alcantarillado Yuro Yuro	100.000,00			(100.000,00)	-		-	
3.6.02.01.11	Banco de Desarrollo para Alcantarillado Y del Guineo	100.000,00			(100.000,00)	-		-	
3.6.02.01.12	Banco de Desarrollo para actualización catastro urban	-			-	-		13.221,87	

G. A. M. C. C. H.
CORPORACIÓN FINANCIERA
F. C. O. Que el presente documento
sea de su original que reposa en
este de este departamento.
04/10/2021
DIRECTOR FINANCIERO

3.6.02.01.15	Banco de Desarrollo para contratación de Estudios Rege urbana Chaguarpamba	150.000,00			(150.000,00)	-		-	
3,7	SALDOS DISPONIBLES			10.924,35			121.071,56		119.571,56
3.7.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS		10.924,35	10.924,35		121.071,56	121.071,56		119.571,56
3.7.01.01.	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO								
3.7.01.01.02	De Fondos de Autogestión	1.500,00				1.500,00			
3.7.01.01.03	BCE.59221028	19,95			(19,95)	-			
3.7.01.01.04	BAN Ecuador 590090449	960,69			776,68	1.737,37		1.737,37	
3.7.01.01.05	BCE.59221029	7.310,16			(7.309,97)	0,19		0,19	
3.7.01.01.06	BCE.59221082	1.130,84			1.309,39	2.440,23		2.440,23	
3.7.01.01.07	BCE.59220024	2,71			33.417,86	33.420,57		33.420,57	
3.7.01.01.08	BCE.59221305	-			81.973,20	81.973,20		81.973,20	
3,8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			869.208,58			397.422,83		634.360,34
3.8.01	DE CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			869.208,58			397.422,83		634.360,34
3.8.01.01	De Cuentas por cobrar		869.208,58					634.360,34	
3.8.01.01.01	Cartera Vencida	213.904,390			(119.576,410)	94.327,98		175.740,010	
3.8.01.01.02	Anticipos a Contratistas	302.430,00			(167.696,58)	134.733,42		134.733,42	
3.8.01.01.03	Anticipos de Remuneraciones	39.080,40			(31.905,72)	7.174,68		7.174,68	
3.8.01.01.04	Anticipo a Proveedores	4.119,11			-	4.119,11		57.779,21	
3.8.01.01.05	Transferencia Ministerio de Finanzas: cuota diciembre 2018								
3.8.01.01.06	Banco de Desarrollo-Competencia para preservar el Patrimonio Arqueológico, Intervención Iglesia Madre	55.239,71			(55.239,71)	-		18.179,67	
3.8.01.01.07	Cuentas por Cobrar IVA años anteriores	254.434,97			(97.367,33)	157.067,64		240.753,35	
SUMA TOTAL DE INGRESOS: CORRIENTES+DE CAPITAL+FINANCIAMIENTO				6.647.926,51	(1.199.175,81)	-	5.448.750,70		5.629.180,54

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS:
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS:
DÉFICIT/SUPERÁVIT

5.629.180,54
5.629.180,54
(0,00)

Ing. Darwin Díaz Campoverde
Alcalde del GADM del cantón Chaguarpamba



G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09/10/2021
Ing. Nelson López Tandazo
Director Financiero GADM-CH

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019

FUNCIÓN I: SERVICIOS GENERALES

SUBPRD G: ADMINISTRACIÓN GENERAL 111

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES		486.753,56		404.178,23		486.120,00
5.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL		430.746,00		346.885,51		417.313,33
5.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS		308.040,00		225.076,00		293.040,00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	292.580,00		210.016,00		277.980,00	
5.1.01.06	Salarios Unificados	15.060,00		15.060,00		15.060,00	
5.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		83.632,00		35.294,00		36.683,56
5.1.02.03	Diferencial de Sueldo	26.572,00		26.324,00		26.571,00	
5.1.02.04	Diferencial de Sueldo	9.062,00		8.970,00		10.122,56	
5.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS		170,00		170,00		170,00
5.1.04.08	Subsidio por antigüedad	170,00		170,00		170,00	
5.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES		24.700,00		24.700,00		20.912,00
5.1.05.07	Horas extras	8.600,00		8.600,00		-	
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	100,00		100,00		100,00	
5.1.05.10	Servicios Personales por cambio	10.812,00		10.812,00		20.812,00	
5.1.05.12	Subrogaciones	1.886,00		1.886,00		-	
5.1.05.13	Encomiendas	2.552,00		2.552,00		-	
5.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		62.123,00		61.545,51		62.123,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	35.552,00		35.222,51		35.552,00	
5.1.06.02	Fondo de Reserva	26.571,00		26.324,00		26.571,00	
5.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES		100,00		100,00		4.384,97
5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas	100,00		100,00		4.384,97	
5.3	GRUPO II: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		800,00		800,00		200,00
5.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS		800,00		800,00		200,00
5.3.01.00	Servicios de Correo	800,00		800,00		200,00	
5.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES		40.000,00		38.000,00		36.834,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcado, Serigrafía, Fotografía, Comestibilización, Filatelia e imágenes satelitales	4.000,00		4.100,00		4.000,00	
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales, Proyecto de Actividades Socio Culturales, Deportivos, Comerciales y de Protocolo	8.000,00		2.000,00		2.000,00	
5.3.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	23.000,00		9.400,00		9.400,00	
5.3.02.07.01	Difusión, Información y Publicidad	4.000,00		20.500,00		20.800,00	
5.3.02.07.02	Creación de Imagen Corporativa						
5.3.02.18	Servicios de Publicidad y Propaganda en medios de comunicación masiva	2.000,00		2.000,00		2.000,00	
5.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		2.200,00		2.200,00		2.200,00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	800,00		800,00		800,00	
5.3.03.02	Pasajes al Exterior	100,00		100,00		100,00	
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencia en el Interior	1.200,00		1.200,00		800,00	

GADM C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO que el presente documento es copia de original que reposa en los archivos de esta institución.
Chaguarpamba, 01/10/2021
LINA MORALES FINANCIERO

5.3.03.04	Vinos y Subproductos en el Exterior					
5.3.04	SUBGRUPO 4: MAQUINARIA Y EQUIPOS	100,00		100,00		
5.3.04.04	Maquinaria y equipos (mantenimiento)					
5.3.05	SUBGRUPO 5: ARRENDAMIENTO DE BIENES				500,00	
5.3.05.02	Edificios Locales y residencias, Parquesaderos, Casilleros judiciales y Bancarios		800,00			
5.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIÓN DE ESTUDIO E INVESTIGACIONES	800,00				
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (estudio técnico del manual orgánico par p)		300,00			20.000,00
5.3.06.03	Servicios de Capacitación	200,00			20.000,00	
5.3.07	SUBGRUPO 7: GASTOS EN INFORMÁTICA					
5.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica, y Soporte de Sistemas Informáticos		5.000,00		4.500,00	4.145,00
5.3.07.02	Arrendamiento y licencias de Uso de Paquetes Informáticos	3.000,00		3.000,00	2.645,00	
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.500,00		1.600,00	1.000,00	
5.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	500,00			500,00	
5.3.08.01	Alimentos y bebidas		12.838,00		9.038,00	12.495,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	800,00				
5.3.08.04	Materiales de Oficina	3.738,00		3.738,00	3.738,00	
5.3.08.05	Materiales de aseo	6.000,00		3.000,00		
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicidad	1.300,00		1.300,00		
5.3.14.	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	1.000,00		1.000,00		
5.3.14.04	Maquinaria y equipos		500,00			
5.3.14.06	Muebles (No Depreciables)					
5.6	GASTOS FINANCIEROS	500,00		500,00		
5.6.01	SUBGRUPO 1: TÍTULOS Y VALORES EN CIRCULACIÓN		780,00			
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones y Otros Cargos en Títulos y valores		780,00			
5.6.02	SUBGRUPO 2: INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA					
5.6.02.02	Sector Público No Financiero: (ESS-SRF-OTROS)					
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	600,00				
5.7.02	SUBGRUPO 2: SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		1.100,00		600,00	600,00
5.7.02.06	Costos judiciales, tramites notariales, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales					
5.7.02.18	Arrengos por juicios laborales	600,00		600,00	600,00	
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE	500,00				
5.8.04.	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		1.669,56		1.654,74	1.669,56
5.8.04.05	Para el ICE y SECAP por el 0,5% de las planillas de pago al ESS					
B	GASTOS DE CAPITAL	1.669,56		1.654,74		1.669,56
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		41.330,00		34.710,00	33.320,73
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		41.330,00		34.710,00	33.320,73
8.4.01.03	Muebles					
8.4.01.04	Maquinaria y Equipos	1.500,00		1.500,00	1.500,00	
		34.830,00		29.830,00		30.852,60

G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO: Que el presente documento es
fide. copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09 de febrero
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA

TWITTER: @GadchaguarpambaGAD

YOUTUBE: GADM Chaguarpamba

8.402.07	Equipos, Paquetes y Sistemas Informáticos	5.000,00	2.380,00	2.968,13
TOTAL DEL PROGRAMA		538.083,56	438.888,25	531.440,82

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 111 ADMINISTRACIÓN GENERAL

GASTOS CORRIENTES:
GASTOS DE CAPITAL:
GASTOS DE INVERSIÓN:
TOTAL GASTOS:

498.120,08
35.320,73
531.440,82

G. A. M. C. C. H.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICADO: Que el presente documento es
fie' copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09 de Mayo
[Firma]
DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019

PARTIDA	CONCEPTO	PROGRAMA 2: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 121		ASIGNACIÓN GRUPOS		ASIGNACIÓN GRUPOS	
		ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES		203.201,56		161.262,04		185.008,69
5.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL		191.776,30		151.285,26		176.343,63
5.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS		126.032,00		98.576,00		120.454,94
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	126.032,00		98.576,00		120.454,94	
5.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		17.043,00		17.204,00		16.997,00
5.1.02.03	Oficinista/er Sueldo	11.921,00		12.128,00		11.921,00	
5.1.02.04	Dependiente Sueldo	5.122,00		5.076,00		5.076,00	
5.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES		10.730,00		6.970,00		7.020,00
5.1.05.07	Horas extras	200,00		-		-	
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	10,00		10,00		-	
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	7.020,00		6.960,00		7.020,00	
5.1.05.12	Subrogaciones	3.000,00		-		-	
5.1.05.13	Encargos	500,00		-		-	
5.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		27.871,30		28.355,26		27.871,30
5.1.06.01	Aporte Patronal	15.950,30		16.227,26		15.950,30	
5.1.06.02	Fondo de Reserva	11.921,00		12.128,00		11.921,00	
5.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES		100,00		100,00		4.000,40
5.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	100,00		100,00		4.000,40	
5.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		11.425,26		10.087,68		8.665,26
5.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		500,00		500,00		100,00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	250,00		250,00		50,00	
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	250,00		250,00		50,00	
5.3.04	SUBGRUPO 4: INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		10,00		10,00		-
5.3.04.04	Mobiliarios y Equipos	10,00		10,00		-	
5.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		450,00		250,00		-
5.3.06.03	Servicio de Capacitación	250,00		250,00		-	
5.3.06.06	honorarios por Servicios Vitales de Servicios	200,00		-		-	
5.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		4.500,00		4.000,00		5.630,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	2.000,00		2.000,00		-	
5.3.08.04	Materiales de Oficina	2.500,00		2.000,00		-	
5.3.14.	BIENES ARREABLES NO DEPRECIABLES		400,00		-		200,00
5.3.14.04	Mobiliarios y Equipos	200,00		-		-	
5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	200,00		-		-	
5.6	GRUPO VI: GASTOS FINANCIEROS		1.000,00		1.000,00		1.200,00
5.6.01.06	Desviotas, Comisiones, y Otros cargos de Títulos Valores	1.000,00		1.000,00		-	
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES		3.850,00		3.600,00		2.800,00
5.7.02	SUBGRUPO 2: SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		3.850,00		3.600,00		2.800,00
5.7.02.01	Seguros	800,00		800,00		-	
5.7.02.03	Comisiones Bancarias: Por créditos con el BDD; y Bancuador	2.800,00		2.800,00		2.800,00	
5.7.02.99	Otros Gastos Financieros	250,00		-		-	
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE		715,26		727,68		715,26

G.A.M.C.F.I.
DIRECCIÓN FINANCIERA
C.I. 10.000.000
Quijano, 09/10/2019
DIRECCIÓN FINANCIERA

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 121 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

GASTOS CORRIENTES:
GASTOS DE CAPITAL:
GASTOS DE INVERSIÓN:
TOTAL GASTOS:

185.008,89
2.180,00
-
187.188,89

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA

CERTIFICO: Que el presente documento es
la copia de su original que reposa en los
archivos de este repartimento.

Chaguarpamba, 09/10/2021

DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019

PARTIDA	CONCEPTO	PROGRAMA 3: JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA 131					
		ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES		48.848,61		50.122,05		50.915,45
5.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL		46.461,43		47.729,83		48.248,28
5.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS		33.516,00		34.524,00		33.516,00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	8.796,00		9.804,00		8.796,00	
5.1.01.06	Salarios Unificados	24.720,00		24.720,00		24.720,00	
5.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		4.763,00		4.827,00		5.288,28
5.1.02.03	Décimo tercer Sueldo	2.793,00		2.877,00		2.793,00	
5.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo	1.970,00		1.950,00		2.495,28	
5.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS		150,00		150,00		-
5.1.03.06	Alimentación	150,00		150,00		-	
5.1.04	SUBSIDIOS		1.472,40		1.472,40		1.472,40
5.1.04.01	Per Cargos Familiares	212,40		212,40		212,40	
5.1.04.08	Subsidio de Antigüedad	1.260,00		1.260,00		1.260,00	
5.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES		30,00		30,00		-
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	10,00		10,00		-	
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	10,00		10,00		-	
5.1.05.12	Subrogación	10,00		10,00		-	
5.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		6.530,03		6.726,43		6.530,03
5.1.06.01	Aporte Patronal	3.737,03		3.849,43		3.737,03	
5.1.06.02	Fondo de Reserva	2.793,00		2.877,00		2.793,00	
5.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES		2.387,18		2.392,22		2.607,18
5.1.07.02	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones					1.441,57	
5.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		30,00		30,00		-
5.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES		30,00		30,00		-
5.3.02.01	Transporte de Personal	10,00		10,00		-	
5.3.02.07	Difusión, información y publicidad	10,00		10,00		-	
5.3.02.09	Servicios de Aseo	10,00		10,00		-	
5.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENC.		230,00		230,00		-
5.3.03.01	Pasajes al Interior	80,00		80,00		-	
5.3.03.03	Viáticos y Subsistemas en el Interior	150,00		150,00		-	
5.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		1.836,00		1.836,00		-
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	50,00		50,00		-	
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	1.376,00		1.376,00		-	
5.3.08.04	Materiales de Oficina	100,00		100,00		-	

G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
O: Rec el presente con 2.826,00
In. en su original que repose en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 04/04/2019
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

5.3.08.05	Materiales de Aseo (cama) y mercados)	10,00		10,00			
5.3.08.06	Herramientas	300,00		300,00			
5.3.10	Perifoneos para la defensa y seguridad pública						
5.3.10.02	Suministros por defensa y seguridad pública					1.000,00	
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE		291,18		296,22		291,18
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		291,18		296,22		291,18
5.8.04.06	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS	291,18		296,22		291,18	
B	GASTOS DE CAPITAL		500,00		500,00		-
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACION		500,00		500,00		-
8.4.01	SUBGRUPO I: BIENES MUEBLES		500,00		500,00		-
8.4.01.03	Mobiliarios	100,00		100,00			
8.4.01.04	Maquinarios y Equipos	250,00		250,00			
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	150,00		150,00			
TOTAL DEL PROGRAMA		49.348,61	49.348,61	50.622,05	50.622,05	50.915,46	50.915,46

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 131: JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA

GASTOS CORRIENTES:	50.915,46
GASTOS DE CAPITAL:	-
GASTOS DE INVERSIÓN:	-
TOTAL GASTOS:	50.915,46

G. A. M. C. C. H.
 DIRECCION FINANCIERA
 CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este organismo.
 Chaguarpamba, 09/04/2021
 DIRECTOR FINANCIERO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

ING. DARWIN DIAZ CAMPOVERDE
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019

FUNCION II: SERVICIOS SOCIAL		SUBPROGRAMA. 1 EDUCACIÓN Y CULTURA 211							
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	
5	GASTOS CORRIENTES			212,22		287,88		287,88	
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			212,22		287,88		287,88	
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO					287,88		287,88	
5.8.04.06	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al JESS		212,22				287,88		
7	GASTOS INVERSIÓN			232.740,51		225.751,72		219.099,52	
7.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL			61.690,51		61.951,72		57.901,12	
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			42.444,00		42.576,00		42.444,00	
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		42.444,00		42.576,00		42.444,00		
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			5.507,00		7.138,00		6.294,92	
7.1.02.03	Décimo tercer Sueldo		3.537,00		4.798,00		3.537,00		
7.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo		1.970,00		2.340,00		2.757,92		
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			5.420,00		1.000,00		-	
7.1.05.07	Menorarios		5.000,00		1.000,00		-		
7.1.05.20	Servicios Personales por Contrato		120,00		-		-		
7.1.05.32	Subrogación		300,00		-		-		
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			8.269,51		11.217,72		8.269,51	
7.1.06.01	Aporte Patronal		4.732,51		6.419,72		4.732,51		
7.1.06.02	Fondo de Reserva		3.537,00		4.798,00		3.537,00		
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			50,00		20,00		892,69	
7.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones		50,00			20,00		892,69	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			171.050,00		163.800,00		161.198,40	
7.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES			159.500,00		153.500,00		152.998,40	
7.3.02.01.01	Transporte de Personal: Proyecto Escolar		110.000,00		140.000,00		114.598,40		
7.3.02.01.02	Transporte de Personal convenio GADCH-GADP-EL ROSARIO		7.500,00		7.500,00		12.300,00		
7.3.02.02	Fletes y Maniobras		10.000,00		4.000,00		100,00		
7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales		2.000,00		2.000,00		26.000,00		
7.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENC.			400,00		400,00		200,00	
7.3.03.01	Pasajes al interior		100,00		100,00		100,00		
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el interior		300,00		300,00		100,00		
7.3.05	APRENDAMIENTO DE BIENES			200,00		-		-	
7.3.05.02	Edificios locales y residencias		200,00		-		-	-	
7.3.06	CONTRACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			250,00		100,00		100,00	
7.3.06.03	Servicio de Copiación			250,00		100,00		100,00	
7.3.06.03.02	Copirrotación funcionarios empleadas			150,00		100,00		100,00	
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos					100,00			
7.3.06.05.01	Estudio y Diseño de Proyecto, Radio Municipal		100,00						
7.3.08	SUBGRUPO 3: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			8.000,00		7.500,00		6.000,00	

G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CIR. F. C. Que el presente documento se registre en su original que reposa en el expediente de este expediente.
Chaguarpamba, 10/07/2019

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

7.3.08.01	Alimentos y Bebidas		2.000,00		2.000,00		
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección (uniformes)		4.000,00		4.000,00		3.000,00
7.3.08.04	Materiales de Oficina		500,00		500,00		500,00
7.3.08.07	Materiales de Impresión, fotografía, reproducción		500,00		500,00		500,00
7.3.08.12	Materiales Didácticos		1.000,00		500,00		2.000,00
7.7	GRUPO 7: OTROS GASTOS DE INVERSIÓN			700,00		300,00	
7.7.01	Subgrupo : Impuestos, Tasas, Contribuciones			700,00		300,00	
7.7.01.03	Rubro Financiero del GAD Chaguarpamba para convenios de Ayuda Humanitaria		500,00		200,00		
7.7.01.99	Otros Impuestos Tasas y Contribuciones, Para Ayudas Humanitarias		200,00		200,00		
7.8	GRUPO VIII: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN						
7.8.01	SUBGRUPO 1: TRANSFEREN. PARA INVERSIÓN AL SECTOR PUBLICO			2.000,00		2.000,00	2.000,00
7.8.01.08	A Cuidados Pafnjos Especiales		2.000,00		2.000,00		
7.8.01.08.01	Aporte para el Consejo Cantonal de Protección de Derechos	2.000,00					2.000,00
B	GASTOS DE CAPITAL			10.650,00		2.850,00	
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACION			10.650,00		2.850,00	
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES						
8.4.01.03	Mobiliarios		350,00		350,00		
8.4.01.04	Maquinarias y Equipo (banda musical)		2.000,00		3.000,00		
8.4.01.07	Equipos, Paquetes y Sistemas Informáticos		1.300,00		500,00		
8.4.01.08	Bienes Artísticos y Culturales		7.000,00		3.000,00		
TOTAL DEL PROGRAMA			243.602,73	243.602,73	228.889,60	228.889,60	219.387,40

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 211: EDUCACIÓN Y CULTURA

GASTOS CORRIENTES:
GASTOS DE CAPITAL:
GASTOS DE INVERSIÓN:
TOTAL GASTOS:

	287,88
	-
	219.099,52
	219.387,40

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
una copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 04 de abril 2024
DIRECCION FINANCIERA

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019

PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	213						
			ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	
5	GASTOS CORRIENTES			178,00			178,00		
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			178,00			178,00		
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			178,00			178,00		178,00
5.8.04.06	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS		178,00				178,00		178,00
7	GASTOS INVERSIÓN		178,00					178,00	
7.1	GRUPO I: GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			183.104,51			81.965,97		204.881,88
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			145.298,51			52.855,97		186.731,49
7.1.01.05	Remuneraciones Dedicadas			150,00			150,00		130,00
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES LPLEMENTARIAS		150,00		150,00			150,00	
7.1.02.01	Débito Inter. Sueldo			13.694,00				150,00	
7.1.02.04	Débito Inter. Sueldo		8.965,00				5.128,77		12.845,79
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES		4.728,00			3.178,77		8.522,85	
7.1.05.10	Servicios Temporales por Contrato				2.950,00			4.332,88	
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		107.592,00			38.145,24		104.247,30	
7.1.06.01	Aporte Patronal			70.962,51			7.431,96	104.344,30	
7.1.06.02	Fondo de Reserva		11.996,51						15.285,08
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDENIZACIONES		8.965,00			4.253,25		11.299,76	
7.1.07.04	Compensación por desahucio				3.000,00			3.985,92	
7.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por Cesación de Funciones						2.000,00		4.106,78
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		3.000,00		2.000,00		3.475,04		6.475,04
7.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS			37.610,00			39.010,00		691,74
7.3.01.06	Servicios de Comida			10,00			10,00		68.145,84
7.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES		10,00					10,00	10,00
7.3.02.0101	Transporte de Personal			2.750,00		10,00		2.750,00	
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones		2.500,00			2.500,00		14.650,00	
7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales		50,00					14.400,00	
7.3.02.18	Servicios de publicidad y propaganda en medios de comunicación		50,00			50,00		50,00	
7.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSIST.		250,00			150,00		50,00	
7.3.03.01	Pasajes al Interior			700,00				150,00	
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior		200,00				700,00		700,00
7.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		500,00			500,00		200,00	
7.3.06.03	Servicios de Capacitación			1.600,00				500,00	
7.3.06.03.01	Talleres (E), Personas con Capacidades Diferenciadas, Adulto Mayor		800,00			1.600,00		1.600,00	
7.3.06.03.02	Organización de Eventos		800,00						
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			32.550,00			23.950,00		
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas								
7.3.08.02	Verduras, hortalizas y Frutas de Protección		25.000,00			20.000,00			
7.3.08.04	Materiales de Oficina		1.100,00			1.100,00			
7.3.08.05	Materiales de Aseo		800,00			800,00			
7.3.08.12	Materiales Didácticos		300,00			300,00			
7.3.08.24	Insustos Alérgicos y materiales para la producción de eventos (Con-Mies)		2.700,00			1.100,00			
7.3.08.99.02	Otros de Uso y Consumo de Inversión: Talleres con familiares de personas con discapacidad MIES								
			2.650,00			650,00		7.003,24	

G.A.M.C.CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
Que el presente documento es original que reposa en los libros de la contabilidad.

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es
FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA
TWITTER: @ChaguarpambaGAD
YOUTUBE: GADChaguarpamba

7,5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS:							
7.5.01	Obras de Infraestructura		100,00			100,00		-
7.5.01.09.05	Mantenimiento de Centros de Atención Adultos Mayores y Niños		100,00			100,00		-
8	GASTOS DE CAPITAL	100,00		100,00				
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		1.650,00		650,00			1.650,00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		1.650,00		650,00			1.650,00
8.4.01.03	Mobiliarios		1.650,00		650,00			1.650,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	400,00		400,00			400,00	
		1.250,00		250,00			1.250,00	
TOTAL DEL PROGRAMA			184.936,51	184.936,51	82.793,97	82.793,97	206.709,33	206.709,33

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 213: PROYECTO DE INV. SOCIAL MIES-GADCH

GASTOS CORRIENTES:	178,00
GASTOS DE CAPITAL:	1.650,00
GASTOS DE INVERSIÓN:	204.881,33
TOTAL GASTOS:	206.709,33

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
fidel copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09 de July 2021
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA

TWITTER: @ChaguarpambaGAD

YOUTUBE: GAD Chaguarpamba

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019									
FUNCION III: SERVICIOS COMUNALES									
SUBPROGR. 1: PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO									
311									
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES				387,21		171,04		387,21
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE				387,21		371,04		187,21
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO								
5.8.04.06	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS		587,21			571,04		387,21	
7	GASTOS INVERSIÓN			284.303,78		104.568,19		223.941,24	
7.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL			101.663,78		78.910,19		112.499,18	
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			62.736,00		50.404,00		62.736,00	
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			62.736,00		50.404,00		62.736,00	
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			9.013,50		8.524,00		9.013,50	
7.1.02.03	Décimo tercer Sueldo			6.453,50		6.184,00		6.453,50	
7.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo			2.560,00		2.340,00		2.560,00	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			14.826,00		4.914,00		23.856,40	
7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias			100,00		100,00		-	
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato			14.706,00		4.804,00		23.856,40	
7.1.05.12	Subrogación			10,00		10,00		-	
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			15.088,28		14.458,19		15.088,28	
7.1.06.01	Aporte Patronal			8.634,78		8.274,19		8.634,78	
7.1.06.02	Fondo de Reserva			6.453,50		6.184,00		6.453,50	
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			10,00		10,00		1.805,00	
7.1.07.02	Compensación por vacaciones no gozadas por Cesación de Funciones			10,00		10,00		1.805,00	
7.3	GRUPO II: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			182.640,00		26.258,00		121.442,06	
7.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS			600,00		400,00		200,00	
7.3.03.02	Pasajes al Interior			300,00		200,00		100,00	
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior			300,00		200,00		100,00	
7.3.04	SUBGRUPO 5: MANUTENCIONES			-		-		1.344,00	
7.3.04.04	Maquinaria y equipos (mantenimiento)			-		-		1.344,00	
7.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, Y SERV.TEC.ESPE			150.000,00		-		25.532,38	
7.3.06.04.07	Fiscalización actualización catastro urbano cantón Chaguarpamba			150.000,00		-		25.532,38	
7.3.06.05.07	Estudios y Diseños definitivos para la Regeneración Urbana del Cantón			150.000,00		-		62.000,00	
7.3.06.05.20	Actualización catastro urbano y rural (Plan de desarrollo)			-		-		-	
7.3.06.05.21	Elaboración de estudios varios PDyOT y Plan de Uso y gestión del suelo y vor			-		-		-	
7.3.07	SUBGRUPO 7: GASTOS EN INFORMÁTICA			18.000,00		18.000,00		3.040,00	
7.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos, convenio MAGAP-PAT-GADCH			18.000,00		18.000,00		3.040,00	
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			-		-		-	
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas			50,00		50,00		-	

G. A. M. C. G.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTEJICO: Que el presente documento es
fidejante de ser el original que reposa
en los libros de este Gobierno Autónomo
del Cantón Chaguarpamba.
2019
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	1.400,00		2.260,00		1.500,00	
7.3.08.04	Materiales de Oficina	2.590,00		1.540,00		1.540,00	
7.3.08.11	Sumos, Bienes, Materiales, Suministros para construcción, electricidad y plomería por situaciones de emergencia	2.000,00		-		-	
7.3.08.21	Gastos para situaciones de emergencia: víveres, medicina, vítuallas, etc.	8.000,00		5.000,00		-	
8	GASTOS DE CAPITAL			5.000,00		4.550,00	19.580,00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN			5.000,00		4.550,00	19.580,00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES						
8.4.01.03	Mobiliario			5.000,00		4.550,00	19.580,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos (Impresora, GPS, y estación total)	500,00			450,00		
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.000,00		1.800,00		19.300,00	
		2.500,00		2.300,00		280,00	
TOTAL DEL PROGRAMA		289.690,99	289.690,99	109.489,23	109.489,23	243.008,45	243.008,45

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 311: PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

GASTOS CORRIENTES:	387,21
GASTOS DE CAPITAL:	19.580,00
GASTOS DE INVERSIÓN:	223.941,24
TOTAL GASTOS:	243.908,45

G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
fidei copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09/04/2021
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA

TWITTER: @ChaguarpambaGAD

YOUTUBE: GAD Chaguarpamba

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019							
FUNCION III: SERVICIOS COMUNALES SUBPRÓG. 2: TRANSPORTE-TRÁNSITO Y SEG.VIAL 312							
PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES		166,02		154,62		166,02
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES						
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		166,02		154,62		166,02
5.8.04.06	Para el ICE y SECAP por el 0,3% de las planillas de pago al IESS						
7	GASTOS INVERSIÓN	166,02		154,62		166,02	
7.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL PARA INVERSIÓN		53.038,02		47.115,80		48.736,07
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS		35.117,02		32.196,80		35.217,02
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		6.676,00		13.596,00		13.596,00
7.1.01.06	Salarios Unificados	100,00		7.020,00		7.020,00	
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.576,00		6.576,00		6.576,00	
7.1.02.03	Décimo tercer Sueldo		3.401,00		3.205,00		3.401,00
7.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo	2.219,00		2.029,00		2.219,00	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			1.176,00		1.182,00	
7.1.05.20	Servicios Personales por Contrato		20.052,00		10.052,00		13.032,00
7.1.05.22	Subrogación	20.052,00		10.052,00		13.032,00	
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		5.188,02		4.743,80		5.188,02
7.1.06.01	Aporte Patronal		2.969,02		2.714,80		2.969,02
7.1.06.02	Fondo de Reserva	2.219,00		2.029,00		2.219,00	
7.3	GRUPO II: BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN		17.719,00		14.719,00		13.519,00
7.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS		11.200,00		11.200,00		11.200,00
7.3.01.05	Telecomunicaciones	11.200,00		11.200,00		11.200,00	
7.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES						
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Camelización, Filmación e imágenes satelitales					1.000,00	1.000,00
7.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTEN.		100,00		100,00		100,00
7.3.03.01	Pasajes al interior	50,00		50,00			
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el interior	50,00		50,00			
7.3.04	SUBGRUPO 4: INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		50,00		50,00		50,00
7.3.04.04	Máquinas y Equipos	50,00		50,00			
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		869,00		869,00		869,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	569,00		569,00			
7.3.08.04	Materiales de Oficina	300,00		300,00			
7.5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS:		5.500,00		2.500,00		500,00
7.5.01	Obras de Infraestructura		5.500,00		2.500,00		600,00
7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento		5.500,00		2.500,00		600,00
7.5.01.04.01	Señalética centro urbano de la ciudad de Chaguarpamba	500,00		500,00			
7.5.01.04.16	Nomenclatura del centro urbano de la ciudad de Chaguarpamba	5.000,00		2.000,00		600,00	

G. ADM. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CALLE: Calle de la Libertad
TEL: 07-2600189
E-MAIL: gadm@chaguarpamba.gov.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019								
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	FUNCIÓN III: SERVICIOS COMUNALES SUBPROG.1: HIGIENE AMBIENTAL: COORD. de GA Y DE			321		
			ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES			563,21		849,86		2.330,97
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			963,21		849,86		2.480,97
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO							
5.8.04.06	Para el INCE y SICAP por el 5% de las planillas de pago al ISS							
7	GASTOS INVERSIÓN		963,21	759.822,66	849,86	229.952,49	2.330,97	255.921,09
7.1	GRUPO 1: GASTOS EN EL PERSONAL			190.082,66		156.112,49		231.837,00
7.1.01	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES BÁSICAS			204.672,00		29.682,17		304.672,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		75.572,00		44.183,17		75.572,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados		29.102,00		20.500,00		29.200,00	
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			21.325,00		18.251,00		21.325,00
7.1.02.03	Diferencia tercer sueldo		13.051,00		11.111,00		13.051,00	
7.1.02.04	Diferencia cuarto sueldo		8.274,00		7.020,00		8.274,00	
7.1.03	SUBGRUPO 3: REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			120,00		120,00		968,00
7.1.03.06	Alimentación		120,00		120,00		968,00	
7.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS			1.247,36		1.247,36		1.247,36
7.1.04.03	Cargos Familiares		297,36		297,36		297,36	
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad		950,00		950,00		950,00	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			34.313,05		31.152,83		59.052,79
7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias		100,00		100,00		100,00	
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato		32.945,00		29.789,83		58.684,79	
7.1.05.12	Subrogación		1.085,00		1.085,00		1.086,00	
7.1.05.13	Encargo		182,00		182,00		182,00	
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			28.295,88		25.544,13		31.949,02
7.1.06.01	Aporte Patronal		15.344,30		14.233,23		18.898,82	
7.1.06.02	Fondo de Reserva		12.951,00		12.311,00		13.051,00	
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			10,00		10,00		6.622,12
7.1.07.03	Despido Intelectivo							
7.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones		10,00		10,00		1.755,00	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			62.140,09		61.440,00		67.684,00
7.3.03	SUBGRUPO 1: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS			730,00		650,00		214,00
7.3.03.03	Pasajes al exterior		250,00		150,00			
7.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el interior		500,00		500,00			
7.3.05	SUBGRUPO 5: CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			24.000,00		24.000,00		21.800,00
7.3.05.05	Estudio y Diseño de Proyectos			24.000,00		24.000,00		21.800,00
7.3.05.05.04	Regulación Ambiental de Proyectos, Licencias, etc		8.000,00		8.000,00			
7.3.05.05.08	Ejecución de planes de manejo ambiental de Proyectos		8.000,00		8.000,00			
7.3.05.05.09	Planes de Acción Ambiental de Proyectos (Obras o Actividades)		8.000,00		8.000,00			
7.3.05.05.10	Planes de acción ambiental, estudios y evaluaciones de impacto ambiental							
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			37.290,00		48.790,00		45.770,00
7.3.08.02	Vestuario, Inocuo y prendas de protección		3.000,00		2.490,00		3.090,00	
7.3.08.04	Materiales de Oficina		1.500,00		1.500,00		1.500,00	
7.3.08.05	Materiales de Aseo: Armá, Mercados, etc.		5.000,00		2.000,00		1.500,00	
7.3.08.06	Herramientas y útiles Menores		800,00		200,00		1.500,00	

G.A.M.C.CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTEFICO: Que el presente es el original que respalda los archivos de este departamento.
21.000,00
45.770,00
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA TWITTER: @ChaguarpambaGAD YOUTUBE: GADChaguarpamba

7.3.08.1.1	Insumos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, etc.	4.500,00		18.300,00	18.280,00	
7.3.08.14.02	Adquisición de Animales Menores y aves del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA ECONOMIA FAMILIAR	9.300,00		6.300,00	7.000,00	
7.3.08.14.03	Insumos agrícolas y otros del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA ECONOMIA FAMILIAR	12.600,00		6.000,00	6.000,00	
7.3.15	SUBGRUPO 15: BIENES BIOLÓGICOS DEPRECIABLES					
7.3.15.15	Plantas: ornamentales y forestales y frutales				8.400,00	
	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS					
7.5.01	SUBGRUPO 1: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		307.400,00		3.400,00	6.400,00
7.5.01.11	Habitamiento y Protección del Suelo, Subsuelo y Areas Ecológicas		307.400,00		3.400,00	6.400,00
7.5.01.11.01	Diseño y construcción de microreservorios, y sistemas de riego en pequeñas fincas del cantón Chaguarpamba-fondos-MAGAP-GADCH	100,00		-	-	-
7.5.01.11.02	Cooperación Internacional para ejecutar proyectos de televisión en el cantón Chaguarpamba	500.000,00		-	-	-
7.5.01.12	Formación de Plantaciones		7.400,00		-	-
7.5.01.12.01	Mejoramiento Integral y Conservación del Vivero Municipal y plantaciones	3.000,00		3.000,00	3.000,00	-
7.5.01.12.02	Producción de café, plantas forestales y ornamentales. ág. WS	4.400,00		-	3.000,00	-
7.7	GRUPO 7: OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		500,00		-	-
7.7.01	Subgrupo 1: Impuestos, Tasas, Contribuciones				-	-
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, permisos...	500,00		400,00	400,00	-
B	GASTOS DE CAPITAL					
B.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		10.250,00		2.950,00	-
B.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		10.250,00		2.950,00	-
B.4.01.03	Mobiliario					
B.4.01.04	Alfombrina y Equipos (Impresora)	250,00		50,00	-	-
B.4.01.06	Ferrocarriles	500,00		400,00	-	-
B.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	8.000,00		2.000,00	-	-
		3.400,00		500,00	-	-
		771.035,87	771.035,87	224.762,98	224.752,85	298.252,06
						298.252,06

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 321: HIGIENE AMBIENTAL, CORDO. de GA y DE

GASTOS CORRIENTES:	2.310,97
GASTOS DE CAPITAL:	-
GASTOS DE INVERSIÓN:	195.911,09
TOTAL GASTOS:	298.252,06

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
fidei copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 04/04/2023
[Firma]
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA

TWITTER: @ChaguarpambaGAD

YOUTUBE: GADChaguarpamba

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019									
FUNCION III: SERVICIOS COMUNALES SUBPROG.2: REST.FORESTAL FONDOS MAE 323									
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	
5	GASTOS CORRIENTES			565,14		565,14			
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			565,14		565,14			
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO								
5.8.04.06	Para el IECE y SFCAP por el 0,5% de las planillas de pago al IESS		565,14		565,14				
7	GASTOS INVERSIÓN			259.504,85		259.504,85			
7.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL			130.791,02		130.403,02			
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BASICAS								
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas								
7.1.01.06	Salarios Unificados								
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			12.599,00		12.009,00			
7.1.02.03	Décimo tercer Sueldo								
7.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo	7.719,00				7.785,00			
7.1.03	SUBGRUPO 3: REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			4.680,00		4.290,00			
7.1.03.06	Alimentación								
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES								
7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias			92.628,00		92.628,00			
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato								
7.1.05.12	Subrogación		92.628,00			92.628,00			
7.1.05.13	Encargo								
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			18.047,02		18.047,02			
7.1.06.01	Aporte Patronal								
7.1.06.02	Fondo de Reserva		10.328,02			10.328,02			
7.1.06.03	Jubilación Patronal		7.719,00			7.719,00			
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES								
7.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones			7.719,00		7.789,00			
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			128.711,84		128.711,84			
7.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIAJES Y SUBSISTENCIAS			750,00		750,00			
7.3.03.01	Pasajes al Interior								
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior		250,00			250,00			
7.3.04	SUBGRUPO 4: INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN			500,00		500,00			
7.3.04.05	Vehículos			2.000,00		2.000,00			
7.3.07	SUBGRUPO 7: gastos en informática								
7.3.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos		500,00			500,00			
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN								
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas			1.500,00		1.500,00			
7.3.08.03	Combustibles y lubricantes			2.500,00		2.500,00			
7.3.08.04	Materiales de Oficina			1.000,00		1.000,00			
7.3.08.06	Herramientas			3.500,00		3.500,00			

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
una copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09/04/2021
DIRECTOR FINANCIERO

7.3.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	1.500,00		1.500,00			
7.3.08.11	Sumos bienes, materiales y suministros para la construcción, electricidad, plomería	110.000,00		110.000,00			
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	1.000,00		1.000,00			
7.3.08.19	Adquisición de accesorios e insumos químicos...						
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	3.981,84		3.981,84			
7.7.01	SUBGRUPO 1: Impuestos Tasa y Contribuciones		500,00		500,00		
7.7.01.02	Tasa General, impuestos, contribuciones, permisos		500,00		500,00		
8	GASTOS DE CAPITAL				900,00		
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		9.560,00		9.560,00		
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		9.560,00		9.560,00		
8.4.01.04	Maquinaria y Equipos		9.560,00		9.560,00		
8.4.01.05	Vehículos	1.460,00		1.460,00			
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	4.500,00		4.500,00			
	TOTAL DEL PROGRAMA	269.630,00	289.680,00	269.240,00	269.240,00		

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 321: REST.FORESTAL FONDOS MAE

GASTOS CORRIENTES:	0,00
GASTOS DE CAPITAL:	-
GASTOS DE INVERSIÓN:	-
TOTAL GASTOS:	0,00

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
fidel copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09/08/2021
DIRECCION FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GADM MUNICIPAL CHAGUARPAMBA

TWITTER: @chaguarpambagadm

YOUTUBE: GADM Chaguarpamba

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019									
PARTIDA	CONCEPTO	FUNCION III: SERVICIOS COMUNALES	SUBPROGRAMA 3: OBRAS PÚBLICAS DE AGUA POTABLE	ITEMS	331				
					ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS
5	GASTOS CORRIENTES								
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE					151,02		156,06	100,02
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					151,02		156,06	100,02
5.8.04.05	Para el IECF y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago a IESS				151,02			156,06	100,02
7	GASTOS INVERSIÓN					31.085,45		92.555,84	106.866,48
7.1	GRUPO I: GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN					27.605,45		29.267,84	10.632,76
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS					20.004,00		21.012,00	10.004,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas				9.804,00			10.812,00	9.804,00
7.1.01.05	Salarios Unificados				10.200,00			10.200,00	10.200,00
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS					2.849,00		3.311,00	5.218,00
7.1.02.03	Décimo tercer Sueldo				1.667,00			1.753,00	1.667,00
7.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo				1.182,00			1.560,00	3.548,00
7.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS					850,00		850,00	850,00
7.1.04.01	Cargas Familiares				150,00			150,00	150,00
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad				700,00			700,00	700,00
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES								
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato								
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL					3.897,45		4.094,84	1.897,45
7.1.06.01	Aporte Patronal				2.230,45			2.342,84	2.230,45
7.1.06.02	Fondo de Reserva				1.667,00			1.752,00	1.667,00
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES								668,31
7.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones								668,31
7.3	GRUPO II: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					4.488,00		61.288,00	78.233,72
7.3.06	SUBGRUPO 6: Contrataciones de Estudios e Investigaciones					400,00		61.200,00	72.100,00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos				400,00				
7.3.06.04.01	Fiscalización para el proyecto sistema de agua potable Chaguarpamba						61.000,00	61.000,00	
7.3.06.04.02	Fiscalización de estudios de agua potable y alcantarillado							2.000,00	
7.3.06.05.11	Estudios sistemas DE AGUA POTABLE			100,00					
7.3.06.05.14	Estudios de agua potable y alcantarillado barrios del cantón Ch								
7.3.06.05.21	Capacitación, administrativa, técnica, ambiental, directivos, operadores...			200,00					
7.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio			100,00			(100,00)		
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN					4.088,00		1.988,00	4.000,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección				338,00			338,00	
7.3.08.04	Materiales de oficina				350,00			350,00	
7.3.08.06	Herramientas				600,00			600,00	
7.3.08.99.02	Otros de Uso y Consumo de Inversión "Clara"				2.000,00		(1.500,00)	1.100,00	

G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO
Con el presente documento se
certifica que el presente documento es
una copia de seguridad que reposa en los
servidores de este sistema.
Cada día de la semana.
Cada día de la semana.
DIRECCIÓN FINANCIERA

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA TWITTER: @ChaguarpambaGAD TOUTUIN: GADChaguarpamba

7.5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS			1.657.000,00		1.641.779,27		1.604.842,27
7.5.01	SUBGRUPO 3: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			1.657.000,00		1.641.779,27		1.604.842,27
7.5.01.01	DE AGUA POTABLE							
7.5.01.01.14	Construcción de Sistemas de Agua Potable para Chaguarpamba	1.300.000,00		1.360.000,00		1.639.779,27		1.602.842,27
7.5.01.01.15	Mejoramiento del Sistema de Agua Barrios	60.000,00			339.779,27	1639.779,27	1.602.842,27	1.602.842,27
7.5.01.03	DE ALCANTARILLADO				(50.000,00)	0		
7.5.01.03.23	Alcantarillado Sanitario para el Barrio Y del Guano	100.000,00		292.000,00				
7.5.01.03.24	Alcantarillado Sanitario para el Barrio Yuro Yuro	100.000,00			(100.000,00)			
7.5.01.03.25	Alcantarillado Sanitario para el Barrio Luzumbé	92.000,00			(100.000,00)			
7.5.05	SUBGRUPO 5: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				(92.000,00)			
7.5.05.99.01	Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable	5.000,00	5.000,00			2.000,00		2.000,00
8	GASTOS DE CAPITAL				(3.000,00)	2.000,00	2.000,00	
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN			1.350,00		550,00		
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES			1.350,00		550,00		
8.4.01.02	Mobiliarios							
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	250,00			(100,00)	50,00		
		1.200,00		1.200,00	(200,00)	500,00		
TOTAL DEL PROGRAMA				1.690.589,47	1.690.589,47	42.779,27	1.735.041,17	1.711.808,77

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 331: OBRAS PÚBLICAS DE AGUA POTABLE.

GASTOS CORRIENTES:

100,02

GASTOS DE CAPITAL:

-

GASTOS DE INVERSIÓN:

1.711.708,75

TOTAL GASTOS:

1.711.808,77

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTiFICO: Que el presente documento es
fide copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 09/04/2021
[Firma]
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA

TWITTER: @ChaguarpambaCAD

YOUTUBE: GADM Chaguarpamba

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019									
FUNCION III: SERVICIOS COMUNALES SUBPROGRAMA 6: OTROS SERVICIOS COMUNALES: OBRAS PÚBLICAS GADCH 361									
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	
5	GASTOS CORRIENTES			3.780,18		3.780,18		3.780,18	3.831,78
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			3.780,18		3.780,18		3.780,18	3.831,78
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO								
5.8.04.05	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de los planillos de pago al IESS		3.780,18			3.780,18		3.831,78	
7	GASTOS DE INVERSION			1.831.859,50		1.584.092,42			1.615.484,45
7.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL PARA INVERSIÓN			674.961,08		594.965,22			626.593,58
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			327.468,00		249.258,31			388.124,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		34.212,00			(10.012,72)		34.212,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados		293.256,00			(104.400,97)		237.883,03	353.917,00
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			58.470,00		58.593,00			59.116,00
7.1.02.03	Décimoaño Sueldo		33.900,00			34.021,00		33.500,00	
7.1.02.04	Décimosesto Sueldo		24.570,00			24.570,00		25.216,00	
7.1.03	SUBGRUPO 3: REMUNERACIONES COMPENSATORIAS								3.338,00
7.1.03.00	Alimentación							3.338,00	
7.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS			11.094,88		11.094,88			11.094,88
7.1.04.01	Cargas Familiares		2.594,88			2.594,88		2.594,88	
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad		8.500,00			8.500,00		8.500,00	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			81.470,00		89.279,93			64.332,00
7.1.05.07	Honorarios		1.250,00			1.250,00			
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato		79.122,00			(12.438,07)		64.332,00	
7.1.05.12	Subrogación		444,00					444,00	
7.1.05.13	Encargo		444,00					444,00	
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			79.258,20		69.541,10			80.328,20
7.1.06.01	Aporte Patronal		45.358,20			(7.000,00)		45.358,20	
7.1.06.02	Fondo de Reserva		33.900,00			(3.000,00)		33.300,00	
7.1.06.06	Asignación global, jubilación patronal							0,00	1.120,00
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			117.200,00		117.200,00			20.230,50
7.1.07.03	Despido Intempestivo			100,00				12.750,00	
7.1.07.04	Compensación por desahucio							100,00	
7.1.07.06	Beneficio por Jubilación			117.000,00		117.000,00			
7.1.07.07	Compensación de vacaciones NO GOZADAS			100,00		100,00		7.380,50	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			389.912,00		339.321,83			445.209,60
7.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS			11.350,00		11.350,00			9.600,00
7.3.01.04	Energía Eléctrica							9.600,00	
7.3.01.05	Telecomunicaciones			150,00		(100,00)		50,00	
7.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES								
7.3.02.02	Fletes y Maniobras (transporte de combustible desde Catamayo)			600,00				1.600,00	
7.3.03	Trazados, Instalaciones, Viáticos y Substancias			1.850,00		850,00			350,00
7.3.03.01	Pasajes al interior			350,00		350,00		350,00	

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento ES
libre copia de su original que reposa en los
archivos de esta institución.
Chaguarpamba, 20/07/2019
DIRECTOR FINANCIERO

7.3.03.03	Vitrillos y Subsistencias en el interior		1.500,00		(1.000,00)	500,00	500,00	
7.3.04	SUBGRUPO 4: INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN							
7.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y cableado estructurado (mantenimiento, reparación e instalación)			40.000,00		22.500,00		51.368,00
7.3.04.04	Máquinarias y Equipos (Mano de Obra)		10.000,00		(10.000,00)	-	5.000,00	
7.3.04.05	Vehículos (Mano de Obra)		20.000,00		(5.000,00)	15.000,00	22.552,00	
7.3.04.17	Infraestructura (Gasto por el mant. y reparaciones de infraestructura para garantizar su utilización)		5.000,00		2.500,00	7.500,00	15.116,00	
7.3.05	SUBGRUPO 5: ARRENDAMIENTO DE BIENES							
7.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios			200,00		40.200,00		65.000,00
7.3.05.04	Maquinaria y Equipo: (Arrendamiento)			15.000,00		200,00		
7.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)		100,00		25.000,00	40.000,00	40.000,00	
7.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS							
7.3.06.03	Capacitación			100,00		(100,00)	0,00	25.000,00
7.3.06.04.01	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		250,00		(250,00)	-	-	
7.3.06.05.01	Estudios y diseño de proyectos		3.000,00		(3.000,00)	-	-	
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN							
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas					294.271,83		316.890,60
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		8.000,00		(5.000,00)	3.000,00	5.000,00	
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes		10.602,00		-	10.602,00	10.602,00	
7.3.08.04	Materiales de Oficina		50.800,00		(22.568,77)	27.431,23	50.000,00	
7.3.08.05	Materiales de Aseo		1.600,00		(500,00)	1.100,00	1.100,00	
7.3.08.06	Herramientas y Equipos Menores (Gastos en herramientas menores)		600,00		-	600,00		
7.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería (ODPP+HA+AP)		1.000,00		(650,00)	350,00	1.000,00	
7.3.08.13	Repuestos y accesorios (compra de Repuestos, Filtros) Parque automotor GADZ		103.000,00		95.188,60	198.188,60	198.188,60	
7.3.14	SUBGRUPO 14: BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES							
7.3.14.06	Herramientas NO DEPRECIABLES		120.000,00		(77.000,00)	43.000,00	45.000,00	
7.5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS							
7.5.01	SUBGRUPO 1: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA							
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones			789.996,42		609.805,27		543.682,27
7.5.01.07.01	Restauración del Patrimonio (Intervención de la Iglesia I-ETAPA)		756.996,42			582.805,27		515.482,27
7.5.01.07.01.02	Restauración del Patrimonio (Intervención de la Iglesia II-ETAPA)	82.399,49						
7.5.01.07.41	Construcción De una cancha cubierta, esenario, y obras complementarias en el cantón Chaguarpamba (I ETAPA)	50.000,00				27.159,78	27.159,78	
7.5.01.07.42	Construcción De una cancha cubierta, esenario, y obras complementarias en el cantón Chaguarpamba (II ETAPA)	247.596,93					18.177,00	
7.5.01.07.45	Construcción De una cancha cubierta, esenario, y obras complementarias en el cantón Chaguarpamba (V ETAPA)	120.000,00				67.960,57	67.960,57	
7.5.01.07.43	Construcción de primera etapa de canchas cubiertas en el cantón Chaguarpamba	100.000,00				127.816,03	171.816,03	
						37.868,89	113.868,89	

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
00104/2023
Chaguarpamba

UNIDO Y PROSPERO								
7.5.01.07.44	CONSTRUCCIÓN de drenajes. Alcantarillas en vías del camión Chaguarpamba	20.000,00			(20.000,00)	0,00	-	
7.5.01.07.	Construcción de primera etapa del parque de Buenavista	45.000,00			(35.000,00)	10.000,00	-	
7.5.01.07.45	Puente Quebrada Zaragoza	92.000,00			-	92.000,00	92.000,00	
7.5.01.07.47	Iluminación definitiva externa de canchas de uso múltiple y calles dep						14.000,00	
7.5.01.07.48	Iluminación en escalinatas de la cabecera cantonal de Chaguarpamba							3.500,00
7.5.01.07.49	Revaluación de postes de energía eléctrica en barrio Arboles							7.200,00
7.5.01.07.50	Mejoramiento e iluminación plaza central frente a la iglesia							
7.5.05	SUBGRUPO 5: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			5.000,00		-		
7.5.05.01	En Obras de infraestructura		5.000,00					
7.5.05.01.10	Reparaciones y Adecuaciones de Obras de Infraestructura Mcpa.	5.000,00						
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN				(5.000,00)	0		
7.7.01	SUBGRUPO 1: IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES			28.000,00		27.000,00		28.000,00
7.7.01.02	Gastos por servicios de carácter público, impuestos, peaje, rodaje, revisión vehicular, matrículas de vehículos, permisos de funcionamiento, licencia s etc.		3.000,00		(1.000,00)		3.000,00	
7.7.02	SUBGRUPO 2: SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS					2.000,00		
7.7.02.01	Seguros de Bienes Muebles, Inmuebles, Maquinaria, Vehículos		25.000,00			25.000,00	25.000,00	
8	GASTOS DE CAPITAL			23.100,00		1.300,00		1.000,00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN			18.100,00		1.300,00		1.000,00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES			18.100,00		1.300,00		1.000,00
8.4.01.03	Mobiliarios			100,00		(100,00)		
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos:	15.000,00			(15.000,00)	0		
8.4.01.05	Vehículo	1.000,00			(700,00)	300		
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.000,00			(1.000,00)	1.000	1.000,00	
8.4.03	Expropiaciones de Bienes			5.000,00				
8.4.03.01	Terrenos		5.000,00		(5.000,00)	0		
TOTAL DEL PROGRAMA			1.858.739,68	1.858.739,68	(345.423,08)	1.569.172,50	1.620.316,23	1.620.316,23

REGIMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 381: OTROS SERVICIOS COMUNALES:
OBRAS PÚBLICAS GADCH

GASTOS CORRIENTES:
GASTOS DE CAPITAL:
GASTOS DE INVERSIÓN:
TOTAL GASTOS:

	3.831,78
	1.000,00
	1.615.484,45
	1.620.316,23

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
fide: copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba *[Firma]*
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

PRESUPUESTO DE GASTOS INCORPORADO AÑO 2019

FUNCION V: SERVICIOS INCLASIFICADOS PROGRAMA 1: GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y PAGO DE LA DEUDA 511

PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES			106.227,69		106.227,69		111.304,22
5,6	GRUPO VI: GASTOS FINANCIEROS			78.453,37		78.453,37		76.607,94
5.6.02	SUBGRUPO 2: INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			78.453,37		78.453,37		76.607,94
5.6.02.01	<i>Sector Público Financiero: Intereses x Créditos con el Banco de Desarrollo</i>		78.453,37		78.453,37		76.607,94	
5,8	GRUPO VIII: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			27.774,32		27.774,32		34.496,28
5.8.01	SUBGRUPO 1: TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			27.774,32		27.774,32		34.496,28
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		27.774,32		27.774,32		34.496,28	
5.8.01.02.01	<i>Aporte a la Contraloría General del Estado</i>	13.496,36						
5.8.01.02.02	<i>Aporte a la Asociación de Municipalidades del Ecuador</i>	14.277,96						
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			170.237,97		170.237,97		115.474,56
9,6	GRUPO VI: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA			170.237,97		170.237,97		115.474,56
9.6.02	SUBGRUPO 2: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA			170.237,97		170.237,97		115.474,56
9.6.02.01	Al Sector Público Financiero		170.237,97					115.474,56
9.6.02.01.05	<i>Banco de Desarrollo Cr No.</i>	69.885,70			69.885,70			
9.6.02.01.06	<i>Banco de Desarrollo Cr No.55423</i>						4.824,08	
9.6.02.01.07	<i>Banco de Desarrollo Cr No.55019</i>	7.641,05			7.641,05		8.295,81	
9.6.02.01.08	<i>Banco de Desarrollo Cr No.55020</i>	25.311,66			25.311,66		27.480,67	
9.6.02.01.09	<i>Banco de Desarrollo Cr No.25929</i>	30.116,61			35.311,61		38.292,89	
9.6.02.01.10	<i>Banco de Desarrollo Cr No.55278</i>	4.990,29			4.990,29		5.433,55	
9.6.02.01.11	<i>Banco de Desarrollo Cr No.55018</i>	21.246,72			21.246,72		23.067,36	
9.6.02.01.12	<i>Banco de Desarrollo Cr No.55022</i>	2.082,18			2.082,18		2.260,60	
9.6.02.01.13	<i>Banco de Desarrollo Cr No.55257</i>	3.705,76			3.768,76		5.819,60	
9,7	GRUPO VII: PASIVO CIRCULANTE			252.532,55		252.532,55		282.472,32
9.7.01	SUBGRUPO 1: DEUDA FLOTANTE			252.532,55		252.532,55		282.472,32
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar		252.532,55		252.532,55		282.472,32	
9.7.01.01.01	<i>De Cuentas por Pagar Años Anteriores</i>		252.532,55					
TOTAL DEL PROGRAMA			528.998,21	528.998,21	528.998,21	528.998,21	509.051,10	509.051,10

SUMA TOTAL DE GASTOS 5.629.180,54
SUMA TOTAL DE INGRESOS 5.629.180,54

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA

TWITTER: ChaguarpambaGAD

YOUTUBE: GADChaguarpamba

Anexo 2. Presupuesto 2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

IN 62

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2020

PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
1	INGRESOS CORRIENTES			1,105,463.80
1.1	IMPUESTOS			103,991.19
1.1.01	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL		9,757.85	9,757.85
1.1.01.02	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	9,757.85		
1.1.02	SOBRE LA PROPIEDAD		90,528.80	90,528.80
1.1.02.01.01	A los Predios Urbanos	48,000.00		
1.1.02.01.02	Solares No Edificados 10% Predio Urbano	2,000.00		
1.1.02.02	A los Predios Rústicos	29,653.82		
1.1.02.03.01	A la Inscripción en el Registro de la Propiedad o en el Registro Mercantil	-		
1.1.02.03.02	Registro Mercantil	-		
1.1.02.04	A las Transmisiones de Dominio	-		
1.1.02.06	De Alcabalas	10,875.18		
1.1.02.07	A las Activas Totales; A los capitales en gto 1.5 por mil	-		
1.1.03	AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS			
1.1.03.12	A las Espectáculos Públicos	-		
1.1.07	IMPUESTOS DIVERSOS		3,664.50	3,664.50
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	3,664.50		
1.1.07.08	Al Deposte de Ganado	-		
1.1.07.99	Otros Impuestos	-		
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES			117,461.27
1.3.01	TASAS GENERALES		113,796.97	
1.3.01.03.03	Ocupación de Lugares Públicos	1,201.25		
1.3.01.05	Especies Fiscales	-		
1.3.01.07	Venta de Bases, (pliegos)	1,100.00		
1.3.01.08.01	Prestación de Servicios (servicio técnico-administrativo)	38,037.96		
1.3.01.08.02	Especies valoradas	7,651.73		
1.3.01.08.03	Certificaciones de suelos y trabajo			
1.3.01.08.04	Certificaciones de no adeudar al GADMCH			
1.3.01.08.05	Otros servicios costo de proceso			
1.3.01.08.06	En planillas de ejecución de obra (libro de obra)			
1.3.01.08.07	Inspecciones			
1.3.01.08.08	Legalización de terrenos mestrenos	2,555.11		
1.3.01.08.09	Reproducción de pliegos			
1.3.01.08.10	Inspección en el Registro Mercantil			
1.3.01.09	Radaje de Vehículos Motorizados	1,315.00		
1.3.01.10.01	Control y Vigilancia Municipal (Marca Policía)	-		
1.3.01.11.01	Inscripciones, Registros y Matriculas: Inscripción en el Registro de la Propiedad o en el Registro Mercantil	29,993.54		
1.3.01.11.02	Inscripción anual al deposte de ganado	714.51		
1.3.01.11.07	Duplicado de Matrícula	8,739.82		
1.3.01.11.08	Sóler revisión vehicular	6,000.00		
1.3.01.12.01	Permisos, Licencias y Patentes	5,790.00		
1.3.01.14	Servicios de Rastro: (camal, foneamiento semanal)	1,541.06		
1.3.01.15	Fiscalización de Obras	-		
1.3.01.16	Recolección de Basura	3,094.00		
1.3.01.17.01	Aferción de pesas y medidas	-		
1.3.01.18.01	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones, líneas Conexión y Reconexión del Servicio de Alcantarillado y Canalización	3,225.71		
1.3.01.20.01	Conexión y Reconexión del Servicio de Agua Potable	-		
1.3.01.32	Tasa de servicios por el registro de datos publicos; Registro	4,000.00		
1.3.01.35	Tasas por administración (10% comisión de fondos ajenos)	837.28		
1.3.03	TASAS DIVERSAS		2,702.84	
1.3.03.08	Regalías mineras	2,702.84		
1.3.04	CONTRIBUCIONES		961.46	961.46
1.3.04.07.01	Repavimentación Urbana/Recuperación de Adoquinamiento	-		
1.3.04.08	Aceras, Bordillos y Cercos	-		

Este es un original que reposa en los archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 2020

DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

19

1.3.04.09	Obras de Alcantarillado y Canalización: Ordenanza de Contribución Especial de Mejoras en Obras de Alcantarillado			
1.3.04.13.01	Obras de regeneración urbana	951.46		
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			18,856.26
1.4.02	VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES		8,170.50	8,170.50
1.4.02.01.01	Agropecuarios y Forestales (Venta de plantas)	4,606.00		
1.4.02.06	Materiales Accesorios de Agua Potable:			
1.4.02.06.01	Materiales Accesorios de Agua Potable	64.50		
1.4.02.06.02	Venta de medidores de Agua	3,500.00		
1.4.02.99	Otras Ventas de Productos y Materiales		45.00	45.00
1.4.02.99.01	Venta De Bienes Diversos (Venta De Recipientes)	45.00		
1.4.02.99.02	Venta de Materiales Pétreos	-		
1.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES		10,640.76	10,640.76
1.4.03.01.01	Agua Potable	8,071.05		
1.4.03.03.01	Alcantarillado sanitario	2,569.71		
1.4.03.03.02	Derechas o servicios de alcantarillado pluvial	-		
1.4.03.03.03	Otros servicios técnico y especializados	-		
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS			44,516.36
1.7.02	RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE BIENES		22,186.37	22,186.37
1.7.02.02.01	Arrendamiento de Locales en el Mercado Municipal	3,302.53		
1.7.02.02.02	Arrendamiento de Locales Comerciales	3,883.84		
1.7.02.04.01	Alquiler de maquinarias y equipos	15,000.00		
1.7.03	INTERESES POR MORA		9,790.02	9,790.02
1.7.03.01.01	Tributaria	9,790.02		
1.7.04	MULTAS		12,539.97	12,539.97
1.7.04.01.01	Tributaria (multas e infracciones tributarias)	200.00		
1.7.04.02.01	Infracciones a Ordenanzas Municipales	-		
1.7.04.04	Incumplimiento de Contratos	-		
1.7.04.16	Multas infracción Ley Orgánica de TTT y Seguridad Vial	500.00		
1.7.04.99.01	Multas de Contraloría	8,000.00		
1.7.04.99.02	Multas por recarga, retraso en el proceso completo de ma	2,339.97		
1.7.04.99.03	Otras Multas no especificadas	1,500.00		
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			817,178.76
1.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO		751,178.76	817,178.76
1.8.01.01	Del Presupuesto general del Estado COOTAD	751,178.76		
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DE GAD,S Y REGIMENES ESPECIALES		66,000.00	
1.8.06.43	Del PGE a los GAD'S Metropolitanos y Municipales para el ejercicio de la competencia de tránsito transporte terrestre y seguridad vial	66,000.00		
1.9	OTROS INGRESOS			3,500.00
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES		3,500.00	3,500.00
1.9.04.99.01	Otros No Especificados	3,000.00		
1.9.04.99.02	Reintegro de valores pagados indebidamente	500.00		
2	INGRESOS DE CAPITAL			3,259,823.99
2.4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			700.00
2.4.01	Bienes Muebles		400.00	
2.4.01.03.01	Mobiliarios	300.00		
2.4.01.04.02	Venta de Maquinaria y Equipo	100.00		
2.4.02	Bienes Inmuebles		300.00	
2.4.02.01	Terrenos	100.00		
2.4.02.02	Edificios, Locales y Residencias	100.00		
2.4.02.99.01	Otros Bienes Inmuebles	100.00		
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION			3,259,223.99
2.8.01	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN			2,807,423.99
2.8.01.01	Del Presupuesto general del Estado		2,807,423.99	
2.8.01.01.01	Del Presupuesto general del Estado COOTAD	1,752,750.60		
2.8.01.01.02	MIES proyectos y programas de inversión Social	146,919.19		
2.8.01.01.03	MAE proyectos de Reforestación Ambiental	-		
2.8.01.01.04	Banco de Desarrollo Cubierta Cancha Chaguarpamba	-		

Archivos de este departamento.

Chaguarpamba

DIRECCIÓN FINANCIERA

2.8.01.02	De entidades descentralizadas y autónomas (GADPL)	210,000.00		
2.8.01.06.01	Senagua Banca de Desarrollo: constr. sistema agua C	679,754.20		
2.8.01.06.02	Banca de Desarrollo Actualizac. Catastro - Bde	-		
2.8.01.06.03	Banca de Desarrollo del E. Estudios agua y alcantarill	18,000.00		
2.8.03	DONACIONES DE CAPITAL DEL EXTERIOR			
2.8.03.01	Cooperación Internacional para ejecutar proyectos de inversión en el cantón Chaguarpamba	-		
2.8.03.02	Embajada de Japón, para construcción Puente Zaragualla	-		
2.8.03.03	Embajada de Japón, para construcción Alcantarillado Sanitario Barrio Luzumbe	-		
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DECENTRALIZADOS Y RÉGIMENES ESPECIALES		36,000.00	36,000.00
2.8.06.54	Del Presupuesto General del Estado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Fondo de Descentralización a Municipios: Preservación del Patrimonio	36,000.00		
2.8.10	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		415,800.00	415,800.00
2.8.10.02	Del PGF a los GAD y Municipales: Transfer. Por Compensación IVA-ACTUAL	415,800.00		
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			1,547,458.16
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO			172,712.90
3.6.02	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO			172,712.90
3.6.02.01	Financiamiento Público Interno		172,712.90	
3.6.02.01.02	Banca de Desarrollo: Construcción del Sistema de Agua Potable Chaguarpamba	172,712.90		
3.6.02.01.04	Banca de Desarrollo para procesos de Jubilación	-		
3.6.02.01.10	Banca de Desarrollo para Alcantarillado Yura Yura	-		
3.6.02.01.11	Banca de Desarrollo para Alcantarillado Y del Guineo	-		
3.6.02.01.12	Banca de Desarrollo para actualización catastro urban	-		
3.6.02.01.15	Banca de Desarrollo para contratación de Estudios rege. urbana Chaguarpamba	-		
3.7	SALDOS DISPONIBLES			2,737.37
3.7.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS		2,737.37	2,737.37
3.7.01.01.	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO			
3.7.01.01.02	De Fondos de Autogestión	-		
3.7.01.01.03	BCE 59221028	-		
3.7.01.01.04	BAN Ecuador 590090449	1,737.37		
3.7.01.01.05	BCE 59221029	-		
3.7.01.01.06	BCE 59221082	-		
3.7.01.01.07	BCE 59220024	1,000.00		
3.7.01.01.08	BCE 59221305	-		
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			1,372,007.89
3.8.01	DE CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			1,372,007.89
3.8.01.01	De Cuentas por cobrar		1,372,007.89	
3.8.01.01.01	Cartera Vencida	175,740.010		
3.8.01.01.02	Anticipos a Contratistas	652,632.46		
3.8.01.01.03	Anticipos de Remuneraciones	13,888.12		
3.8.01.01.04	Anticipo a Proveedores y cuentas por cobrar	101,272.23		
3.8.01.01.05	Transferencia Ministerio de Finanzas: cuota diciembre 2019	208,660.78		
3.8.01.01.06	Banca de Desarrollo-Competencia para preservar el Patrimonio Arquitectónico, intervención Iglesia Matriz	18,179.67		
3.8.01.01.07	Cuentas por Cobrar IVA años anteriores	201,634.62		
SUMA TOTAL DE INGRESOS: CORRIENTES+DE CAPIT.				5,912,845.95

archivos en este departamento.

Chaguarpamba

DIRECTOR FINANCIERO



TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS:
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS:
DÉFICIT/SUPERÁVIT

5,912,845.95
5,912,845.95
(0.00)

Ing. Darwin Díaz Campoverde
ALCALDE DEL GADMCH

Ing. Nelson López Tandazo
DIRECTOR FINANCIERO GADMCH

**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO: Que el presente documento es
fidei-copia de su original que reposa en las
archivos de este departamento.

Chaguarpamba

DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020

FUNCIÓN I: SERVICIOS GENERALES

SUBPROG 1: ADMINISTRACIÓN GENERAL 111

GAS

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES		495,367.71
5.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL		409,411.48
5.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS		294,600.00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	285,960.00	
5.1.01.06	Salarios Unificados	8,640.00	
5.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		39,977.00
5.1.02.03	Décimo tercer Sueldo	25,451.00	
5.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo	8,526.00	
5.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS		225.04
5.1.04.01	Por cargas familiares	36.54	
5.1.04.08	Subsidio por antigüedad	188.50	
5.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES		13,812.00
5.1.05.07	Honorarios	-	
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	-	
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	10,812.00	
5.1.05.12	Subrogaciones	3,000.00	
5.1.05.13	Encargos	-	
5.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		59,504.44
5.1.06.01	Aporte Patronal	24,053.44	
5.1.06.02	Fondo de Reserva	25,451.00	
5.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES		7,293.00
5.1.07.06	Beneficios por jubilación	4,732.00	
5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas	561.00	
5.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		81,785.97
5.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS		20,582.52
5.3.01.04	Energía eléctrica	12,000.00	
5.3.01.05	Telecomunicaciones	8,342.52	
5.3.01.06	Servicios de Correo	240.00	
5.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES		24,530.00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Caricaturización, Filmación e imágenes aéreas	6,530.00	
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales-Proyecto de Actividades Socio Culturales, Deportivos, Comerciales y de Protocolo	500.00	
5.3.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	500.00	
5.3.02.07.01	Difusión, Información y Publicidad	17,000.00	
5.3.02.18	Servicios de Publicidad y Propaganda en medios de comunicación masiva	-	
5.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		4,500.00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	2,000.00	
5.3.03.02	Pasajes al Exterior	-	
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,500.00	
5.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	-	
5.3.04	SUBGRUPO 4: MAQUINARIA Y EQUIPOS		1,000.00
5.3.04.04	Maquinaria y equipos (mantenimiento)	1,000.00	
5.3.05	SUBGRUPO 5: ARRENDAMIENTO DE BIENES		-
5.3.05.02	Edificios Locales y residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios	-	
5.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIÓN DE ESTUDIO E INVESTIGACIONES		3,000.00
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	-	
5.3.06.12	Capacitación a servidores públicos	3,000.00	
5.3.07	SUBGRUPO 7: GASTOS EN INFORMÁTICA		5,725.00
5.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica, y Soporte de Sistemas Informáticos	1,500.00	
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	3,225.00	
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1,000.00	
5.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		20,023.45
5.3.08.01	Alimentos y bebidas	-	
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	6,726.20	
5.3.08.04	Materiales de Oficina	4,593.00	
5.3.08.05	Materiales de aseo	8,604.25	
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicidad	-	
5.3.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		3,425.00

Director Financiero
 [Firma manuscrita]
 Director Financiero

5.3.14.04	Maquinaria y equipos	3,015.00	
5.3.14.06	Herramientas (No Depreciables)	410.00	
5.6	GASTOS FINANCIEROS		2,000.00
5.6.01	SUBGRUPO 1: TITULOS Y VALORES EN CIRCULACIÓN		2,000.00
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones y Otros Cargos en Títulos y valores	2,000.00	
5.6.02	SUBGRUPO 2: INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
5.6.02.02	Sector Público No Financiero: (ISS-SRI-OTROS)		
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES		600.00
5.7.02	SUBGRUPO 2: SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		
5.7.02.06	Costos judiciales, trámites notariales, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales	600.00	
5.7.02.18	Intereses por juicios laborales		
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE		1,570.26
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		
5.8.04.06	Para el ISCE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS	1,570.26	
B	GASTOS DE CAPITAL		28,450.00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		28,450.00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		28,450.00
8.4.01.03	Mobiliarios	1,050.00	
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	17,700.00	
8.4.01.07	Equipos, Paquetes y Sistemas Informáticos	9,700.00	
TOTAL DEL PROGRAMA			523,817.71

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 111 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 GASTOS CORRIENTES:
 GASTOS DE CAPITAL:
 GASTOS DE INVERSIÓN:
 TOTAL GASTOS:

495,367.71
28,450.00
0
523,817.71

G. A. M. C. C. H.

DIRECCIÓN FINANCIERA

Credito: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.

Chaguarpamba, _____

 DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020

FUNCION I: SERVICIOS GENERALES PROGRAMA 2: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 121

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES		205,130.34
5.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL		193,584.40
5.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS		128,569.00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	128,569.00	
5.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		16,638.17
5.1.02.03	Décimotercer Sueldo	11,360.17	
5.1.02.04	Décimocuarto Sueldo	5,278.00	
5.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES		7,431.00
5.1.05.07	Honorarios	-	
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	-	
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	7,020.00	
5.1.05.12	Subrogaciones	411.00	
5.1.05.13	Encargos	-	
5.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		26,417.23
5.1.06.01	Aporte Patronal	15,118.17	
5.1.06.02	Fondo de Reserva	11,299.06	
5.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES		14,529.00
5.1.07.06	Beneficiales por jubilación	13,796.00	
5.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	733.00	
5.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		6,568.00
5.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES		2,500.00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e imágenes satelitales	2,500.00	
5.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS		600.00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	200.00	
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	400.00	
5.3.04	SUBGRUPO 4: INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		-
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	-	
5.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		500.00
5.3.06.12	Capacitación a servidores públicos	500.00	
5.3.06.06	Honorarios por Servicios Civiles de Servicios	-	
5.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		2,768.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	448.00	
5.3.08.04	Materiales de Oficina	2,320.00	
5.3.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		300.00
5.3.14.04	Maquinarias y Equipos	100.00	
5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	100.00	
5.6	GRUPO VI: GASTOS FINANCIEROS		1,200.00
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones, y Otros cargos de Títulos Valores	1,200.00	
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES		3,100.00
5.7.02	SUBGRUPO 2: SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		3,100.00
5.7.02.01	Seguros	-	
5.7.02.03	Comisiones Bancarias: Por créditos con el BDD; y Banecuador	2,800.00	
5.7.02.99	Otros Gastos Financieros	300.00	
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE		677.95
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		677.95
5.8.04.06	Para el ICE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS	677.95	
8	GASTOS DE CAPITAL		5,700.00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		5,700.00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		5,700.00
8.4.01.03	Mobiliarios	1,200.00	
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	2,100.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,400.00	
TOTAL DEL PROGRAMA		210,830.34	210,830.34

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 121 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

GASTOS CORRIENTES:	205,130.34
GASTOS DE CAPITAL:	5,700.00
GASTOS DE INVERSIÓN:	0
TOTAL GASTOS:	210,830.34

Chaguarpamba
DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020				
FUNCIÓN I:	SERVICIOS GENERALES	PROGRAMA 3: JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA 131	ASIGNACIÓN	ASIGNACIÓN
PARTIDA	CONCEPTO		PARTIDAS	GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES			52,390.26
5.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL			46,656.66
5.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			34,357.60
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		8,796.00	
5.1.01.06	Salarios Unificados		25,461.60	
5.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			4,884.80
5.1.02.03	Décimotercer Sueldo		2,854.80	
5.1.02.04	Décimocuarto Sueldo		2,030.00	
5.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			
7.1.03.06	Alimentación			839.74
5.1.04	SUBSIDIOS			
5.1.04.01	Por Cargas Familiares		292.32	
5.1.04.08	Subsidio de Antigüedad		547.42	
5.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias			
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato			
5.1.05.12	Subrogación			
5.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			6,674.52
7.1.06.01	Aporte Patronal		3,819.72	
7.1.06.02	Fondo de Reserva		2,854.80	
5.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			
5.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones			
5.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			5,435.00
5.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES			350.00
5.3.02.01	Transporte de Personal			
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Cosmetización, Filmación e Imágenes satelitales		350.00	
5.3.02.07	Difusión, información y publicidad			
5.3.02.09	Servicios de Aseo			200.00
5.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENC.			
5.3.03.01	Pasajes al Interior		100.00	
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior		100.00	
5.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			4,885.00
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas			
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		1,845.00	
5.3.08.04	Materiales de Oficina		1,150.00	
5.3.08.05	Materiales de Aseo (camal y mercados)		1,890.00	
5.3.08.06	Herramientas			
5.3.10	Perrechos para la defensa y seguridad pública			
5.3.10.02	Suministros por defensa y seguridad pública			298.60
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			298.60
5.8.04.	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			298.60
5.8.04.06	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS		298.60	
8	GASTOS DE CAPITAL			900.00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN			900.00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES			
8.4.01.03	Mobiliarios			
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos		900.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			
TOTAL DEL PROGRAMA			53,290.26	53,290.26

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 131: JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA	
GASTOS CORRIENTES:	52,390.26
GASTOS DE CAPITAL:	900.00
GASTOS DE INVERSIÓN:	0
TOTAL GASTOS:	53,290.26

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
 Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
 Email: gadchaguarpamba@outlook.es

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Dirección Financiera

Página

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020

DN	II: SERVICIOS SOCIAL	SUBPROGRAMA. 1 EDUCACIÓN Y CULTURA	211
PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES		248.22
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE		248.22
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		
5.8.04.06	<i>Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS</i>	248.22	
7	GASTOS INVERSIÓN		261,557.31
7.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL		66,613.31
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS		42,444.00
7.1.01.05	<i>Remuneraciones Unificadas</i>	42,444.00	
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		6,573.00
7.1.02.03	<i>Décimotercer Sueldo</i>	4,137.00	
7.1.02.04	<i>Décimocuarto Sueldo</i>	2,436.00	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES		7,200.00
7.1.05.07	<i>Honorarios</i>		
7.1.05.10	<i>Servicios Personales por Contrato</i>	7,200.00	
7.1.05.12	<i>Subrogación</i>		
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		9,672.31
7.1.06.01	<i>Aporte Patronal</i>	5,535.81	
7.1.06.02	<i>Fondo de Reserva</i>	4,137.00	
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES		724.00
7.1.07.07	<i>Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones</i>	724.00	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		193,944.00
7.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES		181,044.00
7.3.02.01.01	<i>Transporte de Personal: Proyecto Escolar</i>	183,944.00	
7.3.02.01.02	<i>Transporte de Personal convenio GADCH-GADP-EL ROSARIO</i>	8,000.00	
7.3.02.02	<i>Fletes y Maniobras</i>		
7.3.02.05	<i>Espectáculos Culturales y Sociales: Proyecto de Actividades Socio Culturales, Deportivas, Comerciales y de Protocolo</i>	35,000.00	
7.3.02.07	<i>Difusión, Información y Publicidad</i>	4,100.00	
7.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENC.		400.00
7.3.03.01	<i>Pasajes al Interior</i>	200.00	
7.3.03.03	<i>Viáticos y Subsistencias en el Interior</i>	200.00	
7.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES		
7.3.05.02	<i>Edificios locales y residencias</i>		
7.3.06	CONTRACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		3,000.00
7.3.06.03	<i>Servicio de Capacitación</i>		
7.3.06.03.01	<i>Capacitación funcionarios-empleados</i>		3,000.00
7.3.06.13	<i>Capacitación para la ciudadanía en general</i>	3,000.00	
7.3.06.05	<i>Estudio y Diseño de Proyectos</i>		
7.3.06.05.01	<i>Estudio y Diseño de Proyecto, Radio Municipal</i>		
7.3.08	SUBGRUPO 3: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		9,500.00
7.3.08.01	<i>Alimentos y Bebidas</i>		
7.3.08.02	<i>Vestuario, Lencería y Prendas de Protección: (uniformes y trajes danza)</i>	5,000.00	
7.3.08.04	<i>Materiales de Oficina</i>	500.00	
7.3.08.07	<i>Materiales de impresión, fotografía, reproducción</i>		
7.3.08.12	<i>Materiales Didácticos</i>	4,000.00	
7.7	GRUPO 7: OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		
7.7.01	Subgrupo : Impuestos, Tasas, Contribuciones		
7.7.01.03	<i>Rubro Financiero del GAD Chaguarpamba para convenios de Ayuda Humanitaria</i>		
7.7.01.99	<i>Otros impuestos Tasas y Contribuciones; Para Ayudas Humanitarias</i>		
7.8	GRUPO VIII: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		1,000.00
7.8.01	SUBGRUPO 1: TRANSFEREN. PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO		1,000.00
7.8.01.08	A Cuentas o Fondos Especiales	1,000.00	
7.8.01.08.01	<i>Aporte para el Consejo Cantonal de Protección de Derechos</i>		
8	GASTOS DE CAPITAL		1,000.00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		1,000.00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		
8.4.01.03	<i>Mobiliario</i>		
8.4.01.04	<i>Maquinarios y Equipa (banda musical)</i>		
8.4.01.07	<i>Equipos, Paquetes y Sistemas Informáticos</i>	1,000.00	

afiliados de este departamento.

Chaguarpamba
DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200 36
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

8.4.01.08	Bienes Artísticos y Culturales		
TOTAL DEL PROGRAMA		262,805.53	262,805.53

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 211: EDUCACIÓN Y CULTURA

GASTOS CORRIENTES:	248.22
GASTOS DE CAPITAL:	1,000.00
GASTOS DE INVERSIÓN:	261,557.31
TOTAL GASTOS:	262,805.53

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
fidei copia de su original que reposa en los
archivos de este organismo.
Chaguarpamba, _____
DIRECTOR FINANCIERO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Dirección Financiera

Página-00

INFORME DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2020

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020

FUNCION II: SERVICIOS SOCIALES SUBPROG. 3: PROYECTO DE INV. SOCIAL MIES-GADCH		213	
PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES		610.38
5.2	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE		610.38
5.2.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	610.38	
5.2.04.06	<i>Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS</i>		
7	GASTOS INVERSIÓN		237,130.72
7.1	GRUPO I: GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		170,639.09
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS		
7.1.01.05	<i>Remuneraciones Unificadas</i>		
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		15,045.04
7.1.02.03	<i>Décimotercer Sueldo</i>	10,173.04	
7.1.02.04	<i>Décimocuarto Sueldo</i>	4,872.00	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES		122,076.48
7.1.05.10	<i>Servicios Personales por Contrato</i>	122,076.48	
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		23,784.57
7.1.06.01	<i>Aporte Patronal</i>	13,611.53	
7.1.06.02	<i>Fondo de Reserva</i>	10,173.04	
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES		9,783.00
7.1.07.04	<i>Compensación por desahucio</i>	8,966.00	
7.1.07.07	<i>Compensación por vacaciones no gozadas por Cesación de Funciones</i>	817.00	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		66,441.63
7.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS		3,130.00
7.3.01.01	<i>Agua potable</i>	1,200.00	
7.3.01.04	<i>Energía eléctrica</i>	1,200.00	
7.3.01.05	<i>Telecomunicaciones</i>	720.00	
7.3.01.06	<i>Servicios de Comedor</i>	10.00	
7.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES		13,225.00
7.3.02.01	<i>Transporte de Personal</i>	12,000.00	
7.3.02.04	<i>Edición, impresión, Reproducción y Publicaciones</i>	50.00	
7.3.02.05	<i>Espectáculos Culturales y Sociales</i>	1,125.00	
7.3.02.18	<i>Servicios de publicidad y propaganda en medios de comunicación</i>	150.00	
7.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSIST.		700.00
7.3.03.01	<i>Pasajes al interior</i>	200.00	
7.3.03.03	<i>Vivienda y Subsistencia en el interior</i>	500.00	
7.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		4,440.00
7.3.06.03	<i>Servicios de Capacitación</i>		
7.3.06.03.01	<i>Talleres-ET, Personas con Capacidades Diferenciadas, Adulto Mayor</i>		
7.3.06.03.02	<i>Organización de Eventos</i>		
7.3.06.13	<i>Capacitación para la ciudadanía en general</i>	4,440.00	
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN		44,546.63
7.3.08.01	<i>Alimentos y Bebidas</i>	27,428.80	
7.3.08.02	<i>Vestuario, Lencería y Prendas de Protección</i>	3,019.50	
7.3.08.03	<i>Combustibles y lubricantes</i>	3,400.00	
7.3.08.04	<i>Materiales de Oficina</i>	1,591.30	
7.3.08.05	<i>Materiales de Aseo</i>	294.12	
7.3.08.12	<i>Materiales Didácticos</i>	3,003.92	
7.3.08.24	<i>Impagos bienes y materiales para la producción de eventos (Con-Mies)</i>	3,621.57	
7.3.08.39	<i>Otros de Uso y Consumo de Inversión: Talleres con familiares de personas con discapacidad MIES</i>	4,487.52	
7.5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS:		
7.5.01	<i>Obras de infraestructura</i>		
7.5.01.99.05	<i>Mantenimiento de Centros de Atención Adultos Mayores y Niños</i>		
8	GASTOS DE CAPITAL		2,446.60
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		2,446.60
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		2,446.60
8.4.01.03	<i>Mobiliarios</i>	400.00	
8.4.01.04	<i>Maquinaria y equipos</i>	796.60	
8.4.01.07	<i>Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos</i>	1,250.00	
TOTAL DEL PROGRAMA		240,187.70	240,187.70

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 213: PROYECTO DE INV. SOCIAL MIES-GADCH

GASTOS CORRIENTES:	610.38
GASTOS DE CAPITAL:	2,446.60
GASTOS DE INVERSIÓN:	237,130.72
TOTAL GASTOS:	240,187.70

DIRECTOR FINANCIERO
 (Firma manuscrita)
 GADM CHAGUARPAMBA



UNIDO Y PROSPERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PLANO DE PRESUPUESTO
ADMINISTRACION 2019-2021

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020				
CATEGORIA III: SERVICIOS COMUNALES		SUBPROGR. 1: PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO		
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES			427.86
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			427.86
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO			
5.8.04.06	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS		427.86	
7	GASTOS INVERSIÓN			235,802.67
7.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL			121,300.67
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			62,736.00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		62,736.00	
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			9,973.00
7.1.02.03	Décimo tercer Sueldo		7,131.00	
7.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo		2,842.00	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			30,114.39
7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias			
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato		30,114.39	
7.1.05.12	Subrogación			
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			16,672.28
7.1.06.01	Aporte Patronal		9,541.28	
7.1.06.02	Fondo de Reserva		7,131.00	
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			1,805.00
7.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones		1,805.00	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			114,502.00
7.3.02	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS			400.00
7.3.02.01	Pasajes al Interior		200.00	
7.3.02.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior		200.00	
7.3.04	SUBGRUPO 5: Mantenimientos			1,000.00
7.3.04.04	Maquinaria y equipos (mantenimientos)		1,000.00	
7.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, Y SERV. TEC. ESPE			110,400.00
7.3.06.04.07	Fiscalización actualización catastro ambos cantón Chaguarpamba			
7.3.06.05.07	Estudios y diseños definitivos para la Regeneración Urbana del Cantón			
7.3.06.05.20	Actualización catastro urbana y rural / Banco de Desarrollo			
7.3.06.05.21	Elaboración de estudios varios PDyOT y Plan de Uso y gestión del suelo var		78,400.00	
7.3.06.05.22	Plan de manejo e inventario de los bienes patrimoniales del cantón Chag		32,000.00	
7.3.07	SUBGRUPO 7: GASTOS EN INFORMÁTICA			
7.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos.			
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			3,702.00
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas			
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		300.00	
7.3.08.03	Combustibles			
7.3.08.04	Materiales de Oficina		1,402.00	
7.3.08.11	Insuajes, Bienes, Materiales, Suministros para construcción, electricidad y plomería por situaciones de emergencia			
7.3.08.13	Repuestos y accesorios			
7.3.08.21	Gastos para situaciones de emergencia: alimentos, víveres, medicina, vítuallas, etc.		1,000.00	
8	GASTOS DE CAPITAL			1,275.00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN			1,275.00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES			1,275.00
8.4.01.03	Mobiliarios		75.00	
8.4.01.04	Maquinarios y Equipos (Impresoras)		1,200.00	
8.4.01.05	Vehículos (camioneta para planificación)			
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			
TOTAL DEL PROGRAMA			237,505.53	237,505.53

RECIBIÓ EL ORIGINAL POR COPIA
RECIBIÓ EL ORIGINAL DE ESTE DEPARTAMENTO.
J. Gualpa
DIRECTOR FINANCIERO

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 311: PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

GASTOS CORRIENTES:	427.86
GASTOS DE CAPITAL:	1,275.00
GASTOS DE INVERSIÓN:	235,802.67
TOTAL GASTOS:	237,505.53

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200 41
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es
 FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA | TWITTER: @ChaguarpambaGAD | YOUTUBE: GADChaguarpamba

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020				
FUNCION III: SERVICIOS COMUNALES		SUBPROG. 1.1: TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEG.VIAL		312
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES			167.58
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			167.58
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			
5.8.04.06	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS		167.58	
5	GASTOS CORRIENTES			40,411.36
5.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL CORRIENTE			35,567.36
5.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			13,752.00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		7,020.00	
5.1.01.06	Salarios Unificados		6,732.00	
5.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			3,438.00
5.1.02.03	Décimo tercer Sueldo		2,232.00	
5.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo		1,206.00	
5.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS			126.94
5.1.04.08	Por cargas familiares		73.08	
5.1.04.08	Subsidio por antigüedad		53.86	
5.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			13,032.00
5.1.05.12	Servicios Personales por Contrato		13,032.00	
5.1.05.10	Subrogación			
5.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			5,218.42
5.1.06.01	Aporte Patronal		2,986.42	
5.1.06.02	Fondo de Reserva		2,232.00	
5.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS CORRIENTE			4,844.00
5.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS			3,110.00
5.3.01.05	Telecomunicaciones		3,110.00	
5.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES			1,000.00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Cosmetización, Filmación e imágenes satelitales		1,000.00	
5.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENC.			100.00
5.3.03.01	Pasajes al Interior		50.00	
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior		50.00	
5.3.04	SUBGRUPO 4: INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN			50.00
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos		50.00	
5.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			539.00
5.3.08.02	Vestuario Lencería y Prendas de Protección		169.00	
5.3.08.04	Materiales de Oficina		370.00	
5.3.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES			45.00
5.3.14.04	Maquinaria y equipos		45.00	
7.5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS:			7,500.00
7.5.01	Obras de Infraestructura			7,500.00
7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento			7,500.00
7.5.01.04.01	Señalética centro urbano de la ciudad de Chaguarpamba		7,000.00	
7.5.01.04.02	Nomenclatura del centro urbano de la ciudad de Chaguarpamba		500.00	
7.5.01.04.03	Centro de revisión técnica vehicular			
8	GASTOS DE CAPITAL			775.00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN			775.00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES			775.00
8.4.01.03	Mobiliarios		275.00	
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos		300.00	
8.4.01.06	Herramientas de larga duración		300.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			
TOTAL DEL PROGRAMA			48,853.94	48,853.94

SEG. VIAL

GASTOS CORRIENTES:
GASTOS DE CAPITAL:
GASTOS DE INVERSIÓN:
TOTAL GASTOS:

40,578.94
775.00
7,500.00
48,853.94

Chaguarpamba
DIRECTOR FINANCIERO

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020				
FUNCIÓN	III: SERVICIOS COMUNALES	SUBPROG.2: HIGIENE AMBIENTAL: COORD. de GA y DE	ASIGNACIÓN PARTIDAS	321 ASIGNACIÓN GRUPOS
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS		
5	GASTOS CORRIENTES			2.137.51
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			2.137.51
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			
5.8.04.06	Pago al JECE y SECAP por el 0.5% de las planillas de pago al IESS		2.137.51	
7	GASTOS INVERSIÓN			346.889.47
7.1	GRUPO 1: GASTOS EN EL PERSONAL			166.571.89
7.1.01	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES BÁSICAS			109.734.00
7.1.01.05	Remuneraciones Linfijas		68.108.00	
7.1.01.06	Salarios Linfijas		35.226.00	
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			15.661.25
7.1.02.03	Décimoquinta Sueldo		9.977.25	
7.1.02.04	Décimoquinta Sueldo		5.684.00	
7.1.03	SUBGRUPO 3: REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			3.600.00
7.1.03.08	Alimentación		3.600.00	
7.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS			1.027.89
7.1.04.01	Cargas Familiares		511.98	
7.1.04.08	Subsidio de Antiquidad		515.91	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			18.459.00
7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias		100.00	
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato		12.273.00	
7.1.05.12	Subrogación		1.086.00	
7.1.05.13	Encargo			
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			22.867.43
7.1.06.01	Aporte Patronal		12.890.18	
7.1.06.02	Fondo de Reserva		9.977.25	
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			6.622.12
7.1.07.04	Compensación por despido		1.755.00	
7.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones		4.867.12	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			64.525.00
7.3.03	SUBGRUPO 3: TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS			500.00
7.3.03.01	Pasajes al Interior		200.00	
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior		300.00	
7.3.04	SUBGRUPO 6: CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			45.000.00
7.3.04.03	Estudio y Diseño de Proyectos			45.000.00
7.3.05.05.04	Regularización Ambiental de Proyectos, Licencias, etc			
7.3.05.05.08	Ejecución de planes de manejo ambiental de Proyectos			
7.3.05.05.09	Planes de Acción Ambiental de Proyectos/Obras o Actividades		25.000.00	
7.3.05.05.10	Planes de acción ambiental		20.000.00	
7.3.05.05.11	Estudios y auditorías de impacto ambiental			
7.3.06	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			18.025.00
7.3.06.03	Vestuario, Invenio y prendas de protección		1.521.00	
7.3.06.04	Materiales de Oficina		572.00	
7.3.06.05	Materiales de Aseo: Camal, Mercaderías, etc.		600.00	
7.3.06.06	Reparaciones y Equipos Menores		500.00	
7.3.06.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, etc		5.000.00	
7.3.08.14.02	Adquisición de Animales Menores y otros del PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA AGROPECUARIO COMUNITARIO (CONVENIO FUNDACIÓN HUMANA)		8.000.00	
7.3.08.14.03	Insumos agrícolas y otros del PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA AGROPECUARIO (CONVENIO FUNDACIÓN HUMANA)		3.500.00	
7.3.14	SUBGRUPO 14: BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES			132.00
7.3.14.06	Muebles NO DEPRECIABLES			
7.3.15	SUBGRUPO 15: BIENES BIOLÓGICOS DEPRECIABLES			
7.3.15.18	Plantas: material vegetativo		1.200.00	
7.5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS			15.792.78
7.5.01	SUBGRUPO 1: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			15.792.78
7.5.01.11	Habitamiento y Protección del Suelo, Sub suelo y Areas Ecológicas			
7.5.01.11.01	Diseño y construcción de microreservorios, y sistemas de riego en pequeñas fincas del cantón Chaguarpamba, fondos MAGAP-GADCH			
7.5.01.11.02	Cooperación internacional para ejecutar proyectos de inversión en el cantón Chaguarpamba			
7.5.01.12	Formación de Plantaciones			
7.5.01.12.01	Mejoramiento Integral y Conservación del Vivero Municipal y plantaciones		4.510.00	
7.5.01.12.03	Producción de café, plantas forestales y ornamentales, Ing. WS		1.200.00	
7.5.05	SUBGRUPO 5: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
7.5.05.01	En Obras de Infraestructura		6.582.78	
7.5.05.01.01	Mantenimiento y reparación del sistema sanitario		6.582.78	
7.7	GRUPO 7: OTROS GASTOS DE INVERSIÓN			

DIRECTOR FINANCIERO

45

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
 Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
 Email: gadchaguarpamba@outlook.es

FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA
TWITTER: @ChaguarpambaGAD
YOUTUBE: GADChaguarpamba

INGRESOS Y RESERVA			
7.7.01	Subgrupo: Impuestos, Tasas, Contribuciones		
7.7.01.01	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, sanciones	3.500,00	
8	GASTOS DE CAPITAL		10.500,00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		10.500,00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		10.500,00
8.4.01.03	Muebles		
8.4.01.04	Mobiliario y Equipos	9.500,00	
8.4.01.06	Maquinarias	1.000,00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		
		259.526,98	259.526,98

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 321: HIGIENE AMBIENTAL; COORD. de GA y DE

GASTOS CORRIENTES:	2.337,51
GASTOS DE CAPITAL:	10.500,00
GASTOS DE INVERSIÓN:	246.689,47
TOTAL GASTOS:	259.526,98

G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICO: Que el presente documento es
fidei copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, _____

DIRECTOR FINANCIERO



INSTITUTO NACIONAL DE MANEJO AMBIENTAL
EDICIÓN 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020				
FUNCION III: SERVICIOS COMUNALES		SUBPROGRAMA 3: OBRAS PÚBLICAS DE AGUA POTABLE		331
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES			101.55
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			101.55
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			
5.8.04.06	Para el IECE y SECAP por el 0.5% de las pólizas de pago al IESS		101.55	
7	GASTOS INVERSIÓN			151,554.21
7.1	GRUPO I: GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			20,310.00
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		9,804.00	
7.1.01.05	Salarios Unificados		10,506.00	
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			4,940.50
7.1.02.03	Décimotercer Sueldo		1,692.50	
7.1.02.04	Décimocuarto Sueldo		3,248.00	
7.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS			440.33
7.1.04.01	Cargos Familiares		146.16	
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad		294.17	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato			3,957.07
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			
7.1.06.01	Aporte Patronal		2,264.57	
7.1.06.02	Fondo de Reserva		1,692.50	
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			668.31
7.1.07.07	Compensación por vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones		668.31	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			121,238.00
7.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS			100.00
7.3.01.04	Energía Eléctrica		100.00	
7.3.06	SUBGRUPO 6: Contratación de Estudios e Investigaciones			102,600.00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos			
7.3.06.04.01	Fiscalización para el proyecto sistema de agua potable Chaguarpamba			
7.3.06.04.02	Fiscalización de estudios de agua potable y alcantarillado		61,000.00	
7.3.06.05.13	Estudios sistemas DE AGUA POTABLE	100.00		
7.3.06.05.14	Estudios de agua potable y alcantarillado barrios de Chaguarpamba		35,600.00	
7.3.06.05.11	Capacitación, administrativa, técnica, ambiental, directivos, operadores	200.00		
7.3.06.05.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	100.00	4,000.00	
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			14,538.00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		138.00	
7.3.08.04	Materiales de oficina		600.00	
7.3.08.06	Herramientas			
7.3.08.11	Insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción, electricidad plomería, carpintería, etc.		15,000.00	
7.3.08.99	Otros de Uso y Consumo de Inversión "Claro"		2,600.00	
7.5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS			1,649,779.27
7.5.01	SUBGRUPO 1: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			1,649,779.27
7.5.01.01	DE AGUA POTABLE			
7.5.01.01.14	Construcción de Sistemas de Agua Potable para Chaguarpamba		1,639,779.27	
7.5.01.01.13	Mejoramiento del Sistema de Agua Barrios:			
7.5.01.03	DE ALCANTARILLADO			
7.5.01.03.23	Alcantarillado Sanitario para el Barrio Y del Guineo			
7.5.01.03.24	Alcantarillado Sanitario para el Barrio Yuro Yuro			
7.5.01.03.25	Alcantarillado Sanitario para el Barrio Luzumbe			
7.5.05	SUBGRUPO 5: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			10,000.00
7.5.05.99.01	Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable		5,000.00	
7.5.05.99.02	Mantenimiento de sistemas de alcantarillado		5,000.00	
8	GASTOS DE CAPITAL			4,000.00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN			4,000.00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES			
8.4.01.03	Mobiliarios		4,000.00	
8.4.01.04	Maquinaria y equipos	4,000.00		
8.4.01.07	Equinos, Sistemas y Paquetes Informáticos			

Chaguarpamba DIRECTOR FINANCIERO

Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
 Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
 Email: gadchaguarpamba@outlook.es
 FACEBOOK: GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA | TWITTER: @ChaguarpambaGAD | YOUTUBE: GAD Chaguarpamba

VALIDO Y PROGRESO	TOTAL DEL PROGRAMA	1,805,435.03	1,805,435.03
-------------------	--------------------	--------------	--------------

RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 331: OBRAS PÚBLICAS DE AGUA POTABLE

GASTOS CORRIENTES:	101.55
GASTOS DE CAPITAL:	4,000.00
GASTOS DE INVERSIÓN:	1,801,333.48
TOTAL GASTOS:	1,805,435.03

G. A. M. C. C. H.
DIRECCION FINANCIERA
DECLARO: Que el presente documento es
la copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.

DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020				
NIVEL III: SERVICIOS COMUNALES SUBPROGRAMA 6: OTROS SERVICIOS COMUNALES: OBRAS PÚBLICAS GADCH 361				
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES			3,377.89
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE			3,377.89
5.8.04	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			
5.8.04.06	Para el ICE y SECAP por el 0.5% de las planillas de paga al IESS		3,377.89	
7	GASTOS DE INVERSIÓN			1,229,852.08
7.1	GRUPO I: GASTOS EN EL PERSONAL PARA INVERSIÓN			648,952.06
7.1.01	SUBGRUPO 1: REMUNERACIONES BÁSICAS			410,603.90
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		34,212.00	
7.1.01.06	Salarios Unificadas		376,391.90	
7.1.02	SUBGRUPO 2: REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			55,084.96
7.1.02.03	Décimo tercer Sueldo		31,942.96	
7.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo		23,142.00	
7.1.03	SUBGRUPO 3: REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			7,200.00
7.1.03.06	Alimentación		7,200.00	
7.1.04	SUBGRUPO 4: SUBSIDIOS			9,475.26
7.1.04.01	Cargas Familiares		4,019.40	
7.1.04.08	Subsidio de Antigüedad		5,455.86	
7.1.05	SUBGRUPO 5: REMUNERACIONES TEMPORALES			45,442.80
7.1.05.07	Honorarios		45,442.80	
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato			
7.1.05.12	Subrogación			
7.1.05.13	Encargo			
7.1.06	SUBGRUPO 6: APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			77,202.64
7.1.06.01	Aporte Patronal		42,739.68	
7.1.06.02	Fondo de Reserva		31,942.96	
7.1.06.06	Asignación global, jubilación patronal para trabajadores		3,520.00	
7.1.07	SUBGRUPO 7: INDEMNIZACIONES			43,942.50
7.1.07.03	Despido Intempestivo		100.00	
7.1.07.04	Compensación por desahucio		24,750.00	
7.1.07.06	Beneficio por jubilación		11,732.00	
7.1.07.07	Compensación de vacaciones NO GOZADAS		7,360.50	
7.3	GRUPO III: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			1,172,452.94
7.3.01	SUBGRUPO 1: SERVICIOS BÁSICOS			500.00
7.3.01.04	Energía Eléctrica		500.00	
7.3.01.05	Telecomunicaciones			
7.3.02	SUBGRUPO 2: SERVICIOS GENERALES			
7.3.02.02	Fletes y Maniobras (transporte de combustible desde Catamayo)			850.00
7.3.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias			
7.3.03.01	Pasajes al Interior		350.00	
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior		500.00	
7.3.04	SUBGRUPO 4: INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN			98,700.00
7.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y cableado estructurado (mantenimiento, reparación e instalación)			
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Mano de Obra)		50,000.00	
7.3.04.05	Vehículos (Mano de Obra)		40,000.00	
7.3.04.17	Infraestructura (Gasto por el mant. y reparaciones de infraestructura para garantizar su utilización)		8,700.00	
7.3.05	SUBGRUPO 5: ARRENDAMIENTO DE BIENES			32,000.00
7.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios			
7.3.05.04	Maquinaria y Equipos (Arrendamiento)		7,000.00	
7.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)		25,000.00	
7.3.06	SUBGRUPO 6: CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS			
7.3.06.03	Capacitación			
7.3.06.04.01	Fiscalización e Inspecciones Técnicas			
7.3.06.05.01	Estudios y diseño de proyectos			
7.3.08	SUBGRUPO 8: BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			219,902.94
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas			
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		15,802.00	
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes		60,000.00	
7.3.08.04	Materiales de Oficina		1,100.00	
7.3.08.05	Materiales de Aseo			

...le...
DIRECTOR FINANCIERO

51
Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.
Email: gadchaguarpamba@outlook.es

7.3.08.06	Herramientas y Equipos Menores (Gastos en herramientas menores)	1,000.00	
7.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería (OOPP)	92,000.94	
7.3.08.13	Repuestos y accesorios (cámara de Repuestos, llantas, filtros) Parque automotor GADZ	50,000.00	500.00
7.3.14	SUBGRUPO 14: BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	500.00	
7.3.14.06	Herramientas NO DEPRECIABLES		228,447.08
7.5	GRUPO V: OBRAS PÚBLICAS		188,177.00
7.5.01	SUBGRUPO 1: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		188,177.00
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones		
7.5.01.07.01	Restauración del Patrimonio/Intervención de la Iglesia I-ETAPA	18,177.00	
7.5.01.07.01.02	Restauración del Patrimonio/Intervención de la Iglesia II-ETAPA		
7.5.01.07.43	Construcción de cubiertas de canchas en el cantón Chaguarpamba	70,000.00	
7.5.01.07.45	Construcción De una cancha cubierta ,escenario,y obras complementarias en el cantón Chaguarpamba (II ETAPA)		
7.5.01.07.47	Iluminación definitiva externa de canchas de uso múltiple y coliseo dea		
7.5.01.07.48	Iluminación en escalinatas de la cabecera cantonal de Chaguarpamba		
7.5.01.07.49	Reubicación de postes de energía eléctrica en barrio Acholtes		
7.5.01.07.50	Construcción de una hacienda comunitaria en el sitio	20,000.00	
7.5.01.07.51	Construcción de centros de acopio de producción	60,000.00	
7.5.01.07.52	Construcción de obras varias (locales comerciales)	30,000.00	
7.5.09	SUBGRUPO 5: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7,270.08
7.5.09.01	En Obras de Infraestructura	7,270.08	
7.5.09.01.10	Reparaciones y Adecuaciones de Obras de Infraestructura Mopul		33,000.00
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		
7.7.01	SUBGRUPO 1: IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES		
7.7.01.02	Gastos por servicios de carácter público, impuestos, peaje, rodaje, revisión vehicular, matrículas de vehículos, permisos de funcionamiento, licencias etc.	3,000.00	
7.7.02	SUBGRUPO 2: SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	30,000.00	
7.7.02.01.01	Seguros de Bienes Muebles, Inmuebles, Maquinaria, Vehículos		330,800.00
8	GASTOS DE CAPITAL		315,800.00
8.4	GRUPO IV: BIENES DE LARGA DURACIÓN		300,800.00
8.4.01	SUBGRUPO 1: BIENES MUEBLES		
8.4.01.03	Mobiliarios	296,800.00	
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos		
8.4.01.05	Vehículo	4,000.00	
8.4.01.06	Herramientas	1,000.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		15,000.00
8.4.03	Expropiaciones de Bienes	15,000.00	
8.4.03.01	Terrenos		
TOTAL DEL PROGRAMA		1,549,029.97	1,564,029.97

**RESUMEN DE GASTOS DEL PROGRAMA 361: OTROS SERVICIOS COMUNALES:
OBRAS PÚBLICAS GADCH**

GASTOS CORRIENTES:	3,377.89
GASTOS DE CAPITAL:	330,800.00
GASTOS DE INVERSIÓN:	1,229,852.08
TOTAL GASTOS:	1,564,029.97


G. A. M. C. CH.
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICADO: Que el presente documento es
fidejante de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, _____
DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Dirección Financiera

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020				
FUNCION V: SERVICIOS INCLASIFICADOS PROGRAMA 1: GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y PAGO DE LA DEUDA 511				
PARTIDA	CONCEPTO	ITEMS	ASIGNACIÓN PARTIDAS	ASIGNACIÓN GRUPOS
5	GASTOS CORRIENTES			158,804.32
5.6	GRUPO VI: GASTOS FINANCIEROS			114,302.04
5.6.02	SUBGRUPO 2: INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			114,302.04
5.6.02.01	Sector Público Financiera : Intereses x Créditos con el Banco de Desarrollo		114,302.04	
5.8	GRUPO VIII: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			44,502.28
5.8.01	SUBGRUPO 1: TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			44,502.28
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas			
5.8.01.02.01	Aparte a la Contraloría General del Estado		21,982.68	
5.8.01.02.02	Aparte a la Asociación de Municipalidades del Ecuador		12,519.60	
5.8.01.02.03	Aparte al Cuerpo de Bomberos de Chaguarpamba (compra de equi		10,000.00	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			151,097.88
9.6	GRUPO VI: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA			151,097.88
9.6.02	SUBGRUPO 2: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA			151,097.88
9.6.02.01	Al Sector Público Financiera			151,097.88
9.6.02.01.05	Banco de Desarrollo Cr No.			
9.6.02.01.06	Banco de Desarrollo Cr No.55423		24,029.69	
9.6.02.01.07	Banco de Desarrollo Cr No.55019		9,791.22	
9.6.02.01.08	Banco de Desarrollo Cr No.55020		32,434.34	
9.6.02.01.09	Banco de Desarrollo Cr No.25929		41,482.47	
9.6.02.01.10	Banco de Desarrollo Cr No.55278		5,916.17	
9.6.02.01.11	Banco de Desarrollo Cr No.55018		27,225.48	
9.6.02.01.12	Banco de Desarrollo Cr No.55022		2,668.09	
9.6.02.01.13	Banco de Desarrollo Cr No.55257		7,550.42	
9.7	GRUPO VII: PASIVO CIRCULANTE			396,660.78
9.7.01	SUBGRUPO 1: DEUDA FLOTANTE			396,660.78
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar		396,660.78	
9.7.01.01.01	De Cuentas por Pagar Años Anteriores	396,660.78		
TOTAL DEL PROGRAMA			706,562.98	706,562.98
SUMA TOTAL DE GASTOS			5,912,845.95	5,912,845.95
SUMA TOTAL DE INGRESOS			5,912,845.95	5,912,845.95

G. A. M. C. CH.
DIRECCIÓN FINANCIERA
Cantón Chaguarpamba. Que el presente documento es
fidejante y su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 
DIRECCIÓN FINANCIERA

Anexo 3. Cédulas Presupuestarias 2019

 GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAM							
CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS							
Desde: 01/01/2019 Hasta: 30/12/2019							
Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000							
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.01.02	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia	3,500.00	-1,446.80	2,053.20	2,053.20	2,053.20	0.00
1.1.02.01	A Los Predios Urbanos	20,000.00	14,828.58	34,828.58	34,828.58	6,501.48	0.00
1.1.02.02	A Los Predios Rusticos	38,000.00	-3,172.82	34,827.18	34,827.18	22,835.94	0.00
1.1.02.03	A La Inscripcin En El Registro De La Propiedad O En El Registro Mercantil	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.02.04.01	A Las Transmisiones De Dominio	850.00	-850.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.02.06	De Alcabales	16,000.00	-2,470.78	13,529.22	13,529.22	13,389.29	0.00
1.1.02.07	A Los Activos Totales : Alos Capitales En Giro 1.5. Por Mil	120.00	-120.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.03.12	A Los Espectculos Publicos	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.07.04	Patentes Comerciales , Industriales Financieras , Inmobiliarias , Profesionales Y De Servicios	8,000.00	-1,344.20	6,655.80	6,655.80	5,321.86	0.00
1.1.07.08	Al Despohe de Ganado	3,600.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.07.99	Otros Impuestos	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.03.01	Feria Pública Dominical	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.03.02	Via P. Feriado 5 De Agosto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.03.03	Ocupación De Lugares Públicos	5,200.00	-589.50	4,610.50	4,610.50	4,600.50	0.00
1.3.01.06.01	Formulario Para Emision Lineas De Fábrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2020	11:28:12	CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este Ayuntamiento. Chaguarpamba, 20/04/2020					

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad CHAGUARPAMBA,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.06.03	Formulario Para Aprobacion De Planos Arquitectonicos Y Estructurales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.04	Formulario Para Autorización De Permiso De Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.06	Formulario De Patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.07	Formulario De Bienes Raíces	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.08	Formulario De No Asistir Al Gad M Chaguarpamba	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.09	Formulario Para Instalacion De Agua Potable Y Alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.10	Formulario Para Certificado E Avalúo Y Reavalúo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.11	Formulario Para Compra Venta De Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.12	Formularios Para Cambios O Traspasos De Nombres De Contribuyentes En Agua , P.U Y P.R.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.13	Formulario Registro De La Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.14	Papel Valorado Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.15	Especies Valoradas	9,850.00	-6,200.74	3,649.26	3,649.26	3,649.26	0.00
1.3.01.07	Venta De Bases (Reproduccion De Pliegos)	1,100.00	-1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.06.01	Prestación De Servicios : (Servicios Tecnico -Administrativo)	27,000.00	5,641.14	32,541.14	32,541.14	32,420.05	0.00
1.3.01.06.02	Especies Valoradas	0.00	6,143.32	6,143.32	6,143.32	6,143.32	0.00

Chaguarpamba - 31/04/2019
 CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.

17/02/2020 11:28:32

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 3 de 10

Desde: 01/01/2019 Hasta: 30/12/2019

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.08.03	Certificaciones De Sueldos Y Trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.08.04	Certificaciones De No Ajudar Al Gadmch	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.08.05	Otros Servicios Costo De Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.08.06	En Planillos De Eejución De Obra (Libro De Obra)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.08.07	Inspecciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.08.08	Legalizacion De Terrenos Mostrencos	0.00	836.80	836.80	836.80	836.80	0.00
1.3.01.08.09	Reproduccion De Pliegos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.08.10	Inscripcion En El Registro Mercantil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.09	Rodaje de Vehuclos Motorizados	3,200.00	1,725.00	4,925.00	4,925.00	4,900.00	0.00
1.3.01.10.01	Control Y Vigilancia Municipal (Marca Policia)	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.11.01	Inscripción En El Registro De La Propiedad O En El Registro Mercantil	20,000.00	-1,874.95	21,125.05	21,125.05	21,125.05	0.00
1.3.01.11.02	Inscripción Anual Al Desposte De Ganado	1,000.00	-570.51	429.49	429.49	372.75	0.00
1.3.01.11.07	Duplicado De Matricula	2,200.00	7,957.32	10,157.32	10,157.32	10,157.32	0.00
1.3.01.11.08	Sticker Revision Vehicular	0.00	10,027.94	10,027.94	10,027.94	9,806.94	0.00
1.3.01.12.01	Permisos Licencias Y Patentes (Produccion Y Galpones Avícolas)	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 13/02/2020




GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

SIG-AME

Página 4 de 10

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.12.02	Permisos Lic. Y Pat.(Permiso Para Implantacion De Antenas Estructura E Infraestructura De Operadoras Satelitales)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.14	Servicios De Rastro (Faenamiento)	1,600.00	-95.50	1,504.50	1,504.50	1,504.50	0.00
1.3.01.15	Fiscalizacin de Obras	50.00	-50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.16	Recoleccion de Basura	4,500.00	-1,284.00	3,216.00	3,216.00	2,478.00	0.00
1.3.01.17.01	Aferición De Pesas Y Medidas	50.00	-50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.18.01	Aprobacin De Planos E Inspeccion De Construcciones	3,250.00	588.45	3,848.45	3,848.45	3,827.29	0.00
1.3.01.20.01	Conexion Y Reconexión Del Servicio De Alcantarillado Y Canalizacin	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.21.01	Conexion Y Reconexión Del Servicio De Agua Potable	200.00	-200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.01.32	Tasa De Servicio Por El Registro De Datos Publicos	10,000.00	-3,874.82	6,125.18	6,125.18	6,097.18	0.00
1.3.01.35	Tasa Por Administración (10% Comisión)	800.00	89.32	899.32	899.32	899.32	0.00
1.3.01.99.01	Otras Tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.03.08	Regalos Mineras	1,500.00	-324.22	1,175.78	1,175.78	1,175.78	0.00
1.3.04.07.01	Repavimentacin Urbana / Recuperación De Adoquinamiento	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.04.08	Aceras, Bordillos Y Cercas	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.04.09	Obras De Alcantarillado Y Canalizacin	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2020	11:28:32						

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.
 Chaguarpamba, 17/02/2020

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 5 de 10

Desde: 01/01/2019

Hasta : 30/12/2019

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.04.13.01	Obras De Regeneración Urbana	5,000.00	-4,636.66	363.34	363.34	0.00	0.00
1.4.02.01.01	Agropecuarias Y Forestales (Ventas De Plántulas E Café)	6,000.00	-1,690.20	6,309.80	6,309.80	6,309.80	0.00
1.4.02.05	De Insumos Médicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.02.06.01	Materiales Y Accesorios De Instalaciones De Agua Potable	200.00	-140.00	60.00	60.00	60.00	0.00
1.4.02.06.02	Venta De Medidores	3,500.00	-3,266.00	234.00	234.00	234.00	0.00
1.4.02.99.01	Ventas De Recipientes Para Recoleccion De Basura	800.00	-350.00	450.00	450.00	450.00	0.00
1.4.02.99.02	Venta De Materiales Petrosos	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.03.01.01	Agua Potable	15,000.00	-1,737.90	13,262.10	13,262.10	10,485.66	0.00
1.4.03.03.01	Alcantarillado Sanitario	2,800.00	517.66	3,317.66	3,317.66	2,616.15	0.00
1.4.03.03.02	Derechos O Servicios E Alcantarillado Pluvial	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.03.03.03	Otros Servicios Técnicos Y Especializados de Alcantarillado Sanitario	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.03.99.01	Otros Servicios Tecnicos Y Especializados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.02.02.01	Arrendamiento De Locales Mercado Municipal	6,600.00	-1,126.00	5,472.00	5,472.00	3,742.00	0.00
1.7.02.02.02	Alquiler De Locales Comerciales	5,000.00	1,106.58	6,106.58	6,106.58	4,373.62	0.00
1.7.02.02.03	Arriendo Salon Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2020	11.28.32						

Chaguarpamba, 17/02/2020
 CC MUNICIPAL: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

SIG-AME

Página 6 de 10

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.02.03	Mobiliarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.02.04.01	Alquiler De Maquinarias Y Equipos	900.00	4,342.71	5,142.71	5,142.71	3,044.85	0.00
1.7.03.01.01	Tributaria	10,250.00	-2,012.46	8,237.54	8,237.54	8,237.54	0.00
1.7.03.02.01	Ordenanzas Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.03.99.01	Otros Intereses Por Mora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.04.01.01	Multas Tributarias	350.00	-350.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.04.02.01	Infracción A Ordenanzas Municipales	600.00	-600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.04.04	Incumplimientos de Contratos	1,650.00	-1,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.04.16	Multas Infracción Ley Organica Transporte Terrestre Tránsito Y Seguridad Vial	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.04.99.01	Multas Controloria	8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.04.99.02	Recargo Por Retraso En El Proceso Completo De Matriculación Vehicular Dentro De La	1,200.00	3,309.16	4,509.16	4,509.16	4,404.82	0.00
1.7.04.99.03	Otras Multas No Especificadas	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.01.01	Del Presupuesto General El Estado Coodad	610,160.88	141,018.00	751,178.88	751,178.88	688,580.64	0.00
1.8.06.43	Del Pgec A Los Gads Metropol. Y Municipales P El Ejercicio De La Competencia De Tránsito Transporte Terrestre Y	58,200.00	-1,903.39	54,236.61	54,236.61	54,236.61	0.00
1.9.04.01	Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Chaguarpamba, 23/04/2021
 CERRIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este establecimiento.

17/02/2020

11:28:32

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

SIG-AME

Página 7 de 10

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.9.04.99.01	Otros No Especificados	6,125.00	8,782.68	14,907.68	14,907.68		0.00
1.9.04.99.02	Reintegro De Valores Pagados Indebidamente	500.00	-481.45	8.55	8.55	8.55	0.00
2.4.01.03.01	Movilarios	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.01.04.02	Maquinarias Y Equipos	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.01.08.01	Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.01.09.02	Venta De Recipientes Para Reclasificación De Basura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.02.01	Terrenos	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.02.02	Edificios, Locales Y Residencias	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.02.99.01	Otros Bienes Inmuebles	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.01.01.01	Del Presupuesto General El Estado Cootad	1,727,612.72	30,648.01	1,758,260.73	1,758,260.73	1,612,196.19	0.00
2.8.01.01.02	Mes Proyectos Y Programas De Inversion Social	86,000.00	-49,789.87	137,789.87	137,789.87	137,789.87	0.00
2.8.01.01.03	Mae Proyecto E Reforestación Ambiental	289,240.00	-289,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.01.01.04	Banco De Desarrollo (Cubierta Canchas Chaguarpamba)	60,000.00	-41,620.33	18,379.67	18,379.67	18,379.67	0.00
2.8.01.01.05	Banco Del Estao (Alcantarillado Amancayes)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.01.06.01	Sanagua -Banco De Desarrollo : Construcción Del Sistema De Agua Potable Chaguarpamba	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2020	11:28:32						

CERTIFICADO: que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 27/02/2020

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad CHAGUARPAMBA



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

SIG-AME

Página 8 de 10

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 13/04/2021

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.8.01.06.02	Banco De Desarrollo Actualizacion De Catastros -Bde	0.00	13,221.87	13,221.87	13,221.87	13,221.87	0.00
2.8.01.06.03	Banco De Desarrollo estudio Agua Y Alcantarillado De Venecia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.03.01	Cooperacion Internacional Para Ejecutar Proyectos De Inversion En El Canton Chaguarpamba	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.03.02	Embajada De Japon Para Construccion De Puente Zaraguillas	92,000.00	-92,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.03.03	Embajada De Japon Para Construccion Alcantarillas Sanitarias Barrio Lozumba	92,000.00	-92,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.04.06.01	Aporte Plan Binacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.06.54	Del Pge A Los Gad'S Preservacion Del Patrimonio Arquitectonico Cultural	36,000.00	-36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.10.02	Del Pge A Gobiernos Autonomos Descentralizados Municipales: Compensación	190,734.98	-79,065.68	111,669.30	111,669.30	27,164.15	0.00
3.6.02.01.01	Banco De Desarrollo Alcantarillado Sanitario Amancayes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.02	Banco De Desarrollo : Construccion Del Sistema Agua Potable Chaguarpamba	1,300,000.00	-601,316.72	498,683.28	498,683.28	498,683.28	0.00
3.6.02.01.03	Banco De Desarrollo Actualización De Catastros En La Ciudad Y Parroquias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.04	Banco De Desarrollo Para Procesos De Jubilacion	117,000.00	-117,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.05	Banco Del Estado , Promadec: Obras De Saneamiento , Agua Potable Y Alcantarillado Sanitario Para Varias Comunidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.07	Banco Del Estado , Construccion Muro De Contencion Barrios Mizquillana , Los Pachas Y Amancay	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.08	Banco De Desarrollo : Construccion Del Sistema De Alcantarillado Sanitario En Amancayes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2020	11:28:32						

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

SIG-AME

Página 9 de 10

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.6.02.01.09	Banco Del Estado --Construccion De 160 Unidades Básicas Sanitarias Para El Cantón Chaguarp Provincia De Loja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.10	Banco De Desarrollo Para Alcantarillado Yuro Yuro	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.11	Banco De Desarrollo Para Alcantarillado Y Del Guineo	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6.02.01.12	Banco Del Estado Crédito Para Actualizacion Catastro Urbano Y Rural	0.00	13,221.87	13,221.87	13,221.87	13,221.87	0.00
3.6.02.01.15	Banco De Desarrollo Pna Estudios Regeneracion Urbana En Chaguarpamba	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.01.01	De Fondos Del Presupuesto General Del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.01.02	De Fondos De Autogestión	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.01.03	Banco Central Del Ecuador 59221028	19.95	-19.95	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.01.04	Banco Del Ecuador 590090449	960.69	776.68	1,737.37	1,737.37	0.00	0.00
3.7.01.01.05	Banco Central Del Ecuador Cta 59221029	7,310.16	-7,309.97	0.19	0.19	0.00	0.00
3.7.01.01.06	Banco Central Del Ecuador Cta 59221032	1,130.84	1,309.39	2,440.23	2,440.23	0.00	0.00
3.7.01.01.07	Banco Central Del Ecuador Cta 59220024	2.71	33,417.86	33,420.57	33,420.57	0.00	0.00
3.7.01.01.08	Banco Central Del Ecuador Cta 59221305	0.00	81,973.20	81,973.20	81,973.20	0.00	0.00
3.8.01.01.01	Cuentas Por Cobrar Años Anteriores (Cartera Vencida)	213,904.39	-191,681.00	22,223.39	22,223.39	22,223.39	0.00
3.8.01.01.02	De Anticipos A Contratistas	302,430.00	-260,832.42	41,597.58	41,597.58	41,597.58	0.00
17/02/2020	11:28:32						

Chaguarpamba: 17/02/2020
 CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



GAR MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 10 de 10

Desde: 1/1/2019 Hasta: 30/12/2019

Tipo de Presupuesto: 1 Institución: 842 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.8.01.01.03	Anticipos De Remuneraciones	39.080,40	-39.080,40	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.04	Anticipo A Provisores	4.119,11	-4.119,11	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.05	Transferencia Del Ministerio De Finanzas Cuota Diciembre 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.06	Bdo-Competencia Para Preservar El Patrimonio Arquitectonica Y Cultural (Intervencion Iglesia Matriz Chaguarpamba)	55.239,71	-55.239,71	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.07	Cuentas Por Cobrar Impuestos Anteriores	254.434,07	-228.903,91	25.531,06	25.531,06	25.531,06	0,00
3.8.01.04	De Anticipos A Provisores 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES :		6.647.926,51	-2.811.112,69	3.836.813,82	3.836.813,82	3.371.556,56	0,00
TOTAL ACUMULADO :		6.647.926,51	-2.811.112,69	3.836.813,82	3.836.813,82	3.371.556,56	0,00


MÁXIMA AUTORIDAD
ALCALDÍA
 PERIODO
 2019 - 2023

CERTIFICACION: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este expediente.
 Chaguarpamba, 13/04/2021



DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)
DIRECCION FINANCIERA


JEFE(A) DE CONTABILIDAD

10/2/2020

14:31:33

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico garchaguarpamba@outlook.es

Ciudad CHAGUARPAMBA,

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

VERIFICADO: Que el presente documento es una copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 13/04/2021

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-A66E

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 1 de 27

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 1.1.1

Denominación:

Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	260.016,00	16.706,96	308.722,96	308.722,76	0,18	291.225,65	291.225,65	17.497,31
5.1.01.06	Salarios Unificados	15.050,00	-3.056,67	12.003,33	12.003,33	0,00	12.003,33	12.003,33	0,00
5.1.02.03	decimo tercer sueldo	26.324,00	-642,71	25.681,29	25.681,29	0,01	25.083,44	25.083,44	597,85
5.1.02.04	decimo cuarto sueldo	8.970,00	177,02	9.147,02	9.147,01	0,01	8.978,04	8.978,04	168,98
5.1.04.08	Subsidio De Antiquidad	170,00	-170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.07	Honorarios	9.600,00	-9.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	10.812,00	5.653,80	16.465,80	16.465,80	0,00	16.248,60	16.248,60	217,20
5.1.05.12	Subrogación	1.636,00	-1.636,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.13	Encargos	2.552,00	-2.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	35.221,51	2.569,54	37.791,05	34.700,45	3.090,60	34.700,45	34.700,45	3.090,60
5.1.06.02	Fondo de Reserva	26.324,00	-11.621,55	14.502,45	14.502,41	0,04	13.723,06	13.723,06	779,39
5.1.07.07	Compensac. De Vacac. No Gozadas Por Cesacion De Funciones	100,00	5.465,44	5.565,44	5.564,44	1,00	5.564,44	5.564,44	1,00
5.3.01.05	Servicio de Correo	800,00	-650,00	150,00	132,00	18,00	131,00	131,00	19,00
5.3.02.04	edición, impresión,publicaciones,suscripciones,f	4.000,00	7.186,56	11.186,56	9.254,02	1.932,54	5.278,19	5.278,19	5.906,46
5.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	6.000,00	-6.208,00	1.792,00	1.792,00	0,00	1.792,00	1.792,00	0,00
5.3.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	23.000,00	-22.328,00	672,00	672,00	0,00	672,00	672,00	0,00
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	3.000,00	17.370,00	20.370,00	16.626,00	3.744,00	14.756,00	14.756,00	5.614,00

Ruc N°:
1169836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gadchaguarpamba@outlook.es

10/05/2019
14:33:40

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 2 de 27

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: T.T.T

Denominación: * Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.02.18	Buclos, Información Y Publicidad	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	800,00	275,00	1.075,00	1.058,49	16,51	1.058,49	1.058,49	16,51
5.3.03.02	Pasajes al Exterior	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.03.03	Vitcos y Subsistencias en el Interior	1.200,00	647,23	1.847,23	1.753,17	94,06	1.687,67	1.687,67	109,56
5.3.03.04	Vitcos y Subsistencias en el Exterior	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.04.04	Maquinas y Equipos	0,00	500,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias	800,00	-800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.06.01	Consultoría Asesoría e Investigación especializada	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.06.03	Servicio De Capacitación	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.07.01	Desarrollo actualización, asistencia técnica y soporte de Sistemas	3.000,00	-1.852,00	1.148,00	1.148,00	0,00	168,00	168,00	980,00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos	1.500,00	-500,00	1.000,00	425,58	574,42	425,58	425,58	574,42
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	800,00	-800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	3.738,00	0,00	3.738,00	1.814,28	1.923,72	1.814,28	1.814,28	1.923,72
5.3.08.04	Materiales de Oficina	6.000,00	-840,00	5.160,00	2.784,45	2.375,55	2.784,45	2.784,45	2.375,55
5.3.08.05	Materiales de Aseo	1.300,00	1.300,00	2.600,00	2.080,91	519,09	1.881,89	1.881,89	718,11
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
5.3.14.04	Muebles Y Equipos	0,00	160,00	160,00	0,00	160,00	0,00	0,00	160,00

Rue N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electrónico:
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2020
14:33:40



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2010

Hasta : 30/12/2010

SIG-AME

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Página 3 de 27

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- ADMINISTRACIÓN GENERAL

Unidad Ejecutora : 0000

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.14.06	Herramientas								
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones, Y Otros	500,00	0,00	500,00	378,84	121,16	378,84	378,84	121,16
5.6.02.02	Carros En Títulos Y Valores	180,00	-180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7.02.56	Sector Público No Financiero (IESS, SRI OTROS)	600,00	-600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7.02.18	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arrendos	600,00	-600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.04.06	Interés Por Mora Patronal Af Iess	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.03	Para El Iess Por El 5 % En Planillas De Pago Af Iess	1.554,74	72,29	1.727,03	1.652,26	74,77	1.652,26	1.652,26	74,77
8.4.01.04	Mobiliarios	1.500,00	1.792,00	3.292,00	3.091,91	200,09	3.091,91	3.091,91	200,09
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	34.830,00	-3.877,40	30.952,60	22.533,82	8.318,78	22.533,82	22.533,82	8.318,78
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.000,00	-2.031,87	2.968,13	2.968,13	0,00	1.355,33	1.355,33	1.612,80
Total Función :		534.180,25	-12.070,26	522.117,99	497.853,36	24.164,63	460.986,71	460.986,71	53.129,20

CERTIFICO: que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este establecimiento.
 Chaguarpamba, 11/04/2007



Rue N°: 1160B36120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono : 072500214

Córeo Electrónico : gadchaguarpamba@outlook.es

11/02/2010 14:33:40

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Este documento es una copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 13/04/2021

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 4 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : *[Handwritten Signature]* Denominación : Subprograma 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas								
5.1.02.03	decimo tercer sueldo	138.576,00	3.680,97	142.256,97	140.283,01	1.993,96	132.301,61	132.301,61	8.955,36
5.1.02.04	decimo cuarto sueldo	12.128,00	-334,74	11.793,26	11.669,43	123,83	11.538,50	11.538,50	254,76
5.1.05.07	Honorarios	5.076,00	1.028,46	6.104,46	5.447,79	656,67	5.399,64	5.399,64	704,82
5.1.05.08	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.12	Subrogación	6.960,00	80,00	7.020,00	7.020,00	0,00	7.020,00	7.020,00	0,00
5.1.05.13	Encargos	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.06.02	Fondo de Reserva	16.227,26	-705,04	15.522,22	14.287,41	1.234,81	14.287,41	14.287,41	1.234,81
5.1.07.07	Compensac. De Vacac. No Gozadas Por Cesación De Funciones	12.128,00	-1.074,26	11.053,74	11.053,72	0,00	10.559,75	10.559,75	493,97
5.3.01.08	Servicio de Correo	100,00	4.145,29	4.245,29	1.746,33	2.498,96	1.746,33	1.746,33	2.498,96
5.3.03.01	Pasajes al Interior	0,00	100,00	100,00	80,75	19,25	80,75	80,75	19,25
5.3.03.03	Vivienda y Subsistencias en el Interior	250,00	-100,00	150,00	41,78	108,22	41,78	41,78	108,22
5.3.04.04	Máquinas y Equipos	250,00	200,00	450,00	144,50	305,50	144,50	144,50	305,50
5.3.06.03	Servicio de Capacitación	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.04.06	Honorarios Por Contrato Civiles De Servicios	250,00	-250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2.000,00	600,00	2.600,00	1.327,12	1.272,88	1.327,12	1.327,12	1.272,88

Ruc N°
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2020

14:33:40

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 5 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.2.1

Denominación : Subprograma 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.05.04	Materiales de Oficina	2.500,00	-1.450,00	1.050,00	455,14	594,86	455,14	455,14	594,86
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	200,00	-100,00	100,00	24,64	75,36	24,64	24,64	75,36
5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos	200,00	-100,00	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
5.5.01.06	Descuentos, Comisiones, Y Otros Cargos En Títulos Y Valores Seguros	1.000,00	3.200,00	4.200,00	2.440,14	1.759,86	2.440,14	2.440,14	1.759,86
5.7.02.01	Comisiones Bancarias	500,00	-800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7.02.03	Otros Gastos Financieros	2.800,00	-500,00	2.300,00	1.649,28	650,72	1.649,28	1.649,28	650,72
5.8.04.06	Para El Ítem Por El 5 % En Plmitas De Pago Al Ítem	250,00	-250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.03	Mobiliarios	727,68	17,87	745,55	690,21	55,34	690,21	690,21	55,34
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	500,00	2.005,00	2.505,00	246,40	2.258,60	246,40	246,40	2.258,60
Total Función :		208.142,04	4.813,53	212.955,47	108.093,09	13.963,38	180.358,84	160.358,84	22.597,83

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este C.A. Libertad.
 Chaguarpamba, 31/01/2020


Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

1020001
14.33.40

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEMIFICO: Que el presente documento es
 fie: copia de su original que reposa en los
 archivos de este Departamento.

Chaguarpamba, 13/04/2021

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 6 de 27

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 1.3.1

Denominación:

Subprograma 3.-JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA

Partido	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	9.804,00	-1.081,31	8.722,69	8.722,69	0,00	8.722,69	8.722,69	0,00
5.1.01.08	Sueldos Unificados	24.720,00	0,00	24.720,00	24.720,00	0,00	24.720,00	24.720,00	0,00
5.1.02.03	decimo tercer sueldo	2.877,00	-29,01	2.847,99	2.847,99	0,00	2.847,99	2.847,99	0,00
5.1.02.04	decimo cuarto sueldo	1.950,00	341,67	2.291,67	2.291,67	0,00	2.291,67	2.291,67	0,00
5.1.03.06	Alimentación	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.04.01	Cargas Familiares	212,40	-212,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad	1.260,00	-1.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.06	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.10	Servicios Paralelos Por Contrato	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.05.12	Subrogación	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	3.849,43	190,76	4.040,19	3.728,75	311,44	3.728,75	3.728,75	311,44
5.1.07.07	Compensac. De Vacac. No Gozadas Por Creación De Funciones	2.877,00	-540,15	2.336,85	2.336,84	0,01	2.336,84	2.336,84	0,01
5.3.02.01	Transporte De Personal	0,00	1.441,57	1.441,57	1.441,57	0,00	1.441,57	1.441,57	0,00
5.3.02.07	Diseño, Informacón Y Publicidad	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.02.08	Servicios De Aseso	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.03.03	Vitrres y Subsistencias en el Interior	80,00	-80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ruc N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gadchaguarpamba@outlook.es

10070000

14/03/20

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 7 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.3.1

Denominación : Subprograma 3.-JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
3.08.01	Alimentos y Bebidas	50,00	-50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Protección	1.378,00	0,00	1.378,00	1.064,00	312,00	1.064,00	1.064,00	312,00
3.08.04	Materiales de Oficina	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.08.05	Materiales de Aseo	10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.08.06	Herramientas	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.10.02	Suministros Por Defensa Y Seguridad Pública	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
4.04.06	Para El Iccc Por El 5 % En Plantas De Paso Al Iccc	296,22	18,91	315,13	290,87	24,26	290,87	290,87	24,26
4.01.03	Mobiliarios	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.04	Maquinarias y equipos	250,00	-250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Función :		50.622,05	-1.526,06	40.092,99	47.444,36	1.047,71	47.444,36	47.444,36	1.047,71

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este organismo.
 Chaguarpamba, 13/04/2021


Ruc N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2020
14:33:40

CEPILCO: Que el presente documento es copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 13/04/2013

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 8 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Educacion Y Cultura

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devenegar
5.8.04.06	Para El Itec Por El 5 % En Planillas De Pago Al Itec	287,88	-56,83	229,05	211,37	17,88	211,37	211,37	17,68
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	57.576,00	-15.295,25	42.280,75	42.280,75	0,00	42.263,00	42.263,00	17,75
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	4.798,00	-1.185,67	3.612,33	3.612,33	0,00	3.612,33	3.612,33	0,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2.340,00	-47,48	2.292,52	2.292,51	0,01	2.292,51	2.292,51	0,01
7.1.05.07	Honorarios	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	120,00	-120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.05.12	Subrogación	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.06.01	Aporte Patrimonial	6.419,72	-1.312,98	5.106,74	4.712,37	394,37	4.712,37	4.712,37	394,37
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Suspensión De Funciones	4.798,00	-1.852,38	2.945,62	2.855,11	90,51	2.855,11	2.855,11	90,51
7.3.02.01.01	Transporte De Personal - Proyecto Escolar	140.000,00	-25.401,60	114.598,40	108.930,60	5.667,80	81.154,60	81.154,60	33.443,80
7.3.02.01.02	Transporte De Personal Convenio Gacch-Gabriel Rosado	7.500,00	4.800,00	12.300,00	10.998,70	1.301,30	10.998,70	10.998,70	1.301,30
7.3.02.02	Boles y manibras	10.000,00	-9.900,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00
7.3.02.05	espectaculos culturales y sociales	2.000,00	24.000,00	26.000,00	26.000,00	0,00	26.000,00	26.000,00	0,00
7.3.03.01	Pasajes al Interior	100,00	0,00	100,00	39,50	60,50	39,50	39,50	60,50
7.3.03.03	Vitrós y Subsistencias en el Interior	300,00	-200,00	100,00	68,00	32,00	68,00	68,00	32,00
7.3.05.02	Edificios Locales Y Residencias	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.03	Servicio de Capacitación	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

RUC N°:
1168636120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

100/2020

14.03.20

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 9 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Educacion Y Cultura

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.06.05.01	estudio y diseño de proyectos - radio municipal frecuencia modulada	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.01	Alimentos y Bebidas	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	4.000,00	-1.000,00	3.000,00	592,53	2.407,47	592,53	592,53	2.407,47
7.3.06.04	Materiales de Oficina	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
7.3.06.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	500,00	500,00	1.000,00	500,00	500,00	0,00	0,00	1.000,00
7.3.06.12	Materiales Didácticos	1.000,00	1.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
7.7.01.03	rubro financiero del GAD chaguarpamba para convenios de ayuda humanitaria	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.7.01.06	Otros Impuestos Tasas Y Contribuciones Para Ayudas	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.8.01.05.01	Aportes Aa El Concejo Cantonal De Protección De Derechos De Geo	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
8.4.01.03	mobiliarios	350,00	-350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.04	maquinaria y equipos para emprendimientos de economía	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.300,00	-1.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.08	Bienes Artísticos Y Culturales	7.000,00	-7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Función :		263.380,00	-44.331,50	219.058,50	204.596,46	14.671,64	175.792,71	175.792,71	43.265,00

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de este establecimiento.
 Chaguarpamba, 13/04/2020


RUC N°:
116083612001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electrónico:
gadchaguarpamba@outlook.es

10/22/20
14:33:40

CEP: 100: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 23/04/2017

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 10 de 27

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 2.13

Denominación:

Subprograma 3.-proyectos De Inversion Social

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.04.06	Para El Ica Por El 5% En Plenas De Poco Al Ica	178,00	589,92	767,92	456,54	311,38	368,19	368,19	359,73
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	3.178,77	5.465,90	8.644,67	8.644,64	0,03	8.644,64	8.644,64	0,03
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	1.950,00	2.567,11	4.517,11	4.516,99	0,12	4.516,99	4.516,99	0,12
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	36.145,24	68.381,49	104.526,73	104.526,73	0,00	104.526,73	104.526,73	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	4.253,19	15.263,17	19.516,36	13.451,33	6.064,99	12.395,60	12.395,60	7.120,67
7.1.06.02	Fondo De Reserva	3.178,77	-825,29	2.353,48	2.029,66	323,82	2.029,66	2.029,66	323,82
7.1.07.04	Compensación Por Desahucio	0,00	3.475,04	3.475,04	3.449,97	25,07	3.449,97	3.449,97	25,07
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Sesión De Funciones	3.000,00	-2.368,26	631,74	631,74	0,00	631,74	631,74	0,00
7.3.01.06	Servicio de Correo	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
7.3.02.01.03	Transporte De Personal - Convenio Misa	2.500,00	11.900,00	14.400,00	7.180,00	7.220,00	7.180,00	7.180,00	7.220,00
7.3.02.04	Eficien, Impresis, Reproducción Y Publicaciones	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
7.3.02.18	Servicios De Publicidad Y Propaganda En Medios De Comunicación Masiva	150,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	200,00	-150,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
7.3.03.03	Viticos Y Subsistencia En El Interior	500,00	-450,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
7.3.06.03	Servicio De Capacitación	1.600,00	-1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	25.000,00	3.028,80	28.028,80	27.982,35	46,45	27.981,35	27.981,35	47,45

Ruc N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gadchaguarpamba@outlook.es

16/02/20
14:33:40

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 11 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 642

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.3

Denominación : Subprograma 3.-proyectos De Inversion Social

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	1.100,00	2.264,00	3.364,00	0,00	3.364,00	0,00	0,00	3.364,00
7.3.08.04	Materiales De Oficina	800,00	1.384,34	2.184,34	0,00	2.184,34	0,00	0,00	2.184,34
7.3.08.05	Materiales De Aseo	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00
7.3.08.12	Materiales Didácticos	2.700,00	445,90	3.145,90	0,00	3.145,90	0,00	0,00	3.145,90
7.3.08.99.02	Ciños De Uso Y Consumo De Inversión afines con familias de	2.650,00	1.556,64	4.206,64	449,99	3.756,65	449,99	449,99	3.756,65
7.5.01.99.05	Mantenimiento De Centros De Atención A Niños Programas Cívicos	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.03	Mobiliarios	400,00	0,00	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00
8.4.01.04	Maquinarios Y Equipos	0,00	796,60	796,60	650,72	145,88	650,72	650,72	145,88
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00
Total Función :		99.393,97	109.476,36	202.869,33	173.970,70	28.898,63	172.825,67	172.825,67	109.043,66

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este establecimiento.
 Chaguarpamba, 23/04/2021

Ruc N°:
1150836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gadchaguarpamba@outlook.es

10/02/2019
14:33:49

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CELESTINO: Que el presente documento es
 la copia de su original que repasa en los
 archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 13/04/2021

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 12 de 27

SIG-AME

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 311

Denominación :

Subprograma 1.-PLANIFICACION URBANA Y RURAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.04.00	Para El Ices Por El 5 % En Planillas De Pago Al Ices	371,04	16,17	387,21	286,38	100,83	286,38	286,38	100,63
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	64.404,00	-5.700,00	58.704,00	58.703,27	0,73	58.703,27	58.703,27	0,73
7.1.02.03	Deducción Sueldo	6.184,00	-1.409,80	4.774,20	4.774,20	0,00	4.774,20	4.774,20	0,00
7.1.02.04	Deducción Sueldo	2.340,00	-255,78	2.084,22	2.084,21	0,01	2.084,21	2.084,21	0,01
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Costeo	9.804,00	-5.032,60	4.771,40	4.770,67	0,83	4.770,67	4.770,67	0,83
7.1.06.01	Aporte Patronal	10,00	118,00	128,00	0,00	128,00	0,00	0,00	128,00
7.1.06.02	Fondo De Reserva	8.274,19	-1.765,41	6.508,78	6.507,98	0,79	6.386,29	6.386,29	142,49
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Separación De Funciones	6.184,00	-3.725,50	2.458,50	2.458,16	0,34	2.458,16	2.458,16	0,34
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	10,00	1.795,00	1.805,00	1.239,38	565,61	1.239,38	1.239,38	565,61
7.3.03.01	Viticos Y Subsistencias En El Interior	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00
7.3.04.04	Máquinas Y Equipos (Instalaciones Mantenimiento Y Reparaciones)	300,00	200,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
7.3.06.04.07	Fixalización Actualización Catastro Urbanos En El Canton	0,00	1.344,00	1.344,00	0,00	1.344,00	0,00	0,00	1.344,00
7.3.06.06.07	Estudios y diseños definitivos para la Reconstrucción Urbana del canton	0,00	3.453,36	3.453,36	1.726,68	1.726,68	1.726,68	1.726,68	1.726,68
7.3.06.06.20	Actualización Catastro Urbano Y Rural (finco Del Desamó)	150.000,00	-150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.07.01	Desarrollo Actualización, Asesoría Técnica Y Soporte de sistemas	0,00	25.531,38	25.531,38	25.531,38	0,00	25.531,38	25.531,38	0,00
7.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	18.000,00	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00
		50,00	-50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ric. N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2019
14:31:49

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 13 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 642

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.1.1

Denominación : Subprograma 1.-PLANIFICACION URBANA Y RURAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.05.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	1.400,00	100,00	1.500,00	331,77	1.168,23	331,77	331,77	1.168,23
7.3.08.04	Materiales De Oficina	2.590,00	-1.050,00	1.540,00	0,00	1.540,00	0,00	0,00	1.540,00
7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales Y Sumin. Para La Construcción. Electricidad.	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.21	Gastos Para Situaciones De Emergencia: Alimentos Víveres Medicina	8.000,00	-8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.03	Mobiliarios	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.04	Mixersarios y equipos	2.000,00	17.360,00	19.360,00	17.360,00	1.940,00	17.360,00	17.360,00	1.940,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	2.500,00	-2.220,00	280,00	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00
Total Función :		285.321,23	-131.951,18	153.370,05	144.054,00	9.316,00	143.912,30	143.912,30	9.452,75

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este organismo.
 Chaguarpamba, 23/04/2020


Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2020
14:51:40

OFICIO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 13/04/2009

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 14 de 27

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 3.1.2

Denominación:

Subprograma 2: Transp. Terrest. Y Seg. V

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.04.06	Para El Ico Por El 5 % En Planillas De Pago Al Ica	154,62	25,29	179,91	166,08	13,53	166,08	166,08	13,83
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	100,00	6.920,00	7.020,00	7.020,00	0,00	7.020,00	7.020,00	0,00
7.1.01.06	Salarios Unificados	6.576,00	0,00	6.576,00	6.576,00	0,00	6.576,00	6.576,00	0,00
7.1.02.03	Decimolesto Sueldo	2.029,00	190,00	2.219,00	2.219,00	0,00	2.219,00	2.219,00	0,00
7.1.02.04	Decinoviato Sueldo	1.176,00	6,00	1.182,00	1.181,96	0,04	1.181,96	1.181,96	0,04
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	17.772,00	-4.740,00	13.032,00	13.032,00	0,00	13.032,00	13.032,00	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	2.714,80	501,66	3.216,46	2.969,04	247,42	2.969,04	2.969,04	247,42
7.1.06.02	Fondo De Reserva	2.029,00	194,66	2.223,66	2.218,82	4,84	2.218,82	2.218,82	4,84
7.1.07.07	Compensacion Por Vacaciones No Gozadas Por Sesión De Fundones	0,00	1.253,24	1.253,24	1.253,24	0,00	1.253,24	1.253,24	0,00
7.3.01.05	Teléfono	11.200,00	1.674,50	12.874,50	11.927,59	946,91	11.927,59	11.927,59	946,91
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
7.3.03.03	Vicios Y Subsistencias En El Interior	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
7.3.04.04	Maginarias Y Equipos	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Protección	569,00	0,00	569,00	283,55	285,45	283,55	283,55	285,45
7.3.08.04	Materiales De Oficina	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.01	Setalefca, nomenclatura centro urbano de la ciudad de chaguarpamba	500,00	100,00	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00
7.5.01.04.16	Nomenclatura De Las Calles En El Centón Chaguarpamba	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.03	Militaria	-50,00	-50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ruc N°: 116983612001

Dirección: SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJES

Teléfono: 072600214

Correo Electronico: gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2009

14:32:40

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 15 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.1.2

Denominación : Subprograma 2. Transp. Terrest. Y Seg. V

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
8.4.01.04	Máquinas Y Equipos	400,00	900,00	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00	1.300,00
8.4.01.06	Herramientas	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	600,00	-600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Función :		51.820,42	975,36	52.385,77	40.847,26	3.548,46	48.847,26	48.847,26	3.548,46

C.M. I.F. C.O.: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este establecimiento.
 Chaguarpamba, 13/04/2019


Ruc N°:
116053612001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 6

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico :
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2020
14:33:49

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

COPIA: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 22/04/2019

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 16 de 27

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 32.F

Denominación:

Subprograma 1.-higiene Ambiental

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.03.03	Vicios Y Subsistencias En El Interior	0,00	1.012,44	1.012,44	939,07	73,37	939,07	939,07	73,37
5.8.04.06	Para El Itece Por El 5 % En Planillas De Poco Al less	849,86	164,86	1.014,82	917,66	97,16	917,66	917,66	97,16
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	78.012,00	-2.349,24	75.662,76	75.728,16	-65,40	75.594,66	75.594,66	68,10
7.1.01.05	Salarios Unificados	25.500,00	-424,60	25.075,40	24.018,00	1.057,40	24.000,00	24.000,00	1.075,40
7.1.02.03	Decimo tercer Sueldo	11.331,00	1.588,05	12.919,05	12.712,83	206,12	12.708,20	12.708,20	210,85
7.1.02.04	Decimo cuarto Sueldo	7.020,00	1.281,22	8.301,22	7.876,50	424,72	7.872,13	7.872,13	429,09
7.1.03.06	Alimentación	120,00	848,00	968,00	753,00	215,00	753,00	753,00	215,00
7.1.04.01	Cargas Familiares	297,36	-297,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.04.06	Subsidio De Antiguidad	950,00	-950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.05.06	Horas Excepcionales Y Suplementarias	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	23.960,00	32.978,25	56.938,25	55.191,40	1.746,85	55.134,73	55.134,73	1.803,52
7.1.05.13	Subrogacion	1.086,00	-1.086,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.06.01	Encargos	182,00	0,00	182,00	0,00	182,00	0,00	0,00	182,00
7.1.06.02	Aporte Patronal	14.213,13	10.613,61	24.826,74	17.240,27	7.586,47	17.240,27	17.240,27	7.586,47
7.1.06.02	Fondo de Reserva	11.331,00	-2.604,20	8.726,80	8.674,17	52,63	8.674,17	8.674,17	52,63
7.1.07.03	Despido Intempestivo	0,00	1.381,00	1.381,00	1.360,02	0,98	1.360,02	1.360,02	0,98
7.1.07.07	Compensacion Por Vacaciones No Gozadas Pre Sesión De Funciones	10,00	4.857,12	4.867,12	4.831,67	35,45	4.831,67	4.831,67	35,45
7.3.03.01	Pasajes al Interior	250,00	-250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ruc N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2019

14:33:40

CEP N° 0: Que el presente documento es
 copia de su original que reposa en los
 archivos de este Departamento.

Chaguarpamba, 13/04/2021

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

510-AWE

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 17 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1

Denominación : Subprograma 1.-higiene Ambiental

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.03.03	Vinos y Subsistencias en el Interior	500,00	-100,00	400,00	399,00	1,00	399,00	399,00	1,00
7.3.06.05.04	Regularización ambiental de proyectos, licencias, etc. Dr. Anasimaco	8.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.08	Ejecución De Planes De Manejo Ambiental De Proyectos - Ino.	8.000,00	-8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.09	Planes De Acción Ambiental De Proyectos - Otras O Actividad	8.000,00	-8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.10	planes de acción ambiental estudios y auditorias de impacto ambiental	0,00	21.800,00	21.800,00	12.819,38	8.980,61	11.116,10	11.116,10	10.683,90
7.3.08.02	Vegetación, Lencería y Frascos de Protección	3.090,00	0,00	3.090,00	1.817,64	1.272,36	1.817,64	1.817,64	1.272,36
7.3.08.04	Materiales de Oficina	1.500,00	0,00	1.500,00	1.499,97	0,03	1.499,97	1.499,97	0,03
7.3.08.05	Materiales de Asso	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.06	Herramientas	800,00	700,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
7.3.08.11	Insuam, Bienes, Materiales Y Sumin. Para La Construcción. Electricidad.	4.500,00	13.800,00	18.300,00	18.280,00	20,00	14.280,00	14.280,00	4.020,00
7.3.08.14.02	adquisición animales menores proyecto seguridad alimentaria	9.900,00	-2.900,00	7.000,00	6.670,00	330,00	6.670,00	6.670,00	330,00
7.3.08.14.03	Insuam agrícolas proyecto seguridad alimentaria	12.600,00	-8.600,00	8.000,00	6.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00
7.3.15.15	Plantas Ornamentales Y Forestales Y Frutales	0,00	2.400,00	2.400,00	-0,00	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00
7.5.01.11.01	Diseño Y Construcción De Microreservorios Y Sistemas De Riego	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.11.02	Construcción Del Nuevo Refeño Sanitario Aislación Externa	500.000,00	-500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.12.01	Mejoramiento Integral Y Conservaciones Del Vivero Municipal Y Plantaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	2.793,50	206,50	1.893,50	1.893,50	1.106,50
7.5.01.12.03	Producción De Café, Plantulas Forestales Y Hornamentales. Ino. Wa	4.000,00	-1.000,00	3.000,00	2.999,00	1,00	2.999,00	2.999,00	1,00
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y	500,00	-100,00	400,00	160,00	240,00	0,00	0,00	400,00

Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

1002020

14.33.40

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 18 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1

Denominación : Subprograma 1.-higiene Ambiental

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
8.4.01.03	Mobiliarios	350,00	-350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	500,00	5.500,00	8.000,00	5.330,00	670,00	5.330,00	5.330,00	670,00
8.4.01.06	Herramientas	8.000,00	-8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	1.400,00	-1.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Función :		754.952,35	-458.708,75	208.246,60	209.011,35	27.234,25	262.030,79	262.030,79	34.214,01

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 13/04/2024


Ruc N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2020
14:35:46

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fie copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 13/10/2019

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 19 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.3

Denominación : Subprograma 3.- Restauracion Forestal

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.6.04.06	Para El Ica Por El 5 % En Planiles De Plano Al Ica	565,14	-565,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.02.03	Decimoctavo Sueldo	7.719,00	-7.719,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	4.290,00	-4.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	92.628,00	-92.628,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	10.328,02	-10.328,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.06.02	Fondo De Reserva	7.719,00	-7.719,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Sesión De Funciones	7.719,00	-7.719,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	250,00	-250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.03.03	Vitica Y Subsistencia En El Interior	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.04.05	Vehiculos	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.01	Alimentos Y Debidas	1.500,00	-1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	2.500,00	-2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.04	Materiales De Oficina	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.06	Herramientas	3.500,00	-3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones	1.500,00	-1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales Y Sumin Para La Construcción, Electricidad, Repuestos Y Accesorios	110.000,00	-110.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.13		1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ruc N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gedchaguarpamba@outlook.es

19/2019

14/11/19

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 20 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.3

Denominación : Subprograma 3.- Restauracion Forestal

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.08.10	Adquisición De Accesorios E Insumos Químicos Y Químicos	3.961,84	-3.961,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	1.460,00	-1.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.05	Vehículos	4.500,00	-4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	3.600,00	-3.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Función :		269.240,00	-269.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este establecimiento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021.


Rus N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electrónico:
gadchaguarpamba@outlook.es

14/02/2021
14:33:40

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA



Este documento es una copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 13/04/2019

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 21 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.3 Denominación : Subprograma 3.-ABASTECIMIENTO DE AA. PP.

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.9.04.05	Para El Ince Por El 5% En Planillas De Pano Alces	155,06	5,37	162,43	149,85	12,58	149,85	149,85	12,58
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	10.812,00	-1.253,10	9.558,90	9.558,90	0,00	9.558,90	9.558,90	0,00
7.1.01.06	Salarios Unificados	10.200,00	0,00	10.200,00	10.200,00	0,00	10.200,00	10.200,00	0,00
7.1.02.03	Decimoctavo Sueldo	1.751,00	-84,00	1.667,00	1.646,54	20,46	1.646,54	1.646,54	20,46
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	1.560,00	-367,00	1.193,00	1.172,11	0,89	1.172,11	1.172,11	0,89
7.1.04.01	Cargas Familiares	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.04.06	Subsidio De Antigüedad	700,00	-700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	2.342,84	46,25	2.389,09	2.203,23	185,86	2.203,23	2.203,23	185,86
7.1.08.02	Fondo de Reserva	1.752,00	-902,04	849,96	849,96	0,00	849,96	849,96	0,00
7.1.07.07	Compensacion Por Vacaciones No Gozadas Por Sensación De Funciones	0,00	668,31	668,31	668,31	0,00	668,31	668,31	0,00
7.3.06.04.01	Dotación para el proyecto sistema de agua potable chaguarpamba	0,00	30.500,00	30.500,00	30.000,00	500,00	0,00	0,00	30.500,00
7.3.06.04.02	Fiscalización De Estudios De Agua Potable Y Alcantarillado	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
7.3.06.05.13	Estudios De Los Sistemas De Agua Potable Para Chaguarpamba Y	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.14	Estudios De Agua Potable Y Alcantarillado Barrio Venecia	0,00	35.600,00	35.600,00	0,00	35.600,00	0,00	0,00	35.600,00
7.3.06.05.22	Capacitación, Administrativa, Técnico Ambiental, Directivos, Operadores	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.09	Investigaciones Profesionales Y Análisis De Laboratorio	100,00	3.900,00	3.900,00	0,00	3.900,00	0,00	0,00	3.900,00
7.3.06.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	538,00	366,72	904,72	306,34	627,38	306,34	306,34	627,38
7.3.06.04	Mantenimiento De Oficina	350,00	-350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ruc N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gdcchaguarpamba@outlook.es

1007/020
14.33.40

CONFIRMO: Que el presente documento es
 una copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 13/04/2021

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 22 de 27

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 3.3.1

Denominación: Subprograma 3-ABASTECIMIENTO DE AA. PP.

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.08.08	Herramientas	500,00	-600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.08.02	obras de uso y consumo de inversión	2.600,00	0,00	2.600,00	1.090,00	1.510,00	1.090,00	1.090,00	1.510,00
7.5.01.01.14	Construcción Sistema De Agua Potable Para Chaguarpamba	1.300.000,00	-1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.15	Mejoramiento del Sistema de Agua Barrios	60.000,00	-60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.23	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Y Del Guineo	100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.24	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Yuro Yuro Fin Externo)	100.000,00	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.25	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Lozumba (Fin Externo)	92.000,00	-92.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.05.09.01	Mantenimiento y sistema de agua potable	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.05.09.02	Mantenimiento Sistema De Alcantarillados	0,00	1.650,00	1.650,00	0,00	1.650,00	0,00	0,00	1.650,00
8.4.01.03	Mobiliarios	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	1.200,00	-1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.03.01	Terreno Para construcción sistema de agua potable en chaguarpamba	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
Total Función:		1.692.201,00	-1.583.409,49	108.852,41	57.045,24	81.007,17	27.945,24	27.945,24	81.007,17

Rue N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2020

14:33:49

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

Este documento es una copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 17/04/2021

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 23 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 361

Denominación :

Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.0.04.00	Para El Iece Por El 5 % En Planillas De PAGO Al Iece	3.780,19	876,17	4.656,36	3.451,82	1.204,54	3.451,82	3.451,82	1.204,54
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	41.388,00	-6.246,10	35.141,90	34.212,00	929,90	34.212,00	34.212,00	929,90
7.1.01.08	Salarios Unificados	322.284,00	-31.875,50	290.408,50	290.408,50	0,00	290.408,50	290.408,50	0,00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	34.021,00	-281,08	33.739,92	33.739,92	0,00	33.700,73	33.700,73	39,19
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	24.570,00	668,51	25.238,51	25.172,76	65,75	25.172,76	25.172,76	65,75
7.1.03.01	Gastos De Residencia	0,00	646,00	646,00	0,00	646,00	0,00	0,00	646,00
7.1.03.06	Alimentación	0,00	3.338,00	3.338,00	0,00	3.338,00	0,00	0,00	3.338,00
7.1.04.01	Cargos Familiares	2.594,88	0,00	2.594,88	0,00	2.594,88	0,00	0,00	2.594,88
7.1.04.08	Servicio De Antigüedad	8.500,00	-1.000,00	7.500,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
7.1.05.07	Honorarios	1.250,00	-1.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	99.580,00	-23.163,00	76.417,00	75.568,72	850,28	75.518,06	75.518,06	898,94
7.1.05.12	Subrogación	444,00	-444,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.05.13	Encargos	444,00	-444,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	45.520,10	5.955,72	51.475,82	44.444,83	7.030,99	44.444,83	44.444,83	7.030,99
7.1.06.02	Fondo de Reserva	34.021,00	-4.121,00	29.900,00	27.939,54	1.960,46	27.939,54	27.939,54	1.960,46
7.1.06.03	Asignación Global, Jubilación Patronal	0,00	2.240,00	2.240,00	2.240,00	0,00	2.240,00	2.240,00	0,00
7.1.07.03	Despido Intempestivo	100,00	2.650,00	2.750,00	0,00	2.750,00	0,00	0,00	2.750,00
7.1.07.05	por jubilación	117.000,00	-117.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2020

14:33:40

CELESTIN C. Que el presente documento es
 una copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 23 de Julio del 2019

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Página 24 de 27

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6

Denominación :

Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Sesión De Funciones	100,00	7.260,50	7.360,50	6.863,39	497,11	6.863,39	6.863,39	497,11
7.3.01.04	Energía Eléctrica	9.600,00	0,00	9.600,00	9.456,75	143,25	9.456,75	9.456,75	143,25
7.3.01.05	Telecomunicaciones	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.02.02	Gasolina y manobras (transporte de combustible desde petrocomercial	1.600,00	-1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.03.01	Pasajes al Interior	350,00	16,00	360,00	132,50	227,50	65,50	65,50	294,50
7.3.03.03	Óleos y Sustancias en el Interior	1.500,00	-780,00	720,00	686,64	33,36	542,04	542,04	177,96
7.3.04.02	edificios, locales, residencias cableado y estructurado mantenimientos	10.000,00	-10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (instalaciones	20.000,00	4.552,00	24.552,00	21.828,25	2.725,75	14.434,25	14.434,25	10.117,75
7.3.04.05	Mantenimiento Y Reparaciones) vehículos (mano de obra)	5.000,00	5.116,00	10.116,00	3.819,80	6.296,20	1.839,80	1.839,80	8.276,20
7.3.04.17	Infraestructura (gasto por mantenimiento y reparaciones de infraestructura para Edificios Locales Y Residencias	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.05.02	Edificios Locales Y Residencias	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.05.04	maquinaria y equipo (arrendamientos)	15.000,00	25.000,00	40.000,00	38.500,00	1.500,00	15.652,00	15.652,00	24.348,00
7.3.05.05	Vehículos	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.03	Servicio de Capacitación	250,00	-250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.04.01	Fiscalizaciones E Inspecciones Técnicas	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.01	Estudio y diseño de proyectos	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	8.000,00	-3.000,00	5.000,00	2.891,84	2.108,16	2.891,84	2.891,84	2.108,16
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	10.602,00	6.000,00	16.602,00	12.867,78	3.734,22	12.867,78	12.867,78	3.734,22

RUC N°:
116083612/001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

10/2/2019
14:33:49



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AMF

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 25 de 27

Desde : 1/1/2019 Hasta : 30/12/2019

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.06.03	Combustibles y Lubricantes	50.000,00	-12.000,00	38.000,00	37.176,57	823,43	36.476,57	36.476,57	0,00
7.3.06.04	Materiales de Oficina	1.600,00	-500,00	1.100,00	0,00	1.100,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05	Materiales de Aseo	600,00	-600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.3.06.06	Herramientas	1.000,00	0,00	1.000,00	70,57	929,43	70,56	70,56	0,00
7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales Y Sumin. Para La Construcción. Electricidad. Repuestos y Accesorios	103.000,00	100.188,60	203.188,60	202.305,03	883,57	196.443,40	196.443,40	6.745,20
7.3.08.13	Herramientas	120.000,00	-60.992,00	59.008,00	58.607,45	400,55	58.607,45	58.607,45	400,55
7.3.14.06	Herramientas	250,00	1.250,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.01	Restauración del Patrimonio (Intervención de la Iglesia matriz de la Restauración del patrimonio	62.399,49	-63.707,04	18.691,55	18.691,55	0,00	18.691,55	18.691,55	0,00
7.5.01.07.02	Intervención de la Iglesia matriz II etapa	50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.42	Construcción De Una Cancha Cubierta, Escenario Y Obras Complementarias En Construcción De La Primera Etapa De Canchas Cubiertas En El Canton	247.596,93	-179.636,36	67.960,57	67.960,57	0,00	67.960,57	67.960,57	0,00
7.5.01.07.43	Construcción De Drenajes, Alcantarillas En Las Vías Del Canton Chaguarpamba	100.000,00	3.868,89	103.868,89	102.258,40	1.610,49	101.896,40	101.896,40	1.972,49
7.5.01.07.44	Construcción De Una Cancha Cubierta, Escenario Y Obras Complementarias En Puente Quebrada Zaraguayas	20.000,00	-20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.45	Construcción De Una Cancha Cubierta, Escenario Y Obras Complementarias En Puente Quebrada Zaraguayas	120.000,00	51.816,03	171.816,03	171.715,24	100,79	171.715,24	171.715,24	100,79
7.5.01.07.46	Iluminación Definitiva Extrema De Canchas De Uso Multiusos Y Coliseo	92.000,00	0,00	92.000,00	91.829,81	170,19	91.829,81	91.829,81	170,19
7.5.01.07.47	Iluminación Definitiva Extrema De Canchas De Uso Multiusos Y Coliseo	0,00	18.480,00	18.480,00	18.240,50	239,50	4.474,40	4.474,40	14.005,50
7.5.01.07.48	Construcción Primera Etapa Del Parque De Buenavista	45.000,00	-45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.49	Reubicación De Postes De Energia Electrica En Barrio Achilotes	0,00	3.500,00	3.500,00	3.494,40	5,60	3.494,40	3.494,40	5,60
7.5.01.07.50	Mejoramiento E Iluminación Plaza Central Frente A La Iglesia	0,00	7.200,00	7.200,00	4.312,00	2.888,00	4.312,00	4.312,00	2.888,00

RUC N°:
116083612001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

09/20/19
14:33:40



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 26 de 27

Desde : 1/1/2019

Hasta : 30/12/2019

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.5.05.01	Mantenimiento de Infraestructura Municipal,mercado,Caracol	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.7.01.02	Taxas Generales, impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y seguros de Bienes Muebles, Inmuebles,	3.000,00	0,00	3.000,00	1.508,34	1.491,66	1.508,34	1.508,34	1.491,66
7.7.02.01	Mantenimiento Vehiculos	25.000,00	-538,91	24.461,09	24.461,09	0,00	24.461,09	24.461,09	0,00
8.4.01.03	Mobiliarios	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.04	Máquinas y equipo	15.000,00	-15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.05	Vehiculos	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informatica	2.000,00	-1.000,00	1.000,00	807,20	92,80	0,00	0,00	1.000,00
8.4.03.01	Terranos	5.000,00	-5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Función :		1.915.500,00	-419.463,47	1.496.036,53	1.437.758,91	88.372,21	1.383.845,43	1.383.845,43	112.280,60

Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono :
072600214

Correo Electronica :
gadchaguarpamba@outlook.es

09/02/2019

14:53:48



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

001-AMBI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 27 de 27

Desde : 1/1/2019 Hasta : 30/12/2019

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora 0000

Función : 5.1.1 Denominación : Subprograma 1. GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Certificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.6.02.01	Sector Público Financiero	78.453,37	-3.751,13	74.702,24	69.856,84	4.843,40	69.856,84	69.856,84	4.843,40
5.6.01.02.01	Ata Contratación General del Estado	13.406,36	6.060,32	19.566,68	19.556,68	0,00	19.556,68	19.556,68	0,00
5.6.01.02.02	Ata Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	14.277,06	-1.494,88	12.783,08	12.783,08	0,00	12.783,08	12.783,08	0,00
9.6.02.01	al sector público financiero	170.237,97	-26.028,40	144.209,57	144.065,31	144,26	144.065,31	144.065,31	144,26
9.7.01.01.01	Cuentas Por Pagar Varias	252.532,55	19.939,77	272.472,32	272.420,92	51,40	265.801,12	265.801,15	51,40

Total Función : **528.008,31** -5.274,32 523.723,99 518.604,83 5.039,06 **512.065,08** 512.065,08 512.065,08

Total Gasto : **6.647.926,51** -2.811.112,69 **3.836.813,82** **3.508.650,60** 238.163,22 **3.433.756,41** 3.433.756,41 3.433.756,41

MAXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD



RUC N°: 116083612001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5

Teléfono : 072600214

Correo Electronico : gadchaguarpamba@outlook.es

14/12/2019 14:13:41

Anexo 4. Cédulas Presupuestarias 2020



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 1 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.01.01	A la Renta Global	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.01.02	A la Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalía	2.707,86	-7.151,86	2.606,00	2.606,00	2.606,00	0,00
1.1.01.03	A la Utilidad Por La Venta De Predios Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.01.04	A los Juegos de Azar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.01.05	A la Renta de Empresas Petroleras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.01.06	Sobre las Utilidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.01.99	A Otras Rentas, Utilidades y Beneficios del Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.01	A Los Predios Urbanos	30.000,00	-29.036,86	20.963,14	20.963,14	11.894,32	0,00
1.1.02.02	A Los Predios Rusticos	29.653,62	9.228,93	38.882,55	38.882,55	23.683,47	0,00
1.1.02.03	A la Inscripción En El Registro De La Propiedad O En El Registro Mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.04	A las Transmisiones de Dominio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.05	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.06	De Alcabalas	10.875,18	-5.577,40	5.297,78	5.297,78	5.274,52	0,00
1.1.02.07	A los Activos Totales : A los Capitales En Giro 1.5. Por Mil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.08	De Vehículos Motorizados de Transporte Aéreo y Acuático	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Chaguarpamba, 23/04/2021
 CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.

21/1/2021 14:57:31

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 2 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 0

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.02.10	A la Propiedad de Inmuebles Urbanos para Vivienda de Inter Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.11	Impuesto a las Tierras Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.12	Impuesto a los Activos en el Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.13	Sobre el Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.14	Sobre Bienes Inmuebles y Derechos Representativos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.02.99	Otros Impuestos Sobre La Propiedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.01	Al Consumo de Cigarrillos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.02	Al Consumo de Cerveza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.03	Al Consumo de Bebidas Gaseosas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.04	Al Consumo de Alcohol y Productos Alcohólicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.05	Al Consumo de Bienes Suntuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.11	A las Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.12	A Los Espectáculos Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.15	Al Consumo de Cigarrillos recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.16	Al Consumo de Cerveza recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Chaguarpamba, 03 de Agosto de 2021
 CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este establecimiento.

21/1/2021

14:57:48

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA ,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 3 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.03.17	Al Consumo de Bebidas no Alcohólicas y Gaseosas con Contenido de Azúcar recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.18	Al Consumo de Alcohol y Productos Alcohólicos recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.19	A los Vehículos recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.20	A los Aviones, Avionetas, Helicópteros, Motos Acuáticas, Tricamas, Cuadrones, Yates y Barcos de Recreo recaudados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.21	A los Perfumes y Aguas de Tocado recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.23	A las Armas de Fuego recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.25	A las Cuotas y Membreías de Clubes recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.26	A los Servicios de Televisión Pagada recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.27	Otros Impuestos al Consumo de Bienes y Servicios recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.28	A las Cocinas, Cocinetas, Calefones y Sistemas de Calentamiento de Agua de uso Doméstico recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.29	A las Telecomunicaciones recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.35	Al Consumo de Cigarrillos recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.36	Al Consumo de Cerveza recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.37	Al Consumo de Bebidas Gaseosas con Contenido de Azúcar y Energizantes, recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.38	Al Consumo de Alcohol y Productos Alcohólicos recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Chaguarpamba, 23/08/2021
 Fiel copia de su original que reposa en los archivos de este organismo.
 CERIA.F.C. Que el presente documento es

21/1/2021 14:57:48

Ruc No : 1160838120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico : gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad : CHAGUARPAMBA ,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.03.39	A los Vehículos recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.40	A los Aviones, Avionetas, Helicópteros, Motos Acuáticas, Tricáres, Cuadrones, Yates y Barcos de Recreo recaudados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.41	A los Perfumes y Aguas de Tocador recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.42	A los Focos Incandescentes recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.43	A las Armas de Fuego recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.44	A los Videojuegos recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.48	A las Cocinas, Cocinetas, Calefones y Sistemas de Calentamiento de Agua de uso Doméstico recaudados por	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.03.99	Ciros Impuestos al Consumo de Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.04.01	Dbitos del Periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.04.02	Crditos del Periodo (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.04.03	Al Valor Agregado recaudado por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.04.04	Al Valor Agregado recaudado por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.05.01	Aranzelarios a la Importación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.05.03	Tarifa de Salvaguardia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.05.10	0,7% de Exportaciones de Banano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21/1/2021	14:57:48						

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este Cuartelamiento.
 Chaguarpamba, 23/1/2021

Ruc No : 1160236120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad CHAGUARPAMBA



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 5 de 35

Desde: 1/1/2020 Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.05.99	Otros Impuestos al Comercio Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.01	A la Renta de Empresas Petroleras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.02	A la Renta de Empresas Petroleras de Prestación de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.03	A la Renta de Empresas Petroleras de Contratos de Servicios Específicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.04	A la Renta por Ventas Internas de Derivados del Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.05	Adicional por Barril de Crudo Exportado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.06	Gravamen a la Tarifa de Oleoducto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.07	A la Facturación de las Empresas Nacionales y Extranjeras de Prestación de Servicios a PETROECUADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.08	Impuesto a los Ingresos Extraordinarios de Contratos de Exploración y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos no	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.30	A la Renta de Actividades Hidrocarburíferas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.06.99	Otros Impuestos a la Actividad Hidrocarburífera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.02	A las Tarjetas de Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.03	A las Operaciones de Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.04	Pederos Comerciales , Industriales Financieras , Inmobiliarias , Profesionales Y De Servicios	3.664,50	2.990,94	6.655,44	6.655,44	4.570,68	0,00
1.1.07.05	A la Salida del País	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 13/04/2021

21/1/2021

14:57:48

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA ,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 342 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.07.05	Sobre Contratos de Construcción o Estudios Celebrados con el Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.06	Al Desposte de Ganado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.09	Sobre Reajuste De Precios En La Contratación Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.10	De Loterías y Juegos de Azar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.11	1% a la Compra de Vehículos Usados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.12	Ingreso al Parque Nacional Galapagos y a su Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.13	Impuesto a la Salida de Divisas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.14	Impuesto a los Ingresos Extraordinarios de Contratos de Exploración y Explotación de Otros Recursos no Renovables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.15	Régimen Impositivo Simplificado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.16	Impuesto Ambiental por Contaminación Vehicular	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.17	Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.18	Gravamen a la Tarifa de Cloacoducto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.99	Otros Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.08.01	Cobros Provisionales del Año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.08.02	Crditos Declaración Anual (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en las
 actas de este Concejo Municipal.
 Chaguarpamba, 13 de Julio de 2021

21/1/2021 14:57:48

Ruc No :
1160336120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA ,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 7 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.08.03	Devoluciones de Excesos de Cobros (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.01	Aportes al Seguro de Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.02	Aportes al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.03	Aportes al Seguro de Cesantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.04	Aportes al Seguro de Riesgos del Trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.05	Aportes al Seguro de Mortuoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.06	Subsidio por Enfermedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.07	Aportes al Seguro Social Campesino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.08	Aportes Atrasados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.09	Aportes al Seguro de Salud Individual y Familiar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.10	Aportes al Fondo de Contingencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.11	Aportes Personales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.12	Aportes Patronales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.13	Aportes de Jefes de Familia del Seguro Social Campesino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.01.14	Aportes de Jubilados y Pensionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.
 Chaguarpamba, 13/08/2020

21/1/2021

14:57:48

Ruc No :
1160336120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 8 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 8

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar	
1.2.01.15	Aporte Adicional de los Trabajadores Gráficos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.2.01.16	Aporte Adicional de los Trabajadores de la Caña de Azúcar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.2.01.17	Aporte Personal Adicional del 0,10% Ley de Discapacidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.2.01.18	Aporte Individual de las Personas que realizan Trabajo no Remunerado del Hogar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.2.01.19	Aporte Personal para Hijos Menores de 18 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.2.01.20	Aporte Personal y Patronal para financiar egresos de Administración del IESS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.2.01.21	Aporte Personal Adicional para Extensión de Cobertura de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.3.01.01	Peaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.3.01.02	Acceso a Lugares Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	1.201,25	-679,25	522,00	522,00	522,00	0,00	
1.3.01.04	Tasas Aduaneras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.3.01.06	Especies Fiscales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.3.01.07	Venta De Bases (Reproducción De Pliegos)	1.100,00	-1.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.3.01.08	Prestación De Servicios	47.244,60	-19.837,67	27.407,13	27.407,13	27.390,77	0,00	
1.3.01.09	Rodaje de Vehículos Motorizados	1.315,00	-1.315,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21/1/2021	14:57:48	<p>CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este ente público.</p> <p>Chaguarpamba, 13/04/2023</p>						

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico : gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad : CHAGUARPAMBA



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 8 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.10	Control y Vigilancia Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matrículas	45.447,87	-33.936,06	11.517,81	11.517,81	11.105,41	0,00
1.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	5.790,00	-4.190,00	1.600,00	1.600,00	850,00	0,00
1.3.01.13	Registro Sanitario y Toxicología	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.14	Servicios De Rastro (Foanamiento)	1.541,06	-549,86	991,20	991,20	991,20	0,00
1.3.01.15	Fiscalización de Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.16	Recolección de Basura	2.094,00	546,60	2.640,60	2.640,60	1.645,60	0,00
1.3.01.17	Aferición de Pesas y Medidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.18	Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones	3.225,71	-1.309,12	1.916,59	1.916,59	1.880,52	0,00
1.3.01.20	Conexión y Reconexión del Servicio de Alcantarillado y Canalización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.21	Conexión y Reconexión del Servicio de Agua Potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.24	Alumbrado Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.27	Matrículas, Pensiones y Otros Derechos en Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.28	Patentes de Conservación Minera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.29	Emisión de Certificados de Origen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este municipio.
 Chaguarpamba, 23/04/2021


21/1/2021

14:57:48

Ruc No :
1160036120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 10 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 342 Unidad Ejecutora : 0006

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.30	Tasas por Servicios Notariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.31	Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.32	Tasa De Servicios Por El Registro De Datos Publicos	4.000,00	-278,00	3.722,00	3.722,00	3.717,00	0,00
1.3.01.33	Tasas de Servicios por la Ocupación de la Zona de Playa y Bahía para la Cría y Cultivo de Especies Acuáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.34	Emisión de Documentos de Ciudadanía e Identificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.35	Tasa Por Administración (10% Comisión)	837,28	68,30	905,58	905,58	905,58	0,00
1.3.01.36	Primas por Seguro de Saldos y Desgravamen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.37	Contribución para Funcionamiento de las Unidades Médicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.99	Otras Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.02.01	Recepción y Despacho de Naves	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.02.02	Uso de Fondosero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.02.03	Uso de Infraestructura Portuaria y Aeroportuaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.02.04	Servicios de Cabotaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.02.05	Servicios y Suministros Varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.02.99	Otras Tasas Portuarias y Aeroportuarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Chaguarpamba, 23/01/2021
 CERRADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.

21/1/2021

14:57:48

Ruc No :
116036120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 11 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.03.01	Sector Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.02	Sector Industrial y Comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.03	Sector Agropecuario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.04	Sector Turístico y Hotelero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.05	Superficiales Hidrocarbúferos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.06	Regalías Hidrocarbúferos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.07	Superficiales Míneras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.08	Regalías Míneras	2.702,04	-2.045,78	657,06	657,06	657,06	0,00
1.3.03.09	Derechos Consulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.10	Concesiones Areas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.11	Concesiones Portuarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.12	Concesiones en el Sector de las Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.13	Concesiones en el Sector Eléctrico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.14	Concesiones Viales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.15	Concesiones Hidrocarbúferas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es una copia de su original que consta en los archivos de este municipio.
 Chaguarpamba, 23/04/2021


21/1/2021 14:57:48

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico : gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad : CHAGUARPAMBA ,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.03.16	Utilización de aguas y materiales de construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.17	A la Emisión de Pasajes Aéreos por Viajes Desde el Ecuador al Extranjero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.03.99	Otras Concesiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.01	Sobre Nólmas de Empresas Privadas y Póllicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.03	Contribuciones de las Compañías y las Entidades Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.04	Contribución En Contratos Sujetos A Licitaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.05	Sobre Contratos De Consultoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.06	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de Toda Clase	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.07	Pavimentación Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.08	Aceras, Bordillos Y Cercas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.09	Obras De Alcantarillado Y Canalización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.10	Obras de Alumbrado Póllico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.11	Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua Potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.12	Desecación de Pantanos y Rellenos de Quebradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.13	Obras de Regeneración Urbana	361,46	-361,46	0,00	0,00	0,00	0,00

Chaguarpamba, 21/11/2021
 Hei copia de su original que reposa en los archivos de este Cantón.
 CERAFICO: Que el presente documento es
 Hei copia de su original que reposa en los
 archivos de este Cantón.

21/1/2021

14:57:48

Ruc No :
116083012000

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gad@chaguarpamba.gov.ec

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 13 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.04.14	Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.15	Contribución no reembolsable por aplicación de la Ley de Hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.16	Contribución de los Asesores, Productores, Intermediarios y Peritos de Seguros y Reaseguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.17	Contribuciones de las Instituciones que prestan Servicios de Medicina Prepagada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.18	Contribuciones de las Empresas de Seguros Privados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.19	Concentración de Mercados en el Sector de las Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.20	A la Emisión de Pasajes Aéreos por Viajes del Extranjero al Ecuador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.21	Contribución por Mantenimiento y Conservación de la Vivienda Fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.99	Otras Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.01.06	Exportaciones de Derivados del Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.01.07	Ventas Internas de Derivados del Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.01.08	Tarifa de Transporte de Petróleo por el SOTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.01.10	Fondo de Inversión Petrolera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.01.13	Fondo de Estabilización Petrolera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.01.99	Otros No Especificados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21/1/2021	14:57:48						

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este Ayuntamiento.
 Chaguarpamba, 27/01/2021

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico : gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad : CHAGUARPAMBA



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 14 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 342

Unidad Ejecutora : 0009

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.4.02.01	Agropecuarias y Forestales	4.606,00	1.349,00	5.955,00	5.955,00	5.925,00	0,00
1.4.02.02	Industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.03	Del Mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.04	De Oficina, Didácticos y Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.05	De Insumos Médicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.06	Materiales y Accesorios de Instalaciones de Agua Potable	3.504,50	-3.372,50	192,00	192,00	153,00	0,00
1.4.02.07	Materiales y Accesorios de Alcantarillado y Canalización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.10	Materiales de Construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.11	Productos Mineros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.12	Equipo e Instrumental Médico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.02.99	Otras Ventas de Productos y Materiales	45,00	-15,00	30,00	30,00	30,00	0,00
1.4.03.01	Agua Potable	8.071,05	2.804,35	10.875,40	10.875,40	6.716,20	0,00
1.4.03.02	Agua de Riego	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.03	Alcantarillado	2.569,71	152,01	2.721,72	2.721,72	1.681,55	0,00
1.4.03.04	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este establecimiento.
 Chaguarpamba, 23/04/2021


21/1/2021

14:57:49

Ruc. No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.4.03.05	Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.06	De Correos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.07	Transporte Nacional de Pasajeros y Carga	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.08	Transporte Internacional de Pasajeros y Carga	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.09	Operaciones Interlineales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.10	De Espectáculos Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.11	Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.12	Tarjetas VIP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.13	Ingresos por servicios de control radiológico y de aplicaciones técnicas nucleares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.04.01	Agropecuarios y Forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.04.02	Industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.04.03	De Productos del Mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.04.04	Venta de Desechos Médicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.06.01	Prestación de Servicios de Salud a Particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este Municipio.
 Chaguarpamba, 23/04/2021

21/1/2021

14:57:49

Ruc No :
1160838120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072000214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 16 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.4.05.02	Prestación de Servicios de Salud a los Afiliados del Seguro Social Campesino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.05.03	Prestación de Servicios de Salud por Unidades Médicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.05.04	Prestación de Servicios de Salud por Seguros Públicos y Privados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.09.01	Débito Fiscal por Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.5.01.01	Del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.01	Intereses por Depósitos a Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.02	Intereses y Comisiones de Títulos y Valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.03	Intereses y Comisiones de Riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.04	Regulados de Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.05	Diferencial Cambiario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.06	Dividendos de Sociedades y Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.07	Dividendos de Sociedades y Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.08	Utilidades de Empresas y Entidades Financieras Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.09	Comisiones por Servicios Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.10	Cargos por Operaciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este Ayuntamiento.
 Chaguarpamba, 23/04/2021

21/1/2021

14:57:49

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA ,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020 Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.01.11	Primas por Seguros de Desgravamen y de Saldos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.12	Descuentos Obtenidos en Inversiones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.15	Intereses por Operaciones de Microcrédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.16	Intereses por convenio de pago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.17	Intereses por Préstamos Administrados por la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.01.99	Intereses por Otras Operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.01	Terranos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias	7.186,37	1.786,44	8.972,81	8.972,81	3.965,95	0,00
1.7.02.03	Mobiliarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.04	Mecánicas y Equipos	15.000,00	-10.969,02	4.030,98	4.030,99	3.468,18	0,00
1.7.02.05	Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.06	Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.12	Semovientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.15	Bienes Biológicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.
 Chaguarpamba, 13/04/2021.

21/1/2021 14:57:49



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 18 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0006

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.02.99	Otros Arrendamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.01	Tributaria	9.790,02	-2.969,84	6.820,18	6.820,18	6.820,18	0,00
1.7.03.02	Ordenanzas Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.03	Ordenanzas Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.05	Obligaciones a la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.06	Transacciones Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.10	Intereses por Mora Tributaria recaudados por el SRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.11	Intereses por Mora Tributaria recaudados por el SENAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.12	Intereses pagados por las Instituciones de Seguros Privados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.13	Intereses pagados por las Instituciones que Prestan Servicios de Medicina Prepagada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.14	Intereses pagados por Primas de Seguro de Saldo y Desgravamen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.15	Intereses por Deuda del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.03.99	Otros Intereses por Mora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.01	Tributarias	200,00	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.02	Infracción a Ordenanzas Municipales	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00	0,00

Chaguarpamba, 21/11/2021

 CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este Municipio.

21/1/2021

14:57:49

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA ,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

Página 19 de 35

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.04.03	Infracción a Ordenanzas Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.04	Incumplimientos de Contratos	0,00	2.158,20	2.158,20	2.158,20	2.158,20	0,00
1.7.04.05	Infracciones a la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.06	Cheques Protestados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.07	Infracciones a la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.08	Multas Ley de Compañías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.09	Infracción Ley de Elecciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.10	Infracción Ley de Minería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.11	Infracción Ley de Sanidad Vegetal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.12	Multas por infracciones al Código de Trabajo y al Mandato Constituyente Nro. 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.14	Multas Aduaneras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.16	Multas Infracción Ley Orgánica Transporte Terrestre Tránsito Y Seguridad Vial	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.17	Ingresos por Responsabilidad Patronal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.18	Multa por infracciones a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.04.99	Otras Multas	11.839,97	-11.639,06	200,91	200,91	200,91	0,00
21/1/2021	14:57:49						

Chaguarpamba 21/01/2021
 CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad CHAGUARPAMBA,



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMPA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 20 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.05.01	Utilidades en Venta de Bienes Muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.05.02	Utilidades en Venta de Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.01	Del Presupuesto General El Estao Cootad	751.178,76	-96.005,93	655.172,83	655.172,83	655.172,83	0,00
1.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.03	De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.05	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.06	De Entidades Financieras Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.08	De Cuentas o Fondos Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.09	De Fondos de Uso Reservado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.01.10	De Fondos de Contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.02.03	Del Sector Privado Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.02.04	Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.03.01	De Organismos Multilaterales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.03.02	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este establecimiento.
 Chaguarpampa, 23/11/2020

21/1/2021 15:04:21

Ruc No :
1169836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA .



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 21 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.8.03.03	Del Sector Privado Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.03.04	Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.01	De la Actividad Hidrocarburifera , Excepto para Universidades y Escuelas Politecnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.02	De Impuestos y Exportaciones de Crudo para Universidades y Escuelas Politecnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.03	De Empresas Pùblicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.04	De la Participación en Impuestos no Petroleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.05	De Planillos De Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.07	De Fondos Ajenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.08	De Cuentas y Fondos Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.11	Rendimientos de los Sistemas Contables del Banco Central del Ecuador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.14	Aportes Sobre Depósitos en Instituciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.15	Depósitos Inmovilizados en Instituciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.16	De Excedentes de Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.04.99	Otras Participaciones Y Aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.05.01	De Precios del Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

21/1/2021

14:57:49

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA ,

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este Ayuntamiento.
 Chaguarpamba, 21/01/2021




GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 22 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0900

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.8.05.03	De Tarifas del Sector Pblco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.01	De Compensaciones A Municipios Por Leyes Y Decretos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.02	De Compensaciones Consejos Provinciales por Leyes y Decretos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.04	Del Fodesec A Municipios Que No Son Capitales De Provincia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.05	Del FODESEC a Consejos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.06	Del FODESEC al INGALA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.07	Del FODESEC al CONCOPE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.10	Del FONDEPRO al CONCOPE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.16	Del Fondo De Descentralizacin A Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.42	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales para el Ejercicio de la	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.43	Del Pgec A Los Gads Metropol Y Municipales P El Ejercicio De La Competencia De Tránsito Transporte Terrestre Y	65.000,00	-15.489,85	50.510,15	50.510,15	50.510,15	0,00
1.8.07.01	De Exportaciones de Derivados de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.07.02	De la Venta Interna de Derivados de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.07.03	De Tarifas del Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este establecimiento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021


21/1/2021

14:57:49

Ruc No :
116836120001

Dirección :-
SÁN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA ,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto :	6	Institución :	842	Unidad Ejecutora :	0000
-----------------------	---	---------------	-----	--------------------	------

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.8.07.05	Del Fondo de Inversión Petrolera de la Venta Interna de Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.07.08	De Compensación Obligaciones Tributarias Bloque 15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.07.11	De la Venta Anticipada de Derivados de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.08.01	Participaciones Corrientes en los Ingresos Petroleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.08.06	Subsidio Consumo Interno de Derivados de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.09.01	Participaciones Corrientes en Prestaciones Establecidas por Ley	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.01	Contribución 40% Pensiones Pagadas por el Seguro General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.02	Contribución 40% Pensiones Riesgos del Trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.03	Contribución Seguro Social Campesino , 30% del 1% de Sueldos y Salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.04	Contribución 40% Pensiones Seguro Social Campesino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.05	Aporte Anual Seguro Social Campesino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.06	Reservas Matemáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.11	Contribución de hasta el 60% para Pensiones ISSFA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.12	Pensiones a Cargo del Estado Pagadas por el ISSFA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.16	Contribución 60% para Pensiones ISSPOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este Parlamento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021


21/1/2021

14:57:49

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico:
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad:
CHAGUARPAMBA,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.8.10.17	Pensiones a Cargo del Estado pagadas por el ISSPOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.18	Reconocimiento de Pago de Pensiones a Héroes y Heroínas Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.19	Incremento Pensiones Jubilares del IESS Ley: 2004-39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.10.20	Pensiones del Seguro Adicional Magisterio Fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.11.01	Contribución para Egresos de Administración Seguro Social Campesino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.0.11.02	Contribución para Egresos de Administración de Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.11.03	Contribución para la Administración de Pensiones del Seguro Adicional Contratado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.01.01	Ejecución de Garantías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.01.02	Ejecución de Fierzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.02.01	Indemnizaciones por Sinistros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.02.02	Premios no Reclamados de Sorteos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.02.99	Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.03.01	Bienes y Especies Decomisadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.01	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.03	Prima de Riesgo de Instituciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.
 Chaguarpamba, 13/08/2021

21/1/2021 14:57:49

Ruc No : 1166036120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad CHAGUARPAMBA,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 242

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.9.04.04	Recaudaciones por Obligaciones de Terceros Canceladas a la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.05	Ingresos de Bienes Provenientes de Chatarización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.05	Utilidades no Cobradas según el Código de Trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.07	Devolución de disponibilidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.99	Otros no Especificados	3.500,00	6.366,63	9.866,63	9.866,63	9.866,63	0,00
2.4.01.03	Mobiliarios	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.01.04	Máquinas y Equipos	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.01.05	Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.01.06	Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.01.09	Libros y Colecciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.01.10	Ganancias por Tenencia de Bienes Muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.02.01	Terrenos	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.02.02	Edificios, Locales Y Residencias	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este Ayuntamiento.
 Chaguarpamba, 13/01/2021
 [Firma]

21/1/2021

14:57:49

Ruc No :
1100636120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTOTeléfono :
072600214Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.esCiudad
CHAGUARPAMBA ,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.4.02.03	Ganancias por Tenencia de Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.02.12	Semovientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.02.13	Bosques	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.02.99	Otros Bienes Inmuebles	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03.12	Semovientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03.13	Bosques	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03.16	Ganancias por Tenencia de Bienes Biológicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03.99	Otros Bienes Biológicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.04.01	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.04.02	Ganancias por Tenencia de Activos Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.01	Exportaciones de Petróleo de PETROECUADOR Ex -Consorcio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.02	Exportaciones de Petróleo de PETROECUADOR de Nororiente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.03	Exportaciones de Petróleo de Contratos de Prestación de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.04	Exportaciones de Petróleo de Regalas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.06	Exportaciones de Petróleo de Contratos de Participación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21/1/2021	14:57:50						

Ruc No :
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTOTeléfono :
072600214Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.esCiudad
CHAGUARPAMBA,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.4.05.07	Exportaciones de Petróleo de Contratos de Campos Marginales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.08	Exportaciones de Petróleo de Contratos de Alianzas Operativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.09	Exportaciones de Petróleo por Diferencial de Calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.11	Exportaciones de Petróleo de Contratos de Servicios Específicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.12	Exportaciones de Petróleo de Hasta 23 Grados API	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.13	Exportaciones de Petróleo del Bloque 15 y Unificados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.05.99	Otros No Especificados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.06.01	Venta de Minerales Metálicos provenientes de la Actividad Minera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.06.02	Venta de Minerales No Metálicos resultado de la Actividad Minera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.06.03	Ganancia por Tenencia de Minerales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.01.01	Del Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.10.08	A Entidades de Educación Superior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.01.01	Certificados del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.01.02	Bonos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.01.03	Depósitos a Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21/1/2021	14:57:50						

Chaguarpamba, 23/04/2021
 archivos de este departamento.
CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico gadchaguarpamba@outlook.es


Ciudad CHAGUARPAMBA,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020 Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar	
2.7.01.04	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.01.05	Depósitos a Plazo en Moneda Extranjera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.01.06	Venta de Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.01.07	Recuperación de Participaciones Fiduciarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.01.08	Recuperación de Inversiones realizadas en el BIESS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.01.98	Otros Títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.01.99	Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.02.01	Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.02.02	Entidades Descentralizadas y Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.02.03	Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.02.04	Entidades del Gobierno Seccional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.02.05	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.02.06	Entidades Financieras Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.02.07	Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.7.02.11	De Servidores Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
21/1/2021	14:57:50	<p>CERTIFICO: Que el presente documento es una copia de su original que reposa en los archivos de este Ayuntamiento. Chaguarpamba, 23/01/2021 </p>						

Ruc No :
1160336120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTOTeléfono :
072609214Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.esCiudad
CHAGUARPAMBA .



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.7.02.13	Contratistas (Anticipos A Contratistas Y Proveedores)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.02.15	De Organismos Externos Partícipes del Fondo Ecuador - Venezuela para el Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.02.16	De Recuperación de Préstamos Cuotografarios y Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.02.17	De Recuperación de Préstamos Hipotecarios y Cartera de Instituciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.03.01	Certificados del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.03.02	Bonos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.03.04	Venta de Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.03.06	Venta de Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.03.07	Participaciones Fiduciarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.7.03.90	Ciros Títulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.01	Del Gobierno Central	1.899.669,79	-274.168,35	1.625.501,44	1.625.501,42	1.625.501,42	0,02
2.8.01.02	De Entidades Descentralizadas Y Autnomas (Gedpl)	210.000,00	-10.000,00	200.000,00	150.000,00	150.000,00	50.000,00
2.8.01.03	De Empresas Publicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.05	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21/1/2021	14:57:50						

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su asignación que consta en los
 archivos de este municipio.
 Chaguarpamba, 13/04/2021


Ruc No :
1160336120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTOTeléfono :
072600214Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.esCiudad
CHAGUARPAMBA ,



GAD MUNICIPAL DEL O. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 30 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.6.01.06	De Entidades Financieras Públicas	697.764,20	-697.754,20	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.08	De Cuentas o Fondos Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.10	De Fondos De Contingencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.11	De Convenios Legalmente Suscritos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.02.03	Del Sector Privado Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.02.04	Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.02.05	De las Utilidades de Concesionarios Mineros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.02.11	Transferencias del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.03.01	Cooperacion Internacional Para Ejecutar Proyectos De Inversion En El Canton Chaguarpamba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.03.02	Embajada De Japon Para Construcción De Puente Zaraguatas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.03.03	Embajada De Japon Para Construcción Alcantarillas Sanitarias Barrio Lozumba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.03.04	Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.04.01	Del Fondo de Inversin Petrolera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.04.02	De Exportacin de Hidrocarburos y Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.04.09	De Cuentas y Fondos Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Chaguarpamba, 12/09/2021
 CERRIFICADO: Que el presente documento es
 una copia de su original que figura en los
 archivos de este departamento.

21/1/2021

14:57:50

Ruc No :
1160336120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA ,



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 1/1/2020 Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.8.04.99	Otros Participaciones y Aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.05	Del FODESEC a Consejos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.06	Del FODESEC al INGALA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.09	Aporte según Ley 47 y su Reforma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.11	Del FONDEPRO Aporte a Consejos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.12	Del FONDEPRO Aporte al INGALA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.13	Del FONDEPRO a Consejos Provinciales a Tráves del Banco del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.14	Del FONDEPRO al INGALA a Tráves del Banco del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.17	Del Fondo de Descentralización a Consejos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.42	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales por el Ejercicio de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.54	Del Pge A Los Gad 'S Preservacion Del Patrimonio Arquitectonico Cultural	35.000,00	-35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.07.36	De la Venta Anticipada de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.08.01	Participaciones de Capital en los Ingresos Petroleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Chaguarpamba, 13/04/2021
 CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.

21/1/2021

14:57:50

Ruc No :
1160236120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMBA



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMPA

SIG-AME


CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 32 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.8.09.01	Participaciones de Capital en Preasignaciones Establecidas por Ley	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.10.01	Devolución Iva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.10.02	Del Ppto A Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales : Compensación	415.800,00	-302.119,40	113.680,60	113.680,60	10.805,52	0,00
2.8.10.03	Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.10.04	Del Presupuesto General de Estado a Empresas Públicas de Gobiernos Autónomos Descentralizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.10.05	Del Presupuesto General de Estado a Empresas Públicas Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.10.06	Del Presupuesto General del Estado a Entidades Financieras Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.10.07	Del Presupuesto General del Estado a Entidades de la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.10.08	A Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.12.20	De Regalías de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.12.42	De Exportaciones Directas de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.12.62	Margen de Soberanía de Exportaciones Directas de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.12.80	Saldo del Ingreso Disponible de Exportaciones Directas de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.13.01	Participaciones sobre Ajustes Soberanos a los Contratos de Explotación Minera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.5.01.01	Certificados del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21/1/2021	14:57:50	<p style="text-align: center;"> CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este certificador. Chaguarpampa, 13/04/2022  T </p>					

Ruc No :
1160536120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Correo Electrónico
gadchaguarpampa@outlook.es

Ciudad
CHAGUARPAMPA



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMPA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 33 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 0 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.6.01.02	Bonos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.01.03	Bonos del Estado Colocados en el Mercado Internacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.01.99	Otros Títulos y Valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	172.712,90	-73.964,59	98.748,31	98.748,31	98.748,31	0,00
3.6.02.02	Del Sector Público no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.03	Del Sector Privado Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.04	Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.05	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.03.01	De Organismos Multilaterales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.03.02	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.03.03	Del Sector Privado Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.03.04	Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.04.01	Descuentos en Certificados de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.04.02	Descuentos en Bonos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.05.01	De Cuentas por Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21/1/2021	14:57:50						

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.
 Chaguarpampa 13/04/2021

Ruc No : 1160336120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico: gadchaguarpampa@outlook.com

Ciudad



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 34 de 35

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.6.05.02	De Anticipos de Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.05.04	Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.05.04	Del Sector Privado no Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.07.01	Derechos Especiales de Giro Asignados por el Fondo Monetario Internacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.7.01.01	De Fondos Del Presupuesto General El Estado	2.737,37	30.195,54	32.932,91	32.932,81	0,00	0,10
3.7.01.02	De Fondos de Autogestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.7.01.03	De Fondos Preasignados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.7.01.04	De Préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.7.01.05	De Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.7.01.99	Ciros Señós	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar	618.103,20	-177.827,01	440.276,19	440.276,19	440.276,19	0,00
3.8.01.02	De Anticipos de Fondos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Entidades que conforman el Presupuesto General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.03	De Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores - Construcción De Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.04	De Anticipos A Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.05	Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores - Compra De Bienes Y/O Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este Ayuntamiento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021

 14:57:50



GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 35 de 35

Desde: 1/1/2020 Hasta: 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.8.01.05	De Cuentas de Crédito por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.07	De Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gobiernos Autónomos Descentralizados -Compra De Bienes	101.272,23	-12.922,30	88.349,93	2.334,28	2.334,28	86.015,65
3.8.01.08	De Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gobiernos Autónomos Descentralizados -Construcción De	652.632,46	0,00	652.632,46	81.153,36	81.153,36	571.479,10
3.9.01.01	Ventas Anticipadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.9.01.02	Ventas Anticipadas de Derivados de Petróleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.9.02.01	Por Convenios de Cooperación Interinstitucional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TOTALES : 5.912.845,95 -1.776.332,42 4.136.513,53 3.429.018,66 3.253.822,19 707.494,87
 TOTAL ACUMULADO : 5.912.845,95 -1.776.332,42 4.136.513,53 3.429.018,66 3.253.822,19 707.494,87

MÁXIMA AUTORIDAD

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este sustituto.
 Chaguarpamba, 21/1/2021

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
 JEFE(A) FINANCIERO(A)

DIRECCIÓN FINANCIERA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

21/1/2021

14:57:50

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Correo Electrónico : gadchaguarpamba@outlook.es

Ciudad : CHAGUARPAMBA



CED. PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 1 de 24

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 1.1.1

Denominación: Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	285,960.00	-2,226.67	283,733.33	283,733.33	0.00	283,733.33	283,733.33	0.00
5.1.01.06	Salarios Unificados	8,640.00	7,238.00	15,878.00	15,878.00	0.00	15,878.00	15,878.00	0.00
5.1.02.03	decimo tercer sueldo	25,451.00	637.37	26,088.37	26,088.37	0.00	26,088.37	26,088.37	0.00
5.1.02.04	decimo cuarto sueldo	8,526.00	-220.15	8,305.85	8,305.85	0.00	8,305.85	8,305.85	0.00
5.1.03.06	Alimentación	0.00	159.92	159.92	60.00	99.92	60.00	60.00	99.92
5.1.04.01	Cargas Familiares	36.54	97.80	134.34	105.60	28.74	105.60	105.60	28.74
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad	188.50	418.60	607.10	398.60	208.50	398.60	398.60	208.50
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	10,812.00	-4,625.13	6,186.87	6,186.87	0.00	6,186.87	6,186.87	0.00
5.1.05.12	Subrogación	3,000.00	-1,355.07	1,644.93	1,215.45	429.48	1,215.45	1,215.45	429.48
5.1.06.01	Aporte Patronal	34,053.44	1,652.97	35,706.41	35,671.87	34.54	35,671.87	35,671.87	34.54
5.1.06.02	Fondo de Reserva	25,451.00	-7,718.05	17,732.95	17,732.95	0.00	17,732.95	17,732.95	0.00
5.1.07.06	Beneficio Por Jubilación	6,732.00	-6,732.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.07.07	Compensac. De Vacac. No Gozadas Por Cesacion De Funciones	561.00	576.44	1,137.44	615.47	521.97	615.47	615.47	521.97
5.1.07.11	Indemnizaciones Laborales	0.00	8,191.67	8,191.67	8,191.67	0.00	8,191.67	8,191.67	0.00
5.3.01.04	Energía Eléctrica	12,000.00	0.00	12,000.00	9,026.02	2,973.98	8,276.57	8,276.57	3,723.43
5.3.01.05	Telecomunicaciones	8,342.52	0.00	8,342.52	7,916.06	424.46	7,025.67	7,025.67	1,316.85
5.3.01.06	Servicio de Correo	240.00	0.00	240.00	37.00	203.00	37.00	37.00	203.00
5.3.02.04	edición, impresión, publicaciones, suscripciones, f	6,530.00	-3,500.00	3,030.00	1,630.01	1,399.99	1,630.01	1,630.01	1,399.99

Ruc N°:
1160836120001Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE ETeléfono:
072600214Correo Electronico:
gadchaguapamba@outlook.es1/3/2021
9:48:05

CERTIFICADO: Que el presente documento es
fidel copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.

Chaguapamba 73/04/2021



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 2 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales ; Proyecto De Actividades Socio	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.02.08	Eventos Públicos y Oficiales	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	17,000.00	-6,000.00	11,000.00	8,621.70	2,378.30	8,324.04	8,324.04	2,675.96
5.3.03.01	Pasajes al Interior	2,000.00	-302.80	1,697.20	466.69	1,230.51	466.69	466.69	1,230.51
5.3.03.03	Viticos y Subsistencias en el Interior	1,500.00	500.00	2,000.00	1,308.99	691.01	1,273.99	1,273.99	726.01
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.06.01	Consultoría Asesoría e Investigación especializada	0.00	5,000.00	5,000.00	2,800.00	2,200.00	2,800.00	2,800.00	2,200.00
5.3.06.03	Servicio De Capacitación	3,000.00	-1,737.27	1,262.73	0.00	1,262.73	0.00	0.00	1,262.73
5.3.07.01	Desarrollo actualización ,asistencia técnica v socorte de Sistemas	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos	3,225.00	0.00	3,225.00	2,597.93	627.07	2,597.93	2,597.93	627.07
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos v Sistemas Informáticos	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	6,726.20	0.00	6,726.20	795.68	5,930.52	795.68	795.68	5,930.52
5.3.08.04	Materiales de Oficina	4,693.00	-2,500.00	2,193.00	1,166.66	1,026.34	1,166.66	1,166.66	1,026.34
5.3.08.05	Materiales de Aseo	8,604.25	0.00	8,604.25	7,742.88	861.37	7,742.88	7,742.88	861.37
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	3,015.00	-2,985.00	30.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00
5.3.14.05	Herramientas	410.00	0.00	410.00	0.00	410.00	0.00	0.00	410.00
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones, Y Otros Cargos En Títulos Y Valores	2,000.00	1,252.16	3,252.16	2,166.83	1,085.33	2,166.83	2,166.83	1,085.33
5.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos v Arreolos	600.00	0.00	600.00	400.78	199.22	400.78	400.78	199.22

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE ETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/3/2021
9:46:14

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 23/12/2020
[Firma]



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 3 de 24

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 1.1.1

Denominación: Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.04.06	Para El Iece Por El 5 % En Planillas De Pago Al Iess	1,570.26	67.32	1,637.58	1,637.58	0.00	1,637.58	1,637.58	0.00
8.4.01.03	Mobiliarios	1,050.00	0.00	1,050.00	288.80	761.20	288.80	288.80	761.20
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	17,700.00	-13,000.00	4,700.00	2,448.22	2,251.78	2,387.14	2,387.14	2,312.86
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	9,700.00	-5,700.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
Total Función :		523,817.71	-34,809.89	489,007.82	455,237.86	33,769.96	453,202.25	453,202.25	35,805.54

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este visulamiento.
 Chaguapamba, 23/04/2021


Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE I

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguapamba@outlook.es

1/3/2021
9:48:14



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2020 Hasta : 30/12/2020

Página 4 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.2.1

Denominación : Subprograma 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.06	Remuneraciones Unificadas	128,569.00	4,153.93	132,722.93	132,722.93	0.00	132,722.93	132,722.93	0.00
5.1.02.03	decimo tercer sueldo	11,360.17	337.92	11,698.09	11,698.09	0.00	11,698.09	11,698.09	0.00
5.1.02.04	decimo cuarto sueldo	5,278.00	240.61	5,518.61	5,518.61	0.00	5,518.61	5,518.61	0.00
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	7,020.00	0.00	7,020.00	6,922.50	97.50	6,922.50	6,922.50	97.50
5.1.05.12	Subrogacion	411.00	-411.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	15,118.17	448.15	15,566.32	15,566.32	0.00	15,566.32	15,566.32	0.00
5.1.06.02	Fondo de Reserva	11,299.06	-1,112.51	10,186.55	10,186.55	0.00	10,186.55	10,186.55	0.00
5.1.07.08	Beneficio Por Jubilación	13,796.00	-13,796.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.07.07	Compensac. De Vacac. No Gozadas Por Cesacion De Funciones	733.00	3,294.21	4,027.21	4,027.21	0.00	4,027.21	4,027.21	0.00
5.1.07.11	Indemnizaciones Laborales	0.00	757.00	757.00	757.00	0.00	757.00	757.00	0.00
5.3.02.04	Edicion, Impresin, Reproduccion Y Publicaciones suscripciones	2,500.00	-2,167.36	332.64	332.64	0.00	332.64	332.64	0.00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
5.3.03.03	Viticos y Subsistencias en el Interior	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
5.3.06.03	Servicio de Capacitacion	500.00	-411.00	89.00	0.00	89.00	0.00	0.00	89.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencera y Prendas de Proteccion	448.00	0.00	448.00	236.37	211.63	236.37	236.37	211.63
5.3.08.04	Materiales de Oficina	2,320.00	-2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00

Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE E

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

1/3/2021
9:48:14

CLAVE: Que el presente documento es
fidejante de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba 13/04/2021



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 5 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.2.1

Denominación : Subprograma 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones, Y Otros Cargos En Títulos Y Valores	1,200.00	-988.10	211.90	0.22	211.68	0.22	0.22	211.68
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	2,800.00	0.00	2,800.00	1,228.93	1,571.07	1,225.33	1,225.33	1,574.67
5.7.02.89	Otros Gastos Financieros	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.8.04.06	Para El Iece Por El 5 % En Planillas De Pago Al Iece	677.94	40.31	718.25	698.67	19.58	698.67	698.67	19.58
8.4.01.03	Mobiliaria	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	2,100.00	0.00	2,100.00	489.88	1,610.12	489.88	489.88	1,610.12
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,400.00	-2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Función :		210,830.34	-14,633.84	196,196.50	190,385.92	5,810.58	190,382.32	190,382.32	5,814.18

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este establecimiento.
 Chaguarpamba 13/04/2021

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE ETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/3/2021
9:48:14



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 6 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.3.1

Denominación : Subprograma 3.-JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	8,796.00	-4,670.00	4,126.00	4,123.83	2.17	4,123.83	4,123.83	2.17
5.1.01.06	Salarios Unificados	25,461.60	0.00	25,461.60	25,461.60	0.00	25,461.60	25,461.60	0.00
5.1.02.03	decimo tercer sueldo	2,854.80	0.00	2,854.80	2,465.38	389.42	2,465.38	2,465.38	389.42
5.1.02.04	decimo cuarto sueldo	2,030.00	0.00	2,030.00	1,781.05	248.95	1,781.05	1,781.05	248.95
5.1.04.01	Cargas Familiares	292.32	0.00	292.32	214.30	78.02	214.30	214.30	78.02
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad	547.42	0.00	547.42	419.76	127.66	419.76	419.76	127.66
5.1.06.01	Aporte Patronal	3,819.72	0.00	3,819.72	3,304.10	515.62	3,304.10	3,304.10	515.62
5.1.06.02	Fondo de Reserva	2,854.80	0.00	2,854.80	2,316.48	538.32	2,316.48	2,316.48	538.32
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones y suscripciones	350.00	0.00	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00	350.00
5.3.03.01	Pasejes al Interior	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
5.3.03.03	Viticos y Subsistencias en el Interior	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencera y Prendas de Protección	1,845.00	0.00	1,845.00	845.04	999.96	845.04	845.04	999.96
5.3.08.04	Materiales de Oficina	1,150.00	0.00	1,150.00	131.04	1,018.96	131.04	131.04	1,018.96
5.3.08.05	Materiales de Aseo	1,890.00	0.00	1,890.00	1,370.95	519.05	1,370.95	1,370.95	519.05
5.8.04.08	Para El lece Por El 5 % En Planillas De Pago Al lece	298.60	0.00	298.60	274.61	23.99	274.61	274.61	23.99
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	900.00	0.00	900.00	392.00	508.00	392.00	392.00	508.00

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguapamba@outlook.es1/3/2021
9:48:14

Este documento es
 original y su copia no
 tiene validez legal.
 Chachaguapamba, 23/04/2021



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.3.1

Denominación : Subprograma 3.-JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Total Función :		53,280.26	-4,670.00	48,620.26	43,100.14	5,520.12	43,100.14	43,100.14	5,520.12

CERTIFICO: Que el presente documento es
fidei copia de su original que reposa en los
archivos de este repartimiento.
Chaguapamba, 13/04/2021


Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE FTeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/3/2021
9:48:14



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 8 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Educacion Y Cultura

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.04.05	Para El Iece Por El 5 % En Planillas De Pao Al Ices	248.22	0.00	248.22	212.28	35.94	212.28	212.28	35.94
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	42,444.00	0.00	42,444.00	42,226.80	217.20	42,226.80	42,226.80	217.20
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	4,137.00	0.00	4,137.00	3,518.82	618.18	3,518.82	3,518.82	618.18
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2,436.00	0.00	2,436.00	1,993.21	442.79	1,993.21	1,993.21	442.79
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	7,200.00	-7,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	5,535.31	0.00	5,535.31	4,732.56	802.75	4,732.56	4,732.56	802.75
7.1.06.02	Fondo de Reserva	4,137.00	0.00	4,137.00	2,450.88	1,686.12	2,450.88	2,450.88	1,686.12
7.1.07.07	Compensacion Por Vacaciones No Gozadas Por Sesación De Funciones	724.00	0.00	724.00	414.67	309.33	414.67	414.67	309.33
7.3.02.01.01	Transporte De Personal - Proyecto Escolar	133,944.00	-120,649.60	13,294.40	13,294.40	0.00	13,294.40	13,294.40	0.00
7.3.02.01.02	Transporte De Personal Convenio Gadch-Gadch Rosario	8,000.00	-5,805.60	2,194.40	2,194.40	0.00	2,194.40	2,194.40	0.00
7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales -Proyecto De Actividades Socio	35,000.00	-24,000.00	11,000.00	10,500.00	500.00	10,500.00	10,500.00	500.00
7.3.02.07	Difusion, Informacion Y Publicidad	4,100.00	-4,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.03.01	Pasajes al Interior	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
7.3.03.03	Viticos y Subsestencias en el Interior	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
7.3.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en General	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.02	Vestuario, Lencera y Prendas de Proteccion	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.04	Materiales de Oficina	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.07	Materiales de Impresin , Fotografía, Reproduccion y Publicaciones	4,000.00	-4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE E

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

1/3/2021
9:46:14

CERIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021





CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 9 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Educacion Y Cultura

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.06.12	Materiales Didacticos	0.00	974.40	974.40	974.40	0.00	974.40	974.40	0.00
7.3.08.21	Gastos Para Situaciones De Emergencia De La Pandemia	0.00	12,015.00	12,015.00	12,014.42	0.58	12,014.42	12,014.42	0.58
7.6.01.06.01	Aportes A La Concejo Cantonal De Proteccion De Derechos De Gao	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.08	Bienes Artisticos Y Culturales patrimoniales escudo chacabamba	0.00	896.00	896.00	845.60	50.40	845.60	845.60	50.40
Total Función :		282,805.53	-162,369.80	100,435.73	95,372.44	5,063.29	95,372.44	95,372.44	5,063.29

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia en su original que reposa en los archivos de este establecimiento.
Chacabamba, 13/04/2021


Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE ETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/9/2021
9:48:14



CELDA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 10 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.3

Denominación : Subprograma 3.-proyectos De Inversion Social

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.6.04.08	Para El Iece Por El 5 % En Planillas De Pago Al Ices	610.38	0.00	610.38	384.76	245.62	364.76	364.76	245.62
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	10,173.04	-4,400.00	5,773.04	5,616.00	157.04	5,616.00	5,616.00	157.04
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	4,872.00	-1,971.90	2,900.10	2,868.74	31.36	2,868.74	2,868.74	31.36
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	122,076.48	-26,004.32	96,072.16	91,099.15	4,973.01	91,099.15	91,099.15	4,973.01
7.1.06.01	Aporte Patronal	13,611.53	-5,411.96	8,199.57	8,199.57	0.00	8,199.57	8,199.57	0.00
7.1.06.02	Fondo De Reserva	10,173.04	-6,931.12	3,241.92	2,703.25	538.67	2,703.25	2,703.25	538.67
7.1.07.04	Compensación Por Desahucio	6,966.00	-1,982.46	6,983.54	6,560.50	423.04	6,560.50	6,560.50	423.04
7.1.07.07	Compensacion Por Vacaciones No Gozadas Por Sesación De Funciones	817.00	3,813.58	4,730.58	4,730.58	0.00	4,730.58	4,730.58	0.00
7.3.01.01	Agua Potable	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
7.3.01.04	Energía Eléctrica	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
7.3.01.05	Telecomunicaciones	720.00	0.00	720.00	192.65	527.35	192.65	192.65	527.35
7.3.01.06	Servicio de Correo	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00
7.3.02.01.03	Transporte De Personal .- Convenio Mies	12,000.00	-8,365.00	3,635.00	1,924.91	1,710.09	1,724.91	1,724.91	1,910.09
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	50.00	10.00	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00
7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	1,125.00	0.00	1,125.00	0.00	1,125.00	0.00	0.00	1,125.00
7.3.02.18	Servicios De Publicidad Y Propaganda En Medios De Comunicación Masiva	150.00	0.00	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	150.00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
7.3.03.03	Vicios Y Subsistencias En El Interior	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 1Teléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

1/3/2021

9:48:15

CERTIFICADO: Que el presente documento es
una copia de su original que reposa en los
archivos de este establecimiento.
Chaguarpamba, 13/04/2021



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 11 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.3

Denominación : Subprograma 3.-proyectos De Inversion Social

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	- Saldo por Devengar
7.3.06.03	Servicio De Capacitacion	4,487.52	-4,487.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.06.13	Capacitación Para La Ciudadanía En General	4,440.00	0.00	4,440.00	0.00	4,440.00	0.00	0.00	4,440.00
7.3.06.01	Alimentos Y Bebidas	27,428.80	-27,428.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.06.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Protección	2,019.50	0.00	2,019.50	208.66	1,810.84	208.66	208.66	1,810.84
7.3.06.03	Combustibles Y Lubricantes	2,400.00	-500.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00	0.00	1,900.00
7.3.06.04	Materiales De Oficina	1,591.20	0.00	1,591.20	250.59	1,340.61	250.59	250.59	1,340.61
7.3.06.05	Materiales De Aseo	294.12	0.00	294.12	0.00	294.12	0.00	0.00	294.12
7.3.06.12	Materiales Didácticos	3,003.92	500.00	3,503.92	12.19	3,491.73	12.19	12.19	3,491.73
7.3.06.24	Insumos Bienes Y Materiales Para Producción De Eventos /Convenio	3,621.57	0.00	3,621.57	0.00	3,621.57	0.00	0.00	3,621.57
8.4.01.03	Mobiliarios	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	796.60	0.00	796.60	0.00	796.60	0.00	0.00	796.60
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
Total Función :		240,187.70	-83,059.50	157,128.20	124,731.55	32,396.65	124,531.55	124,531.55	32,596.65

CE R I J F C O : Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este establecimiento.
 Chiguapamba, 13/01/2021

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE FTeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchiguarpamba@outlook.es1/3/2021
8:48:15



CELDA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 12 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.1.1

Denominación : Subprograma 1.-PLANIFICACION URBANA Y RURAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.04.06	Para El Iece Por El 5% En Planillas De Pago Al Iese	427.85	0.00	427.86	387.47	40.39	387.47	387.47	40.39
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	82,738.00	-7,313.34	55,422.66	55,422.66	0.00	55,422.66	55,422.66	0.00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	7,131.00	-675.07	6,455.93	6,455.93	0.00	6,455.93	6,455.93	0.00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2,842.00	-472.16	2,369.84	2,369.84	0.00	2,369.84	2,369.84	0.00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	30,114.39	-8,000.00	22,114.39	22,048.56	65.83	22,048.56	22,048.56	65.83
7.1.06.01	Aporte Patronal	9,541.28	-903.22	8,638.06	8,638.06	0.00	8,638.06	8,638.06	0.00
7.1.08.02	Fondo De Reserva	7,131.00	-4,076.92	3,054.08	2,838.98	215.10	2,838.98	2,838.98	215.10
7.1.07.07	Compensacion Por Vacaciones No Gozadas Por Sesación De Funciones	1,805.00	322.37	2,127.37	2,121.37	6.00	2,121.37	2,121.37	6.00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
7.3.03.03	Viticos Y Subalstencias En El Interior	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalaciones Mantenimiento Y Reparaciones)	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
7.3.06.05.21	Elaboracion De Estudios Varios Pd Y Ct Y Plan De Uso Y Gestion Del Suelo Y	78,400.00	0.00	78,400.00	76,440.00	1,960.00	76,440.00	76,440.00	1,960.00
7.3.06.05.22	Plan De Manejo E Inventario De Los Bienes Patrimoniales Del Canton	32,000.00	-32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.02	Vestuario , Lencera Y Prendas De Proteccion	300.00	0.00	300.00	118.18	181.82	118.18	118.18	181.82
7.3.08.04	Materiales De Oficina	1,402.00	0.00	1,402.00	0.00	1,402.00	0.00	0.00	1,402.00
7.3.08.21	Gastos Para Situaciones De Emergencia : Alimentos Viveres Medicina	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.03	Mobiliarios	75.00	0.00	75.00	0.00	75.00	0.00	0.00	75.00
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	1,200.00	1,000.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00	0.00	2,200.00

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE ETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguapamba@outlook.es1/3/2021
9:48:15

CERIFICO: Que el presente documento es
una copia de su original que reposa en los
archivos de este municipio.
Chaguapamba, 23/04/2021



CELULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.1.1

Denominación : Subprograma 1.-PLANIFICACION URBANA Y RURAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Total Función :		237,505.53	-53,118.34	184,387.19	176,841.05	7,548.14	178,841.05	178,841.05	7,548.14

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este establecimiento.
 Chaguapamba, 13/04/2021


Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE FTeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/3/2021
9:48:15



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 14 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.1.2

Denominación : Subprograma 2. Transi Transpor. Terrest. Y Seg. V

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	7,020.00	1,086.00	8,106.00	7,020.00	1,086.00	7,020.00	7,020.00	1,086.00
5.1.01.06	Salarios Unificados	6,732.00	0.00	6,732.00	6,028.00	704.00	6,028.00	6,028.00	704.00
5.1.02.03	decimo tercer sueldo	2,232.00	0.00	2,232.00	1,865.30	366.70	1,865.30	1,865.30	366.70
5.1.02.04	decimo cuarto sueldo	1,206.00	0.00	1,206.00	1,065.53	140.47	1,065.53	1,065.53	140.47
5.1.04.01	Cargas Familiares	73.08	0.00	73.08	0.00	73.08	0.00	0.00	73.08
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad	53.86	0.00	53.86	0.00	53.86	0.00	0.00	53.86
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	13,032.00	-3,650.00	9,382.00	8,787.60	594.40	8,787.60	8,787.60	594.40
5.1.08.01	Aporte Patronal	2,986.42	0.00	2,986.42	2,495.78	490.64	2,495.78	2,495.78	490.64
5.1.08.02	Fondo De Reserva	2,232.00	0.00	2,232.00	1,614.70	617.30	1,614.70	1,614.70	617.30
5.3.01.05	Telecomunicaciones	3,110.00	0.00	3,110.00	2,608.36	501.64	2,607.65	2,607.65	502.35
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones y suscripciones.	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00
5.3.03.03	Viticos y Subsistencias en el Interior	50.00	150.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00
5.3.06.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	169.00	0.00	169.00	161.49	7.51	161.49	161.49	7.51
5.3.08.04	Materiales de Oficina	370.00	0.00	370.00	0.00	370.00	0.00	0.00	370.00
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	45.00	0.00	45.00	0.00	45.00	0.00	0.00	45.00
5.8.04.05	Para El Iccp Por El 5 % En Planillas De Pago Al Iccp	167.58	0.00	167.58	144.86	22.72	144.86	144.86	22.72

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE ETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es

1/3/2021

9:48:15

CERTIFICADO: Que el presente documento es
fidel copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chuquisaca, 7/3/2021



CELULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 15 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.1.2

Denominación : Subprograma 2. Transi Transpor. Terrest. Y Seg. V

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.5.01.04.01	Señalética , nomenclatura centro urbano de la ciudad de chaquapamba	7,000.00	-7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.02	Nomenclatura Del Centro Urbano De La Ciudad De Chaquapamba	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.03	Mobiliarios	275.00	0.00	275.00	0.00	275.00	0.00	0.00	275.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
8.4.01.06	Herramientas	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
Total Función :		48,853.94	-0,914.00	38,939.94	31,791.62	7,148.32	31,790.91	31,790.91	7,149.03

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
 Chaquapamba, 13/04/2021

Ruc N°:
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE F

Teléfono :
072600214

Correo Electronico :
gadchaguapamba@outlook.es

1/3/2021
9:48:15



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 16 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1

Denominación : Subprograma 1.-higiene Ambiental

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.04.00	Para El Iece Por El 5% En Planillas De Pago Al Ices	2,137.51	78.80	2,216.31	904.66	1,311.65	904.66	904.66	1,311.65
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	69,108.00	11,929.67	80,037.67	80,037.67	0.00	80,037.67	80,037.67	0.00
7.1.01.06	Salarios Unificados	35,226.00	0.00	35,226.00	35,226.00	0.00	35,226.00	35,226.00	0.00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	9,977.25	1,451.77	11,429.02	11,429.02	0.00	11,429.02	11,429.02	0.00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	5,684.00	599.94	6,283.94	6,067.45	216.49	6,067.45	6,067.45	216.49
7.1.03.06	Alimentación	3,600.00	0.00	3,600.00	1,516.00	2,084.00	1,516.00	1,516.00	2,084.00
7.1.04.01	Cargas Familiares	511.96	0.00	511.96	46.57	465.39	46.57	46.57	465.39
7.1.04.08	Subsidio De Antigüedad	515.93	0.00	515.93	338.52	177.41	338.52	338.52	177.41
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	12,273.00	1,818.17	14,091.17	14,091.17	0.00	14,091.17	14,091.17	0.00
7.1.05.12	Subrogación	1,086.00	0.00	1,086.00	0.00	1,086.00	0.00	0.00	1,086.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	12,890.18	2,401.78	15,291.96	15,291.96	0.00	15,291.96	15,291.96	0.00
7.1.06.02	Fondo de Reserva	9,977.25	663.64	10,640.89	8,981.37	1,659.52	8,981.37	8,981.37	1,659.52
7.1.07.04	Compensación Por Desahucio	1,755.00	-534.42	1,220.58	0.00	1,220.58	0.00	0.00	1,220.58
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Sesión De Funciones	4,867.12	-4,332.70	534.42	534.42	0.00	534.42	534.42	0.00
7.1.07.11	Indemnizaciones Laborales	0.00	8,360.00	8,360.00	8,360.00	0.00	8,360.00	8,360.00	0.00
7.3.03.01	Pasajes al Interior	200.00	0.00	200.00	195.40	4.60	195.40	195.40	4.60
7.3.03.03	Viticos y Subsistencias en el Interior	300.00	0.00	300.00	138.00	162.00	138.00	138.00	162.00

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE ETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/3/2021
9:48:16

CERTIFICO: Que el presente documento es
fiel copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 13/04/2021



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 17 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1

Denominación : Subprograma 1.-higiene Ambiental

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.06.05.10	planes de accion ambiental estudios y auditorias de imoacto ambiental	25,000.00	-19,400.00	5,600.00	5,544.00	56.00	5,544.00	5,544.00	56.00
7.3.06.05.11	Estudio Y Auditorias De Impacto Ambiental	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.02	Vestuario , Lencera y Prendas de Proteccion	1,521.00	0.00	1,521.00	1,505.50	15.50	1,505.50	1,505.50	15.50
7.3.08.04	Materiales de Oficina	572.00	0.00	572.00	0.00	572.00	0.00	0.00	572.00
7.3.08.05	Materiales de Aseo	600.00	0.00	600.00	48.50	551.50	48.50	48.50	551.50
7.3.08.06	Herramientas	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales Y Sumin. Para La Construcción. Electricidad.	5,000.00	0.00	5,000.00	4,961.16	38.84	4,948.37	4,948.37	51.63
7.3.08.14.02	Adquisicion Animales Menores Y Otros Del Provento Del Sistema Agroecuario	6,000.00	0.00	6,000.00	5,600.00	400.00	5,600.00	5,600.00	400.00
7.3.08.14.03	Insumos Agricolas Y Otros Del Provento Fortalecimiento Del Sistema	3,500.00	0.00	3,500.00	3,427.60	72.40	3,427.60	3,427.60	72.40
7.3.14.06	Herramientas	132.00	500.00	632.00	0.00	632.00	0.00	0.00	632.00
7.3.15.15	Plantas : Ornamentales Y Forestales Y Frutales	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
7.5.01.12.01	Mejoramiento Integral Y Conservaciones Del Vivero Municipal Y Plantaciones	4,510.00	0.00	4,510.00	3,062.75	1,447.25	3,062.75	3,062.75	1,447.25
7.5.01.12.03	Producción De Café , Plantulas Forestales Y Ornamentales . Ina. Wa	1,200.00	0.00	1,200.00	900.00	300.00	900.00	900.00	300.00
7.5.05.01	Mantenimiento Y Reparacion Del Relleno Sanitario	6,582.78	0.00	6,582.78	0.00	6,582.78	0.00	0.00	6,582.78
7.7.01.02	Tasas Generales , Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y	3,500.00	0.00	3,500.00	160.00	3,340.00	160.00	160.00	3,340.00
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	9,500.00	0.00	9,500.00	7,575.20	1,924.80	7,575.20	7,575.20	1,924.80
8.4.01.06	Herramientas	1,000.00	0.00	1,000.00	184.80	815.20	184.80	184.80	815.20

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguapamba@outlook.es13/2021
9:48:15

CERTIFICADO: Que el presente documento es
fide copia de su original que reposa en los
archivos de este establecimiento.
Chaguapamba, 13/04/2021



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020 Hasta : 30/12/2020

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 842 Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1 Denominación : Subprograma 1.-higiene Ambiental

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
Total Función :		259,526.66	-17,063.35	242,463.63	216,127.72	25,335.91	216,114.93	216,114.93	26,348.70

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021




CELULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 19 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.3.1

Denominación : Subprograma 3.-ABASTECIMIENTO DE AA. PP.

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.0.04.06	Para El Iece Por El 5 % En Planillas De Pao Al Ioss	101.55	60.00	161.55	154.06	7.49	154.06	154.06	7.49
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	9,804.00	0.00	9,804.00	9,804.00	0.00	9,804.00	9,804.00	0.00
7.1.01.08	Salarios Unificados	10,506.00	0.00	10,506.00	10,506.00	0.00	10,506.00	10,506.00	0.00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	1,692.50	0.00	1,692.50	1,622.15	70.35	1,622.15	1,622.15	70.35
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3,248.00	-406.79	2,841.21	865.33	1,975.88	865.33	865.33	1,975.88
7.1.04.01	Cargas Familiares	146.16	45.00	191.16	189.80	1.36	189.80	189.80	1.36
7.1.04.08	Subsidio De Antigüedad	294.17	0.00	294.17	274.56	19.61	274.56	274.56	19.61
7.1.08.01	Aporte Patronal	2,264.57	0.00	2,264.57	2,261.60	2.97	2,261.60	2,261.60	2.97
7.1.08.02	Fondo de Reserva	1,692.50	0.00	1,692.50	1,284.00	408.50	1,284.00	1,284.00	408.50
7.1.07.07	Compensacion Por Vacaciones No Gozadas Por Sesación De Funciones	668.31	301.79	970.10	970.05	0.05	970.05	970.05	0.05
7.3.01.04	Energía Eléctrica	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.08.04.01	fiscalizacion para el proyecto sistema de agua potable chaquaramba	61,000.00	-28,293.58	32,706.42	25,205.10	7,501.32	25,205.10	25,205.10	7,501.32
7.3.06.04.02	Fiscalización De Estudios De Agua Potable Y Alcantarillado	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.06.05.14	Estudios De Agua Potable Y Alcantarillado Barrios De Chaquaramba	35,600.00	-35,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.06.09	Investigaciones Profesionales Y Analisis De Laboratorio	4,000.00	0.00	4,000.00	3,277.12	722.88	3,277.12	3,277.12	722.88
7.3.08.02	Vestuario, Lencera y Prendas de Protección	338.00	0.00	338.00	323.12	14.88	323.12	323.12	14.88
7.3.08.06	Herramientas	600.00	-600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales Y Sumin. Para La Construcción. Electricidad.	17,600.00	0.00	17,600.00	13,857.72	3,742.28	13,857.72	13,857.72	3,742.28

Rac N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 1Teléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/3/2021
8:48:15

CELULA DE GASTOS
 El costo de los bienes que repasa es
 dentro de este presupuesto.
 Chaquaramba, 13/04/2021



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 20 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.3.1

Denominación : Subprograma 3.-ABASTECIMIENTO DE AA. PP.

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.5.01.01.14	Construcción Sistema De Agua Potable Para Chaguarpamba	1,639,779.27	-985,101.04	654,678.23	654,678.11	0.12	654,678.11	654,678.11	0.12
7.5.05.99.01	Mantenimiento y sistema de agua potable	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.05.99.02	Mantenimiento Sistema De Alcantarillados	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	4,000.00	-4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Función :		1,005,435.03	-1,085,594.62	739,840.41	725,272.72	14,567.69	725,272.72	725,272.72	14,567.69

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este ente. Chaguarpamba, 13/04/2021

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE!Teléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/3/2021
9:48:15



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 21 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.04.08	Para El Ices Por El 5 % En Planillas De Pago Al Ices	3,377.89	245.14	3,623.03	3,623.03	0.00	3,623.03	3,623.03	0.00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	34,212.00	0.00	34,212.00	34,212.00	0.00	34,212.00	34,212.00	0.00
7.1.01.08	Salarios Unificados	376,391.90	-80,313.65	296,078.25	296,028.97	49.28	296,028.97	296,028.97	49.28
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	31,942.96	2,042.84	33,985.80	32,074.31	1,911.49	32,074.31	32,074.31	1,911.49
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	23,142.00	1,866.48	25,008.48	23,570.76	1,437.72	23,570.76	23,570.76	1,437.72
7.1.03.06	Alimentación	7,200.00	0.00	7,200.00	3,102.00	4,098.00	3,102.00	3,102.00	4,098.00
7.1.04.01	Cargas Familiares	4,019.40	0.00	4,019.40	2,411.77	1,607.63	2,411.77	2,411.77	1,607.63
7.1.04.08	Subsidio De Antigüedad	5,455.86	0.00	5,455.86	2,883.62	2,572.24	2,883.62	2,883.62	2,572.24
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	45,442.80	13,132.50	58,575.30	54,984.68	3,590.62	54,984.68	54,984.68	3,590.62
7.1.06.01	Aporte Patronal	42,739.68	2,733.31	45,472.99	42,817.45	2,655.54	42,817.45	42,817.45	2,655.54
7.1.06.02	Fondo de Reserva	31,942.96	1,016.34	32,959.30	27,709.79	5,249.51	27,709.79	27,709.79	5,249.51
7.1.06.06	Asignación Global , Jubilación Patronal	2,520.00	-1,960.00	560.00	560.00	0.00	0.00	0.00	560.00
7.1.07.03	Despido Intempestivo	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.07.04	Compensación Por Desahucio	24,750.00	-24,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.07.08	por jubilación	11,732.00	10,130.25	21,862.25	20,836.05	1,026.20	20,836.05	20,636.05	1,026.20
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Sesión De Funciones	7,360.50	-4,161.31	3,199.19	2,797.63	401.56	2,797.63	2,797.63	401.56
7.1.07.11	Indemnizaciones Laborales	0.00	7,116.82	7,116.82	6,491.78	625.04	6,491.78	6,491.78	625.04
7.3.01.04	Energía Eléctrica	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE ETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguarpamba@outlook.es1/3/2021
9:48:16

CERTIFICADO: Que el presente documento es
fidei copia de su original que reposa en los
archivos de esta institución.
Chaguarpamba, 13/04/2021



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 22 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.03.01	Pasajes al Interior	350.00	0.00	350.00	195.40	154.60	195.40	195.40	154.60
7.3.03.03	Viticos y Subsistencias en el Interior	500.00	0.00	500.00	463.00	37.00	463.00	463.00	37.00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalaciones Mantenimiento Y Reparaciones)	50,000.00	-29,065.64	20,934.36	18,429.60	2,504.76	18,429.60	18,429.60	2,504.76
7.3.04.05	vehiculos (mano de obra)	40,000.00	-26,634.32	13,365.68	0.00	13,365.68	0.00	0.00	13,365.68
7.3.04.17	Infraestructura (gasto por mantenimiento y reparaciones de infraestructura para maquinaria y equipo (arrendamientos)	8,700.00	-8,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.05.04	Vehículos	7,000.00	22,848.00	29,848.00	6,957.26	22,890.74	6,957.26	6,957.26	22,890.74
7.3.05.05	Vehículos	25,000.00	-16,300.00	8,700.00	8,700.00	0.00	8,700.00	8,700.00	0.00
7.3.08.02	Vestuario, Lencera y Prendas de Protección	15,802.00	0.00	15,802.00	13,825.71	1,976.29	13,825.71	13,825.71	1,976.29
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	60,000.00	-32,000.00	28,000.00	27,290.71	709.29	27,290.69	27,290.69	709.31
7.3.08.04	Materiales de Oficina	1,100.00	0.00	1,100.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	1,100.00
7.3.08.06	Herramientas	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales Y Sumin. Para La Construcción, Electricidad, Repuestos y Accesorios	92,000.94	-14,030.00	77,970.94	77,051.80	919.14	77,051.80	77,051.80	919.14
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	50,000.00	34,229.64	84,229.64	83,126.72	1,102.92	83,126.72	83,126.72	1,102.92
7.3.14.06	Herramientas	500.00	1,600.00	2,100.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	2,100.00
7.5.01.07.02	Restauración del patrimonio (Intervención de la iglesia matriz Il etaca	18,177.00	-18,177.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.43	Construcción De Canchas Cubiertas En El Canton Chaguapamba	70,000.00	-16,409.64	53,590.36	48,178.61	5,411.75	48,178.61	48,178.61	5,411.75
7.5.01.07.47	Iluminación Definitiva Extrema De Canchas De Uso Multiple Y Coliseo	0.00	13,766.19	13,766.19	13,766.19	0.00	13,766.19	13,766.19	0.00
7.5.01.07.50	Construccion De Una Molienda Comunitaria En El Sitio Del Huato	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguapamba@outlook.es

1/3/2021

9:48:15

CERTIFICADO: Que el presente documento es
fidei copia de su original que figura en los
archivos de este municipio.
Chaguapamba, 13-04-2021



CELDA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 23 de 24

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 842

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.5.01.07.51	Construcción De Centros De Acopio De Producción	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.52	Construcción De Obras Varias (Locales Comerciales)	30,000.00	63,200.00	93,200.00	65,429.50	27,770.50	65,429.50	65,429.50	27,770.50
7.5.05.01	Reparaciones Y Adecuaciones De Obras De Infraestructura Municipal	7,270.08	-7,270.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y seguros de Bienes Muebles, Inmuebles, Maquinaria Vehículos	3,000.00	-1,500.00	1,500.00	1,307.07	192.93	1,307.07	1,307.07	192.93
7.7.02.01	Maquinaria y equipos	30,000.00	-4,996.73	25,003.27	24,851.70	151.57	24,851.70	24,851.70	151.57
8.4.01.04	Herramientas	296,800.00	0.00	296,800.00	280,819.65	15,980.35	280,819.65	280,819.65	15,980.35
8.4.01.06	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	18,000.00	-11,806.19	6,193.81	2,885.83	3,307.98	2,885.83	2,885.83	3,307.98
8.4.01.07	Terrenos	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.03.01		15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Función :		1,594,029.97	-211,247.05	1,382,782.92	1,227,382.59	125,400.33	1,228,822.57	1,228,822.57	125,980.35

CLM/F/C/O: Que el presente documento es
fidei copia de su original que figura en los
archivos de este expediente
Chaguapamba, 13/04/2021

Ruc N°:
1160836120001Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJETeléfono :
072600214Correo Electronico :
gadchaguapamba@outlook.es1/3/2021
9:48:15



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2020

Hasta : 30/12/2020

Página 24 de 24

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 842

Unidad Ejecutora: 0000

Función: 5.1.1

Denominación: Subprograma 1. GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8.02.01	Sector Público Financiero	114,302.04	-14,091.23	100,210.81	100,195.56	15.25	100,195.56	100,195.56	15.25
5.8.01.02.01	A la Contraloría General del Estado	21,982.68	-4,000.00	17,982.68	17,968.95	13.73	17,968.95	17,968.95	13.73
5.8.01.02.02	A la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	12,519.60	-2,000.00	10,519.60	10,512.33	7.27	10,512.33	10,512.33	7.27
5.8.01.02.03	Aporte Al Cuerpo De Bomberos de Chaguarpamba (Comora Equinos) al sector público financiero	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00
9.6.02.01		151,097.88	-64,560.80	86,537.08	86,147.42	389.66	86,147.42	86,147.42	389.66
9.7.01.01.01	Cuentas Por Pagar Varias	396,660.78	-35,200.00	361,460.78	361,443.72	17.04	361,443.72	361,443.72	17.04
Total Función:		706,562.96	-119,852.03	586,710.93	586,267.98	442.95	586,267.98	586,267.98	442.95

Total Gasto: 5,912,845.95 -1,776,332.42 4,136,513.53 3,672,511.59 264,001.94 3,869,698.89 3,869,698.89 266,814.84

MÁXIMA AUTORIDAD

ALCALDÍA
PERIODO
2020 - 2021

CERTIFICADO: Que el presente documento es
la copia de su original que reposa en los
archivos de este municipio.
Chaguarpamba, 13 de mayo de 2021

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

DIRECCIÓN
FINANCIERA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

CONTABILIDAD
PERIODO
2020 - 2021

Rue N°:
1160836120001

Dirección:
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE #

Teléfono:
072600214

Correo Electronico:
gadchaguarpamba@outlook.es

1/3/2021
9:48:15

Anexo 5. Estado de Ejecución 2019

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 1 de 18

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1.01.02	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalía	2.053,20	2.053,20	0,00
1.1.02.01	A Los Predios Urbanos	34.828,58	34.828,58	0,00
1.1.02.02	A Los Predios Rusticos	34.827,18	34.827,18	0,00
1.1.02.03	A La Inscripción En El Registro De La Propiedad O En El	0,00	0,00	0,00
1.1.02.04.01	A Las Transmisiones De Dominio	0,00	0,00	0,00
1.1.02.06	De Alcobales	13.529,22	13.529,22	0,00
1.1.02.07	A Los Activos Totales: Alos Capitales En Giro 1.5. Por Mil	0,00	0,00	0,00
1.1.03.12	A Los Espectáculos Públicos	0,00	0,00	0,00
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales Financieras.	6.656,80	6.656,80	0,00
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado	0,00	0,00	0,00
1.1.07.99	Otros Impuestos	0,00	0,00	0,00
13.01	Feria Pública Dominical	0,00	0,00	0,00
1.3.01.03.02	Vía P. Feriado 5 De Agosto	0,00	0,00	0,00
1.3.01.03.03	Ocupación De Lugares Públicos	4.610,50	4.610,50	0,00
1.3.01.06.01	Formulario Para Emision Línea De Fábrica	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.03	Formulario Para Aprobacion De Planos Arquitectónicos Y	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.04	Formulario Para Autorización De Permiso De Construcción	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.06	Formulario De Patentes	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.07	Formulario De Bienes Raíces	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.08	Formulario De No Aceder Al Gad M Chaguarpamba	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.09	Formulario Para Instalacion De Agua Potable Y	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.10	Formulario Para Certificado E Avalúo Y Reavalúo	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.11	Formulario Para Compra Venta De Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.12	Formularios Para Cambios O Traspasos De Nombres De	0,00	0,00	0,00
13.13	Formulario Registro De La Propiedad	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.14	Papel Valorado Municipal	0,00	0,00	0,00
1.3.01.06.15	Especies Valoradas	3.649,26	3.649,26	0,00
1.3.01.07	Venta De Bases(Reproduccion De Pliegos)	0,00	0,00	0,00
1.3.01.08.01	Prestación De Servicios: (Servicios Técnico-Administrativo)	32.541,14	32.541,14	0,00
1.3.01.08.02	Especies Valoradas	6.143,32	6.143,32	0,00
1.3.01.08.03	Certificaciones De Sueldos Y Trabajo	0,00	0,00	0,00
1.3.01.08.04	Certificaciones De No Aceder Al Gadmch	0,00	0,00	0,00
1.3.01.08.05	Otros Servicios Costo De Proceso	0,00	0,00	0,00
1.3.01.08.06	En Planillas De Eejcución De Obra (Libro De Obra)	0,00	0,00	0,00
1.3.01.08.07	Inspecciones	0,00	0,00	0,00
1.3.01.08.08	Legalizacion De Terrenos Mostreros	836,80	836,80	0,00
1.3.01.08.09	Reproduccion De Pliegos	0,00	0,00	0,00
1.3.01.08.10	Inscripcion En El Registro Mercantil	0,00	0,00	0,00

10/2/2020

14:28:22

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
07260214

Ciudad
CHAGUARPAMBA, CAE

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 2 de 18

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.3.01.08	Rodaje de Vehiculos Motorizados	4.925,00	4.925,00	0,00
1.3.01.10.01	Control Y Vigilancia Municipal (Marco Polico)	0,00	0,00	0,00
1.3.01.11.01	Inscripción En El Registro De La Propiedad O En El	21.125,05	21.125,05	0,00
1.3.01.11.02	Inscripción Anual Al Desposte De Ganado	429,49	429,49	0,00
1.3.01.11.07	Duplicado De Matricula	10.157,32	10.157,32	0,00
1.3.01.11.08	Sticker Revision Vehicular	10.027,94	10.027,94	0,00
1.3.01.12.01	Permisos Licencias Y Patentes (Produccion Y Galpones	0,00	0,00	0,00
1.3.01.12.02	Permisos Lic. Y Pat. (Permiso Para Implantacion De	0,00	0,00	0,00
1.3.01.14	Servicios De Rastro (Faenamiento)	1.504,50	1.504,50	0,00
1.3.01.15	Fiscalizacin de Obras	0,00	0,00	0,00
1.3.01.16	Recoleccion de Basura	3.216,00	3.216,00	0,00
1.3.01.17.01	Atención De Pesas Y Medidas	0,00	0,00	0,00
1.3.01.18.01	Aprobacin De Planos E Inspeccion De Construcciones	3.848,45	3.848,45	0,00
1.3.01.20.01	Conexin Y Reconexin Del Servicio De Alcantarillado Y	0,00	0,00	0,00
1.3.01.21.01	Conexión Y Reconexión Del Servicio De Agua Potable	0,00	0,00	0,00
1.3.01.32	Tasa De Servicios Por El Registro De Datos Publicos	6.125,18	6.125,18	0,00
1.3.01.35	Tasa Por Administración (10% Comisión)	859,32	859,32	0,00
1.3.01.99.01	Otras Tasas	0,00	0,00	0,00
3.03.06	Regales Mineras	1.175,78	1.175,78	0,00
3.04.07.01	Repavimentacin Urbana/ Recuperación De Adoquinamiento	0,00	0,00	0,00
3.04.08	Aceras, Bordillos Y Cercas	0,00	0,00	0,00
3.04.09	Obras De Alcantarillado Y Canalizacin	0,00	0,00	0,00
3.04.13.01	Obras De Regeneración Urbana	363,34	363,34	0,00
1.02.01.01	Agropecuarias Y Forestales (Ventas De Plántulas E Café)	6.309,80	6.309,80	0,00
1.02.01.05	De Insumos Médicos	0,00	0,00	0,00
1.02.06.01	Materiales Y Accesorios De Instalaciones De Agua Potable	60,00	60,00	0,00
1.02.06.02	Venta De Medidores	234,00	234,00	0,00
1.02.99.01	Ventas De Recipientes Para Recoleccion De Basura	450,00	450,00	0,00
1.02.99.02	Venta De Materiales Petreos	0,00	0,00	0,00
03.01.01	Agua Potable	13.262,10	13.262,10	0,00
03.03.01	Alcantarillado Sanitario	3.317,68	3.317,68	0,00
03.03.02	Derechos O Servicios E Alcantarillado Pluvial	0,00	0,00	0,00
03.03.03	Otros Servicios Técnicos Y Especializados de Alcantarillado	0,00	0,00	0,00
33.99.01	Otros Servicios Tecnicos Y Especializados	0,00	0,00	0,00
12.02.01	Arrendamiento De Locales Mercado Municipal	5.472,00	5.472,00	0,00
12.02.02	Alquiler De Locales Comerciales	6.106,58	6.106,58	0,00
12.02.03	Arriendo Salon Social	0,00	0,00	0,00
12.02.05	Mobiliarios	0,00	0,00	0,00
2020	14.28.22			

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 12/04/2021



No: 336120001

Dirección: SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono: 072600214

Ciudad: CHAGUARPAMBA, CAS

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/19

Hasta: 30/12/2019

Página 3 de 12

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.7.02.04.01	Alquiler De Maquinarias Y Equipos	5.142,71	5.142,71	0,00
1.7.03.01.01	Tributaria	8.237,54	8.237,54	0,00
1.7.03.02.01	Ordenanzas Municipales	0,00	0,00	0,00
1.7.03.99.01	Otros Intereses Por Mora	0,00	0,00	0,00
1.7.04.01.01	Multas Tributarias	0,00	0,00	0,00
1.7.04.02.01	Infracción A Ordenanzas Municipales	0,00	0,00	0,00
1.7.04.04	Incumplimientos de Contratos	0,00	0,00	0,00
1.7.04.16	Multas Infraccion Ley Organica Transporte Terrestre Transito	0,00	0,00	0,00
1.7.04.99.01	Multas Contraloría	0,00	0,00	0,00
1.7.04.99.02	Recargo Por Retraso En El Proceso Completo De	4.509,16	4.509,16	0,00
1.7.04.99.03	Otras Multas No Especificadas	0,00	0,00	0,00
1.7.04.99.31	Del Presupuesto General El Estado Coodad	751.178,88	751.178,88	0,00
1.8.06.43	Del Pgcac A Los Gads Metropolit Y Municipales P El Ejercicio	54.236,61	54.236,61	0,00
1.9.04.01	Comisiones	0,00	0,00	0,00
1.9.04.99.01	Otros No Especificados	14.907,66	14.907,66	0,00
1.9.04.99.02	Reintegro De Valores Pagados Indebidamente	8,55	8,55	0,00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	459.702,62	432.250,15	27.452,47
5.1.01.06	Salarios Unificados	36.723,33	36.723,33	0,00
5.1.02.03	decimo tercer sueldo	40.322,54	39.469,93	852,61
5.1.02.04	decimo cuarto sueldo	17.543,15	16.669,35	873,80
5.1.03.01	Gastos De Residencia	0,00	0,00	0,00
5.1.03.06	Alimentación	0,00	0,00	0,00
5.1.04.01	Cargas Familiares	0,00	0,00	0,00
5.1.04.06	Subsidio De Antigüedad	0,00	0,00	0,00
5.1.05.03	Jornales	0,00	0,00	0,00
5.1.05.04	Encargos y Subrogaciones	0,00	0,00	0,00
5.1.05.06	Licencia Remunerada	0,00	0,00	0,00
5.1.05.07	Honorarios	0,00	0,00	0,00
5.1.05.08	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	0,00	0,00	0,00
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	23.485,80	23.268,60	217,20
5.1.05.12	Subrogación	0,00	0,00	0,00
5.1.05.13	Encargos	0,00	0,00	0,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	57.353,46	52.716,61	4.636,85
5.1.06.02	Fondo de Reserva	27.893,02	26.619,65	1.273,37
5.1.07.05	Restitucion Del Puesto	0,00	0,00	0,00
5.1.07.06	Beneficio Por Jubilación	0,00	0,00	0,00
5.1.07.07	Compensac. De Vacac. No Gozadas Por Cesacion De	11.252,30	8.752,34	2.499,96
5.1.07.10	Por Compra De Remunera	0,00	0,00	0,00
10/2/2020	14:28:22			

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021


GOBIERNO MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/03/2019

Página 4 de 12

CUENTAS	DE NOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
5.1.07.99	Otras indemnizaciones Laborales	0,00	0,00	0,00
5.3.01.04	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00
5.3.01.05	Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00
5.3.01.06	Servicio de Correo	250,00	211,75	38,25
5.3.02.01	Transporte De Personal	0,00	0,00	0,00
5.3.02.02	Fletes y maniobras	0,00	0,00	0,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y	11.186,66	5.278,18	5.908,48
5.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	1.792,00	1.792,00	0,00
5.3.02.06	Eventos públicos y oficiales	672,00	672,00	0,00
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	20.370,00	14.756,00	5.614,00
5.3.02.09	Servicios De Aseo	0,00	0,00	0,00
5.3.02.16	Información, Información Y Publicidad	0,00	0,00	0,00
5.3.02.35	Servicios De Alimentación	0,00	0,00	0,00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	1.225,00	1.100,27	124,73
5.3.03.02	Pasajes al Exterior	0,00	0,00	0,00
5.3.03.03	Viticos y Subsistencias en el Interior	3.309,67	2.771,24	538,43
5.3.03.04	Viticos y Subsistencias en el Exterior	0,00	0,00	0,00
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	0,00	0,00	0,00
5.3.04.03	Mobiliarios	0,00	0,00	0,00
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	500,00	0,00	500,00
5.3.04.05	Vehículos	0,00	0,00	0,00
5.3.05.01	Terrenos (Mantenimiento)	0,00	0,00	0,00
5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias	0,00	0,00	0,00
5.3.05.03	Mobiliarios	0,00	0,00	0,00
5.3.06.01	Arrendamiento De Retroescavadora	0,00	0,00	0,00
5.3.06.01	Consultoría Asesoría e investigación especializada	0,00	0,00	0,00
5.3.06.03	Servicio De Capacitación	0,00	0,00	0,00
5.3.06.05	Estudio Y Diseño De Proyectos	0,00	0,00	0,00
5.3.06.06	Honorarios Por Contrato Civiles De Servicios	0,00	0,00	0,00
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	1.148,00	168,00	980,00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes	1.000,00	425,58	574,42
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	500,00	0,00	500,00
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	0,00	0,00	0,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	7.714,00	4.206,40	3.508,60
5.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00
5.3.08.04	Materiales de Oficina	6.210,00	3.239,59	2.970,41
5.3.08.05	Materiales de Aseo	2.600,00	1.381,89	1.218,11
5.3.09.09	Herramientas	0,00	0,00	0,00

10/2/2020

14:28:22

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJES DE AGOSTO

Teléfono :
072800214

Ciudad:
CHAGUARPAMBA, C.A.B.

3AE MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 5 de 15

Cuentas	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y	1.000,00	0,00	1.000,00
5.3.08.08	Instrumental Médico Menor	0,00	0,00	0,00
5.3.08.09	Medicinas y Productos Farmacuticos	0,00	0,00	0,00
5.3.08.10	Materiales para Laboratorio y Uso Médico	0,00	0,00	0,00
5.3.08.11.01	Materiales de construcción, eléctricos, Plomería y carpintería	0,00	0,00	0,00
5.3.08.12	Materiales Didacticos	0,00	0,00	0,00
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	0,00	0,00	0,00
5.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	0,00	0,00	0,00
5.3.08.99	Otros de Uso y Consumo Corriente	0,00	0,00	0,00
5.3.10.02	Suministros Por Defensa Y Seguridad Publica	1.000,00	0,00	1.000,00
5.3.14.03	Movilarios	0,00	0,00	0,00
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	260,00	24,64	235,36
5.3.14.06	Herramientas	500,00	378,84	121,16
5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos	100,00	0,00	100,00
5.3.14.08	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos Y Símbolos	0,00	0,00	0,00
5.3.14.11	Partes Y Repuestos	0,00	0,00	0,00
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones, Y Otros Cargos En Títulos Y	4.200,00	2.440,14	1.759,86
5.6.02.01	Sector Público No Financiero	74.702,24	69.856,84	4.845,40
5.6.02.02	Sector Pblco No Financiero (IESS, SRI OTROS)	0,00	0,00	0,00
5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos,	0,00	0,00	0,00
5.7.02.01	Seguros	0,00	0,00	0,00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	2.300,00	1.649,28	650,72
5.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de	0,00	0,00	0,00
5.7.02.18	Interes Por Mora Patronal Al Iess	0,00	0,00	0,00
5.7.03.19	Otros Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00
5.7.03.01	Dietas	0,00	0,00	0,00
5.8.01.02.01	A la Contraloría General del Estado	19.556,68	19.556,68	0,00
5.8.01.02.02	A la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	12.783,08	12.783,08	0,00
5.8.01.02.03	Al Consorcio de Municipios de prov Loja	0,00	0,00	0,00
5.8.01.02.04	Unidad De Gestion De Riesgos	0,00	0,00	0,00
5.8.01.02.05	Asignacion para el Patronato de Amparo Social Municipal	0,00	0,00	0,00
5.8.01.05.01	Pago Al Iecce Al 0.5 % Planillas Al Iess	0,00	0,00	0,00
5.8.02.04.01	Beneficios Contarto Colectivo	0,00	0,00	0,00
5.8.02.04.02	Aporte A Programas Sociales	0,00	0,00	0,00
5.8.04.06	Para El Iecce Por El 5 % En Planillas De Pago Al Iess	10.185,41	8.184,69	2.000,72
5.8.04.08	Proyectos Sociales De Desarrollo Infantil- Infa	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	217.524,68	289.017,59	-71.492,91
2.4.01.03.01	Movilios	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 13/04/2021



Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJES DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Ciudad CHAGUARPAMBA, CAE

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 8 de 13

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
2.4.01.04.02	Maquinarias Y Equipos	0,00	0,00	0,00
2.4.01.06.01	Herramientas	0,00	0,00	0,00
2.4.01.06.02	Venta De Recipientes Para Reclasificación De Basura	0,00	0,00	0,00
2.4.02.01	Terrenos	0,00	0,00	0,00
2.4.02.02	Edificios, Locales Y Residencias	0,00	0,00	0,00
2.4.02.99.01	Otros Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00
2.8.01.01.01	Del Presupuesto General El Estado Coodad	1.758.258,73	1.758.258,73	0,00
2.8.01.01.02	Mies Proyectos Y Programas De Ninversion Social	137.789,87	137.789,87	0,00
2.8.01.01.03	Mae Proyecto E Reforestación Ambiental	0,00	0,00	0,00
2.8.01.01.04	Banco De Desarrollo (Cubierta Canchas Chaguarpamba)	18.179,67	18.179,67	0,00
2.8.01.01.05	Banco Del Estao (Alcantarillado Amarcayes)	0,00	0,00	0,00
2.8.01.05.01	Senagua-Banco De Desarrollo : Construcción Del Sistema	0,00	0,00	0,00
2.8.01.06.02	Banco De Desarrollo Actualizacion De Catastros-Bde	13.221,87	13.221,87	0,00
2.8.01.06.03	Banco De Desarrollo estudio Agua Y Alcantarillado De	0,00	0,00	0,00
2.8.03.01	Cooperacion Internacinal Para Ejecutar Proyectos De	0,00	0,00	0,00
2.8.03.02	Embajada De Japón Para Construcción De Puente	0,00	0,00	0,00
2.8.03.03	Embajada De Japón Para Construcción Alcantarillas	0,00	0,00	0,00
2.8.04.08.01	Aponte Plan Binacional	0,00	0,00	0,00
2.8.06.54	Del Pge A Los Gad'S Preservación Del Patrimonio	0,00	0,00	0,00
2.8.10.02	Del Pge A Gobiernos Autónomos Descentralizados	111.669,30	111.669,30	0,00
5.3.08.99	Otros De Uso Y Consumo De Producción	0,00	0,00	0,00
5.3.10.01	Agropecuarios	0,00	0,00	0,00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	228.368,31	227.351,83	1.016,48
7.1.01.06	Salarios Unificados	332.259,90	331.184,50	1.075,40
7.1.02.33	Decimotercer Sueldo	67.578,17	67.305,64	270,53
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	44.788,58	44.292,67	495,91
7.1.02.35	Bonificación Por Eficiencia Adm,Inistrativa	0,00	0,00	0,00
7.1.03.01	Gastos De Residencia	646,00	0,00	646,00
7.1.03.06	Alimentación	4.308,00	753,00	3.553,00
7.1.04.01	Cargas Familiares	2.594,88	0,00	2.594,88
7.1.04.08	Subsidio De Antigüedad	7.500,00	0,00	7.500,00
7.1.05.03	Jornales	0,00	0,00	0,00
7.1.05.06	Licencia Remunerada	0,00	0,00	0,00
7.1.05.07	Honorarios	0,00	0,00	0,00
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	0,00	0,00	0,00
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	255.685,38	252.982,09	2.703,29
7.1.05.12	Subrogacion	128,00	0,00	128,00
7.1.07.13	Encargos	182,00	0,00	182,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021


uc No :
60836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 6 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Ciudad
CHAGUARPAMBA, CAB

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/19

Hasta: 30/12/19

Página 7 de 15

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.1.06.01	Aporte Patronal	113.039,90	90.331,72	22.708,27
7.1.06.02	Fondo de Reserva	49.458,00	47.025,42	2.432,60
7.1.06.06	Asignación Global, Jubilación Patronal	2.240,00	2.240,00	0,00
7.1.07.03	Despido Intempestivo	4.111,00	1.360,02	2.750,98
7.1.07.04	Compensación Por Desahucio	3.475,04	3.449,97	25,07
7.1.07.06	por jubilación	0,00	0,00	0,00
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Sesión	17.478,60	16.380,43	1.098,17
7.1.07.10	Por Compra De Renuncia	0,00	0,00	0,00
7.1.99.01	Asignación A Distribuir En Gastos En Personal	0,00	0,00	0,00
7.3.01.04	Energía Eléctrica	9.600,00	9.456,75	143,25
7.3.01.05	Telecomunicaciones	12.874,50	11.927,59	946,91
7.3.01.06	Servicio de Correo	10,00	0,00	10,00
7.3.02.01.01	Transporte De Personal - Proyecto Escolar	114.598,40	81.154,80	33.443,60
7.3.02.01.02	Transporte De Personal Convenio Gadch-Gadpel Rosano	12.300,00	10.998,70	1.301,30
7.3.02.01.03	Transporte De Personal - Convenio Miess	14.400,00	7.180,00	7.220,00
7.3.02.02	fletes y maniobras(transporte de combustible desde	100,00	100,00	0,00
7.3.02.03	almacenamiento enválajes envase y recarga de extintores	0,00	0,00	0,00
7.3.02.04	Edicin, Impresin, Reproduccin y Publicaciones	50,00	0,00	50,00
7.3.02.05	espectaculos culturales y sociales	26.050,00	26.000,00	50,00
7.3.02.07	Difusion, Informacion Y Publicidad	0,00	0,00	0,00
7.3.02.09	Servicio De Aseo	0,00	0,00	0,00
7.3.02.12	Investigaciones Profesionales Y Exámenes De Laboratorio	0,00	0,00	0,00
7.3.02.16	Servicio De Voluntariado	0,00	0,00	0,00
7.3.02.18	Servicios De Publicidad Y Propaganda En Medios De	150,00	0,00	150,00
7.3.02.19	Servicios De Alimentación	0,00	0,00	0,00
7.3.02.01	Pasajes al Interior	860,00	105,00	755,00
7.3.03.03	Viticos y Subsistencias en el Interior	1.820,00	1.009,04	810,96
7.3.03.06	Vitico Por Gastos De Residencia	0,00	0,00	0,00
7.3.04.02	edificios,locales,residencias cableado y estructurado	0,00	0,00	0,00
7.3.04.03	Mobiliarios	0,00	0,00	0,00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalaciones Mantenimiento Y	25.946,00	14.434,25	11.511,75
7.3.04.05	vehiculos (mano de obra)	10.116,00	1.839,80	8.276,20
7.3.04.06	Herramientas	0,00	0,00	0,00
7.3.04.17	infraestructura (gasto por mantenimiento y reparaciones de	0,00	0,00	0,00
7.3.04.99	Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	0,00	0,00	0,00
7.3.05.01	Terrenos	0,00	0,00	0,00
7.3.05.02	Edificios Locales Y Residencias	0,00	0,00	0,00
7.3.05.04	Maquinarias Y Equipos	40.000,00	15.852,00	24.148,00

3/2/2020

14:28:22

uc No :
160826120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Ciudad:
CHAGUARPAMBA, C.A.B.

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 8 de 13

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.3.05.05	Vehiculos	0,00	0,00	0,00
7.3.05.06	Herramientas	0,00	0,00	0,00
7.3.06.01	Estudio De Impacto Ambiental Y Plan De Manejo Proy	0,00	0,00	0,00
7.3.06.02.01	Auditoria Ambiental Para Sistema De Alcantarillado	0,00	0,00	0,00
7.3.06.03	Servicio de Capacitacion	0,00	0,00	0,00
7.3.06.04.01	Fiscalizaciones E Inspecciones Tecnicas	30.500,00	0,00	30.500,00
7.3.06.04.02	Fiscalización De Estudios De Agua Potable Y Alcantarillado	2.000,00	0,00	2.000,00
7.3.06.04.03	Fiscalización Sistema De Agua El Trapiche El P Y	0,00	0,00	0,00
7.3.06.04.04	Fiscalización De Estudios Y Diseños De Sistemas De	0,00	0,00	0,00
7.3.06.04.05	Fiscalizaciones Muros De Contención Bede	0,00	0,00	0,00
7.3.06.04.06	fiscalización del sistema de alcantarillado sanitario en	0,00	0,00	0,00
7.3.06.04.07	Fiscalización Actualización Catastros Urbanos En El Canton	3.453,36	1.726,68	1.726,68
7.3.06.05.01	estudio y diseño de proyectos - radio municipal frecuencia	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.03	Varios Estudios De Diseños Y Proyectos	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.04	Regularización ambiental de proyectos, licencias, etc. Dr.	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.05	Estudio Y Diseño Del Proyecto Agua Potable Barrios	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.06	Estudios Y Diseños Del Proyecto De Agua Potable Barrios	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.07	Estudios y diseños definitivos para la Regeneracion Urbana	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.08	Estudio Y Diseño Para Mejoramiento Del Centro De	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.09	Planes De Accion Ambiental De Proyectos- Obras O	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.10	planes de accion ambiental estudios y auditorias de impacto	21.800,00	11.116,10	10.683,90
7.3.06.05.12	Estudio Del Plan De Ordenamiento Territorial	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.13	Estudios De Los Sistemas De Agua Potable Para	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.14	Estudios De Agua Potable Y Alcantarillado Barrio Venecia	35.600,00	0,00	35.600,00
7.3.06.05.15	Estudios, Diseños E Iluminacion En Redes Electricas De	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.16	Estudios Generales	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.17	Actualización Plan De Ordenamiento Territorial	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.18	Consultoria De Reingenieria De Talento Humano	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.19	Consultoria Del Reglamento Interno De Salud Y Seguridad	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.20	Actualizacion Catastro Urbano Y Rural (Banco Del	25.531,36	25.531,36	0,00
7.3.06.05.21	Elaboracion De Estudios Varios Pd Y Ot Y Plan De Uso Y	0,00	0,00	0,00
7.3.06.05.22	Capacitación, Administrativa, Técnico Ambiental, Directivos,	0,00	0,00	0,00
7.3.06.06	Fiscalización Sistema De Agua Potable, Moxhq, La Cukula,	0,00	0,00	0,00
7.3.06.09	Investigaciones Profesionales Y Analisis De Laboratorio	3.900,00	0,00	3.900,00
7.3.07.01	Desarrollo Actualización, Asistencia técnica y Soporte de	18.000,00	18.000,00	0,00
7.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	0,00	0,00	0,00
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	33.028,80	30.873,19	2.155,61
7.3.52.02	Vestuario, Lencería y prendas de protección	29.059,77	16.199,61	12.859,16
10/2/2020	14:28:22			

El GAD Municipal del C. Chaguarpamba, en virtud de este cumplimiento, emite la presente documento es de conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Municipal de Chaguarpamba, del 13/04/2019.

[Firma manuscrita]

Ruc No :
1160826120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072608214

Ciudad
CHAGUARPAMBA, CAB

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 9 de 13

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	38.000,00	36.476,57	1.523,43
7.3.08.04	Materiales de Oficina	6.824,34	1.499,97	5.324,37
7.3.08.05	Materiales De Aseo	300,00	0,00	300,00
7.3.08.06	Herramientas	2.500,00	70,56	2.429,44
7.3.08.07	Materiales de Impresin, Fotografía, Reprodución y	1.000,00	0,00	1.000,00
7.3.08.08	Instrumental Medico Menor	0,00	0,00	0,00
7.3.08.09	Materiales Y Productos Farmacéuticos	0,00	0,00	0,00
7.3.08.10	Materiales Para Laboratorio Y Uso Medico	0,00	0,00	0,00
7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales Y Sumin. Para La	221.488,60	210.723,40	10.765,20
7.3.08.12	Materiales Didacticos	5.145,90	0,00	5.145,90
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	58.008,00	58.607,45	400,55
7.3.08.14.01	Proyecto de Microemprendimiento	0,00	0,00	0,00
7.3.08.14.02	adquisicion animales menores proyecto seguridad	7.000,00	6.670,00	330,00
7.3.08.14.03	insumos agricolas proyecto seguridad alimentaria	6.000,00	6.000,00	0,00
7.3.08.16	Adquisición De Accesorios E Insumos Químicos Y Orgánicos	0,00	0,00	0,00
7.3.08.19	Adquisición De Accesorios E Insumos Químicos Y	0,00	0,00	0,00
7.3.08.20	Menaje E Cocina, De Hogar, Accesorios Escartables Y	0,00	0,00	0,00
7.3.08.21	Gastos Para Situaciones De Emergencia: Alimentos Viveres	0,00	0,00	0,00
7.3.08.24	Insumos Bienes Y Materiales Para Producción De Eventos	0,00	0,00	0,00
7.3.08.99.01	Prestacion De Servicios Y Logistica Para El Desarrollo De	0,00	0,00	0,00
7.3.08.99.02	Otros De Uso Y Consumo De Inversión talleres con	5.806,64	1.539,99	5.266,65
7.3.14.01	Bienes Muebles No Depreciables	0,00	0,00	0,00
7.3.14.02	Otros Bienes No Depreciables	0,00	0,00	0,00
7.3.14.03	Mobiliarios	0,00	0,00	0,00
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	0,00	0,00	0,00
7.3.14.06	Herramientas	1.500,00	0,00	1.500,00
7.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	0,00	0,00	0,00
7.3.15.15	Plantas: Ornamentales Y Forestales Y Frutales	2.400,00	0,00	2.400,00
7.3.22	Adoquinado Barro Achiotes	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.01	construccion del sistema de agua potable chaguarpamba	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.02	Construcc. Del Sistema Aapp Bar Moshqueros, Cucula Y	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.03	Construcción Del Sistema Aapp Cabec. Parroq Buenavista	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.04	Constr. Sistem A P Los Paches	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.05	Construcción Del Sistema De Agua Potable Barrios	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.06	Construccion Del Sistema De Agua Potable De Los Barrios	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.07	Construccion Del Sistema De Agua Potable Para Los	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.08	Sistema De Agua Potable Para La Cabecera Cantonal De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.10	Ampliación De La Cobertura De Agua Desde La Cabecera	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.
Chaguarpamba, 23/04/2021



02/2020

14:28:22

Tel No : 160826129001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Ciudad CHAGUARPAMBA, CAB

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/19

Hasta: 30/12/19

Página 16 de 18

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.01.11	Ampliación Del Sistema De Agua Potable De Valle	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.12	Construcción Del Sistema De Agua Entubada Barrios	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.13	Mejoramiento De La Captación, Conducción Y Calidad De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.14	Construcción Sistema De Agua Potable Para	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.15	Mejoramiento del Sistema de Agua Barrios	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.16	Drenaje De Agua En Santa Rufina	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.17	Rehabilitación Del Tanque De Agua Entubada En Santa	0,00	0,00	0,00
7.5.01.01.18	Sistemas De Riego (Convenios)	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.01	Construcción Del Sistema De Alcantarillado Sanitario	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.02	Construcción De Alcantarillado Sanitario y Pluvial	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.03	Construcción de Alcantarillado Sanitario Barrio Amancay	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.04	Construcción De Alcantarillado Sanitario La Y De El Guineo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.05	Construcción Alcantarillado Sanitario Cabeceera Parroquial	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.06	Construcción De Alcantarillado Sanitario Barrio Lozumbe	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.07	Construcción De Alcantarillado Sanitario Yuro Yuro Parr. El	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.08	Construcción Del Sistema De Alcantarillado Sanitario De La	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.09	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Y Del Guineo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.10	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Yuru Yuru	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.11	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Lo Zumbe	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.12	construcción 1 etap Alcantarillado Sanitario de Aguas	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.13	Construcción De 8 Alcantarillas En El Rosario	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.14	Alcantarillas En La Parroquia Santa Rufina (18)	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.15	Canalización De Aguas Lluvias Barrio El Sauce Proveniente	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.16	Canalización De Aguas Lluvias En La Vía Principal De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.17	Construcción De 8 Alcantarillas En Chaguarpamba	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.18	Adecuación De Piscina De Oxidación	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.19	Construcción De 12 Alcantarillas Y Cabezales En Jorupe	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.20	Ampliación De 1 Alcantarilla En La Esperanza	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.21	Mantenimiento De Pozos Sépticos (20) En Yuru Yuru	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.22	Construcción De Alcantarillas Varas En El Cantón	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.23	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Y Del Guineo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.24	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Yuro Yuro Fin	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.25	Alcantarillado Sanitario Para El Barrio Lozumbe (Fin	0,00	0,00	0,00
7.5.01.03.26	Alcantarillado Sanitario Amancayes (Bede)	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.01	Señalética, nomenclatura centro urbano de la ciudad de	600,00	0,00	600,00
7.5.01.04.02	Construcción De Adoquinamiento Y Obras	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.03	Adoquinado Y Obrad Compl Calles 3 De Diciembre Y	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.04	Construcción Redondel Y Monumento Chaguarpamba	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este organismo.
 Chaguarpamba, 22 de Agosto de 2020

10/2/2020 14:28:22

Ruc No : Dirección : Teléfono : Ciudad

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 11 de 18

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.04.05	Construcción Adoquinado 21 De Septiembre Y Lucrecia Aldas	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.06	Mejoramiento Bañerío Agua Y Sol	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.07	Construcción De Adoquinamiento Y Obras	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.08	Construcción De La Segunda Etapa Del Parque De Los	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.09	Construcción De Adoquinamiento Y Obras	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.10	Construcción De Adoquinamiento Y Obras	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.11	Construcción De Adoquinamiento Y Obras	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.12	Construcción De Adoquinamiento Y Obras Complementarias	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.13	Mejoramiento Del Area Turistica De La Quebrada El Coco	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.14	Adoquinado De Yaguachi	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.15	Embellacimiento Urbano Del Barrio Amancay	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.16	Nomenclatura De Las Calles En El Cantón Chaguarpamba	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.17	Embellacimiento Y Ornamentación Del Barrio Ombomba	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.18	Embellacimiento Urbano Del Barrio Mozqueros	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.19	Adoquinado De Santa Rufina	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.20	Construcción De Entrada Al Cantón Chaguarpamba	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.21	Cerramiento Del Parque De Los Recuerdos De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.04.22	Adoquinado Barrio Achotes	0,00	0,00	0,00
7.5.01.05.01	Obras Publicas De Transporte Y Vías	0,00	0,00	0,00
7.5.01.05.02	Construcción Emergente Alcantarillado Armico Con Obras	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.01	Restauración del Patrimonio (Intervención de la Iglesia	18.891,55	18.891,55	0,00
7.5.01.07.02	Restauración del patrimonio (intervención de la iglesia	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.03	Construcción De Aula De Estructura Metalica Para La	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.04	Construcción Mini Coliseo En Santa Rufina	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.05	Construcción de la cubierta de la cancha de Amarillos	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.06	Construcción Varias Obras De Infraestructura Mano De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.07	Terminación de la casa comunal y cancha del barrio	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.08	Construcción de Tarima y Bar Estudiantil Colegio Técnico	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.09	Construcción del Puente en Santa Lucía de Buena Vista	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.10	Culminación del Coliseo de Buena Vista	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.11	Construcción Muro De Contención Esc. Catacocha, Barrio	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.12	Construcción Cancha De Uso Múltiple Barrio Los Paches	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.13	Construcción De La Cubierta Del Canchón Municipal	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.14	Construcción Y Equipamiento Palacio Municipal	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.15	Construcción De Graderíos De La Cancha Deportiva Del	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.16	Construcción De La Segunda Planta Del Centro De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.17	Construcción De Vicerías Y Adoquinamiento Del Parque	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.18	Terminación Y Equipamiento Del Nuevo Palacio Municipal	0,00	0,00	0,00
10/2/2020	14:28:22			

VERIFICADO que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 expedientes de este municipio.
 Chaguarpamba, 23/04/2021

RUC No :
1560016130001

Dirección :
SAN RAMÓN RAHISTA Y PASA IFA DE AGOSTO

Teléfono :
072800214

Ciudad:
CHAGUARPAMBA, CAS

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1/10/19

Hasta: 30/12/2019

Página 12 de 15

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.07.19	Construcción Muro De Contencion Parte Posterior Edificio	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.20	Construccion De Un Polideportivo En La Ciudad De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.21	Construccion De Una Cancha De Uso Multiple En La	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.22	Construccion De Unidades Sanitarias Para El Canton	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.23	Construccion De Unidades Sanitarias Para El Canton	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.24	Construccion De Muros De Contención P Los Baños	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.25	Remodelación Y Ampliación Del Camal Municipal	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.26	Construccion Y Terminación Puesto De Salud El Rosano	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.27	Construcción De Una Cancha En El Barrio El Pindo Del	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.28	Cancha En Samanga De Santa Rufina	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.29	Construcción De La Cancha En Mozqueros De Santa	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.30	Viseras En Cucumate , Y Del Guineo , 16 De Nov. Y De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.31	Apoyo Para La Casa Comunal En Los Terminados De Pises	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.32	Cerramiento De La Casa Comunal Barrio El Castillo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.33	Reconstrucción De La Casa Comunal Del Barrio La	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.34	Construcción De Polideportivo De Chaguarpamba	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.35	Construcción De Vicerá : Jonupe, La Alborada, Guaduas	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.36	Construcción De Vicerás 2 La Esperanza	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.37	Mantenimiento De Casa Comunal Del Barrio Pueblo Nuevo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.38	Construcción De Minicalseo En Chaguarpamba	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.39	Casa Comunal En El Barrio Shiringo	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.40	Construcción Del Puente En El Barrio Rojas	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.41	Construcción De Veceras En El Cantón	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.42	Construcción De Una Cancha Cubierta, Escenario Y Obras	67.960,57	67.960,57	0,00
7.5.01.07.43	Construcción De La Primera Etapa De Canchas Cubiertas	103.868,85	101.898,46	1.970,43
7.5.01.07.44	Construcción De Drenajes, Alcantarillas En Las Vías Del	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.45	Construcción De Una Cancha Cubierta, Escenario Y Obras	171.816,03	171.715,24	100,79
7.5.01.07.46	Puente Quebrada Zaraguyas	82.000,00	81.829,81	170,19
7.5.01.07.47	Iluminación Definitiva Extrema De Canchas De Uso Multiple	18.480,00	4.474,40	14.005,60
7.5.01.07.48	Construcción Primera Etapa Del Parque De Buenavista	0,00	0,00	0,00
7.5.01.07.49	Reubicación De Postes De Energía Eléctrica En Barrio	3.500,00	3.494,40	5,60
7.5.01.07.50	Mejoramiento E Iluminación Plaza Central Frente A La	7.200,00	4.312,00	2.888,00
7.5.01.08.01	Construcción Prim Etapa Puesto De Salud Amarillos Conv	0,00	0,00	0,00
7.5.01.08.02	Segunda Planta Subcentro De Salud Santa Rufina Plan Bin	0,00	0,00	0,00
7.5.01.08.03	Construcción Puesto De Salud El Rosario	0,00	0,00	0,00
7.5.01.08.04	Terminación Del Subcentro De Salud De La Parroquia El	0,00	0,00	0,00
7.5.01.11.01	Diseño Y Construcción De Microreservorios Y Sistemas De	0,00	0,00	0,00
7.5.01.11.02	Construcción Del Nuevo Relleno Sanitario Asignación	0,00	0,00	0,00

CERTIFICADO: Que el presente documento es una copia de su original que reposa en los archivos de este municipio.
Chaguarpamba 23/04/2021

10/2/2020 14:28:22

Ruc No : 1160836120001

Dirección : SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono : 072600214

Ciudad : CHAGUARPAMBA CAG

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/19

Hasta: 30/12/2019

Página 13 de 15

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
7.5.01.12.01	Mejoramiento Integral Y Conservaciones Del Vivero	3.000,00	1.893,50	1.106,50
7.5.01.12.03	Producción De Café, Plantulas Forestales Y	3.000,00	2.999,00	1,00
7.5.01.99.05	Mantenimiento De Centros De Atención A Niños Programas	0,00	0,00	0,00
7.5.04.01.01	Elictrificación del Bañeano Agua y Sol y Relleno Sanitario	0,00	0,00	0,00
7.5.04.01.03	Iluminación De Escalinatas De La Ciudad Chaguarpamba Y	0,00	0,00	0,00
7.5.05.01	Mantenimiento de Infraestructura Municipal,mercado,Cañal,	0,00	0,00	0,00
7.5.05.04.01	Mantenimiento, Rehabilitación Y Redes De Alumbrado	0,00	0,00	0,00
7.5.05.99.01	Otros Mantenimientos Y Reparaciones De Obras	0,00	0,00	0,00
7.5.05.99.02	Mantenimiento Sistema De Alcantarillados	1.650,00	0,00	1.650,00
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos,	3.400,00	1.508,34	1.891,66
7.7.01.03	rubro financiero del GAD chaguarpamba para convenios de	0,00	0,00	0,00
7.7.01.09	Otros Impuestos Tasas Y Contribuciones Para Ayudas	0,00	0,00	0,00
7.7.02.01	seguros de Bienes Muebles, Inmuebles, Maquinaria	24.461,09	24.461,09	0,00
7.7.02.06	Costos Judiciales	0,00	0,00	0,00
7.7.03.01	Dietas	0,00	0,00	0,00
7.8.01.02.01	Al Concejo Cantonal De La Niñes Y Adolescencia	0,00	0,00	0,00
7.8.01.02.02	Al Patronato De Amparo Social	0,00	0,00	0,00
7.8.01.02.03	Junta Cantonal De Protección De Derechos	0,00	0,00	0,00
7.8.01.02.04	Aporte Proyecto Mies	0,00	0,00	0,00
7.8.01.02.08	nn	0,00	0,00	0,00
7.8.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	0,00	0,00	0,00
7.8.01.06.01	Pago Al Iece Y Cecap	0,00	0,00	0,00
7.8.01.08.01	Aportes Ára El Concejo Cantonal De Protección De	2.000,00	0,00	2.000,00
7.8.01.08.02	Emprendimiento De Economía Popular Y Solidaria	0,00	0,00	0,00
8.4.01.03	Mobiliarios	3.792,00	3.091,91	700,09
8.4.01.04	Maquinarias y equipos	14.633,26	46.120,94	14.633,26
8.4.01.05	Vehiculos	0,00	0,00	0,00
8.4.01.06	Herramientas	0,00	0,00	0,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6.058,12	2.040,77	4.017,35
8.4.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	0,00	0,00	0,00
8.4.01.09	Libros y Colecciones	0,00	0,00	0,00
8.4.01.11	Partes y Repuestos	0,00	0,00	0,00
8.4.02.01	Terrenos	0,00	0,00	0,00
8.4.03.01	Terrenos	5.000,00	0,00	5.000,00
8.4.03.02	Terreno Para Planta De Aguas Servidas En El Rosario	0,00	0,00	0,00
8.4.03.03	Terrenos En El Cantón Para Áreas De Recreación, Inambl.	0,00	0,00	0,00
8.4.03.04	Terrenos Para Agua Potable En El Rosario	0,00	0,00	0,00
8.4.03.05	Terreno Para Cancha En La Y Del Guineo De Santa Rufina	0,00	0,00	0,00

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este organismo.
 Chaguarpamba, 13/04/2021



10/2/2020

14:28:22

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
07260214

Ciudad
CHAGUARPAMBA, CAB

GAO MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1.1.2019

Hasta: 30.12.2019

Página 14 de 15

Cuentas	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
8.4.99.01.01	Asignaciones para el Patronato de Amparo Social Municipal	0,00	0,00	0,00
8.7.03.04	Acciones Del Bde	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-521.671,63	-196.922,46	-324.749,07
3.6.02.01.01	Banco De Desarrollo Alcantarillado Sanitario Amancayes	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.02	Banco De Desarrollo: Construcción Del Sistema Agua	498.683,28	498.683,28	0,00
3.6.02.01.03	Banco De Desarrollo Actualización De Catastros En La	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.04	Banco De Desarrollo Para Procesos De Jubilacion	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.06	Banco Del Estado, Promadec, Obras De Saneamiento,	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.07	Banco Del Estado, Construcción Muro De Contencion	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.08	Banco De Desarrollo: Construcción Del Sistema De	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.09	Banco Del Estado, -Construcción De 160 Unidades Básicas	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.10	Banco De Desarrollo Para Alcantarillado Yuro Yuro	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.11	Banco De Desarrollo Para Alcantarillado Y Del Guineo	0,00	0,00	0,00
3.6.02.01.12	Banco Del Estado Crédito Para Actualización Catastro	13.221,87	13.221,87	0,00
3.6.02.01.15	Banco De Desarrollo Pra Estudios Regeneracion Urbana En	0,00	0,00	0,00
3.7.01.01.01	De Fondos Del Presupuesto General Del Estado	0,00	0,00	0,00
3.7.01.01.02	De Fondos De Autogestión	0,00	0,00	0,00
3.7.01.01.03	Banco Central Del Ecuador 59221028	0,00	0,00	0,00
3.7.01.01.04	Banco Del Educac 590090449	1.737,37	1.737,37	0,00
3.7.01.01.05	Banco Central Del Ecuador Cta 59221029	0,19	0,19	0,00
3.7.01.01.06	Banco Central Del Ecuador Cta 59221082	2.440,23	2.440,23	0,00
3.7.01.01.07	Banco Central Del Ecuador Cta. 59220024	33.420,57	33.420,57	0,00
3.7.01.01.08	Banco Central Del Ecuador Cta. 59221305	81.973,20	81.973,20	0,00
3.8.01.01.01	Cuentas Por Cobrar Años Anteriores (Cartera Vencida)	22.223,39	22.223,39	0,00
3.8.01.01.02	De Anticipos A Contratistas	41.597,58	41.597,58	0,00
3.8.01.01.03	Anticipos De Remuneraciones	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.04	Anticipo A Proveedores	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.05	Transferencia Del Ministerio De Finanzas Cuota Diciembre	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.06	Bde-Competencia Para Preservar El Patrimonio	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.07	Cuentas Por Cobrar Iva Años Anteriores	25.531,06	25.531,06	0,00
3.8.01.04	De Anticipos A Proveedores 2016	0,00	0,00	0,00
9.6.02.01	al sector publico financiero	144.209,51	144.065,31	144,20
9.6.02.02	Al Sector Publico No Financiero	0,00	0,00	0,00
9.7.01.01.01	Cuentas Por Pagar Varias	272.472,32	265.801,15	6.671,17
9.7.01.02	Deposito De Terceros	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	304.146,85	310.962,28	-6.815,43
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	403.057,41	-403.057,41

CERTIFICACION: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este Ayuntamiento.
 Chaguarpamba, 13/04/2020


10/2/2020

14.28.22

RUC No :
160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Ciudad:
CHAGUARPAMBA - C.A.B.

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1/1/2019

Hasta: 30/12/2019

Página 15 de 15

TOTAL INGRESOS	3.836.813,82	3.836.813,82	0,00
TOTAL GASTOS	3.836.813,82	3.433.756,41	403.057,41
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	403.057,41	-403.057,41

MÁXIMA AUTORIDAD

ALCALDÍA
PERIODO
2019 - 2023

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

**DIRECCIÓN
FINANCIERA**

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

CERTEFICO: Que el presente documento es
fidel copia de su original que reposa en los
archivos de este departamento.

Chaguarpamba 13/04/2021

10/2/2020

14:28:22

Ruc No :
1160826120001

Dirección :
SAN JUAN RAFAELISTA Y PARRA DE AGOSTO

Teléfono :
07360714

Ciudad
CHAGUARPAMBA / C.A.B.

Anexo 6. Estado de Ejecución 2020

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Página 1 de 2

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1	Impuestos	74.404,91	74.404,91	0,00
1.3	Tasas y Contribuciones	51.879,97	51.879,97	0,00
1.4	Ventas de Bienes y Servicios	19.774,12	19.774,12	0,00
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	22.783,08	22.783,08	0,00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	705.682,98	705.682,98	0,00
1.9	Otros Ingresos	9.866,53	9.866,53	0,00
5.1	Gastos en Personal	667.993,91	660.546,65	7.447,26
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	80.359,54	47.822,30	32.537,24
5.6	Gastos Financieros	103.674,87	102.362,61	1.312,26
5.7	Otros Gastos Corrientes	3.400,00	1.626,11	1.773,89
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	48.611,64	46.883,26	1.728,38
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-19.648,27	25.150,76	-44.799,03
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	0,00	0,00	0,00
2.7	Recuperación de Inversiones	0,00	0,00	0,00
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	1.939.182,04	1.889.182,02	50.000,02
6.1	Gastos en Personal para Producción	0,00	0,00	0,00
6.3	Bienes y Servicios para Producción	0,00	0,00	0,00
6.7	Otros Gastos de Producción	0,00	0,00	0,00
7.1	Gastos en Personal para Inversión	1.082.287,94	1.036.628,58	45.659,36
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	519.185,55	416.310,50	102.875,05
7.5	Obras Publicas	827.527,56	786.015,16	41.512,40
7.7	Otros Gastos de Inversión	30.003,27	26.318,77	3.684,50
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	0,00	0,00	0,00
8.4	Activos de Larga Duración	333.836,41	295.868,90	37.967,51
8.7	Inversiones Financieras	0,00	0,00	0,00
8.8	Transferencias y Donaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-853.658,69	-671.959,89	-181.698,80
3.6	Financiamiento Público	98.748,31	98.748,31	0,00
3.7	Salidos Disponibles	32.932,91	32.932,81	0,10
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.181.258,58	523.763,83	657.494,75
9.6	Amortización Deuda Pública	86.537,08	86.147,42	389,66
9.7	Pasivo Circulante	361.460,76	361.443,72	17,04
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	864.941,96	207.853,81	657.088,15
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	-8.365,00	-438.955,32	430.590,32

CERTIFICO: Que el presente documento es
 fiel copia de su original que reposa en los
 archivos de este departamento.
 Chaguarpamba, 13/04/2021

21/1/2021

14:55:38

Ruc No :
1160836120001

Dirección :
SAN JUAN BAUTISTA Y PASAJE 5 DE AGOSTO

Teléfono :
072600214

Ciudad
CHAGUARPAMBA , CAB

GAD MUNICIPAL DEL C. CHAGUARPAMBA
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1/1/2020

Hasta: 30/12/2020

Página 2 de 2

TOTAL INGRESOS
 TOTAL GASTOS
 SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO

4.136.513,53	3.429.018,66	707.494,87
4.144.878,53	3.867.973,98	276.904,55
-8.365,00	-438.955,32	430.590,32


 MÁXIMA AUTORIDAD


 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
 JEFE(A) FINANCIERO(A)


 JEFE(A) DE CONTABILIDAD



CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en los archivos de este departamento.

Chaguarpamba, 13/04/2021



Anexo 7. Certificación de Traducción del Abstract del Trabajo de Integración Curricular



UNL | Universidad
Nacional
de Loja

Loja, 06 de noviembre de 2022

Lic. Marlon Armijos Ramírez Mgs.
**DOCENTE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS – UNL**

CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular titulado " **Evaluación Presupuestaria en el "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba", Provincia de Loja, períodos 2019-2020**", autoría de Rosa Maricela Ochoa Armijos con CI: 1105088676, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autorizo al interesado hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
MARLON RICHARD
ARMIJOS RAMIREZ
Fecha: 2022.11.06 17:06:40
-05'00'

MARLON ARMIJOS RAMÍREZ
DOCENTE DE LA CARRERA PINE-UNL
1031-12-1131340
1031-2017-1905329

Educamos para Transformar